

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA



LA RESURRECCIÓN DE CRISTO EN LA SOCIEDAD Y EL ARTE
GUATEMALTECOS DE LOS SIGLOS XVI AL XX. UNA RELACIÓN ENTRE
HISTORIA DEL ARTE E HISTORIA SOCIAL.

TESIS
Presentada por

WALTER ENRIQUE GUTIÉRREZ MOLINA

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN HISTORIA

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A., octubre de 2009
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR	Lic. Estuardo Gálvez
SECRETARIO	Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR	Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO	Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR	Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO	Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes
VOCAL I	Licda. Marlen Garnica
VOCAL II	Dra. Walda Barrios-Klee
VOCAL III	Licda. Zoila Rodríguez Girón
VOCAL IV	Est. Juan Pablo Herrera
VOCAL V	Est. Mauricio Chaulón

COMITÉ DE TESIS

Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
Dr. Luís Fernando Urquizú Gómez
Dra. Artemis Armantina Torres Valenzuela



USAC

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
ESCUELA DE HISTORIA
RECIBIDO
21 SET. 2009
964/09

Nueva Guatemala de la Asunción,
21 de septiembre de 2009.

Señores Miembros del
Consejo Directivo de la
Escuela de Historia

Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el PUNTO TERCERO, inciso 3.4 del Acta No. 09/2009, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 9 de marzo de 2009, y dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo V, artículo 11, incisos a, b, c, d y e del Normativo para la elaboración de tesis de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al trabajo de tesis presentado por el estudiante Walter Enrique Gutiérrez Molina, Carné No. 94 11232, titulado: "La resurrección de Cristo en el arte guatemalteco de los siglos XVI al XX. Una relación entre historia del arte e historia social", solicitando se modifique el título de la misma por el de "La resurrección de Cristo en la sociedad y el arte guatemaltecos de los siglos XVI al XX. Una relación entre historia del arte e historia social", por ajustarse de mejor manera a su contenido.

Por lo anterior solicito se nombre el correspondiente Comité de Tesis, para continuar con los trámites de ley.

Sin otro particular, me es grato suscribirme deferentemente,

"Id y enseñad a todos"

Lic. Gabriel Morales Castellanos
Asesor de Tesis

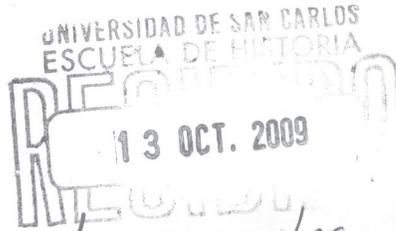
c. c.
/gmc.-

ESCUELA DE HISTORIA



USAC

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA



Nueva Guatemala de la Asunción
09 de Octubre de 2009

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presentes

En atención a lo especificado en el punto TERCERO, inciso 3.4 del Acta No. 29/2009 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 21 de septiembre del corriente y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo VI, Artículo 13º. Incisos a,b,c, y d, del Normativo para la elaboración de Tesis del Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo final de tesis titulado **"La resurrección de Cristo en la sociedad y el arte guatemalteco de los siglos XVI al XX. Una relación entre historia del arte e historia social"** del estudiante Walter Enrique Gutiérrez carné 9411232.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, nos suscribimos de ustedes atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dra. Artemis Torres Valenzuela
Miembro Comité de Tesis

Dr. Luis Fernando Urquizú Gómez
Miembro Comité de Tesis

c.c. Archivo

A la vida

Regalo de Dios, de mi familia, mis amigos y mis tradiciones.

AGRADECIMIENTOS

A la Santísima Trinidad que siempre me da más de lo que espero.

A mi personal Trinidad –Juan Jesús, Jose de Jesús y Silvia Karina- por ser la más grande de las bendiciones que tengo, por acompañarme y apoyarme todos los días de mi vida y especialmente en la elaboración de este estudio, de tantas formas, a veces contemplando paisajes y otras por carreteras de cuentos de miedo.

A mi familia, especialmente a Elena Teodora, Pedro Antonio, Carlos Arnoldo y Mynor Alfredo, con quienes vivimos tantas semanas santas de la niñez aprendiendo a valorar las tradiciones guatemaltecas.

A la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos por ser la sede de un conocimiento que va más allá de una simple exposición bibliográfica. A sus autoridades por ser siempre una mano amiga y cordial.

A mis maestros de la Escuela de Historia, especialmente a mi asesor Gabriel Efraín; por su paciencia, guía, franqueza y apoyo. A mis revisores de tesis Artemis Armantina y Luís Fernando por sus consejos, empuje y amabilidad a la hora de analizar éste y todos los trabajos que pasaron por sus manos durante mi carrera. A mis estimados maestros: Antonio, Laura Lissette, María del Carmen y Salvador, por tener esa magia especial de dar clases con el corazón, sin dejar la disciplina y el rigor académico.

A mi amigo y maestro Juan Haroldo Antonio, por toda su asesoría, conocimiento, generosidad, dirección y aprecio a la largo de estos años de formación histórica.

A mis amigos “procesioneros” que siempre me han acompañado hasta en “los turnos más difíciles”: Federico Guillermo, Francisco Javier, Jorge Fernando, José Antonio, Juan Francisco, Julio René y Yuri Azurin.

A mis compañeros de estudios, especialmente a Diana Isabel, María Josefina y Erik Elías por ser siempre aliados en las buenas y en las malas.

A todos los amigos de altares, música, letras y tradiciones, con quienes hemos compartido y aprendido muchas cosas, especialmente a Anabella, Carlos Omar, Diego Armando, Edna Marisol, Elvira, Erick Leonardo, German Norberto, Herlinda Damaris, Irma Leonor, Jacqueline Kimbirly, José Antonio, José María, Juan Andrés, Julio Rodolfo, Leobardo Rudimaro, Luís Manuel, Luís Osberto, María Magdalena, Mirna Rubí, Roberto Edgardo, Ronaldo Alexander, y Willver Johann.

A todos los que se me han quedado escondidos en la memoria, a los que se han tenido que ir de mi mundo, a los que en los diversos trabajos realizados han dejado alguna huella... a todos.

Muchas gracias.

INDICE

Introducción	1
1. Antecedentes	
1.1. Algunos aspectos de tipo prehispánico alrededor de la cosmovisión ligada a la posterior cristianización.	5
1.2. Breves consideraciones de tipo dogmático acerca de la resurrección de Cristo	10
1.3. La representación de Jesús resucitado en el arte cristiano	13
2. La Conquista ideológica en Guatemala y el ordenamiento del culto católico en el siglo XVI. Indicios de la celebración de la resurrección de Cristo	
2.1. Primeros contactos de la fe católica y sus símbolos durante el proceso de conquista	27
2.2. El ordenamiento de la Iglesia y el rito católico en el siglo XVI	33
2.3. Primeras noticias de la Semana Santa y la fiesta de la resurrección en el Antiguo Reino de Guatemala	41
2.4. Las primeras producciones artísticas religiosas en Guatemala ligadas a la Pasión de Cristo	47
3. El siglo XVII y la fijación de los idearios religiosos: Presencia de Jesús Resucitado en Guatemala.	
3.1. La Ciudad de Santiago de Guatemala: poder, sociedad, religión y creación artística. La religión al interior del reino.	55
3.2. Las cofradías como organizadoras del culto. El Santo Entierro y la Resurrección: dos solemnidades antagónicas.	60
3.3. Muestras evidentes de la resurrección de Cristo en el arte guatemalteco. Escultura y pintura	70
4. El siglo XVIII y el esplendor artístico de Guatemala. Grandes creaciones de la iconografía de la resurrección	
4.1. El poder colonial y su reflejo en el arte. Persistencia de Santiago de Guatemala como foco del desarrollo económico y artístico	85
4.2. La resurrección de Cristo, una fiesta eclipsada	90
4.3. Florecimiento de la representación de la resurrección de Cristo en escultura, pintura y orfebrería	105
5. El siglo XIX y su complejidad para el análisis histórico y social del arte. Supervivencia de la Semana Santa: muerte y resurrección de Cristo en una sociedad cambiante.	
5.1. La dificultad del nuevo panorama histórico, social artístico del siglo XIX	133
5.2. La Semana Santa: visos de una “festividad popular” independiente de lo político y lo dogmático	138
5.3. Programas artísticos oficiales frente al sentimiento popular. Últimas manifestaciones del esplendor colonial. Jesús Resucitado en el nuevo paisaje social. Escultura.	145
5.4. La Reforma Liberal afianzadora de las tradiciones coloniales	155
6. Una modernidad siempre viendo hacia atrás: el siglo XX	
6.1. El fortalecimiento de las tradiciones católicas en los primeros 40 años del Siglo XX	161

6.2.	Las creaciones artísticas religiosas con nuevo auge; últimas obras de gran Calidad; Jesús Resucitado toma fuerza. Escultura.	168
6.3.	Las tradiciones en la historia contemporánea. De 1944 a los años sesenta	173
6.4.	El conflicto armado y la celebración de la Semana Santa. De los años Sesenta a finales de los noventa	177
6.5.	Jesús Resucitado y su permanencia en las comunidades. Últimos años Del siglo XX	185
7.	Conclusiones	189
8.	Bibliografía	193
9.	Anexos	201

La resurrección de Cristo en la sociedad y el arte guatemaltecos de los siglos XVI al XX. Una relación entre historia del arte e historia social.

Introducción

La Nueva Guatemala de la Asunción aún presentaba las cicatrices del terremoto de 1976. Las Semanas Santas de finales de los setenta y principios de los ochenta eran la ocasión para recorrer lo que quedaba de las construcciones antiguas, ver los trabajos de reconstrucción en San José o La Merced con sus fachadas llenas de andamios de madera.

La ciudad empezaba a llenarse de gente que venía del interior, tratando de escapar de la pobreza y de los efectos de una guerra interna que se iba tornando cada vez más violenta. Viniendo del poniente hacia el centro histórico, el barranco del Incienso principiaba a poblarse por pequeñas casas que apiladas en el desfiladero parecían desafiar la gravedad.

Los días santos concluían, en el caso de los habitantes de la Ciudad a las diez de la noche del Viernes Santo; pocos llegaban a los pésames del Calvario o Santo Domingo y casi nadie a la procesión de resurrección del templo de la dieciocho calle.

A los ojos de un niño resultaba impresionante pasar a visitar a las imágenes de Jesús de los Milagros o del Señor Sepultado de Santo Domingo fuera de sus templos, en improvisados altares, en capillas de lámina con piso de tierra, decoradas con cortinas y sencillos botes con flores.

Con esfuerzos por recordar, en ninguno de los lugares aparece un Jesús Resucitado. La doctrina católica decía que era la fuente de la fe, la razón de ser de la religión. En la década de los noventa poco se oyó hablar de la resurrección en el mundo de la tradición capitalina. Hasta 1998 esta fiesta se celebraba en el Centro Histórico con una única procesión, la del Calvario, que no ha dejado de salir desde el siglo XIX. Recientemente se sumó una con el mismo tema en La Merced.

Esta vivencia personal relatada en forma muy breve abrió un contacto con la conmemoración de la Semana Santa guatemalteca y la inquietud siempre permanente de conocer mejor sus antecedentes, sus variaciones, su proceso de fijación en la conciencia nacional y sus conexiones con el arte y la sociedad guatemalteca.

Una de estas conexiones fue siempre un enigma. ¿Por qué si la doctrina nos dice que la resurrección de Cristo es la fuente de la vida y la espiritualidad de las creencias católicas, a pocos parece interesarle? ¿Por qué en una nación eminentemente católica –cuándo menos hasta hace unos 25 años– la resurrección de Cristo pasa casi desapercibida? Estos cuestionamientos se unieron a un gusto particular por el arte y preguntar: ¿Dónde están los resucitados en el arte guatemalteco? ¿Existen? ¿Por qué no revisten la importancia de los nazarenos, dolorosas y sepultados? ¿Los hubo siempre? ¿Poseen culto en sus comunidades?

Con la oportunidad y las herramientas que la Escuela de Historia permite obtener en la licenciatura en historia, desarrollar este estudio fue desde siempre un objetivo personal que con el correr del tiempo se fue complementando con otras cuestiones de tipo artístico: ¿Por qué la cantidad de resucitados es baja con respecto a otras representaciones católicas? ¿Qué elementos son comunes a estas creaciones artísticas? ¿Cuáles son las fuentes iconográficas y de pensamiento que le dieron vida a las mismas? ¿Cuál ha sido su papel en la sociedad guatemalteca?

Social e históricamente: ¿Cómo y cuándo apareció en el medio guatemalteco esta celebración? ¿Será el guatemalteco un pueblo lleno de dolor? ¿Será el ciclo de la Semana Santa un reflejo de Guatemala como nación inacabada y por eso la resurrección no reluce como el Santo Entierro? ¿Presenta la Resurrección una continuidad en la historia de ésta sociedad? ¿O hubo un empeño especial para que esta celebración no tuviera la misma fuerza que las conmemoraciones del dolor?

Por décadas la historia del arte colonial se ha orientado a esbozar una historia de las imágenes de pasión de mayor arraigo en el país. El esfuerzo sin duda que ha abierto las puertas para nuevos enfoques y formas de investigación. De alguna manera han contribuido a conocer mejor la historia, la cultura, la religión y la identidad de los guatemaltecos.

Pero Guatemala es un país vasto en expresiones de índole socio-histórico-cultural. En el avance de los estudios son descubiertas nuevas –pero antiquísimas– formas de entender y vivir una realidad que se conecta con el arte y el mundo de las creencias. De Samayac, en el sur occidente, donde es venerada la imagen del Justo Juez en una capilla originalmente del siglo XVII hasta San Pedro Jalapa en el oriente, que lleva de visita a su patrón a San Luís Jilotepeque con ocasión de sus fiestas titulares.

Al escalar el Calvario de Santa María Tactic para venerar al Señor del Chi-Ixim; visitando la capilla anexa al Señor San Pascual en Olinstepeque; integrándose a la romería del primer viernes del Señor de San Felipe en Sacatepéquez; llevando flores el martes santo a la procesión de la Reseña en la Ciudad de Guatemala; comprando dulces en la orilla del lago de Amatitlán para la fiesta del Niño Dios en mayo; contemplando la salida del Santo Entierro al lado del Laj Ma'am en Santiago Atitlán; inhalando el pom en las gradas del templo de Santo Tomás Chichicastenango; o al subir la escalinata para ver de cerca a la Virgen de Candelaria de Chiantla; la lista sería interminable.

¿Cuánto se sabe de cada uno de los recipiendarios de la devoción de los ancestros o de su conservación? Definitivamente que el campo de la historia del arte y de la historia social presenta un camino verdaderamente largo e interesante para los habitantes y los amantes de este país. La resurrección de Cristo es tan solo un pequeño capítulo que reviste de especial interés al enfrentarse, por así decirlo, a la conmemoración más grande y masiva que existe en Guatemala: la muerte de Jesús.

En éste trabajo, si bien es cierto no se pretende resolver del todo la complejidad de las cuestiones planteadas con anterioridad, se traza una relación que enlaza la existencia de la celebración y la obra de arte, considerando ambas como reflejo de la sociedad guatemalteca a través de los últimos cinco siglos, que de alguna manera han determinado en mayor medida las condiciones que como humanos se reflejan dentro de la conformación de una identidad nacional.

La estructura de la exposición de cada capítulo va primero enfocada a pintar un sencillo paisaje de las condiciones socio-políticas y religiosas de cada siglo. Luego se realiza una descripción de lo que acontece en la evolución de la Semana Santa, haciendo énfasis en la relación que se da entre la conmemoración y realización del Santo Entierro y la fiesta de resurrección. Esto permite conocer en alguna medida el crecimiento y afianzamiento de la primera sobre la segunda.

Por último se presentan los hallazgos de tipo artístico directamente sobre el tema de la resurrección y que comprueban la existencia e importancia de la fiesta pascual, aún frente a la creciente manifestación de la pasión y muerte de Jesucristo.

La construcción de este estudio y la recopilación de materiales gráficos tuvieron muy presente el recorrido que el arzobispo Pedro Cortés y Larráz realizara a finales de los años sesenta y principios de los setenta del siglo XVIII. Nada resultó más gratificante que viajar por el país y poder presenciar ritos, vivir momentos llenos de mística, acercarse a las mismas imágenes de talla o pintura en los templos, llegar a las cofradías y poder constatar que la resurrección de Cristo si existe dentro de la memoria colectiva.

A la par de ello, la colaboración de tantas personas que gentilmente abrieron sus puertas y mostraron sus tesoros, guiaron la investigación en algunos momentos y tuvieron la paciencia de acompañar los viajes por las carreteras a veces agrestes del país. La experiencia valió la pena; los resultados, parciales seguramente, contribuyen al crecimiento de la investigación y el conocimiento en un campo tan complejo como avasallador por su belleza y profundo significado.



Detalle central del banderín de Jesús Resucitado de la Cofradía del Santísimo Sacramento en el municipio de Santo Domingo Mixco. (Fotografía Walter Gutiérrez, 2008).

1. Antecedentes

1.1. Algunos aspectos de tipo prehispánico alrededor de la cosmovisión ligada a la posterior cristianización.

El proceso de conquista al que se vio sometida la población del actual territorio de Guatemala a partir de 1524 es sin duda un proceso histórico traumático. Sus tres fases: militar, económica e ideológica implicaron el uso de la violencia, dejando heridas que en el caso de éste país no ha sido posible cicatrizar del todo.

Sin embargo, y en honor a la verdad, hay situaciones que si bien es cierto constituyeron un aprovechamiento malicioso, presentan ciertos atenuantes en cuanto a su imposición a los vencidos.

En el aspecto ideológico la religión católica fue el mecanismo con el que se buscó la sujeción espiritual de los pueblos conquistados a un nuevo orden de tipo inmaterial.

Es interesante analizar que dicha imposición encontró entre los nativos de la región un campo muy fértil. Muchas de las ideas católicas encontraban referentes entre los antiguos mitos y cosmovisión de los pobladores oriundos de las tierras altas de Guatemala.

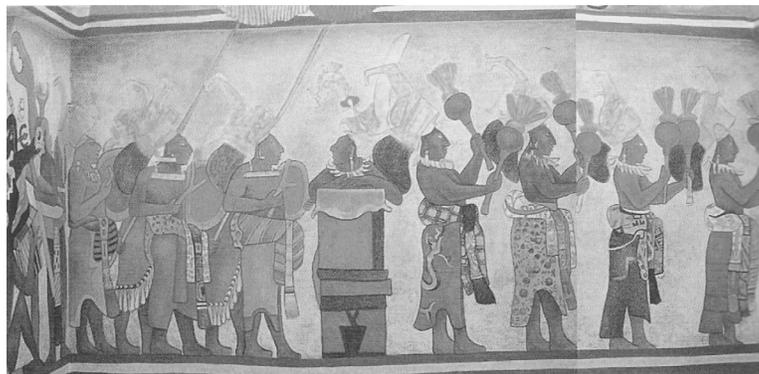
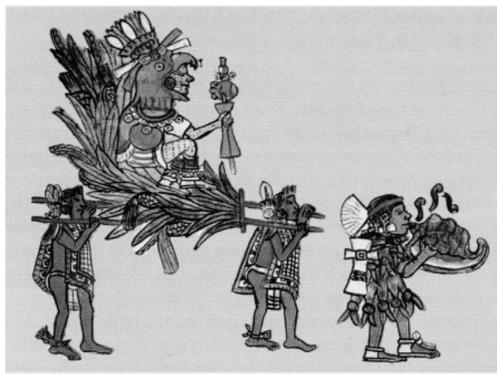
De ésta cuenta, el ritual de la Semana Santa, en el que se encuentra inmerso el tema que abarca este estudio, cuenta con varios simbolismos que no escaparon al ojo indígena como una conexión o paralelismo con su propio universo espiritual. Andas, alfombras y grupos de música no eran desconocidos por los indígenas, por citar algunos aspectos.

En cuanto a existencia de andas o palanquines, su semejanza va más allá de un aspecto puramente estético ya que la intención de llevar en hombros un señor u objeto es preservarlo por su significación de la contaminación que supone como tal el suelo simple y llano, situación que también justifica en ambos mundos la elaboración de las alfombras para impedir que se tenga contacto con esa dimensión de lo ordinario o profano.

En el caso de los palanquines, su utilización se hace evidente en el hallazgo de objetos de uso ceremonial como un vaso localizado en Alta Verapaz (conocido como Ratinlinxul) en el que se ve claramente a un Señor llevado en un anda, o el dintel del templo I de Tikal; en el caso de las alfombras la referencia más directa se debe a la descripción de ritos que hace el primer obispo de Yucatán, fray Diego de Landa.

También es posible relacionar la presencia de “bandas” u orquestas que participaban en desfiles, tal como el conservado en los murales de Bonampak; o más aún la presencia de

comidas de clara reminiscencia prehispánica como la iguana en iguaxte, preparada especialmente para la cuaresma hoy en día en la boca costa nacional.¹



Palanquines y bandas musicales presentes en la vida cotidiana prehispánica, fácilmente insertados dentro del programa católico de rituales. “Códice Mangablechiano” y “replica del mural de Bonampak” (Ruud van Akkeren. *La Visión Indígena de la Conquista*. Editorial Serviprensa. Guatemala. 2007. Pág. 62)

Estas semejanzas culturales se extienden más allá en el sentido que pueden identificarse relaciones entre algunos de los mitos prehispánicos y algunos católicos, traídos por los conquistadores en el siglo XVI. Así, el arqueólogo Juan Antonio Valdés señala que fue fácil:

Comprender o aceptar la existencia de una Santísima Trinidad cuando los hacedores del mundo –identificados hoy como Dios G1, G2 y G3, eran precisamente 3. La luna, la tejedora, Ixchel, era la creadora, la que da vida; no fue difícil asimilar una figura como la Virgen María, asociada con la luna en varias de sus representaciones cristianas.

Un caso muy interesante son los grafitos en los que se puede identificar prisioneros amarrados a un árbol o poste siendo traspasados por dardos. La imagen se repite en San Sebastián, santo muy querido y popular dentro de los pueblos indígenas. En algunas estelas tempranas, el gobernante –encarnación divina u hombre-dios- se encuentra debajo de una cabeza que lo mira y en cierta forma lo ilumina y lo respalda, algo así como la escena del bautismo de Cristo.²

Ya lo había advertido Severo Martínez al señalar que:

Debe haber jugado un papel importante la circunstancia de que el catolicismo que se les administró a los indígenas, reducido a los aspectos más elementales de dicha

¹ Juan Antonio Valdés. “Algunas Consideraciones Prehispánicas Alrededor de la Semana Santa en Guatemala.” *Contemplaciones, Arte, Historia y Cultura de la Semana Santa Guatemalteca*. Punto 3 Editores. Guatemala. 2009. Págs.25-29.

² Juan Antonio Valdés. “Algunas Consideraciones Prehispánicas Alrededor de la Semana Santa en Guatemala.” *Op. Cit.* Pág. 38

religión, presentaba mucha similitud con aspectos importantes de la religiosidad prehispánica: piénsese, por ejemplo, en la sustancial semejanza entre el ejercicio de hacer propicia la voluntad de los dioses, viendo en ellos unos protectores prepotentes, y el mismo ejercicio en relación con los santos del catolicismo más elemental.³

Recalcando, resulta muy interesante encontrar la relación en el nuevo orden para nombrar algunos lugares. Así, el actual volcán Santa María en Quetzaltenango era conocido en tiempos prehispánicos como Xq'anil o Q'aq'anul. Ambos términos se funden como "volcán coneja", por lo tanto es un cerro femenino cuya representación era el de una coneja dentro de una olla; se sabe que los mayas creían ver en la luna la cara de una coneja; la luna era considerada la madre de los dioses, mutando su nombre con la conquista por el nombre de la madre del Dios cristiano "Santa María". Hasta la fecha, el volcán sigue siendo un cerro sagrado, sin que haya perdido su mítico origen al simbolizar a la deidad femenina o bien a la madre de Dios o de los dioses, como se quiera ver.⁴

Al momento se han establecido algunas relaciones entre la figura de Jesucristo como tal, con alguna de las formas de deidades prehispánicas, tal es el caso de Quetzalcóatl que camina sobre el agua y baja del cielo para conducir a los humanos.

Sin embargo, el etno-historiador holandés Ruud van Akkeren establece un paralelismo entre el Dios Maya del Maíz del período clásico que muere y resucita en forma de la primera mata de maíz y la figura central del cristianismo. Estas ideas fueron expuestas en dos conferencias llamadas *El Rabinal Achí y el baile-drama del Dios Maíz de los Mayas Clásicos*; una en el ciclo de conferencias del Museo Popol Vuh (mayo 2006), otra en el XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala (julio 2006).

Esta idea que muestra un avanzado grado de relación sostenida con muchos años de investigación y convivencia con los habitantes de la región de Rabinal, de origen Kiché, está íntimamente relacionada con la actual conmemoración de la Semana Santa y algunas de sus características.

La tragedia de la muerte del Dios Maíz marcaba un ciclo calendárico. Se ha observado que en el mundo maya la Semana Santa occidental se ha apropiado de un significado calendárico semejante. Reemplaza el periodo de cinco días que en tiempos prehispánicos marcaron la transición de un año al otro. Los pueblos mesoamericanos tenían un calendario solar de 18 meses de 20 días, en el cual sobraban cinco días.

En Kiché son llamados tz'apil q'ij, los días que funcionan como complemento del año; los mayas clásicos lo denominaron wayeb', días de sueño, los aztecas decían nemontemi, días inútiles que llenaron el año. Eran días aciagos en los cuales reinaban dioses malévolos y caprichosos, deidades similares a los señores de

³ Severo Martínez Peláez. *La Patria del Criollo*. Decimotercera Edición. Ediciones En Marcha. 1994. México. Pág. 212.

⁴ Ruud van Akkeren. *La Visión Indígena de la Conquista*. Editorial Serviprensa. 2007. Guatemala. Pág. 34.

Xib'alb'a.

Estos cinco días hoy en día son celebrados en Semana Santa, lo que es todavía bien notable en los pueblos indígenas del altiplano. La fiesta empieza el lunes santo y termina en viernes santo. Aunque según la doctrina cristiana el gran momento es el domingo siguiente, domingo de resurrección, para la gente indígena el día culminante es viernes santo, el día del sacrificio y triunfo; después no hay mayor actividad.⁵

Esto último nos enlaza directamente con la fiesta de la resurrección y su aparente escasa repercusión en el universo espiritual guatemalteco.

Es necesario no extenderse más en este asunto en el que se puede continuar buscando elementos comunes en cada una de las culturas autóctonas del país y obtener resultados similares a los expuestos. Al parecer la conquista ideológica encontró dentro de la propia cosmovisión y espiritualidad prehispánicas un campo sumamente fértil sobre el cual sembrar la nueva religión y en cuyo proceso se haya invertido realmente poco tiempo, aunque evidentemente tampoco se haya podido erradicar las antiguas creencias.

Fray Francisco Ximenez, en el siglo XVIII anotó un relato de los ritos que los kichés llevaban a cabo antes de la llegada del cristianismo. Elementos más, elementos menos, describe una serie de ceremonias que se parecen mucho a las velaciones cuaresmales y a las fiestas patronales que en pleno siglo XXI forman parte de la vida de los guatemaltecos y que están tan presentes como en esos años, recordando que tanto la cosmovisión prehispánica como la cristiana no se rechazaron del todo, creando ese sincretismo que hasta hace muy poco se principió a valorar.

Ya que los de aquesta provincia sabían el tiempo cuando comenzaba la pascua y cuando se hacia el aparejo de ella, comenzaban su ayuno llamado cuaresma. Mandaban a traer a unos ramas, a otros hojas de pino para echar por el suelo, como echamos en España la juncia y espadañas.

El postrero día que era la víspera, barrían todos los aposentos del templo... Si era tiempo que estaban los trigos o maíces grandes, traían de aquellas mazorcas y poníanlas alrededor de los altares e ídolos; y si estaban secos los panes, también traían espigas. (Hasta hoy se guarda este estilo en sus fiestas de adornar los altares con frutas y mazorcas.) También traían muchos instrumentos musicales, de manera que no faltaba nada la víspera todo lo necesario estaba a punto.⁶

A la noche los hijos del rey y de los señores iban por los ídolos donde los tenían escondidos y traíanlos con gran procesión por todas las calles y ánimos y de trecho en trecho les ofrecían aves y animales, flores y frutas, incienso y cosas olorosas, y

⁵ Ruud van Akkeren. *Antecedentes Prehispánicos de Semana Santa*. Documento Inédito. Rotterdam. 2008. Págs. 1,4.

⁶ Acerca de esta descripción, los “arcos” que se realizan en la región sur-occidental del país para el paso de las procesiones son decorados en ocasiones con mazorcas de maíz blanco, amarillo, negro y colorado, así como por frutas propias de la temporada, colocándolas también en el interior de los templos y casas.

como se iban allegando al pueblo los dioses, venían algunos de aquellos mancebos a gran prisa y decíanle al rey y a los demás señores y sacerdotes, que ya venían los dioses y cuanto más venían acercándose, tanto más prisa se daban en avisar. (Esto mismo hacen ahora cuando traen al santo a la iglesia: que vienen todos los muchachos delante metiendo bulla).

Aparejadas unas andas, muy ricas con muchas joyas de oro, plata y pedrería y entre estas riquezas ponían muchas rosas de varios colores y muy aderezadas y componían al ídolo y poníanlo muy asentado en ellas y luego comenzaba a hacer la procesión por dentro del patio del templo y donde había muchas invenciones de cantos, danzas y atabales y músicas (de aquestas fiestas son las que hoy celebran de los santos titulares de los pueblos).⁷



Gigantesco “trono plumero” de los Santos Inocentes en el municipio de Páramos, Chimaltenango. La procesión es realizada por la cofradía correspondiente en la que se observa además de las características prehispánicas del palanquín, la organización fuertemente tejida alrededor de los ancianos del pueblo y la participación de los jóvenes que van “metiendo bulla”, recordando en mucho la cita de Ximénez. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

⁷ Fray Francisco Ximenez. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores (1721)*. Libro I, Capítulo XXX. Tomo I. Tercera Edición. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas. México. 1999. Págs 140-141.

1.2. Breves consideraciones de tipo dogmático acerca de la resurrección de Cristo.

Corresponde ahora sustentar la resurrección de Cristo como hecho formal para considerar válida toda la doctrina cristiana constituyéndose como una verdad absoluta, tal como lo maneja la Iglesia Católica.

Así como la doctrina católica encontró numerosas coincidencias con la cosmovisión prehispánica, así también su enorme andamiaje teórico se sustentó sobre numerosas creencias y mitologías que se asentaron en el espacio del viejo mundo.

Akkeren señala al respecto del sacrificio de Cristo en la cruz:

Los españoles llegaban al nuevo mundo convencidos de la superioridad de su religión. Querían erradicar antiguas creencias consideradas idolátricas, sobre todo la práctica del sacrificio humano. Hoy en día, siglos más tarde, se sabe que las raíces del cristianismo no están tan ajenas de tales prácticas. Historiadores y antropólogos han mostrado que la muerte de Cristo proviene de antiguos ritos en el área de Palestina y sus vecinos de sacrificar al hijo primogénito. El gran mesoamericanista Nigel Davies, después de publicar extensivamente sobre los toltecas y aztecas, en su libro *Human Sacrifice in History and Today*, editado en Nueva York en 1981, intenta ubicar ese fenómeno dentro de un contexto religioso mundial. Dedicó todo un capítulo a los sacrificios humanos en el oriente cercano, área en la cual nació el cristianismo.⁸

Ya en el tema directo de este estudio es necesario mencionar que la idea de la resurrección está presente dentro de las grandes mitologías del mundo antiguo y no fue una creación del cristianismo.

En Egipto, Osiris, “Señor del más allá” estaba sujeto a un destino humano y como tal conoció la muerte, este sentido del destino compartido con los hombres fundamenta la esperanza. Tras su asesinato y descuartización a manos de su hermano Set, Anubis lo convierte en la primera momia, su hermana y esposa Isis le devuelve la vida; su culto por toda la cuenca mediterránea durante la Baja Época del imperio egipcio (664-332 AC) influyó al cristianismo con sus enseñanzas de la muerte y la resurrección.⁹

En Siria aparece también una deidad que permearía en el mundo helénico. Adonis, del fenicio Adón, *Señor*, y a su vez relacionado con el término hebreo Adonai, “mi señor”, guarda estrecha relación hasta en su etimología con la posterior creencia cristiana de la resurrección. El joven Dios es muerto por un jabalí y Afrodita en su dolor hace brotar de su sangre una flor roja. Zeus lo resucita y lo hace pasar un tercio del año con Perséfone, en el reino de los muertos, un tercio con Afrodita y un tercio más a su elección. Ese paso de la oscuridad a la luz fue visto siglos más tarde como la prefiguración de la resurrección de

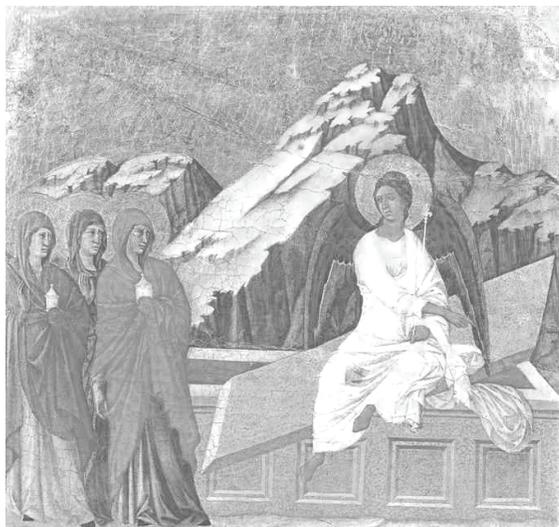
⁸ Ruud van Akkeren. *Antecedentes Prehispánicos de Semana Santa*. Op. Cit. Pág.1

⁹Rose-Marie & Rainer Hagen. *Egipto, Hombres-Dioses-Faraones*. Taschen. Alemania. 2005. Pág. 168.

Cristo.¹⁰

Narra la Biblia, en el Evangelio de San Marcos en el capítulo XVI:

Y pasada la fiesta del sábado, María Magdalena, y María madre de Santiago, y Salomé, compraron aromas para ir a embalsamar a Jesús. Y partiendo muy de madrugada el domingo o primer día de la semana, llegaron al sepulcro, saliendo ya el sol. Y se decían una a otra: ¿Quién nos quitará la piedra de la entrada del sepulcro? La cual realmente era muy grande, más echando la vista, repararon que la piedra estaba apartada. Y entrando en el sepulcro o cueva sepulcral, se hallaron con un joven sentado al lado derecho, vestido de un blanco ropaje, y se quedaron pasmadas. Pero él les dijo: No tenéis que asustaros; vosotras venís a buscar a Jesús Nazareno, que fue crucificado; ya resucitó, no está aquí; mirad el lugar donde le pusieron.¹¹



“No tenéis que asustaros; vosotras venís a buscar a Jesús Nazareno, que fue crucificado; ya resucitó, no está aquí; mirad el lugar donde le pusieron.” Duccio de Buonisegna Maestà (reverso) fragmento. 1308-1311. Museo dell’Opera Metropolitana. Siena, Italia. (Sandra Baragli. *Los Siglos del arte, siglo XIV*. Electa. España. 2006. Pág. 301).

Los restantes tres evangelistas, San Mateo, San Lucas y San Juan; describen el acontecimiento de la resurrección con más o menos personajes. En todos ellos se descubre como prueba esencial del acto el testimonio de las santas mujeres, de los apóstoles Pedro y Juan, de la guardia que custodiaba el sepulcro pero que fue sobornada para negar la aparición de los ángeles; pero ninguno en absoluto hace referencia al momento de la resurrección como tal, nadie pudo observar el hecho físico.

La Iglesia Católica, estructurada eficientemente desde el siglo I en materia de tradición apostólica sustentó desde muy temprano toda su doctrina y su prédica en torno a

¹⁰ René Marín. *Diccionario de la Mitología Clásica*. Editorial Espasa Calpe, S.A. España. 1998. Pág.1.

¹¹ *La Sagrada Biblia*, traducción de la Vulgata Latina al español. Editorial Sopena. Argentina. 1955. Págs. 1164-1165.

la verificación de la resurrección de Cristo. “Si no resucitó Cristo, vana es nuestra predicación, vana también nuestra fe”, exclamaría San Pablo a los Corintios en su primera carta a éstos.

Esto da lugar a plantear: ¿Qué hace tan grande este misterio? Acudiendo al compendio más actualizado de la doctrina católica se lee:

La Resurrección constituye ante todo la confirmación de todo lo que Cristo hizo y enseñó. Todas las verdades, incluso las más inaccesibles al espíritu humano, encuentran su justificación si Cristo, al resucitar, ha dado la prueba definitiva de su autoridad divina según lo había prometido.¹²

Las tres fuentes de la doctrina católica: La Palabra de Dios –Biblia-, la Tradición Apostólica y el Magisterio Eclesiástico presentan la Resurrección como una muestra inequívoca de la veracidad de su doctrina y la convierten en un hecho con manifestaciones históricamente comprobadas; estas son: el sepulcro vacío y el testimonio de los apóstoles contenidos en los documentos de fe, que al mismo tiempo son considerados históricos en el nuevo testamento.

Este no es lugar para plantear la validez o no de los referidos postulados teológicos y espirituales que rodean el misterio de la redención de la religión Católica –uno de sus tres básicos misterios juntamente con el de la Santísima Trinidad y la encarnación-.¹³ Baste decir que con ligeras variantes de tipo formal y no de fondo, todo el sustento de la doctrina de la resurrección ha permanecido casi inmutable desde el tiempo de la redacción del primer evangelio, seis u ocho años después de la muerte de Cristo por San Mateo, según San Jerónimo, hasta nuestros días.

Al mismo tiempo es importante señalar que la resurrección de Cristo no es solo importante para el mundo católico sino también para la Iglesia Católica oriental y luego para todas las denominaciones protestantes. En este sentido es interesante resaltar como en las iglesias cristianas de Europa, mientras los católicos presentan a Cristo en la cruz en sus altares mayores, las iglesias protestantes de gran tradición en el norte lo hacen con Cristo resucitado, constituyendo un punto interesante de la forma de transmitir su doctrina y de la fijación mental en sus creyentes.

¹² *Catecismo de la Iglesia Católica*. Editora Corripio. República Dominicana. 1993. Pág. 155.

¹³ Para ampliar todo el esquema teológico-doctrinal de la Resurrección de Cristo se deben consultar los artículos 638 al 658 del Catecismo de la Iglesia Católica, en el cual se ahonda sobre las justificaciones del misterio, apoyado con abundantes citas bíblicas.

1.3. La representación de Jesús resucitado en el arte cristiano.

Ningún evangelista narra el momento de la resurrección de Cristo, tal como se mencionó con anterioridad; situación que motiva la especulación sobre el hecho de representarlo artísticamente.

Los primeros cristianos, especialmente del siglo I al IV, hicieron más bien representaciones de Cristo a través de símbolos, como el “Crismón” (primeras dos letras de la palabra Cristo en griego), el pez, la vela, la cruz e incluso el pavo real como símbolo de la eternidad, más ligado este último a un sentido pagano, apareciendo por último el buen pastor o moscoforo, de profunda tradición clásica.

Conforme el espíritu cristiano se fue extendiendo se fueron adhiriendo nuevas representaciones de Cristo, la Virgen y los apóstoles con el fin de difundir y hacer más gráficas las experiencias cristianas. El mundo bizantino nos legó la figura de Cristo entronizado, los famosos “pantocrátor”. Pronto se empezó a difundir la elaboración de imágenes en el cristianismo como un valioso soporte del proceso evangelizador.

Con la llegada del islam al mundo occidental y su rechazo por las representaciones artísticas antropomorfas en el ámbito de la fe, se gestó un movimiento conocido como “iconoclasta” que rechazaba la presencia de las imágenes dentro del culto católico; esto obligó a la Iglesia a expresarse definitivamente sobre la producción y veneración de los iconos.

En el segundo concilio de Nicea, en el año 787, los obispos acordaron:

Como el Verbo se hizo carne asumiendo una verdadera humanidad, el cuerpo de Cristo era limitado. Por eso se puede pintar la faz humana de Jesús. La Iglesia siempre ha admitido que, en el cuerpo de Jesús, Dios que era invisible en su naturaleza se hace visible (Prefacio de Navidad). En efecto, las particularidades individuales del cuerpo de Cristo expresan la persona divina del Hijo de Dios. El haber hecho suyos los rasgos de su propio cuerpo humano hasta el punto de que, pintados en una imagen sagrada, pueden ser venerados porque el creyente que venera su imagen venera a la persona representada en ella.¹⁴

Esta definición sustentó la prolífica creación de imágenes cristianas, entre ellas la de Jesús Resucitado, que según esta investigación estaba plenamente definida ya en la baja edad media y presente en toda Europa, tuvo ligeras variantes y con seguridad se adoptó paulatinamente en los nuevos territorios que se iban incorporando al mundo católico.

En estas representaciones Jesús aparece semi vestido llevando el cendal o paño de pureza blanco, un manto rojo –llama la atención que el blanco de la santa sindone no sea el color mayormente utilizado-, de pie, abandonando una tumba que en varios casos no es ya

¹⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*. Op Cit. Págs 112-113.

una roca sino un ataúd de piedra tipo sarcófago. Alrededor de su cabeza se observa un resplandor que en algunos casos rodea todo su cuerpo. En sus manos aparece una cruz o bien un banderín blanco o rojo con la cruz. También es común observar a los soldados que custodiaban el sepulcro.

Esté es el modelo que se extendió hacia América, identificando también una extraña variante ubicada en pintura y grabados hacia el siglo XV y de la cual se hará referencia más adelante.

Por lo pronto se debe señalar la existencia de la representación aludida e identificada como “La Resurrección de Cristo”, de los siglos XIV al XVII, en la localización de los siguientes ejemplos y que, sin aún comentar su influencia en las obras del antiguo reino de Guatemala, hablan de la atención que este tema merecía en esos siglos y que arribó a América con los conquistadores españoles.

- a) Maestá (reverso), Duccio Buoninsegna. 1308-1311. Museo dell’Opera Metropolitana. Siena, Italia.
- b) Puertecilla derecha del llamado altar de Santa Clara. Anónimo. 1355-1360. Catedral de Colonia, Alemania.
- c) Resurrección, Maestro de Wittingau. 1380. Narodne Galerie, Praga, República Checa.
- d) Frontal de la Pasión, Maestro anónimo de Norwich. 1380-1390. Capilla de San Lucas, catedral de Norwich, Inglaterra.
- e) Tabla de la Resurrección, anónima. Siglo XV. Museo de San Carlos, México, D.F. México.
- f) Ocho escenas de la Pasión de Cristo, exterior de las alas del retablo Kaisheim, Hans Holbein el Viejo. 1502. Alte Pinakothek, Munich, Alemania.
- g) Noli me tangere, Fra Angélico. 1439-1442. Convento de San Marco, Florencia, Italia.
- h) Incredulidad de Santo Tomás, Andrea Verrocchio. 1467-1483. Orsanmichele, Florencia. Italia.
- i) Sacra Conversación, Giovanni Santi. 1480. San Domenico, Cagli, Italia.
- j) Políptico Averoldi, Tiziano. 1519-1520. Santi Nazario e Celso, Brescia, Italia.
- k) El Viejo y el Nuevo Testamento. Hans Holbein el Joven. 1530-1535. Galería Nacional de Escocia, Edimburgo, Escocia.
- l) La Resurrección de Cristo, El Greco, 1577-1579. Convento de Santo Domingo el Antiguo, Toledo, España.
- m) Resurrección de Cristo, El Greco, 1595-1599. Museo Nacional del Prado. Madrid. España.
- n) Resurrección de Cristo. Anónimo. 1595-1598. Hospital Tavera, Toledo, España.
- o) La Resurrección de Cristo, Rembrandt. 1635-39. Museo Bayerische, Munich. Alemania.

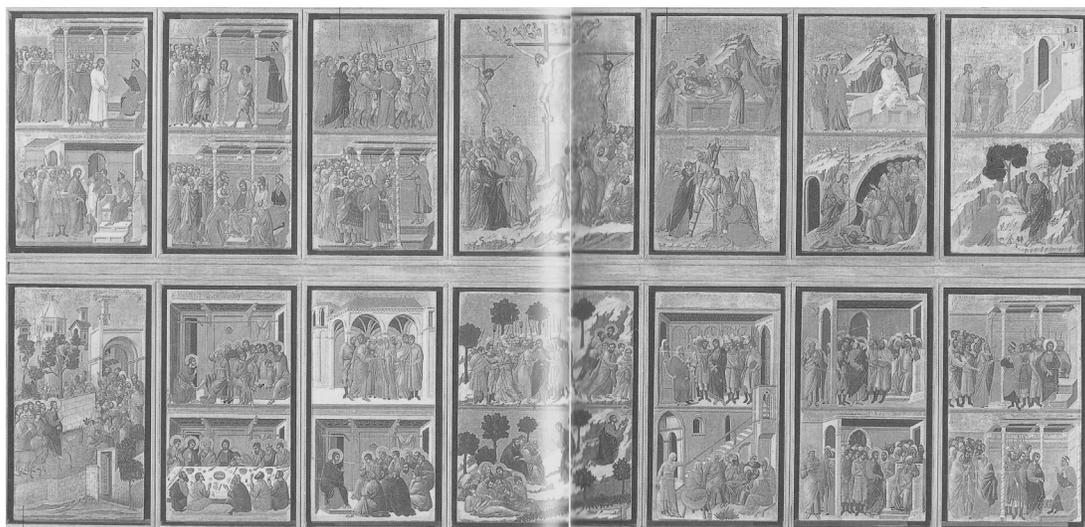
Dentro de este conjunto de ejemplos se pueden distinguir varios momentos históricos y artísticos que no son un objeto de análisis en este estudio, pero que no dejan de ser interesantes, cuando menos en señalarlos. Los incisos de la a) a la f) muestran las características de un arte gótico avanzado, en algunas de éstas obras la resurrección forma parte de paneles de la pasión o bien compartiendo el espacio con otras escenas, lo que de alguna manera nos transmite una menor valorización que la muerte de Cristo, en los mismos paneles por ejemplo, ya que figura en extremos o de menor tamaño que la crucifixión.

Los incisos g) y h) son un par de variantes del tema de la resurrección, que muestran escenas posteriores al momento del hecho milagroso y que ejemplifican la constante creación de obras de arte con esa temática.

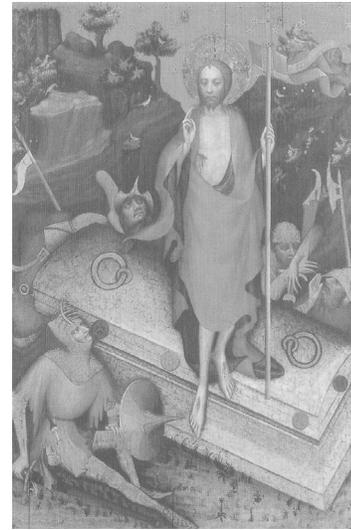
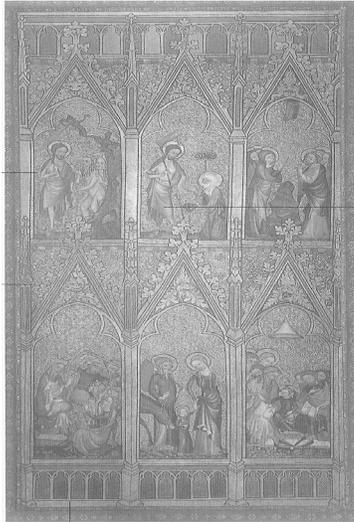
Las obras señaladas con la letra i) a la o) muestran un camino que va del renacimiento al barroco en el que la resurrección como tal ha ganado un espacio y un vigor que refleja los cambios de su época.

De la timidez de la obra de Duccio hasta la airosoidad del Greco y la mística de Rembrandt con su juego de luces, el tema sin duda muestra una gran vitalidad dentro del mundo artístico, social y religioso.

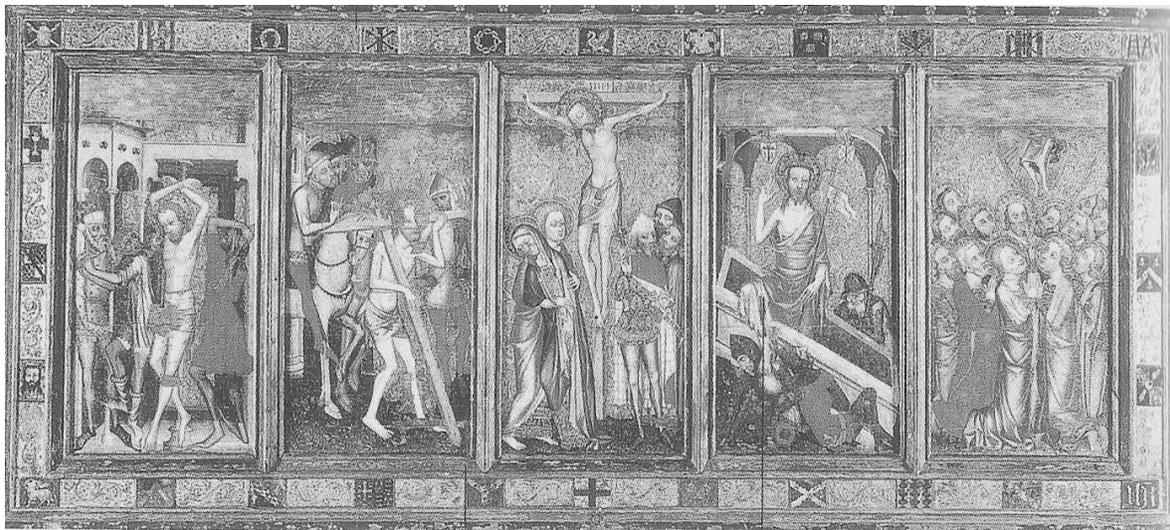
Existe en estas obras una unidad iconográfica con ligeras variantes que son las constantes de la representación y que se reflejarán en las obras que a partir del siglo XVI se pudieron haber conocido en el antiguo Reino de Guatemala y que llegaron hasta bien entrado el siglo XX, como testimonio de los cambios y procesos que se han dado en la historia del pensamiento de sus habitantes.



a) Maestá (reverso), Duccio Buoninsegna. 1308-1311. Museo dell'Opera Metropolitana. Siena, Italia.
(Sandra Baragli. *Los Siglos del Arte, el Siglo XIV*. Electa. España. 2006. Pág. 301).



- b) Puertecilla derecha del llamado altar de Santa Clara. Anónimo. 1355-1360. Catedral de Colonia, Alemania. (Sandra Baragli. *Los Siglos del Arte, el Siglo XIV*. Electa. España. 2006. Pág. 175).
- c) Resurrección, Maestro de Wittingau. 1380. Narodne Galerie, Praga, República Checa. (Sandra Baragli. *Los Siglos del Arte, el Siglo XIV*. Electa. España. 2006. Pág. 348).



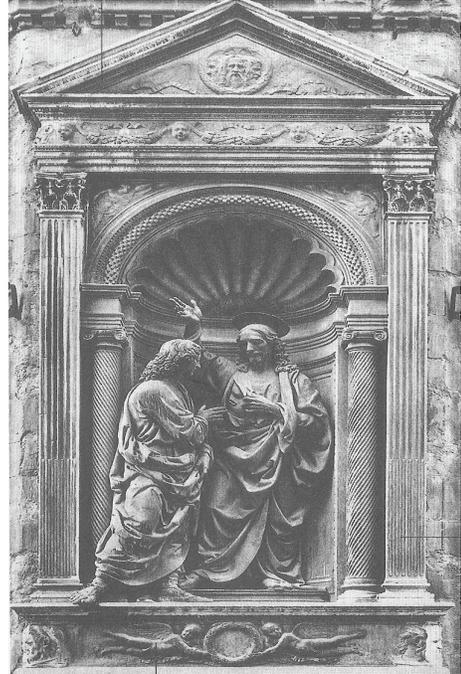
- d) Frontal de la Pasión, Maestro anónimo de Norwich. 1380-1390. Capilla de San Lucas, catedral de Norwich, Inglaterra. (Sandra Baragli. *Los Siglos del Arte, el Siglo XIV*. Electa. España. 206. Pág. 122).



e) Tabla de la Resurrección, anónima. Siglo XV. Museo de San Carlos, México, D.F. México.
(Fotografía Colección Particular. 2007)



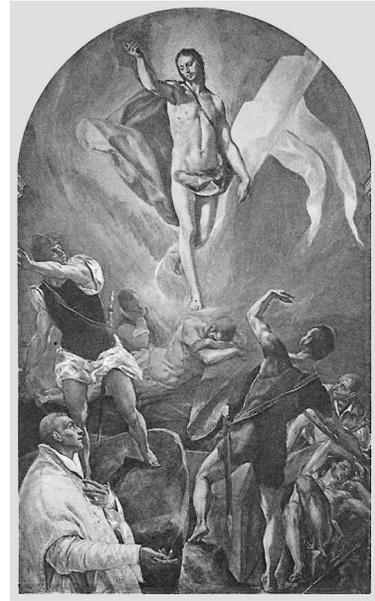
f) Ocho escenas de la Pasión de Cristo, exterior de las alas del retablo Kaisheim, Hans Holbein el Viejo.
1502. Alte Pinakothek, Munich, Alemania.
(Norbert Wolf. *Holbein*. Taschen. Alemania. 2004. Pág. 14-15)



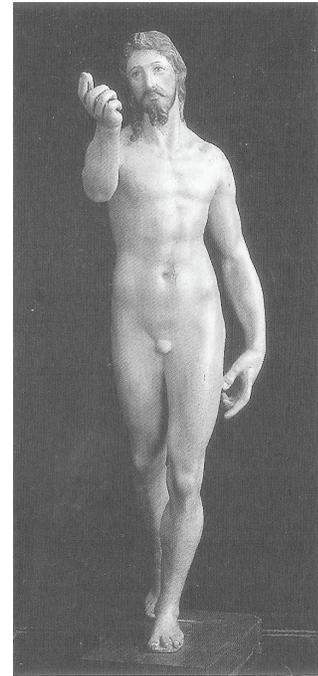
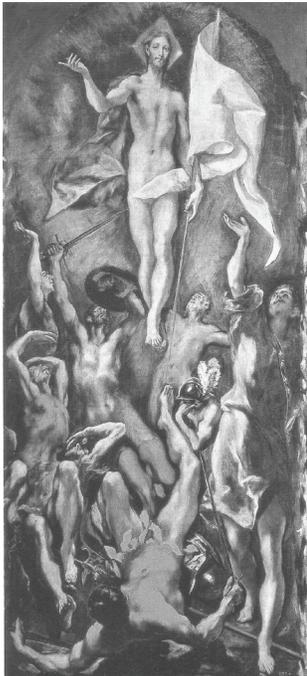
- g) Noli me tangere, Fra Angélico. 1439-1442. Convento de San Marco, Florencia, Italia.
 (Stefano Zuffi. *Los Siglos del Arte, el Siglo XV*. Electa. España. 2005. Pág. 227).
- h) Incredulidad de Santo Tomás, Andrea Verrocchio. 1467-1483. Orsanmichele, Florencia, Italia.
 (Stefano Zuffi. *Los Siglos del Arte, el Siglo XV*. Electa. España. 2005. Pág. 371).



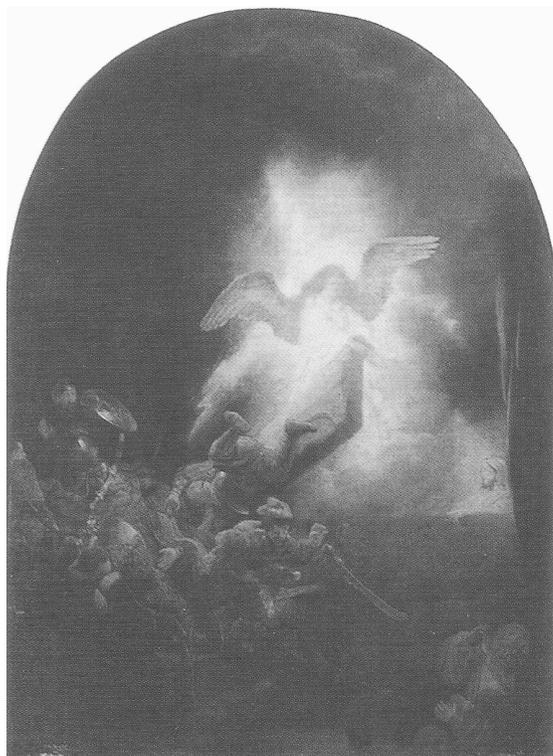
- i) Sacra Conversación, Giovanni Santi. 1480. San Domenico, Cagli, Italia.
 (Stefano Zuffi. *Los Siglos del Arte, el Siglo XV*. Electa. España. 2005. Pág. 66).
- j) Políptico Averoldi, Tiziano. 1519-1520. Santi Nazario e Celso, Brescia, Italia.
 (Ian. G. Kennedy. *Tiziano*. Taschen. Alemania. 2006. Pág. 34).



- k) El Viejo y el Nuevo Testamento. Hans Holbein el Joven. 1530-1535. Galería Nacional de Escocia, Edimburgo, Escocia. (Norbert Wolf. *Holbein*. Taschen. Alemania. 2004. Pág. 66).
- l) La Resurrección de Cristo, El Greco, 1577-1579. Convento de Santo Domingo el Antiguo, Toledo, España. (Michael Scholz-Hänsel. *El Greco*. Taschen. Alemania. 2004. Pág. 94).



- m) Resurrección de Cristo, El Greco, 1595-1599. Museo Nacional del Prado. Madrid. España. (Michael Scholz-Hänsel. *El Greco*. Taschen. Alemania. 2004. Pág. 35).
- n) Resurrección de Cristo. Anónimo. 1595-1598. Hospital Tavera, Toledo, España. (Michael Scholz-Hänsel. *El Greco*. Taschen. Alemania. 2004. Pág. 34).



- p) La Resurrección de Cristo, Rembrandt. 1635-39. Museo Bayerische, Munich. Alemania.
q) (Michael Bockermül. Rembrandt. Taschen. Alemania. 2005. Pág. 33).

Antes de entrar en la presentación detallada del estudio, es necesario dejar indicado que la forma material de “Jesús Resucitado” se debe entender como la representación plástica del momento en que Jesús abandona el sepulcro. Su característica formal desde el orden teológico es que Cristo se presenta vivo después de muerto y físicamente su representación implica que su cuerpo exponga las llagas que le produjeron los clavos y la lanzada del costado.

En este sentido, existen algunas otras representaciones dentro del arte universal y especialmente guatemalteco que están profundamente ligadas con Jesús resucitado. La primera de ellas es la representación de la Ascensión, con muestras coloniales incluidas en algunos puntos específicos de este trabajo.

Le sigue la iconografía conocida como “El Divino Salvador del Mundo” cuyo mejor exponente es la pintura que forma parte del apostolado conservado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes. Acerca de él, parece ser que es el segundo que se realizó. En el inventario de 1688-1700, se consigna la existencia de un apostolado con Jesús y María.¹⁵

Sin embargo, el que hoy se encuentra en la columna del arco toral del presbiterio en el mencionado templo procede de la mano de José de Balladares, fechado en 1756,

¹⁵ Fray José Zaporta Pallarés. *Historia y Vida del Convento e Iglesia de la Merced en La Antigua Guatemala*. Cenaltex. Guatemala. 1985. Pág. 70.

analizado en el trabajo de tesis de Jesús Peralta.¹⁶



Divino Salvador del Mundo de la colección del apostolado de La Merced en la Nueva Guatemala de la Asunción; nótese la llaga de la mano derecha lo que lo identifica como una variante de Jesús de la Resurrección. (Jesús Peralta Pinna. *El Apostolado de la Iglesia de la Merced*. USAC. Guatemala. 1993. Pág. 117)

Muy importante dentro del mundo católico guatemalteco es la presencia del Sagrado Corazón de Jesús; su aparecimiento en la iconografía nacional data de finales del siglo XVIII alcanzando un gran auge en el siguiente. Su presencia implica la influencia francesa dentro del mundo ilustrado y aún en el conservador, en contraposición con los modelos señoriales españoles.

Abundan esculturas de gran calidad en la ciudad de Guatemala sobre esta temática, resaltando las de San Francisco, la Candelaria, la Recolectión, El Calvario, la Santa Cruz del Milagro y Beatas de Belén; este último con notables diferencias en cuanto a estar relacionado con las visiones de la madre Encarnación Rosal en el siglo XIX. La producción de esculturas de esta temática alcanzan hasta muy entrado el siglo XX, localizándose en muchos templos de la nación.

¹⁶ Jesús Peralta Pinna. *El Apostolado de la Iglesia de la Merced*. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1993. Pág. 117.



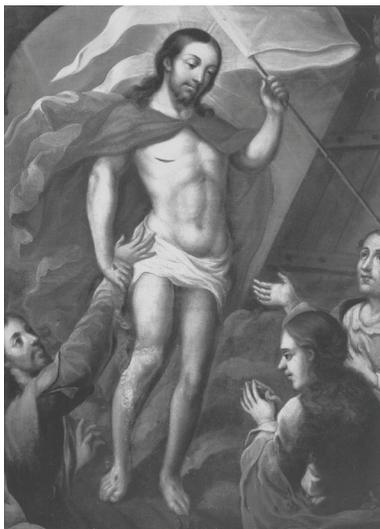
Sagrado Corazón de Jesús de la Parroquia de la Santa Cruz del Milagro. Es notoria una de las llagas de las manos, lo que lo identifica como a Cristo vivo después de muerto. (Fotografía: José Carlos Flores. 2008).

Modernamente ha aparecido en los templos católicos una nueva advocación conocida como “la Divina Misericordia” que muestra a Jesús resucitado con una emanación de rayos azules y rojos de su pecho. Su fiesta ha sido instituida en el segundo domingo de pascua y es una variante más de la iconografía de resurrección.



Altar Mayor de la iglesia de San Carlos en Puebla, México. La pintura del centro sustituyó una antigua, ejemplificando que las nuevas propuestas de la iglesia, en este caso la Divina Misericordia, establecida por el Papa Juan Pablo II, encuentran eco aunque esto signifique alterar monumentos, en este caso un altar de finales del siglo XVIII. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2007)

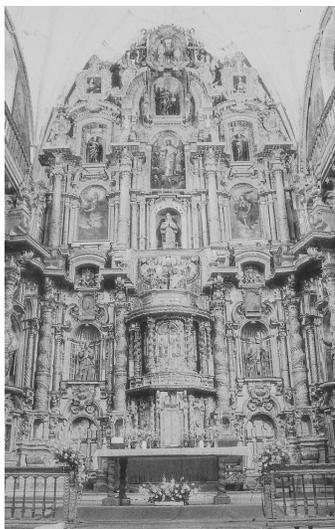
Existen otras variantes, que recuerdan al “Gran Poder de Dios”, que se referirán detenidamente en los capítulos del siglo XVI y XVIII. A este grupo pertenece una imagen resguardada en un guachival de San Juan Sacatepéquez, del cual se ha obtenido noticia de su existencia por el historiador Gabriel Morales. Incluso hay iconografías poco comunes, como la novohispana de Cristo sacando del limbo a San José de la cual no se pudo conocer ejemplo alguno en Guatemala pero que ejemplifica la diversidad de formas que pudo adoptar la figura de Jesús Resucitado.



Jesús saca a su padre del limbo. Anónimo mexicano. (Varios Autores. *Parábola Novohispana, Cristo en Arte Virreinal*. Fomento Cultural Banamex. México. 2000. Pág. 45).

Es necesario mencionar dos importantes representaciones católicas que refuerzan en mucho el sentido de Cristo vivo después de muerto o glorificado, y que constituyen una importante contribución a resaltar la presencia de la resurrección fuera del tiempo de la Pascua.

La primera de ellas se trata de la Transfiguración, celebrada en la liturgia el 5 de agosto. Según información del presbítero José Luís Colmenares, la Iglesia considera este acontecimiento es una prefiguración de la gloria de Jesucristo, es decir de su resurrección. De éste tema se localizó un ejemplo en la Nueva España del siglo XVII de Juan Rodríguez Juárez y varios en el Cusco, destacando el cuadro de Bernardo Bitti en el altar mayor de la Compañía de Jesús en la mencionada ciudad. No es un tema muy extendido en Guatemala pero si se encontró una pintura de extraordinaria calidad en la iglesia de San Jerónimo en Baja Verapaz.



Retablo del Altar Mayor de la Compañía de Jesús en Cusco, Perú. Al centro figura “La Transfiguración” de Bernardo Bitti. Oleo sobre lienzo de la Transfiguración en la iglesia de San Jerónimo, Baja Verapaz. (Fotografías: Oscar Chara e Irina Caparó. *Iglesias del Cusco*. Regentus. Perú. 2004. Pág. 36; Walter Gutiérrez. 2006).

Con la misma advocación, pero conocido como “Salvador del Mundo”, el patrono de la ciudad de San Salvador es una imagen que representa a Cristo Transfigurado, es la única referencia en escultura que se pudo ubicar y procede del siglo XVIII ya que en la visita del obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo se consigna en el inventario de platería fechado el 12 de marzo de 1714: “ítem, un resplandor y una cruz de plata que sirve al Salvador que está en el altar mayor”.¹⁷



Salvador del Mundo, patrón de El Salvador. Catedral Metropolitana de San Salvador. (Fotografía Ever Castillo. 2007).

¹⁷ Mario Humberto Ruz, coordinador. *Historia Eclesial Guatemalteca*. Tomo II. Universidad Autónoma de México. México. 2002. Pág. 314.

Por último, la más importante, es la exposición de la hostia consagrada, adorada como Cristo viviente en medio de las comunidades católicas en la fiesta del Corpus Christi. Su histórica celebración exalta la resurrección de Cristo, como algo real y presente; su actual decaimiento obedece a circunstancias que no se tocarán en el presente estudio, pero que igualmente va en detrimento de la celebración de Jesús vivo.

Sin embargo, para algunos, su desarrollo es la razón por la que la resurrección no muestra visos de una gran fiesta, al ser trasladada toda la pompa a este día. Sin embargo, la raíz de esta celebración es la exaltación de la eucaristía que no se puede hacer el día de su institución en Jueves Santo por la cercana muerte de Cristo y no la de la resurrección. En algunos lugares del país, es evidente la relación entre la resurrección y el Corpus, siendo la primera fiesta celebrada por la cofradía dedicada al Santísimo, tal como Mixco o Palín.



Manifestaciones religiosas al paso de la Hostia Consagrada en la procesión del Corpus Christi, en Patzún, Chimaltenango y La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
(Fotografías: www.lahora.com; www.blogdelcucurucho.com).

Hechas estas observaciones se puede entonces presentar los resultados de la investigación, focalizada en la representación de Jesús vivo, celebrado en el día específicamente dedicado a él: el Domingo de Pascua Florida o de Resurrección.



2. La Conquista Ideológica en Guatemala y el ordenamiento del culto Católico en el siglo XVI. Indicios de la celebración de la Resurrección de Cristo.

2.1. Primeros contactos de la fe católica y sus símbolos durante el proceso de la conquista.

A pesar de que el tema de la conquista parece más que revisado, aún es difícil establecer con certeza si en el ejército que entró a Guatemala en 1524 venía un sacerdote, y si lo hubo ¿Quién fue? La crónica de Bernal Díaz del Castillo si lo menciona, tal como es dable creer ya que la evangelización formaba parte de la justificación de las acciones bélicas en los nuevos territorios; sin embargo, en sus cartas de relación, Pedro de Alvarado jamás habla de la celebración de misas u oraciones antes o después de las campañas militares. También es incierto si con los conquistadores vino o no alguna imagen religiosa.

Cualquiera de las respuestas a las dos posibilidades: ¿Quién vino y qué traían?, constituyen el primer contacto de los indígenas con la religión de los invasores, aunque sea en una escala mínima, por ser este encuentro de tipo militar.

Lo importante aquí es tratar de reconstruir según los testimonios de la conquista, si hay algún indicio de la presencia de Jesús Resucitado en este primer contacto entre los habitantes originarios de Guatemala y los españoles.

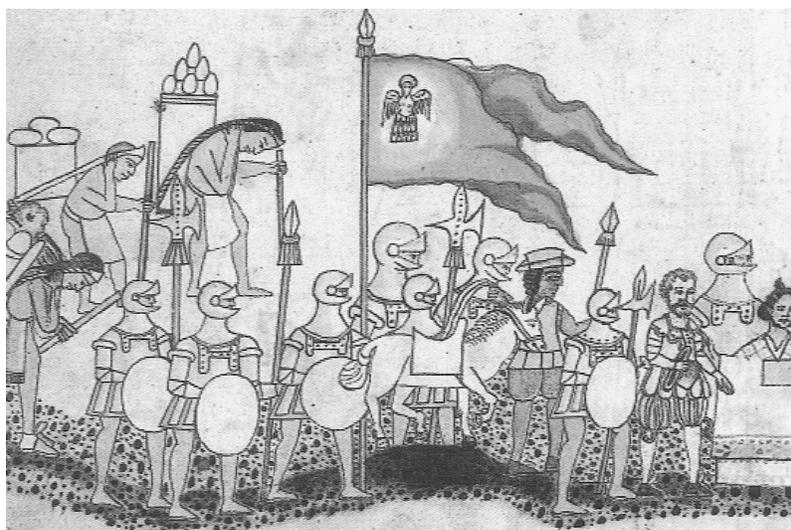
Jorge Luján en la introducción al tomo II de la Historia General de Guatemala, citando la relación de Andrés de la Tapia indica que al frente de las expediciones de Cortés, “uno de sus capitanes llevaba una bandera de unos fuegos blancos y azules, e una cruz colocada en medio, e la letra della era: Amici, sequamos crucem, et si nos fidem habemus, vere in hoc signo vinceremus”,¹⁸ que se traduce como “Amigos, sigamos esta cruz, y si permanecemos fieles, con este signo venceremos”.

Podemos afirmar que el estandarte o pendón que los identificaba como españoles estuvo acompañado de este símbolo cristiano, o simplemente una cruz, como Alfredo Gálvez Suárez lo plasmara en el mural “El Choque” que ese encuentra en el Palacio Nacional de Guatemala.

Akkeren, al referirse a la descripción que hace el Título de la Casa de Ixquin-Nehaib, Señora del Territorio de Otzoya, piensa que cuando éste refiere la existencia de

¹⁸ Jorge Luján Muñoz. “Introducción: Descubrimiento y Conquista”. *Historia General de Guatemala*. Tomo II. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1994. Pág. 35

“pájaros sin pies” que defendían a la niña que venía con los españoles, supone que es la bandera insignia del ejército invasor que llevaba un Espíritu Santo, cuya representación en el códice Azcatitlán lo hace parecer como un pájaro sin pies. Esta podría ser otra imagen cristiana pionera en el mundo guatemalteco¹⁹ vinculada con la advocación que se le asignó como patrona a Xelajú: el Espíritu Santo.



Estandarte insignia del ejército español con el “pájaro sin pies”. Códice Azcatitlán. (Ruud van Akkeren. *La Visión Indígena de la Conquista*. Editorial Serviprensa. Guatemala. 2007. Pág. 51).

Ésta misma referencia del documento indígena permite hacer aparecer en escena otro objeto, que aunque se encuentre en un limbo entre la leyenda y la realidad presenta algunas características de verídica. Se trata de la imagen de Nuestra Señora del Socorro que se encuentra en la Catedral Metropolitana de Santiago en la Nueva Guatemala de la Asunción.

La imagen posee aires góticos tardíos y manifestaciones propias del siglo XV que la convierten en una escultura singular dentro del medio guatemalteco. Su llegada al territorio nacional no está del todo clara, pero la tradición oral asegura que venía con los españoles.

Dice Víctor Miguel Díaz a cerca de ella:

Historiógrafos antiguos y modernos al referirse a la conquista de estas tierras, afirman que sobre altares improvisados en Iximché, Xepau, Olin-tepec, Chorrillos, Alomolonga y otros lugares, colocaban los castellanos una virgen para oficiar misa, ceremonia practicada por el Capellán del Ejército Juan Godínez.²⁰

Lamentablemente Díaz no cita su fuente, reafirmando más el carácter de leyenda del origen de la mencionada escultura; Humberto Garavito realizó una pintura mural para

¹⁹ Ruud van Akkeren. *La Visión Indígena de la Conquista*. Op Cit. Pág. 50-51.

²⁰ Víctor Miguel Díaz. *Las Bellas Artes en Guatemala*. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala 1934. Pág. 9-10.

la Catedral de la Nueva Guatemala de la Asunción –hoy desaparecida–, en el que narraba visualmente este acontecimiento.²¹

Domingo Juárez refiere en el siglo XIX la historia de la Virgen del Socorro de Catedral, apoyado en la crónica de Bernal Díaz del Castillo, reconociendo que no hay instrumento auténtico con que apoyarla, pero que es la que refiere Díaz en 1934. Las notas al pie de página realizadas por Ricardo Toledo Palomo en la obra de Juárez, respaldan la existencia de esta Virgen, cuando menos en una fecha tan temprana como 1538 en la primera catedral de Guatemala en Almolonga.²²

Por otra parte, el texto del Título de la Casa de Ixquin-Nehaib, Señora del Territorio de Oztoya dice que cuando ellos quisieron matar a Alvarado en la batalla del Pinal no pudieron por que lo protegía una niña muy blanca que a su vez era protegida por muchos pájaros sin pies.

El relato, de corte fantástico, es identificado por Miguel Álvarez como la existencia de la Virgen del Socorro –una niña muy blanca- que en su peana podría haber contado con algunos querubines –pájaros sin pies-.²³ Cualquiera que sea la realidad, la imagen es con todo sumamente antigua y su permanencia en Guatemala incuestionable, aunque definitivamente sí vino o no con el ejercito español no es cuestión que se aborde en éste estudio, baste decir que es uno de los objetos católicos que tuvo un primer contacto con el pueblo originario de la región.



La Virgen del Socorro, de la Piedad o de las Lluvias, venerada en la Catedral de Guatemala. Primera imagen cristiana en el país. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2003).

²¹ La pintura en mención fue referida para este trabajo por el historiador Gabriel Morales.

²² Domingo Juárez Montúfar. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia. Guatemala. 1999. Págs 118-119.

²³ Esta relación fue presentada por Miguel Álvarez en su libro *Algunas Esculturas de la Virgen María en el Arte Guatemalteco*, agotado actualmente pero que se tuvo la oportunidad de conocer en los años ochenta.

Pero también Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán refiere la presencia de la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes durante los procesos de conquista de México y Guatemala,²⁴ conservada actualmente en la parroquia del mismo nombre en el Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, en cuyo rostro también se advierten fuertes rasgos manieristas.

De la misma manera Fray Francisco Vázquez, el cronista de la orden de frailes menores, dice que pudo observar en Salcajá, una Virgen Conquistadora, pintada sobre un lienzo grande, que lo vio el 8 de diciembre de 1690 y que según el testimonio de los frailes del lugar y de los ancianos, había venido con el mismo ejército de los españoles y quedó al resguardo en la ermita²⁵, que hoy día conocemos como “San Jacinto, Concepción la Conquistadora”, en el municipio de San Luís Salcajá del departamento de Quetzaltenango.

Estas referencias, aunque salpicadas de leyenda parecen ser los primeros contactos materiales del programa iconográfico cristiano al inicio de la vida colonial en nuestro país. Es evidente que existe un primer contacto con imágenes que representan el misterio de la encarnación y no de la redención. De alguna forma, esto reduce la violencia de la imposición ideológica; no es la sangre el primer elemento material que muestran, sino a una madre o una doncella. La presencia de Jesús Resucitado no presenta indicios de haber existido en este lapso de tiempo.

Resalta la filiación española con la figura maternal de María que perdura hasta nuestros días, aunque sea solo de manera cultural y que será de quien los guatemaltecos buscarán despegarse cuando reorganicen la semana santa a mediados del siglo XIX.

Con respecto a la parte de predicación o inmaterial de la evangelización, no se cuenta con copias de los sermones de aquella época; de hecho, como se señaló al principio de este apartado, es muy difícil saber quien o quienes fueron los primeros en predicar en el país.

Cada orden religiosa que creó su crónica pretende demostrar que fue ella, así Remesal y Ximenez refutan a Díaz del Castillo y Vásquez, mientras Juárez apoya a este último. Ni mercedarios, ni franciscanos, ni dominicos se quedan con el título de primer cura, adjudicado a Juan Godínez en 1527, nombrado un día antes del asentamiento de la ciudad en Almolonga,²⁶ y que en cualquier caso no es del todo certero ser el clérigo que según Díaz del Castillo vino en 1524.

En un primer contacto con los conquistados, es obvio que las doctrinas más complejas, como la de resurrección, no aparecerían dentro del plan de evangelización.

²⁴ Jorge y Luís Luján Muñoz. “Escultura”. *Historia General de Guatemala*. Tomo II. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1994. Pág. 717.

²⁵ Carlos Mauricio Morán Alvizúrez. *Los Trípticos de la Inmaculada Concepción de Salcajá y Santo Tomás Chichicastenango*. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, USAC. Guatemala. 1999. Pág. 9.

²⁶ Agustín Estrada Monroy. *Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo I. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala. 1973. Pág. 43.

Un dato interesante, localizado en la crónica de Ximénez refutando la de Vásquez en el libro I, capítulo XL, refiere las fechas de la batalla de Xelajú y la tragedia de Q'umarkaj haciéndolas coincidir con la Semana Santa de 1524. Lamentablemente no fue posible establecer la fecha exacta de dicha celebración en ese año.

Dice también nuestro padre Vázquez que esta victoria se ganó víspera de Espíritu Santo a 14 de mayo, lo cual no tiene apariencia de verdad por el cómputo que se le ha ido ajustando, de que resulta que no pudo ser esta victoria sino por principios del mes de marzo o a mediados, cuando más, y se convence con lo que dice Diego Reinoso en sus escritos de noticias de aquellos tiempos (que fue un indio que el señor Marroquín llevó del pueblo de Uatlán y enseñó a leer y escribir), que la conquista del Quiché que hizo don Pedro de Alvarado fue a principios de abril por la Semana Santa de ese año de 24, por estas palabras: “Cupam ic abril Caztahibal pascua ulic Donadiu ah labal varalquiché”, que quiere decir: en el mes de abril **por Pascua de Resurrección vino Donadiu** (que es Alvarado), a guerrear aquí al Quiché.²⁷ (Los resaltados en las citas son propios).

La información de Ximenez se contradice con el Memorial de Sololá que refiere: “El día 4 Qat (7 de marzo de 1524) los reyes Ahpop y el Ahpop Qamahay, fueron quemados por Tunatiuh.”²⁸ Akkeren en su libro “La Visión Indígena de la Conquista, sitúa esa acción el 9 de marzo; de cualquier forma quedaría alejada del día de Pascua. La ruta trazada por el Lienzo de Quauhquechollan relata que de Quetzaltenango Alvarado se dirigió a la capital Kiché siendo muy probable que su llegada y posterior ejecución de los señores haya sido antes de la primera mitad de marzo.

De cualquier forma la cita de Ximenez, aunque probable o errada se convierte en un dato interesante para pensar en el ambiente en que se pudo vivir la primera Semana Santa en Guatemala. Según el Memorial de Sololá, el día 1 Hunahpú (12 de abril) llegó Alvarado a Iximché y el día 7 Camey (18 de abril) fueron destruidos los Tz'utujiles;²⁹ ambas fechas probablemente estén más cerca de la Pascua si seguimos la indicación del padre dominico.

También parece interesante, que tratando de rastrear entre los españoles algún indicio de la existencia de esta celebración en los primeros años de su vida en Guatemala, se encuentren referencias a la fiesta del apóstol Santiago y al Corpus Christi, y no de la Semana Santa ni la Navidad.

En las actas del cabildo de Santiago, el 22 de noviembre de 1527 se lee que el capitán Don Jorge de Alvarado otorga dos solares junto a la plaza para que sea edificada la iglesia dedicada a Santiago Apóstol y que “prometo solemnizar y festejar su día con hacerle decir sus vísperas y su misa solemnes, conforme a la tierra y al aparejo de ella; y más que le regocijaremos con toros cuando los haya, y con juegos de cañas y otros placeres.”³⁰

²⁷ Fray Francisco Ximenez. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores (1721)*. Libro I, Capítulo XL. Tomo I. Op Cit. Pág. 171.

²⁸ *Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles. Título de los Señores de Totonicapán*. Versión de Adrián Recinos. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 2003. Pág. 100.

²⁹ *Ibid.* Pág. 101.

³⁰ *Libro Viejo de la Fundación de Guatemala*. Serviprensa Centroamericana. 1991. Pág. 39.

Esta cita permite pensar en una incipiente pero decidida conformación del calendario litúrgico y de festividades de la iglesia católica dentro del nuevo territorio conquistado, tan solo a 3 años y meses de haber dado inicio su integración a un nuevo régimen socio-económico y en el que la fiesta del 25 de julio se revestía de un carácter especial por la vinculación no solo religiosa sino de la identidad del grupo dominante.

En cuanto al Corpus Christi, en el acta del 23 de mayo de 1530 se consigna como los gremios deben participar en la procesión,³¹ lo que permite deducir que ya se había celebrado quizá uno o dos años antes³² y que revestía de una gran importancia para la recién asentada comunidad de la Ciudad de Santiago de Guatemala. Hasta este punto, la presencia de la Semana Santa no se señala en ninguna de las actas contenidas en el Libro Viejo de la Fundación de Guatemala.

Las procesiones concebidas como actos de súplica y devoción ya eran bien conocidos por los peninsulares, afectos a ellas desde sus primeros años de estancia en América y como reminiscencia de su arraigo en Extremadura y Castilla. En la carta de relación de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, fechada en Uatatlán el 11 de abril de 1524; Alvarado le solicita al conquistador mexicano que realice en Tenochtitlán una procesión “de todos los clérigos y frailes, para que nuestra Señora nos ayude, pues estamos tan apartados de socorro si de allá no nos viene.”³³

Resulta extraño entonces no encontrar referencia alguna, más que la procesión del Corpus en forma temprana dentro de las actividades procesionales de los conquistadores en nuestro territorio, aunque la escases de religiosos y objetos de culto en el país bien puede ser la causa de esta situación.

³¹ *Ibid.* Pág. 181.

³² Manuel Rubio Sánchez. *La Festividad del Santísimo Sacramento o del Corpus Christi en Guatemala*. Editorial Nuestra Imprenta. Guatemala. Sa. Pág.13.

³³ Agustín Estrada Monroy. *Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala*. Op Cit. Pág. 32.

2.2. El ordenamiento de la Iglesia y el rito católico en el siglo XVI.

La ciudad de Santiago de Guatemala, fundada en 1524 en Iximché, fue trasladada posteriormente a Almolonga en 1527, siendo afectada por la inundación que la destruyó en 1541, debiéndose restablecer en 1543 en el valle de Panchoy, donde alcanzó solidez y desarrollo, afianzando el sistema colonial sustentado en gran parte el orden religioso emanado de la Iglesia Católica.

La instalación de la Audiencia de Guatemala con su esquema de funcionamiento político repartido entre la presidencia, la audiencia y el ayuntamiento, así como la entrada en vigencia de las Leyes Nuevas en 1542 establecieron el sistema de gobernación que perduraría hasta casi tres siglos después, modificado por los reyes borbones en el siglo XVIII, pero conservando mucho de su estructura original.

En lo tocante a la religión el panorama, si bien es complejo, se logra percibir en él una sencilla consigna: mantener una unidad ideológica que facilite el control de la población nativa, mestiza, mulata y criolla a favor de la corona española.

La organización eclesiástica, en el mundo contaba con una estructura rígida, dividida en dos grandes esferas: una secular y otra regular. En ambas, el Papa es la cabeza máxima, pero con una fuerte presencia monárquica fruto de los concordatos entre el solio pontificio y la corona española. En la primera esfera, la secular, la organización descansaba sobre el arzobispo, luego descendía hacia el obispo, después al cabildo eclesiástico y por último se ramificaba en multitud de clérigos conocidos como diocesanos, es decir adscritos a la autoridad de un obispo en determinada región geográfica gobernada por aquel.

La rama regular estaba integrada por las diversas ordenes religiosas que si bien es cierto estaban inmersas en una región geográfica regida por un obispo, debían obediencia a su propia norma o regla; contaban con un gobernador o general de la orden, regularmente en Roma y luego con provinciales o superiores, encargados de la dirección de un territorio que no siempre coincidía con los límites geográficos de una diócesis, ya que éste se organizaba por provincias.

El resultado de esta división era una verdadera maraña de jurisdicciones, compleja de interpretar en algún momento, integrada por la autoridad del ordinario y de cada uno de los priores o superiores de las órdenes, que para nuestro caso fueron los franciscanos, mercedarios, dominicos, agustinos, jesuitas, hospitalarios de San Juan de Dios, recoletos, betlemitas y los filipenses u oratorianos, quienes colaboraban en la administración de la fe en el reino de Guatemala.

En cuanto a las doctrinas, poco o nada variaba entre ellas, pudiendo deducir que el ordenamiento teológico, la planificación y celebración del culto se seguía en toda la Iglesia Católica sin mayor variación, entre ellas la creencia y celebración de la resurrección de

Cristo, que como ya se citó con anterioridad forma parte del complejo programa teológico que siempre ha manejado el catolicismo. Algo podría variar en cuanto a que cada orden poseía su propio panteón o santoral, dedicándole funciones especiales que formaban cierta diferencia entre ellas.

En el caso guatemalteco, la silla de su obispado fue sufragánea de la México y las ordenes asentadas en su territorio dependieron por lo general de la “casa matriz”, instalada también en México-Tenochtitlán, formando un grupo unido en materia religiosa entre el virreinato de la Nueva España y la Capitanía General de Guatemala.

De 1524 a 1530, la propagación de la religión católica en el recién conquistado territorio parece un asunto bastante nebuloso. Ya se planteó la incógnita de quien fue el primero en predicar en Guatemala. Juan Godínez fue nombrado cura de la ciudad en 1527. Tres años después, Pedro de Alvarado invitó a venir a Francisco Marroquín. El primer obispo de México, Fray Juan de Zumárraga lo confirmó en el puesto ya que en ese momento la iglesia guatemalteca era una sencilla parroquia de la jurisdicción del obispado novohispano, recién erigido como tal.

Fue en 1534 en que por Bula de Paulo III se eleva la parroquia de Guatemala a la categoría de Obispado, sufragánea de la silla episcopal de México.³⁴

Según Domingo Juárez, los dominicos iniciaron la edificación de su convento en Guatemala en 1529; los franciscanos en 1530; los mercedarios en 1537 y los jesuitas en 1582;³⁵ sea como sea, treinta y cinco años después de la primera fecha mencionada, para 1566, franciscanos y dominicos estaban enfrascados en una fortísima disputa con el segundo obispo de la diócesis, Bernardino Villalpando, por el control de los sacramentos y obviamente de las rentas de sus pueblos de indios,³⁶ situación que nos refleja una avanzada presencia de las ordenes, dispersas por el territorio nacional.

Testimonio material de esta fase de la evangelización y del asentamiento de los religiosos en el país, son las fachadas con elementos de carácter románico-gótico de Santo Domingo de Cobán, San Juan Chamelco, el ábside de San Gaspar Chajul, los ventanales de Santo Tomás Chichicastenango, el Claustro y la Sacristía de San Cristóbal Totonicapán, entre otros, que se traducen como la rápida expansión de las ordenes y todo su andamiaje material e inmaterial.

³⁴ Agustín Estrada Monroy. *Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo I. Op Cit. Págs. 81-82.

³⁵ Domingo Juárez Montúfar. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Op Cit. Págs-135-141.

³⁶ Agustín Estrada Monroy. *Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo I. Op Cit. Págs 154-155.



Tres testimonios arquitectónicos de la primera fase constructiva religiosa con resabios románicos. Portadas dominicas de Santo Domingo Cobán y San Juan Chamelco en Alta Verapaz –extremos–; convento y torre campanario franciscanos de San Cristóbal Totonicapán –centro–. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2006).

A la par de la organización eclesiástica dirigente, los nuevos señores de estos territorios fueron montando un aparato que facilitara el control de todos los grupos sociales, implantando rápidamente el sistema de cofradías dentro de las ciudades y los pueblos de indios. Citando nuevamente a Juárez, se pueden enumerar como pioneras en el país las cofradías de la Inmaculada Concepción, de la Santa Veracruz, de Nuestra Señora del Rosario, de Nuestra Señora de la Merced y la del Cordón Franciscano.³⁷

A finales del siglo XVI, además de las ya mencionadas, Gerardo Ramírez señala la existencia de la del Santísimo Sacramento, la de Jesús Nazareno de la Merced, la Veracruz de la Candelaria y la Soledad de Santo Domingo.³⁸ Nótese que no hay advocación alguna que se refiera a la gloriosa resurrección de Cristo, ni a ninguno de los misterios católicos posteriores a dicho acontecimiento (Ascensión, Espíritu Santo, Asunción y Coronación de María).

Sin embargo como ya lo señalara en una oportunidad Fernando Urquizú al referirse al Rosario en el arte guatemalteco, en la meditación y la práctica del mismo se incluyen los misterio gloriosos; en el rezo y la contemplación del rosario se puso a funcionar “un sistema de totalidad artística, dirigido a atacar los cinco sentidos de los fieles para lograr la recepción de los mensajes que se les dirigen, acerca de la vida de Jesús y de la Virgen como modelos de vida perfectos a imitar por todos los habitantes del reino”.³⁹ Lo que de alguna manera puede hacernos pensar ya en una presencia de Jesús Resucitado en la vida colonial, inmersa dentro de la práctica del Rosario.

Es necesario ahora mencionar el paralelismo y unidad de forma que se dio entre Guatemala y la Nueva España en cuanto al funcionamiento teológico.

³⁷ Domingo Juárez y Montúfar. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Op Cit. Págs.

³⁸ Gerardo Ramírez Samayoa. *Vida Social, Económica y Religiosa de la Cofradía de Jesús Nazareno del Templo de Nuestra Señora de la Merced, en Santiago y en la Nueva Guatemala, 1582 a 1821*. Tesis de grado. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. 2007. Pág. 54-57.

³⁹ Fernando Urquizú Gómez. “El Rosario en el Arte Guatemalteco”. *Memoria del IV Encuentro Nacional de Historiadores*. Academia de Geografía e Historia. Guatemala. 2001. Pág. 228.

Al no contar con más fuentes escritas en el medio guatemalteco es necesario tomar de referencia las fuentes novohispanas en virtud de que el proceso de evangelización y de creación artística estuvo fuertemente vinculado desde un principio entre ambas, atadas por los tres concilios mexicanos en los cuales la silla episcopal de Guatemala participó en su calidad de sufragánea de aquella, y las disposiciones y ordenanzas emanadas de los grandes conventos de las ordenes asentadas en México- Tenochtitlán, distanciándose quizá hasta el siglo XVIII, con la erección del arzobispado de Guatemala en 1743 y, acentuándose este alejamiento fuertemente a finales del siglo XIX.

Esto permite realizar varias comparaciones que pueden ilustrar en cierta medida la realidad que se vivió en la Guatemala de los siglos XVI y XVII en que las fuentes, tanto escritas como iconográficas suelen ser escasas en el medio. Por lo pronto se usará la referencia que en su tesis doctoral hace Fernando Urquizú al citar un grabado procedente de la obra *La Retórica Cristiana* de Fray Diego de Váldes, editada por primera vez en 1579.⁴⁰ En él se puede apreciar como un fraile dirige una alocución desde un púlpito señalando una serie de grabados que representan la vida de Cristo, concretamente ordenados según los misterios dolorosos del rosario.

Aparece en el grabado la oración en el huerto, la flagelación, la coronación de espinas, la cruz auestas, la crucifixión, la sepultura (¿?) y por último se alcanza a percibir la resurrección, todos en un formato que identifica los grabados flamencos del siglo XV y XVI, especialmente de Alberto Durero y que se analizarán más adelante. Este grabado puede referir en buena medida los esfuerzos que los frailes realizaban por adoctrinar a los nuevos cristianos, apareciendo ya la resurrección en un aspecto formal y material.



Grabado. (Fray Diego de Váldes. *La Retórica Cristiana* (1579). UNAM. México. 1989. Pág. 478).

⁴⁰ Fernando Urquizú Gómez. *Las Nuevas Formas de Expresión y Difusión del Arte en el Siglo XX en las Procesiones de Pasión de Guatemala*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de México. México. 2008. Pág. 32.

De la misma manera, la portada de la Segunda parte de la “Monarquía Indiana” de Fray Juan de Torquemada, impresa en Madrid en 1723, presenta las mismas características del grabado que aparece en la obra de Fray Diego de Váldes; situación que permite reforzar esta posición a cerca de la enseñanza y presencia de los misterio de la redención, entre los que figura la resurrección de Cristo.⁴¹



Portada de la “*Monarquía Indiana*” de Fray Juan de Torquemada. (Domingo Juárezros. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia. Guatemala. 1999. Pág. 477).

A la par de estas primeras manifestaciones de la resurrección de Cristo como aspecto material, la fiesta pascual debió aparecer tempranamente cuando menos al interior de los templos, ya que como se ha dicho anteriormente es una de las piedras fundantes del catolicismo. Así, en 1541 se emitió la siguiente norma con relación a las fiestas de guardar:

El Emperador D. Carlos y el Príncipe D. Felipe, gobernador en Valladolid a 24 de septiembre de 1541. Y el Cardenal Governador en Fuensalida, a 26 de octubre de 1541.

Que los indios, negros y mulatos no trabajen los domingos y fiestas de guardar.

Mandamos, que los Domingos y Fiestas de guardar no trabajen los indios, ni los negros, ni mulatos y que se de orden, que oygan todos Missa, y guarden las Fiestas: como los otros Christianos son obligados, y en ninguna Ciudad, Villa o Lugar los ocupen en edificios, ni obras públicas, imponiendo los Prelados y Governadores las penas que les pareciere convenir a los Indios, Negros y Mulatos, y a las demás personas que se lo mandaren; lo cual se ha de entender y entienda en las Fiestas, que según nuestra Santa Madre Iglesia, Concilios Provinciales, o Synodales de cada

⁴¹ Domingo Juárezros y Montúfar. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Op Cit. Pág. 477.

Provincia estuvieren señaladas por de precepto para los dichos Indios, Negros y Mulatos.⁴²

El primer concilio mexicano, celebrado en 1555 empezó a sentar las bases particulares para la administración de la evangelización en el territorio jurisdiccional de la Nueva España en materia religiosa. Proporciona múltiples reglamentaciones a variados aspectos que van desde la organización administrativa a la celebración de algunos ritos y ceremoniales. Así aparece el siguiente decreto sobre la obligación de confesar y comulgar.

Capítulo VII. De la orden de proceder contra los que no se confiesan ni comulgan. “...Que habiendo llegado a edad de discreción, se confiesen a lo menos una vez en el año, y reciban el santísimo Sacramento de la Eucaristia en el tiempo, que son obligados, que es desde el Domingo de Ramos, hasta el Domingo de Quasimodo⁴³

El período que abarca este decreto pasa sobre el Domingo de Resurrección, se extiende toda la semana de Pascua y concluye el domingo *in albis*, de Quasimodo o segundo domingo de Pascua.

El nombre de Quasimodo se toma:

Del introito de ese domingo que reza: Quasi modo geniti infantes, rationabile, sine dolo lac concupiscite, como niños recién nacidos buscad la leche incontaminada del espíritu, y que hacía referencia a los catecúmenos recién bautizados y a la renovación del hombre mediante la Resurrección de Cristo.⁴⁴

Este domingo pues, cerraba la obligatoriedad de la confesión y comunión anual, remarcando con ello la importancia del ciclo de la muerte y resurrección de Cristo.

Más adelante, el Concilio dicta las fiestas que todos sin excepción debían guardar y cumplir con la disposición real citada con anterioridad.

Capítulo XVII. Que fiestas se han de guardar y que los curas las notifiquen a sus parroquianos.

El día de la Circuncisión de nuestro Señor Jesu Christo.

La Epifanía.

San Sebastián.

La Purificación de nuestra Señora.

San Mathías Apóstol

⁴² Juan N. Rodríguez de S. Miguel, Recopilador. *Pandectas hispano-megicanas o sea código general comprensivo de las leyes generales, útiles y vivas de las siete partidas, recopilación novísima de las de Indias, autos y providencias conocidas por de Montemayor y Belena y cédulas posteriores hasta el año de 1820*. Tomo I. Imprenta de Arbieu. México. 1852. Pág. 45.

⁴³ *Concilios Provinciales Primero y Segundo, 1555, 1565*. Imprenta del Superior Gobierno. México. 1769. Pág.49.

⁴⁴ Francisco Pérez de Antón. *Los Hijos del Incienso y de la Pólvara*. Segunda edición. Alfaguara editores. Guatemala. 2005. Pág. 502.

San Joseph Esposo de la gloriosa Virgen nuestra Señora.
 La Anunciación de nuestra Señora.
 San Marcos Evangelista.
 San Phelipe, y Santiago
 La Invención de la Cruz.
 San Bernabé Apóstol.
 San Juan Bautista.
 San Pedro, y San Pablo.
 La Visitación de Nuestra Señora.
 Santa María Magdalena.
 Santiago Apóstol
 Santa Ana.
 Santo Domingo.
 La Transfiguración de Nuestro Señor Jesu-Christo.
 San Lorenzo Martyr.
 San Hypolito, solo en la Ciudad de México.
 La Asunción de nuestra Señora.
 San Bartolomé Apóstol.
 San Agustín.
 La Natividad de Nuestra Señora.
 San Matheo Apóstol, y Evangelista.
 San Miguel.
 San Francisco.
 San Lucas Evangelista.
 San Simón, y Judas Apóstoles.
 El día de todos Santos.
 San Andrés Apóstol.
 La Concepción de nuestra Señora.
 Santo Thomas Apóstol.
 La Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo.
 San Estevan.
 San Juan Evangelista.
 Todos los Domingos de el año.
La Pasqua de Resurrección con dos días siguientes.
 La Ascención de nuestro Señor Jesu-Christo.
 La Pasqua de Espíritu Santo con dos días siguientes.
 El día de Corpus Christi.
 Los Santos, y patronos de las Iglesias Cathedarles, y Pueblos.⁴⁵

Es extraño no leer Jueves, Viernes y Sábado Santos, lo que les conferiría un rango superior al no estar incluidas en el decreto y ser de suma importancia dentro del calendario católico; también llama la atención que las fiestas movibles se hallen hasta el final del listado, siendo superiores a las fiestas de los santos y de María; lo que si es de resaltar es que la Pascua de Resurrección esté acompañada de dos días siguientes, al igual que la

⁴⁵ *Concilios Provinciales Primero y Segundo, 1555, 1565. Op Cit. Pág.65.*

Pascua del Espíritu Santo (Pentecostés). Por último, el Concilio incluye la “Vigilia de la Resurrección” en la lista de la obligación de ayunar.

El segundo y tercer Concilios (1565 y 1585, respectivamente) nada variaron en cuanto a la estructura de las fiestas y solemnidades, aportando normas sobre otros aspectos igualmente importantes de la religión católica pero que no atañen directamente a este trabajo.

Después de la celebración del segundo Concilio se conocieron en el Nuevo Mundo las disposiciones del Concilio de Trento y sus efectos contrarreformistas, alineando en la medida de lo posible la realización del tercero mexicano y el de Lima en 1582 y que sin duda fueron de aplicación forzosa y general en toda las Indias Occidentales. La resurrección pues, aparece plenamente identificada como una fiesta obligatoria para todos los católicos.

2.3 Primeras noticias de la Semana Santa y la fiesta de la Resurrección en el antiguo reino de Guatemala.

Algo se ha avanzado ya sobre algunos indicios de la Semana Santa en Guatemala durante los primeros años del establecimiento de los españoles en el territorio guatemalteco. Es muy probable que se haya ya organizado en el segundo asiento de la Ciudad de Guatemala en el valle de Almolonga, especialmente si consideramos la temprana fundación de la Cofradía de la Santa Veracruz⁴⁶ y su profunda vinculación con la pasión de Cristo.

Con respecto a la fiesta de la resurrección resulta sumamente interesante lo que Luís Luján anota en su libro “Semana Santa Tradicional en Guatemala”, basado en la crónica de Fray Antonio de Remesal⁴⁷ y que luego Fray Francisco Ximénez volviera a relatar en la suya, con una gran riqueza y datos que revelan importantes detalles sobre la fiesta de la resurrección en una temporalidad bastante primigenia. La cita esta transcrita completamente para poder examinar los hechos en su totalidad.

Sábado de Ramos a dos de abril del año de 47 nos juntamos todos en la ciudad a celebrar las fiestas siguientes.

El domingo de ramos vinieron unos pocos españoles a misa a casa y como los indios fueron a tomar ramos parecíoles que se habían descortésmente con ellos y comenzó uno de ellos a herir a los indios a palos muy mal, mientras el evangelio y fue tanto el ruido, que un religioso se hubo de asomar a la puerta del coro y rogarles que no hiciesen tal ruido ni los maltratasen, siquiera porque eran nuevos cristianos y tuvo el brazo al que los hería. Entonces todos los españoles se salieron de nuestra iglesia se fueron a la iglesia mayor y aunque ellos iban muy ceñudos a nosotros nos dejaron en paz.

Acabados los divinos oficios con solos los indios luego vieron en la iglesia mayor que había acaecido algo en el monasterio y acabada la misa preguntáronles que qué había acaecido; y contando ellos el caso afearon algunos las palabras del fraile, diciendo que decilles: ¡Señores paso! Había sido de decilles majaderos: por que no les había de decir Señores sino Caballeros; otros decían que le eran en cargo pues dijo: ¡Ya vuestras mercedes son cristianos! Por que no los trataban los frailes a ellos como cristianos pues no los confesaban, otros afeaban mucho la cobardía de aquel vecino muy afrentado de aquel fraile porque le había asido de la mano porque no diese a los indios.

Tales estaban entonces aquellos señores españoles y apóstoles de estas tierras, mirar

⁴⁶ Gerardo Ramírez Samayoa. *Vida Social, Económica y Religiosa de la Cofradía de Jesús Nazareno del Templo de Nuestra Señora de la Merced, en Santiago y en la Nueva Guatemala, 1582 a 1821*. Op Cit. Pág. 50.

⁴⁷ Luís Luján Muñoz. *Semana Santa Tradicional en Guatemala*. Serviprensa. Guatemala. 1982. Pág. 29-30.

en cuanto peligro vivimos entre ellos, quisieran poder no venir a nuestra casa aquella semana; pero como los oficios se habían bien en nuestra casa y en la iglesia no había más de un clérigo y son en fin cristianos, hubieron de venir todos toda aquella semana a los oficios y nosotros procuramos de los hacer bien y no atravesar en nada con ellos; y ellos aunque enojados pero confusos y convencidos, cumplieron la palabra del padre vicario y **enviaron tantas limosnas aquella pascua** que en otras dos ciudades de las Indias no dan tanto en seis años, pienso que fueron siete o nueve las botijas de vino que enviaron, que es gran presente en esta tierra, y muchas gallinas y pescados y fruta de sartén y de azúcar, tortas de mazapanes con huevo de azúcar encima, tan bien hecho todo que se envió a otra ciudad por presente a un obispo.

Finalmente los señores españoles solo hicieron tan magníficamente cuanto nosotros escasamente en darles los sacramentos porque solo muchachos y aun no todos y una mujer casada pobre se confesaron aquel año en nuestra casa. **La mañana de la resurrección vinieron todos a la procesión**, aunque fueron corridos porque no les predicamos, que creyendo que no viniera nadie no estaba proveído el sermón, y aunque sea gracia, contaré lo que aquella mañana acaeció.

Acabada la fiesta llegó el alcalde de los escrúpulos al padre vicario y dijole que le echase la bendición al cordero pascual que se iban almorzar, pues no les daba el sacramento que era el cordero figurado. Respondió el padre vicario: ¡Este cordero hase de comer, Señor, si somos ceñidos y vosotros queréis andar anchos y a placer, no os queréis estrechar en nada, y así no podéis comer de este cordero! Estándose riendo de la respuesta llegó fray Tomás de las Casillas y comenzó el alcalde a referir la plática; diciendo decía al padre vicario que nos íbamos a almorzar el cordero pues no nos dais del otro cordero, que es el sacramento, dijo Fray Tomás: Este cordero, Señor, base de comer con lechugas amargas y vosotros quereislo todo sabroso y a contento y así no podéis comer de él. Como el alcalde vio las respuestas. Todos, dice, estáis una. Y salióse riendo, como debía ir llorando; pero así es esta tierra que todo se concluye con regocijos.⁴⁸

Se ha de señalar en primera instancia lo temprano de los sucesos narrados. 1547 es apenas 15 años después de la fundación de Ciudad Real, 6 después del traslado de la Ciudad de Guatemala al Valle de Panchoy, 5 después del decreto de las Leyes Nuevas en las que los dominicos habían tenido parte activa y que seguramente les granjearon sin sabores con los conquistadores; la orden se ha asentado perfectamente en Ciudad Real y existe ya una estructurada celebración de los oficios tanto en los monasterios de las órdenes como en la iglesia parroquial. A ellos concurren españoles e indígenas. Los segundos no han recibido una esmerada instrucción en los ceremoniales pero asisten y tienen iniciativas, como la mencionada de tomar ramos.

La narración menciona que se desarrollaron los oficios de toda la Semana Santa, pero al llegar a la Pascua de la Resurrección dice que se realizó una “procesión”, sin

⁴⁸ Fray Francisco Ximénez. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*. Libro II, Capítulo LXV. Tomo I. Op Cit. Pág. 421-423.

mencionar si existía una imagen con la cual realizarla. Otro dato interesante es la “ofrenda” de comestibles que los españoles enviaron al convento, entre los que destacan los postres.

Concluye el episodio con un dato interesante en cuanto a que los españoles tenían ya por costumbre realizar un menú de comida especial por ese día, consistente en cordero con lechugas amargas, que según Ximénez lo presentaron al superior del convento para que lo bendijera. De esta forma se puede determinar cuan arraigada estaba la celebración de la fiesta de la resurrección de Cristo al principio de la vida colonial, cuando menos dentro del grupo español.

No se puede dejar de mencionar la frase llena de hilaridad con la que el cronista cierra su relato “Y saliöse riendo, como debía ir llorando; pero así es esta tierra que todo se concluye con regocijos,” cuya validez para Guatemala está tan vigente como hace más de cuatrocientos cincuenta años.

Dos referencias de las crónicas novohispanas permiten reconstruir en parte el arraigo de la fiesta de la resurrección en el siglo XVI y que por los múltiples paralelismos entre la Nueva España y Guatemala pueden ser considerados referentes válidos a la hora de reconstruir su historia. El primero de ellos fue tomado de la crónica de Agustín Dávila Padilla cuya obra data de 1579 y luego la de Gerónimo Mendieta finalizada probablemente hacia 1596. El primero es dominico y el segundo franciscano lo que explica las respectivas exaltaciones a sus reglas en cada uno.

El testimonio de Dávila Padilla relata lo siguiente:

Capítulo LXIII. Del Orden de esta procesión y de lo que se hace el Domingo de Pascua.

Y acabado el sermón se le da, despidiéndole la piadosísima madre del cuerpo de su hijo, con grandísimo sentimiento y lagrimas del auditorio. Vuélvese la procesión a Santo Domingo, y queda el cuerpo en las monjas, muy acompañado de devoción y cera, hasta la mañana de Resurrección, que se juntan en aquella Iglesia la Cofradía de la Vera Cruz, y la del entierro, y allí se predica media hora, y se saca el sudario con la figura de Cristo nuestro Señor, que quedó impresa en el y puestas en tres varas altas, y en manos de tres religiosos, viene en procesión con la imagen de Cristo resucitado y de su madre santísima muy gozosa, hasta nuestro Convento de Predicadores, donde le esperan los religiosos en blanco, y allí se comienza una procesión solemnísimas con todas estas insignias de gozo, añadiéndose la imagen devotísima de Nuestra Señora del Rosario en sus andas bordadas, y la de la gloriosa Magdalena muy alegre por la resurrección de su maestro. Sacase en procesión el Santísimo Sacramento, y disece la Misa y sermón, que también es breve por ser las ceremonias largas, y con ello remata en gozo todo el sentimiento del sepulcro de Cristo nuestro Señor, que es el fin que tendrá nuestra penitencia en esta vida, quedando después premiada de gloria en la otra.⁴⁹

⁴⁹ Fray Agustín Dávila Padilla. *Libro Segundo de la Historia de la Fundación de la Provincia de Santiago de México (1579)*. Segunda Edición. Impresora y Litográfica Azteca. México. 1955. Pág. 568.

De este extracto se puede concluir la participación de las cofradías del “Entierro y la Veracruz” como ejecutoras de la procesión de resurrección y la presencia de símbolos e imágenes propias para la festividad.

El segundo testimonio ha sido tomado directamente de la primera edición de la crónica de Mendieta, realizada hasta el año de 1945. Se citan dos capítulos en los que refiere con gran riqueza las actividades que se llevan a cabo por la mencionada fiesta.

Capítulo XIX del tomo III. De la solemnidad con que los indios celebran las Pascuas y fiestas principales, y de las procesiones ordinarias que hacen.”

Las Pascuas y fiestas de Nuestro Señor, de su Santa Madre y de las vocaciones principales de sus pueblos, celebran los indios con mucho regocijo y solemnidad, adornando para ello, cuanto a lo primero, sus iglesias muy graciosamente con los paramentos que pueden haber, y lo que les falta de tapicería suplen con muchos ramos rosas y flores de diversos géneros, que las produce esta tierra en abundancia, muy diferentes de las de nuestra España; y de las traídas de allá hay rosas a donde las plantan, y acaece coger algunas en cualquiera tiempo del año, como se cogieron en la semana que yo esto escribo, siendo por el mes de noviembre.⁵⁰

Es necesario establecer que cuando se encuentra el termino “las Pascuas” se hace referencia a la Pascua de Resurrección, a la del Espíritu Santo (Pentecostés) y a la de Navidad. El termino “las Pascuas” aparece continuamente mencionado en los documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Capítulo XX. De las procesiones que salen de la capilla de San José en México, y de la majestad de esta capilla.”

El Jueves Santo salió la procesión de la Veracruz con más de veinte mil indios, y más de tres mil penitentes, con doscientas y diez y nueve insignias de Cristo e insignias de su pasión. El Viernes salieron en la procesión de la Soledad más de siete mil y setecientos disciplinantes, por cuenta, con insignias de la Soledad. **La mañana de la Resurrección salió la procesión de San José con doscientas y treinta andas de imágenes de Nuestro Señor y Nuestra Señora y de otros santos, todas doradas y muy vistosas.”**

Iban en ella todos los cofrades de entrambas cofradías arriba dichas de la Veracruz y Soledad (que es gran número), con mucho orden y con velas de cera en sus manos, y demás de ellos por los lados gente innumerable de hombres y mujeres, que casi todos también llevan candelas de cera. Van ordenados por sus barrios según la superioridad o inferioridad que unos a otros se reconocen, conforme a sus antiguas costumbres. **La cera toda es blanca como un papel, y como ellos y ellas van también vestidos de blanco y muy limpios, y eso al amanecer o poco antes,**

⁵⁰ Gerónimo Mendieta. *Historia Eclesiástica Indiana (1596)*. Tomo III. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México. 1945. Pág. 83.

es una de las vistosas y solemnes procesiones de la cristiandad. Y así decía el virrey don Martín Enríquez, que era una de las cosas más de ver que en su vida había visto.⁵¹

Mendieta es también muy explícito y detallado, presentando una procesión de carácter multitudinario, tanto en participantes como en objetos procesionados,⁵² al igual que en el caso dominico, la procesión cuenta con la participación de todos los cofrades de las cofradías de “Veracruz y Soledad” organizadoras de las procesiones del Jueves y Viernes Santos. Además resulta interesante como señala la participación indígena ordenados según sus antiguas organizaciones de calpules, el uso de cera blanca para el evento, y algo que ha perdurado hasta la fecha en la mayoría de procesiones de resurrección: el horario del amanecer.

En el archivo de la curia metropolitana guatemalteca se conserva una copia de la bula promulgada por Clemente VIII en 1598 acerca de la fundación de las cofradías de Nuestra Señora de la Soledad bajo jurisdicción de la Orden de Predicadores y las actividades que desarrollaban en los días santos. En sus partes más ligadas al presente estudio dice:

Siendo informados que en los reinos de la China, las islas Filipinas y en las demás provincias y tierras de las Indias. Los fieles cristianos que habitan movidos por la devoción que tienen a la Santísima Virgen María madre de Dios, han fundado cofradías con el nombre y advocación de La Soledad de la Santísima Virgen María cuyos cofrades entre otras obras de piedad en que se ejercitan acostumbran el Viernes Santo llevar la imagen de nuestro salvador después de haberle descendido y bajado de la cruz con solemne procesión y mucha veneración al santísimo sepulcro. Llevando los nobles y disciplinantes caballeros las santas insignias de la pasión de nuestro redentor y **el Domingo de Pascua de Resurrección sacan de su sepulcro la dicha imagen de nuestro salvador con muy grandes alegrías y regocijos llevando la imagen de la bien aventurada Virgen María con representación de alegría y contento a visitar a su santísimo hijo, ya glorioso y resucitado**, los cuales misterios son de grande edificación espiritual para los dichos cristianos y recién convertidos a nuestra santa fe católica y como quiera que gocen en dichas provincias estén ya formados algunos conventos de la orden de predicadores que se han fundado otros de nuevo deseando a los religiosos de ellos elegir y fundar las sobre dichas cofradías en sus iglesias por tanto de su parte nos fue dicho y suplicado humildemente nos dignamos con nuestra benignidad apostólica de conceder y otorgarles la facultad que se requiere que nos acordamos con animo pronto de nuestra voluntad de todo aquello que conduce a la salvación de los cofrades de dichas cofradías.

También, concedemos la misma indulgencia plenaria y remisión de todos los

⁵¹ *Ibid.* Pág. 90.

⁵² Aún hoy en día en Guatemala, durante la procesión de Domingo de Resurrección es común llevar en varias andas a diversidad de santos, a manera de rendir homenaje al resucitado. El historiador Gabriel Morales hizo la relación de esta situación en San Juan Sacatepéquez y Rabinal, mientras el cronista de Mixco, Osberto Gómez la refirió en su municipio.

pecados a todos los fieles cristianos así como cofrades y no cofrades que devotamente visitasen la iglesia donde hubiere fundada esta otra cofradía el Viernes Santo y el Domingo de Pascua de Resurrección o cualquiera otra iglesia a donde los cofrades de acostumbrasen llevar las imágenes de Nuestro Salvador y de su madre Santísima, rezando en ellas lo que fuere de su devoción con la concordia de los principales cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Iglesia.⁵³

La poca evidencia material de las imágenes que se pudieron utilizar en las ceremonias mencionadas, tanto en las crónicas mexicanas como en la bula conservada en la Catedral guatemalteca deja cierto vacío en cuanto a la reconstrucción de la fiesta de la resurrección tal cual se describe en estos documentos.

Parece inverosímil a los ojos del siglo XXI que la misma imagen que llevaban en el Santo Entierro sea la que saquen del sepulcro y de la misma forma la Virgen de Soledad sea la que llegue con “alegría y contento” el domingo de Pascua. Pero, como se verá en un capítulo posterior, hay algunos grabados y pinturas europeos de los siglos XV y XVI en los que aparece Cristo resucitado con una actitud aún sufriente. No se puede dejar de mencionar también que se tuvo la oportunidad de presenciar en San Cristóbal Totonicapán, a principios de los años noventa, el acto del encuentro, protagonizado por la imagen de Jesús Resucitado y la imagen de la Virgen de Soledad y no con una advocación mariana que denote alegría.

El siglo XVI concluye con una aparente estabilidad en la celebración del ciclo litúrgico católico, tanto los concilios de Trento como los mexicanos y el de Lima establecieron un ordenamiento y uniformidad para toda América.

Las bulas y sínodos particulares, así como los capítulos de las órdenes se alinearon debidamente a las ordenanzas emanadas en línea descendente, de tal manera que de una forma granítica se realizaran los mismos cultos de un extremo al otro. Esto, sin embargo no excluye que en cada lugar se haya matizado según la composición social, étnica, cultural y económica, aportando variantes que diferencian a cada región, aún ante la uniformidad del espíritu con que la iglesia pretendía realizar sus ceremonias.

La fiesta de la resurrección parece ser entonces una fiesta plenamente enraizada en la sociedad americana. El misterio más lejano a la realidad cotidiana se encuentra para ese momento presente en el ciclo ritual de la vida de españoles, indígenas, mulatos y los primeros mestizos, con un sentido más místico, menos complejo en su realización y menos coercitivo que el de los restantes siglos coloniales según se expondrá más adelante.

⁵³ Archivo Histórico Arquidiocesano García Peláez. Fondo Diocesano. Letras de Roma. Tomo 1. No. 7. Folio 25-27. Año 1598.

2.4. Las primeras producciones artísticas religiosas en Guatemala ligadas a la Pasión de Cristo.

Una vez demostrada la existencia de la Semana Santa en Guatemala durante el siglo XVI y de la fiesta de la resurrección se puede pasar a buscar algún tipo de evidencia material de la existencia de Jesús Resucitado en el medio.

Antes de hacer cualquier esbozo de tipo artístico resulta vital señalar que la creación que se dio en los territorios americanos obedece en gran medida a la necesidad de expresar los sentimientos de una evangelización aparatosa, que refleje la superioridad europea y que se ciña a cánones adoptados para mantener una uniformidad de criterio y de realización formal.

Así, las artes plásticas se vieron influidas directamente por las reglamentaciones emanadas de una corona e iglesia empeñadas en mantener la unidad doctrinal que sustentara su condición de explotadores. Las creaciones artísticas están marcadas profundamente por los modelos “aprobados” para ser reproducidos en una actitud que dejó un estrecho marco de acción para los artistas del nuevo mundo.

También es importante señalar como “en pocos años tuvieron que pasar los primitivos pobladores por estilos de arte que en Europa tardaron en desarrollarse varias centurias,”⁵⁴ lo que nos permite, en el lapso del siglo XVI encontrar elementos de un arte románico, gótico y renacentista que se fue entremezclando con los aportes autóctonos que al final produjeron un estilo propio.

Con anterioridad se mencionó algunos ejemplos de la arquitectura que en el siglo XXI se pueden identificar como originales del siglo XVI; aunque la lista consignada no es exhaustiva, si es en mucho representativa de lo que aún se resguarda en otras partes del país, considerando que para la elaboración del presente trabajo se tuvo la oportunidad de observar ciento cincuenta y cinco municipios del total de la república, siendo estos los más antiguos o históricos.

Las condiciones sísmicas y climáticas de Guatemala convierten la conservación arquitectónica en un verdadero reto. Ni siquiera la segunda Ciudad de Guatemala puede ser localizada con certeza en este tiempo. Las características de la actual Ciudad Vieja, presentada normalmente como el segundo asiento de Santiago de los Caballeros no da indicios válidos arquitectónicamente para considerarla como tal.⁵⁵

Si la evidencia arquitectónica ha sido complejamente conservada, la escultura y pintura, como bienes muebles y de materiales degradables en las severas condiciones de temperatura y humedad de este territorio, se ha convertido en un grave problema para el estudio de las fuentes iconográficas de la historia nacional. A esto hay que agregar el

⁵⁴ José Moreno Villa. *La Escultura Colonial Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México. 1986. Pág.15.

⁵⁵ Janos de Szecsy. *Santiago de los Caballeros de Goathemala, en Almolonga, Investigaciones del año 1950*. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1953. Págs. 15-19.

paulatino saqueo de las obras, con o sin el consentimiento de la propia iglesia, custodia de estos bienes.

Ya en el apartado dedicado a los antecedentes prehispánicos se trató el tema de algunos atenuantes en la imposición de la nueva fe a los vencidos en el proceso de conquista. Sin embargo hay que señalar aún la rápida incorporación de los artesanos indígenas a la producción de esculturas y pinturas del sistema iconográfico católico; impuesto si, pero de alguna manera identificado con las antiguas estructuras prehispánicas de la elaboración y adoración de las imágenes.

Ambas artes plásticas, la pintura y la escultura, presentan una esencia definidora que permite tanto al artista como al observador la transmisión y recepción de un mensaje que lleva implícito el reflejo de una realidad sensorial o extrasensorial, que en el caso particular de las comunidades herederas de las grandes culturas prehispánicas son comunes en Mesoamérica y la región Andina.

2.4.1. Escultura

En el caso concreto de la escultura vemos que:

En la medida en que la escultura es una expresión artística tridimensional, se ha prestado a una mayor asimilación hacia lo representado, especialmente en la escultura policromada que, por tal, se aproxima más al realismo naturalista, favoreciendo más la devoción y la religiosidad.

Este aspecto que es peculiar del arte europeo occidental, en el caso andino (y mesoamericano) se vio acentuado por cuanto la representación de imágenes en escultura adquirió peculiaridades más profundas, pues la imagen era ídolo, es decir, las imágenes se consideraron como representaciones de la divinidad o de sus manifestaciones, pero al mismo tiempo las imágenes adquirirían la esencia de lo que representaban, en el sentido prehispánico en que la representación se convertía por sí misma en la existencia de lo representado. Es decir, la imagen es una representación, pero al mismo tiempo es lo representado en sí con individualidad propia.⁵⁶

Esta importante definición estructurada por Pedro Querejazu se acerca muchísimo al decreto del II Concilio de Nicea en el que se aprueba el culto a las imágenes. Sin llegar éste último a decirlo, el principio conceptual que define a la idolatría como tal es el mismo que Querejazu señala como el gran impulsor del arte escultórico colonial en la América heredera de las grandes culturas y que la iglesia manejaba en el siglo XVI.

Nos señala Heinrich Berlín: “Entre los aborígenes de Guatemala el arte escultórico tenía un arraigo milenario, lo que nos lleva a una abundancia de habilidad técnica, aunque

⁵⁶ Pedro Querejazu Leyton. “La Escultura en el Virreinato de Perú y la Audiencia de Charcas”. *Pintura, Escultura y Artes Útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Ediciones Cátedra. España. 1995. Pág. 258.

difícilmente a la manifestación de un arte o estética propias.⁵⁷ La producción de tallas, rica en detalles, se desplegará por todo el panteón católico: cristos, vírgenes, santos, ángeles; todos con ejemplares y artífices en cada una de las clases sociales y castas coloniales.

Al respecto, comenta Fray Francisco Vázquez refiriéndose a los primeros contactos de los evangelizadores de su orden con la incipiente producción de imaginería:

La razón de ser tan broncas estas efigies, es, que habiendo persuadido el P. Fr. Juan Alonso a los indios la detestación de sus idolatrías y solicitando introducirles la devoción y veneración a los santos, no habiendo copia de escultores, los mismos indios se aplicaban a pintar y esculpir santos, o ya copiándolos de alguna estampa, o en la forma que se les decía, y como eran obras más de afición al arte, que de inteligencia de él, salían tan disformes algunas. Pero aunque tales, ya por lo menos servían de divertirles la natural inclinación a la adoración, como criaturas racionales que buscaban a Dios, dando por las paredes y a ciegas.⁵⁸

Esto nos explica el gigantesco vigor que durante más de los doscientos noventa y siete años que duró la época colonial en Guatemala presenta la escultura y su riqueza en el territorio. Sin embargo, sus condiciones materiales la hicieron endeble ante la amenaza constante de los terremotos, las inundaciones, el calor y el frío de las diversas áreas del antiguo reino de Guatemala.

Aún así, historiadores como Heinrich Berlín, Josefina Alonzo de Rodríguez y Miguel Álvarez señalan en sus trabajos investigativos la existencia de esculturas que proceden de esa primera fase de la vida colonial.⁵⁹

En Guatemala se conservan varias imágenes de origen europeo, entre ellas: Nuestra Señora del Socorro y el Cristo de los Reyes en la Catedral Metropolitana, Nuestra Señora de la Merced en la iglesia de la misma advocación, las Vírgenes de Concepción de San Francisco y Ciudad Vieja, Nuestra Señora del Carmen de la ermita del mismo nombre ubicada en la ciudad de Guatemala. Realizados en Guatemala en el siglo XVI, se mencionan las Vírgenes del Rosario de Santo Domingo y Tamahú, la Virgen de Candelaria de Chiantla, las Vírgenes del Coro y de los Pobres de San Francisco, el Niño de la Veracruz de Amatitlán, el Santo Cristo de Esquipulas y la Virgen de Soledad de Santo Domingo.

⁵⁷ Heinrich Berlín. *Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1952. Pág. 19.

⁵⁸ Fray Francisco Vázquez. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco*. (1,694). Tomo I. Segunda Edición. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala. 1937. Pág. 228.

⁵⁹ Se pueden consultar las obras: *Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala* de Heinrich Berlín; *el Arte de la Platería en la Capitanía General de Guatemala* de Josefina Alonzo y, *Algunas Esculturas de la Virgen María en el Arte Guatemalteco* de Miguel Álvarez, que refieren datos interesantes acerca de estas imágenes.



Algunas esculturas del siglo XVI que se conservan hasta nuestros días, aunque en algunas se han realizado severas intervenciones aún conservan rasgos de esa época. En su orden: Virgen del Rosario de Tamahú, Alta Verapaz; Virgen de Candelaria de Chiantla, Huehuetenango; Niño de la Veracruz de Amatitlán, Guatemala; Virgen del Rosario y de Soledad en Santo Domingo de la Ciudad de Guatemala.
(Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009; 2008; 2008; 2007; 2006).

La lista no es exhaustiva, hay en el interior del país una gran cantidad de obras que permanecen en el anonimato a la espera de estudios formales que nos permitan reconstruir en forma más eficiente la historia del arte colonial guatemalteco. Es imprescindible mencionar a los sepultados de Santa Catalina en Guatemala, de Santo Domingo Mixco y de los Calvarios de Cobán y San Juan Sacatepéquez⁶⁰ como imágenes de rasgos góticos que de alguna manera nos muestran la presencia de un ritual de Viernes Santo, quizás ya a finales del siglo XVI o principios del siglo XVII en esos lugares.

En los templos de San Francisco y Santo Domingo de Guzmán de la Ciudad de Guatemala debieron existir sendas imágenes de Cristo muerto, con la facilidad para ser crucificado, descendido de la cruz y luego puesto en un sepulcro, según se desprende de varias crónicas que refieren la antigüedad de las ceremonias del Viernes Santo. Ya Federico Prahl Redondo se encargó de aclarar si la imagen actual dominica es la misma que se procesionaba en el siglo XVI.⁶¹

Por otra parte, gracias a los restauradores Luís Manuel Muñoz y Javier Fernández se tuvo la oportunidad de conocer lo que podría haber quedado de la imagen de Cristo muerto del templo de San Francisco, sin que se pueda decir con certeza que guarda algo del siglo XVI.⁶²

Importante resulta evidenciar que la mayoría de esculturas mencionadas, consideradas pioneras en Guatemala, representan a la madre de Dios en su condición de

⁶⁰ A cerca de este último, la afirmación se basa en un estudio realizado por el restaurador Jorge Carías, quien lo examinó para analizar un proceso de restauración, información de acuerdo al historiador Gabriel Morales.

⁶¹ Federico Prahl Redondo. *El Señor Sepultado de Santo Domingo*. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1997.

⁶² La imagen del Señor Sepultado de San Francisco estuvo en un largo proceso de restauración por casi dos años (2004-2006) en el Centro de Restauración de Bienes Muebles CEREBIEM, del Instituto de Antropología e Historia, donde se tuvo la oportunidad de observarlo. Según el equipo de restauración, la pieza fue severamente intervenida en el siglo XVIII, conservando en un bajísimo porcentaje algunas características o áreas del siglo XVI.

inmaculada y de madre. Solo hasta el final del siglo XVI se asoman las imágenes de pasión o de dolor representadas en el Cristo de Esquipulas y la Soledad Dominica –con la debida certeza–; lo que se traduce como un énfasis en los misterios gozosos dentro del proceso plástico de evangelización, sobre los misterios dolorosos y gloriosos; de los cuales llegan muy pocas representaciones reconocidas hasta nuestros días.

2.4.1.1. El Gran Poder de Dios de San Francisco:

Existe en el templo de San Francisco en la Nueva Guatemala de la Asunción una imagen conocida como “El Gran Poder de Dios” que según el historiador Haroldo Rodas es “una talla del siglo XVI, presenta un tratamiento que aún hace recordar la escuela del gótico y reminiscencias manieristas; posee aún restos de pintura, la cual posiblemente es posterior y con carácter popular.”⁶³

La escultura es sumamente extraña, la única localizada del siglo XVI vinculada con el tema de la glorificación de Cristo; éste se encuentra de rodillas con las manos extendidas hacia el frente; es visible la llaga del costado, pero no las de las manos; su actitud es severa; evidentemente se trata de una representación de Jesús vivo después de la crucifixión, es decir de un resucitado; sin embargo no se localizó representación similar en escultura contemporánea a ella, pero si en pintura nacional posterior, algo extraordinario para lo peculiar de la representación, ligada a grabados y pinturas europeas, que se analizarán en el capítulo dedicado al siglo XVIII.



“El Gran Poder de Dios”, nótese la llaga del costado, lo que lo tipifica como un resucitado. Templo Histórico de San Francisco. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

⁶³ Haroldo Rodas Estrada. *Arte e Historia del Templo y Convento de San Francisco de Guatemala*. Dirección General de Antropología e Historia. Guatemala. 1981. Pág.167.

También resulta intrigante que, tal como se revisó con anterioridad, la iconografía de Jesús Resucitado estaba ya plenamente definida en el siglo XVI y sea precisamente esta escultura la única localizada en Guatemala que represente a Jesús en esa advocación, y no alguna con las características ya definidas.

Más difícil es aún comprender por que no existen muy a la mano rastros materiales de obras de arte dedicadas a este misterio en la Nueva España y Guatemala, contando como se ha visto con una abundante referencia de lo importante que era ya en forma temprana la celebración de la Pascua de Resurrección. Ciertamente las condiciones de conservación son muy difíciles, pero el número de obras que llegaron a nuestros días sobre otra temática plantea la duda a cerca de cuales serían las obras dedicadas a la contemplación y realización de las ceremonias de la resurrección.

Innegablemente que si se realizaron esculturas de ésta advocación. Un documento localizado en el Archivo General de Centroamérica nos señala que en 1592, el escultor Luís Ortiz aprovechando la fianza del taller del maestro Quirio Cataño se compromete a realizar varias esculturas para cancelar una deuda con el comerciante Hernando de Morales por 256 tostones. Entre las esculturas que se compromete a realizar aparecen dos Vírgenes de Concepción, una de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, dos de Nuestra Señora con su niño dormido y dos con su niño dando la bendición. Todas debían ser entregadas en blanco con la debida perfección. La imagen del resucitado se valuó en 40 tostones.⁶⁴

Este documento también esta consignado como referencia en el catalogo de escultores que Heinrich Berlín presentó en su estudio y en el que le da seguimiento a la presencia de este autor en Guatemala.⁶⁵ La obra en mención ha sido imposible localizarla o saber si aún existe.

2.4.2. Pintura

El caso de la pintura en Guatemala es mucho más complejo y menos abordado. Su conservación también ha sido problemática. El guatemalteco a través de los siglos ha colocado la pintura debajo de la escultura en su gusto y devoción, por la misma razón que ya se apuntó en cuanto al arraigo de la escultura en el mundo prehispánico y la herencia española, también apegada al gusto por las obras de bulto redondo.

Aunque “los maestros del siglo XVI realizaron esculturas, tallas, pinturas e incluso actuaron como ensambladores de retablos, logrando así una actividad integral;”⁶⁶ una inspección por los principales centros coloniales del país revela la perdida de pintura de ésta época, siendo como es de suponer que existió por su facilidad para la transportación y su uso en el proceso evangelizador. No se podrá por lo tanto conocer que representación

⁶⁴ Archivo General de Centro América. A1.20. Leg 1043. Fol 96.

⁶⁵ Heinrich Berlín. *Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala*. Op Cit. Pág.144.

⁶⁶ Haroldo Rodas Estrada. *Pintura y Escultura Hispánica en Guatemala*. Segunda Edición. Caudal, S.A. Guatemala. 2002. Pág. 23

crisiana fue la más persistente en este arte, pero se ha de suponer que corresponde con la escultura que aún se conserva en el país.

De cualquier forma, y a manera de conclusión de este capítulo dedicado a los orígenes coloniales de la resurrección, se puede afirmar que la fiesta fue rápidamente implantada en América en virtud de su importancia teológica en la construcción del ideario católico; su celebración esta vinculada estrechamente con la organización de las procesiones de Jueves y Viernes Santos y su realización con imaginería propia para la ocasión queda en duda, pudiendo realizarse con la misma imagen de Jesús muerto y la Virgen de Soledad, o bien con sustitutos o símbolos de un acontecimiento físico nunca visto, tal como el uso de la sábana o bien de la hostia consagrada como Cristo mismo vivo.

Las sociedades española y criolla no tuvieron obstáculo alguno para continuar y reproducir la fiesta como parte de su herencia religiosa mientras que los indígenas recibieron el misterio como parte del “paquete doctrinal” que se les imponía, sin siquiera reparar en la complejidad del fondo del misterio, o bien como parte de la continuidad de la vida del inframundo, presente dentro de su cosmovisión.



3. El siglo XVII y la fijación de los idearios religiosos. Presencia de Jesús Resucitado en Guatemala.

3.1. La Ciudad de Santiago de Guatemala; poder, sociedad, religión y creación artística. La religión al interior del Reino.

Resulta complejo no caer en la tentación de pintar un amplio retrato de la sociedad colonial en un estudio como el presente, ha sabiendas que como apunta Jorge Luján “una buena parte de los estudios del arte hispanoamericano se han dado sin tener relación con los estudios sobre historia del periodo.”⁶⁷ Precisamente ese ha sido el objeto de nombrar a este trabajo como una relación entre historia del arte e historia social.

Sin embargo, realizar el retrato puede consumir, además de volúmenes enteros, la atención sobre el problema de este estudio ¿Existen las obras de arte relacionadas con la resurrección en la historia guatemalteca y si es así, qué han significado para la sociedad?

De cualquier forma, para entender las obras localizadas ya en el siglo XVII -y de hecho en toda la historia nacional- hay que comprender aspectos de tipo político, social, económico, eclesiástico y del complejo rompecabezas de las obras de arte guatemaltecas.

Políticamente, la Capitanía General de Guatemala estaba ya perfectamente organizada; socialmente, el intrincado mundo del ideario español se veía reflejado en las relaciones entre los grupos que se enfrentaban en el día a día: españoles, criollos, indios, negros y mestizos que van conformando una caleidoscópica comunidad que entreteje relaciones de señorío-servidumbre, rígida y excluyente.

En lo económico, perfectamente retratado por Severo Martínez en su “Patria del Criollo”, no cabe la menor duda de la exacción que los españoles realizaron a los indígenas y que duró más allá de la propia independencia; más adelante en este trabajo, la misma Iglesia Católica en los informes de las visitas pastorales apoyará la información que Fuentes y Guzmán le abrió a Martínez y que sin duda influye en algo tan sacro como la fiesta de la resurrección. Trabajo forzado, impuestos, diezmo y “colaboraciones” marcaban la vida cotidiana de la población indígena.

En lo que respecta al universo colonial, es determinante analizar lo eclesiástico, como lo refiere Alfredo Jiménez citando a Adrián C. van Oss:

⁶⁷ Jorge Luján Muñoz. “Reflexiones sobre el concepto de arte colonial aplicado a Hispanoamérica”. *Antología de artículos de historia del arte, arquitectura y urbanismo*. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. 2006. Pág.164.

Si tuviéramos que escoger una sola e irreductible idea que defina el colonialismo español en el nuevo mundo, está sería indudablemente la propagación de la fe católica.

Las claves para entender la administración española en las Indias y su singular sistema de poder, claramente reflejado en el Reino de Guatemala, deben buscarse, en última instancia, en el sistema cultural hispano que todos compartían, aunque a la hora de defender puntos de vista e intereses institucionales, personales o de grupos, las diferencias fueran grandes y los conflictos frecuentes, inevitables y a veces hasta violentos,⁶⁸ concluye Jiménez.

Se puede decir que el siglo XVII llegó en materia administrativa de la iglesia con una aceptable estabilidad. Los concilios mexicanos se encargaron de establecer las normas para el gobierno de la arquidiócesis que incluía la mitra guatemalteca. Las órdenes religiosas se encontraban en relativa paz con el obispo después del enfrentamiento con don Bernardino de Villalpando; de los nueve obispos que gobernaron durante el siglo, seis eran religiosos y tres seculares.

La evangelización, aunque rápida en cobertura geográfica, jamás llegó a suprimir del todo la cosmovisión prehispánica. Velozmente, los monumentales templos católicos se fueron multiplicando en el territorio, sustituyendo en muchos casos las iglesias construidas en el siglo XVI, borrando los rastros de aquellas. Nuevamente San Cristóbal Totonicapán sirve de ejemplo para verificar esta solución, conservando de la primitiva construcción restos de la fachada, el presbiterio convertido en sacristía y el convento; levantando una iglesia nueva orientada de sur a norte y no de este a oeste como la antigua.

Pero uno de los lugares donde mejor se puede recrear el proceso socio-histórico del reino es en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Abundantes son las fastuosas descripciones que existen de la ciudad en el siglo XVII. De 1620 data una descripción de Antonio Vázquez de Espinosa; de 1626, Tomas Gage; de 1677, Antonio de Molina; de 1690, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán; de 1694, Fray Francisco Vázquez.⁶⁹

Como sede de la Real Audiencia y del Capitán General; del Ayuntamiento, heredero de los derechos de los conquistadores; del Obispo y el Cabildo Eclesiástico; de la Universidad de San Carlos; de los conventos de religiosos y religiosas; de los antiguos encomenderos y corregidores; de los más prósperos comerciantes y los vecinos más prominentes; la ciudad debió tener un aspecto de acuerdo al rango de sus habitantes.

También residían en ella los artesanos más calificados de los oficios que estaban agremiados en un sentido formal; productores de bienes que a los ojos de la inmensa población del reino eran de carácter suntuario.

⁶⁸ Alfredo Jiménez. "Política y Poder en Guatemala en el siglo XVI. Ensayo de Antropología Política". *Historia General de Guatemala*. Tomo II. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1994. Pág. 129.

⁶⁹ David L. Jickling, compilador. *La Ciudad de Santiago de Guatemala: por sus cronistas y viajeros*. CIRMA. Guatemala. 1987. Págs. 10-37.

A su alrededor se redujeron grupos indígenas en su mayoría de la etnia Cakchiquel, destinados a abastecer a la urbe de los productos necesarios para la vida cotidiana. También fueron proveedores de fuerza de trabajo para la erección de los monumentales edificios, que merced a los constantes terremotos había que reconstruir con una frecuencia demasiado corta.

Convivían también grupos de negros que con el tiempo se fueron integrando notablemente a los gremios artesanales, demostrando calidad en su producción; los indígenas fueron muchísimo menos tomados en cuenta dentro de los gremios artesanales.

La ciudad respiraba y dormía a la sombra de las campanas de treinta y dos templos que convertían a la Ciudad en una ciudad monástica. Evidentemente el espíritu católico y místico permeaban desde la capa más alta, hasta la más humilde; las formas de cultos y ritos se amalgamaban conforme pasaban los años haciendo aparecer las propias variantes guatemaltecas, sin dejar por eso de ser uniforme a las normas religiosas, en vigencia desde 1555 con la celebración del primer Concilio Mexicano.

Sin duda, el esplendor del siglo XVII en Santiago de Guatemala se puede analizar con viajar en el tiempo a la dedicación y estreno de la tercera catedral, el 5 de noviembre de 1680. En ella quedó de manifiesto el grado de perfección alcanzado por todas las ramas del arte, así como se evidenció quien era quien dentro del esquema de la sociedad colonial.

Desde el análisis de la pintura de Antonio Ramírez Montúfar donde podemos observar a toda la sociedad colonial, hasta la lectura atenta de la relación que hace Juárezros en su *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*,⁷⁰ la magnificencia de la nueva catedral es la introducción a un exuberante siglo XVIII.

Materialmente, cuesta trabajo tratar de recrear lo que pudo llegar a tener la ciudad de Santiago de los Caballeros; el traslado, los terremotos y la compra venta de los bienes ha dejado solo un pálido muestrario de su gran desarrollo y belleza.

En alguna medida se puede vislumbrar algo de lo que pudo ostentar la ciudad, cuando se tiene la oportunidad de observar el templo dominico de San Cristóbal de las Casas, antigua Ciudad Real y segunda ciudad en importancia de la Capitanía General de Guatemala. Los muros de la única nave están completamente recubiertos de madera tallada y laminada en oro. Si ésta que era la segunda iglesia dominica del reino es tan fastuosa, cuanto más pudo ser la sede de Santiago de los Caballeros. Quizás Tomás Gage no exageró tanto en sus descripciones.

⁷⁰ Domingo Juárezros y Montúfar. *Compendio de Historia de la Ciudad de Guatemala*. Op Cit. Págs 603- 610.



Muro poniente del templo de los dominicos de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; antigua Ciudad Real de Chiapas perteneciente a la Capitanía General de Guatemala. Sus exuberantes tallas doradas hacen pensar en el esplendor que debió haber revestido la Capital del Reino y sus templos.
(Fotografía: Walter Gutiérrez. 2006).

Al interior del reino la situación de asimilación de la fe católica seguía manifestándose sólida, campo fértil siempre para la fijación de fiestas, solemnidades, ritos y ceremonias, pero el fondo de esa asimilación presentaba rasgos diferenciadores muy particulares.

Prolijamente, Tomás Gage nos cuenta en el capítulo XIV de su crónica de viaje, hablando de los indígenas:

Por lo que respecta a sus costumbres y conservación es constante que son muy civiles y benignos, de un natural tímido e inclinado a servir, a obedecer y a hacer bien por poca amistad que se les manifieste; pero en los parajes donde están mal tratados, son ásperos, desagradables, no quieren hacer nada y prefieren dejarse morir que vivir en esclavitud.

Sobre todo ellos tienen un gran respeto a su cura, y cuando van a visitarlo se ponen sus mejores vestidos, y estudian expresamente un cumplimiento o discurso para hablarle.

Por lo que respecta al culto de Dios, profesan en la apariencia la misma religión que los españoles, más en el interior tienen mucho trabajo para creer lo que excede la razón y la naturaleza, y lo que no parece visible a los ojos.⁷¹

Sorprende lo próximas que parecen estas líneas a la situación que aún en nuestros días podemos vislumbrar en algunas actitudes de la población guatemalteca. Especialmente hay que señalar lo palpable que es en la actualidad que se “tiene mucho trabajo por creer lo

⁷¹ Tomás Gage. *Los Viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1950. Págs 66-67.

que excede la razón y la naturaleza, y lo que no parece visible a los ojos.” Si hoy se pregunta a un joven de 18 años si comprende el misterio de la redención, lo más seguro es que se obtenga como respuesta una mirada de extrañeza.

De hecho, parece existir una barrera en cuanto a la aceptación de la resurrección de Cristo como algo efectivamente real. Si se compara la participación social en las fiestas de navidad o la conmemoración de la muerte de Cristo, se puede percibir que la cercanía de una vivencia al nacimiento de un niño o la muerte de un familiar le aporta a estas dos actividades la experiencia que no puede tener la resurrección. Esto en cualquier estrato económico o grupo racial.

Lo confirma el mismo fraile diciendo:

Aunque estos pueblos sean tan celosos y generosos para hacer ofrendas, con todo eso son tan ignorantes en los misterios de la fe que no sabrían dar razón alguna de su creencia; porque los misterios de la Trinidad, de la encarnación de Jesucristo y de nuestra Redención por medio de su muerte, son demasiado elevados para ellos; y no podrían decir otra cosa sobre el particular, sino ciertas respuestas que se les han enseñado en el catecismo; pero si se les pregunta su creencia en los artículos de la religión cristiana, no responden nunca afirmativamente, solamente dicen que eso puede ser muy bien así.⁷²

Sigue narrando el dominico acerca de las fiestas y ceremonias religiosas de profunda significación teológica:

Los indios son también muy exactos en observar los días de la semana santa, y tanto que los eclesiásticos hacen estaciones que ellos guardan de día y de noche y ponen un crucifijo por delante con dos vasijas al lado para recibir los simples o dobles reales que cada uno lleva de rodillas y descalzos, viniendo a besar las manos, los pies y el costado del crucifijo.

Los españoles no solamente han enseñado a los indios estas ceremonias y representaciones, sino también el modo de disciplinarse en la semana santa; en lo que no sólo los imitan sino que los exceden mucho en el rigor con que se castigan hombres y mujeres; pues yo he visto a algunos no solo desmayarse, sino morir en la iglesia por haberse dado muy fuerte la disciplina.⁷³

Así, la forma en que se organizó el culto en todo el territorio novohispano y del reino guatemalteco continuó su marcha unificada; implantando en cada ciudad y en cada pueblo un modelo semejante que validara todo el aparato de dominio económico y político, sustentando de esta manera un sistema que fuera capaz de mantener una “paz interior”, rota en muy pocas ocasiones durante el siglo y en si durante la época de dominación hispánica.

⁷² *Ibid.* Pág.70.

⁷³ *Ibid.* Pags.72-75.

3.2. Las cofradías como organizadoras del culto. El Santo Entierro y la Resurrección dos solemnidades antagónicas.

Mucho se ha mencionado en estudios históricos y antropológicos que la manifestación del culto a la muerte de Cristo responde a una vocación innata del pueblo guatemalteco por la contemplación a la muerte y la sangre.

Se dice que el pueblo maya poseía un estrecho vínculo con estos dos elementos. En entrevista con el arqueólogo Juan Antonio Valdés, señalaba que: “si bien es cierto la muerte figura en el mundo cosmogónico maya, no es más fuerte que la naturaleza misma y que en el caso de la sangre, los ritos que conocemos correspondían más bien a una élite determinada y no involucraban a toda la población,” por lo tanto no podría haber marcado para siempre esa tendencia nacional a convertir la muerte de Cristo en el máximo acontecimiento anual, aunque como es lógico pensar tampoco deja de influir.

Por el lado español, se puede contemplar una íntima vinculación con la sangre, las lágrimas y el dolor para poder conmover a los corazones de los pecadores. Apunta Luís Luján, citando a María Elena Gómez Moreno:

La costumbre de ver desfilar a los flagelantes explica que la sensibilidad castellana se habituara a la emoción fuerte de la sangre y el dolor, y gustase de ella en las imágenes religiosas. Esto, unido a los cánones de Trento sobre la función emocional del arte religioso, explica el que la escultura buscara despertar el sentimiento de los fieles mediante imágenes concretas, como reacción contra el sentimentalismo abstracto de la Reforma.⁷⁴

Gerardo Ramírez citando a Juan Miguel González Gómez dice:

El sufrimiento de de Cristo y la amargura de María, representados escultóricamente, constituyen la mejor lección plástica de la teología del pecado y de la gracia, de la Redención obrada por el Mesías doliente y del amor misericordioso de la Madre compasiva.⁷⁵

Este “gusto por la constricción” -si se le puede llamar así-, encontró vehículos muy apropiados para llegar a cualquier tipo de público, en el caso que corresponde, a un pueblo violentado en todas sus estructuras, que veía con asombro como se adoraba a alguien que recibía azotes, se le coronaba de espinas, cargaba una cruz y por último se inmolaba en ella cubierto completamente de sangre. El nuevo Dios se aproximaba en muchos casos a su realidad cotidiana, a su destino palpable.

Con anterioridad se anotó que el siglo XVI legó en primer lugar imágenes que más

⁷⁴ Luís Luján Muñoz. *Semana Santa Tradicional en Guatemala*. Op Cit. Pág. 105.

⁷⁵ Gerardo Ramírez Samayoa. *Vida Social, Económica y Religiosa de la Cofradía de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de la Merced, en Santiago y en la Nueva Guatemala, 1582 a 1821*. Op Cit. Pág. 23.

recuerdan el misterio de la Encarnación, en segunda instancia el de la Redención y por último el de la Resurrección. En contraposición, el siglo XVII va viendo un aumento del segundo sobre los restantes dos; especialmente en lo que a culto de templos se refiere. El proceso de asentamiento de la fe católica esta ya asegurado y es el momento de utilizar todos los aparatos necesarios para mantener el esquema de funcionamiento social.

Las ceremonias de Semana Santa estaban plenamente organizadas; antes de tomar posesión de la diócesis, el obispo electo Bartolomé González Soltero, el 17 de diciembre de 1644, 13 días antes de llegar, preguntó al sacristán mayor y maestro de ceremonias de la Catedral Benito Ayala sobre el ceremonial de ésta, recibiendo un informe en que se percibe la existencia del protocolo de las procesiones en el templo mayor de Santiago de los Caballeros:

Figuran notas sobre la indumentaria que debían portar el obispo y los miembros del Cabildo Eclesiástico, las ocasiones en que había de recibirse al prelado con palio, las diferencias y usos de capas de coro, **las paraliturgias acostumbradas los Miércoles de Ceniza y Semana Santa**, las congregaciones, y otros numerosos pormenores, incluyendo los salarios eclesiásticos acostumbrados en México.⁷⁶

Las cofradías vigentes desde bien temprano en la colonia, cumplen aquí un papel fundamental. Agrupadas principalmente en torno al Santísimo Sacramento, a la Virgen María, a la Veracruz y a Jesús Nazareno fueron tomando un papel definido dentro del ciclo de festividades católicas, especialmente las que se refieren al ciclo de la Semana Santa.

Aunque ni el concilio de Trento ni el tercero Mexicano legislaron algo al respecto de las cofradías, si establecieron algunas formas de culto, especialmente para las procesiones de sangre, práctica piadosa común en aquella época,⁷⁷ y que formaban parte de los ritos de la Semana Santa.

La existencia de las cofradías no forzosamente implica la existencia de las imágenes que hoy conocemos como procesionales. Las cofradías:

Inicialmente se encargaron de la exaltación y promoción de una advocación, pero no necesariamente de velar por una imagen a la que en más de un caso, requirieron hasta después de estar establecida la cofradía por varios años. Esta da un margen a pensar que los grupos religiosos antiguamente primero se asociaban, se unían en hermandad y meditaban acerca de una advocación de la Virgen o Jesús o de un Santo, profundizaban acerca de la vida del mismo y luego contrataban una imagen que se constituía en el ejemplo material de su cohesión.⁷⁸

⁷⁶ Mario Humberto Ruz, coordinador. *Memoria Eclesial Guatemalteca*. Tomo I. Universidad Autónoma de México. México. 2002. Pág. 119.

⁷⁷ Gerardo Ramírez Samayoa. *Vida Social, Económica y Religiosa de la Cofradía de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de la Merced, en Santiago y en la Nueva Guatemala, 1582 a 1821*. Op Cit. Pág. 32.

⁷⁸ Haroldo Rodas Estrada. "La Imagen del Nazareno de Candelaria". *Revista conmemorativa de las bodas de diamante de consagración de Jesús de Candelaria*. Asociación de Devotos Cargadores de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de Candelaria. Guatemala. 1992. Pág. 38.

De allí que las imágenes procesionales que han llegado hasta nuestros días procedan especialmente de la segunda mitad del siglo XVII en adelante, tales como Jesús Nazareno de la Merced, de San Jerónimo, de Candelaria (¿?), de la Escuela de Cristo (hoy Parroquia Vieja), las dolorosas mercedarias de la Nueva y Antigua Guatemala, por citar algunas, y no tengan mucha relación con la fecha de erección de algunas cofradías que efectivamente proceden del siglo XVI.



En el siglo XVII floreció la devoción y creatividad alrededor de Jesús con la cruz a cuestras, factor que incidió también en el debilitamiento de la celebración de la resurrección; de hecho su importancia y arraigo llegan hasta el siglo XXI. Aparecen en su orden: Jesús de la Merced, Jesús de San Jerónimo, Jesús de Candelaria y Jesús de la Parroquia Vieja. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009; 2008; 2009; 2009).

Lo que si resulta extraño es la poca información que existe sobre imágenes de sepultados, de hecho existen poquísimas cofradías del Santo Entierro, lo que permite aseverar que las abundancia de imágenes que actualmente se conocen como del Señor Sepultado poseían la doble función de ser cristos crucificados que servían en la función del Viernes Santo por la tarde, en una cofradía de la Veracruz o de la Soledad, tal como señalan los cronistas mexicanos mencionados en el capítulo II.

De todo esto se desprende que las mencionadas cofradías iniciaron en el siglo XVII un gran despliegue alrededor del Santo Entierro en detrimento de la resurrección. Justo a la mitad del siglo, el cronista dominico Ximenez nos cuenta en el Libro IV, Capítulo LXXXII de su extensa obra:

En este año de 1650 empezó a celebrarse el Santo entierro de Cristo con mucha solemnidad la cual se ha ido continuando de modo que es hoy la procesión más devota que tiene la ciudad de Guatemala, la cual han procurado adelantar con gran fervor los mayordomos que se han seguido, entre los cuales el que mas la aumentó fue el Capitán Alonso Gil Moreno hombre muy devoto y pio; y quien hizo el retablo suntuoso que hoy tiene aquella capilla y el sepulcro de carey y plata con vidrieras de cristal y muchas cosas de las que sirven aqeste día.

Es la Ciudad de Guatemala y su Cabildo como patrona de aquesta cofradía y al primer Alcalde le toca sacar el estandarte, al segundo la campanilla y las insignias de la Pasión las sacaban los Capitulares con sus lobs de tafetán doble negro, pero

disminuyéndose el Cabildo se dispuso que Religiosos graves interpolándose con los señores capitulares sacasen las santas insignias; más para mayor lucimiento y veneración se dispuso que cada insignia la sacase un ángel de estatura entera en sus andas muy ricamente adornado y cada uno de los gremios de los oficios mecánicos compone un ángel y lo saca muy acompañado de luces, siendo como veinte los ángeles, hacen lo más del cuerpo de la procesión y la hacen lucir con mucho esmero y grandeza.

Desde la Bula de Clemente VII tubo principio aquesta cofradía y entierro de Cristo S. N. y se hacia antes el descendimiento y se predicaba en él saliendo después la procesión; pero en la competencia que hubo con los PP de S. Francisco el año de 1595 se compusieron en que el descendimiento se hiciese en el Convento de N.P.S Francisco y sacasen su procesión a las tres de la tarde y solo por el atrio y que la nuestra saliese como había salido siempre por las calles de Guatemala.

Quedose en aquesto y aunque la procesión era muy devota, como pía, por ser del entierro de la persona más rica y poderosa que por nosotros se hizo pobre y menesterosa, no tenía aquella grandeza y lucimiento que acto tan pio y religioso pedía entre católicos, hasta que siendo aqueste año Mayordomo Antonio de Rizo criollo de Oaxaca procuró su gran devoción alentar el fervor de los fieles y que se hiciese el Santo Entierro con mucha pompa y acompañamiento de luces y para alentar la devoción se empezó a establecer que se predicase antes de la procesión y aqueste año dio principio a ello el mayor orador que en aquellos tiempos tubo aquesta provincia que fue el M.P.Fr. Antonio Baños tomando por tema aquel verso del salmo 4º. *Beatus qui intelligit supere ge num et paupetum*, tema muy propio de aquel asunto por que si Cristo S.N. canonizó al que piadoso se muestra con el pobre, no es dudoso que tendrá muchos grados de gloria el que lo es con el mayor pobre que hubo jamás en el mundo siendo Señor de todo y tanto que ni donde reclinar su cabeza tubo y en el mayor desamparo cuando todos los suyos le dieron de mano.

Aqueste buen hombre alentó cuanto pudo la devoción de los fieles y tanto se ha continuado que dificulto que el día de hoy haya procesión en la Cristiandad que le exceda porque concurriendo a ella todo lo más lucido de la Ciudad ya con la mucha cera, ya con la mucha penitencia que sale, ya con la multitud de ángeles adornados a las maravillas con mucha honestidad con sus lobas negras ya con todo lo demás de que se compone cerrándose con una escuadra de soldados con su centurión, componen el más solemne y devoto espectáculo que se pude ver en la cristiandad; que al ver la majestad de aquel entierro y la devotísima imagen de Cristo S.N. difunto en el sepulcro, no hay hombre por más distraído que sea que no se compunja llenándosele los ojos de lagrimas de dolor y ternura por que no puede menos que recordarle aquel espectáculo de aparato y de la vida muerta por sus culpas por moverle a compasión y dolor viendo que sus culpas fueron la causa de tanta lástima.⁷⁹

⁷⁹ Fray Francisco Ximénez. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*. Libro IV, Capítulo LXXXII. Tomo II. Op Cit. Págs.216 y 217.

El cronista se esmera en destacar el papel que la procesión del Santo Entierro tiene dentro de la sociedad de Santiago de los Caballeros, resalta la participación del Ayuntamiento, del clero, de los gremios, la suntuosidad de su sepulcro, la rivalidad con la orden seráfica; también llama la atención que quien impulsa este crecimiento de aparato es un oaxaqueño, lo que confirma la uniformidad del culto en todo el territorio del arzobispado novohispano y que en este caso es trasplantado a la Capitanía de Guatemala.

El cabildo de la ciudad interviene varias veces durante el siglo XVII en la organización de la procesión, como señala Luís Luján en el libro “Semana Santa Tradicional en Guatemala; las insignias pasarán en 1697 a los gremios, según lo que se estilaba hacer en México y Puebla.⁸⁰ Miguel Álvarez, en “Ángeles Llorones” cita a José Joaquín Pardo quien describe el recorrido de la procesión de la siguiente manera:

Por la tarde, al iniciarse la procesión del Santo Entierro en la iglesia de los frailes dominicos, asistía el ayuntamiento en cuerpo, llevando los maceros las insignias de oblación consistentes en dádivas que el ayuntamiento de la ciudad ofrecía a los enfermos de los hospitales de San Alejo y Santiago. La procesión del Santo Entierro tomaba la calle de la Nobleza, para descender hacia la Plaza Mayor por la calle de la Concepción y luego pasar frente al atrio de Catedral donde era esperada por el Obispo o arzobispo y cabildo eclesiástico. El prelado de la iglesia de Guatemala, invitaba al alcalde de primer voto a subir al atrio, recibiendo el estandarte mayor, o sea de penitentes que era conducido por el alcalde, del deán de cabildo y la procesión continuaba para pasar frente a la casa de los gobernadores, más tarde llamada palacio de los capitanes generales. Luego tomaba para el Calvario y regresaba por San Francisco.⁸¹

Ambos autores dejan testimonio de la intervención del más alto aparato estatal dentro de la función del Santo Entierro de Cristo.

¿Qué tiene que ver todo esto en el estudio de la resurrección? En apariencia, el Santo Entierro de Cristo se convierte en el siglo XVII en la principal demostración pública del esquema socio-político de la colonia. Como lo señala Fernando Urquizú:

La asistencia a un cortejo sacro tenía como objetivo principal la enseñanza y recapitulación de la idea de gobierno terrenal por mandato divino, a la vez que toda la gente de la comunidad conociera a las autoridades locales que representaban el orden de la corona española que asistía en representación de la monarquía al entierro del Rey de Reyes.⁸²

Evidentemente existe una clara conveniencia en que se asista a un pésame y no a una felicitación. La razón de acudir a una actividad que implica la veneración y exaltación de la muerte tiene más sentido dentro de una sociedad inclinada históricamente a la contemplación del luto, el dolor y las lágrimas, además de opresora; que la asistencia a una

⁸⁰ Luís Luján Muñoz. *Semana Santa Tradicional en Guatemala*. Op Cit. Pág. 42.

⁸¹ Miguel Álvarez Arévalo. *Ángeles Llorones*. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 1988. Pág. 19.

⁸² Fernando Urquizú. *Nuevas notas para el estudio de las marchas fúnebres en Guatemala*. Caudal, S.A. Guatemala. 2003. Pág. 123.

actividad que incluye en su sustentación el triunfo, la libertad y la vida.

Dado que la sociedad colonial es fruto de la sobre posición de un grupo sobre otro, la exaltación de los elementos que implica la resurrección podría causar un pequeño germen de “necesidad de buscar ese triunfo” esa liberación de la opresión que significa la muerte. Por esa razón la función del Santo Entierro se fue extendiendo al interior de toda la Capitanía General a imitación de lo que se desarrollaba en Santiago de los Caballeros, que a su vez imitaba lo que sucedía en los grandes centros urbanos de la Nueva España, como México, Puebla y Oaxaca.

La crónica de Ximenez resalta sin miramientos lo que la Orden Dominica realiza y posee. Sin duda que la descripción y el aparato montado para la procesión del Santo Entierro de su orden lo exalta y sobrepone a cualquier otro que hubiese en la Ciudad.

Así, en los capítulos XLI y XLII de su Libro VI narra el “maravilloso principio y origen de la imagen milagrosa de Nuestra Señora María Santísima de los Dolores, que está en el barrio de la Candelaria de la Ciudad de Guatemala y las maravillas y prodigios que ha obrado”. Al final de su relato, no duda en descartar a cualquier otra virgen que quiera competir con la suya, así sea la misma Virgen María:

Y así transformándose en ángel de luz como él suele (refiriéndose al demonio), ha movido la devoción indirecta de algunos señores clérigos, solo por la circunstancia de estar aqueste santuario en poder de los religiosos, a querer levantar otras ermitas de la misma advocación de los Dolores, la una en la misma calle de la parte de abaxo de la nuestra en frente de ella, la cual se vino toda al suelo y hoy la mantienen en una chocita de paxa. La otra en el Manché, en el barrio de San Sebastián, procurando retirar los devotos de la ermita nuestra para fomentar la suya.⁸³

Cuando se refiere a las rogativas por el cese de la erupción del volcán de fuego, días antes del gran terremoto de San Miguel en 1717, toma la descripción de Tomás de Arana y sin ninguna contemplación ataca severamente a otra imagen mariana demeritándola frente a la de los dominicos:

Se hicieron varias procesiones de sangre a las imágenes por cuyo medio ha manifestado la divina omnipotencia portentosos milagros de su poderosa mano, como fue la imagen de plata de Nuestra Señora del Rosario, que en un siglo no se había movido para salir de su casa, de Jesús Nazareno de la Merced, Nuestra Señora La Pobre de San Francisco (a quien el señor obispo, como se dixo arriba, ha levantado tantos falsos testimonios y aquesta fue la última procesión que se hizo la tarde San Miguel, que porque es la que dice le ha revelado tantas cosas, viendo que de todas partes se hacían procesiones con las imágenes milagrosísimas dispuso aquella procesión general, más por acreditar sus milagros que por devoción, que no faltó quien dixo que lo que había acabado de irritar la divina justicia fue aquesta procesión y así vino, acabada ella, a cosa de media hora, el primer terremoto) San

⁸³ Fray Francisco Ximenez. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*. Libro VI. Capítulo XLII. Tomo IV. Op Cit. Pág. 174.

Sebastián y otras en quienes tiene esta ciudad especial confianza en su patrocinio.⁸⁴

Es dable conjeturar gracias a estas citas que al no mencionar en lo absoluto la crónica de Ximénez procesión alguna de la resurrección de Cristo, no existía en Santiago de los Caballeros para este momento resabios de lo que las crónicas mexicanas narran en el siglo XVI como una actividad masiva y fastuosa. Todo se ha trasladado ya a la conmemoración de la muerte de Cristo.

No es que no haya una fiesta de la resurrección –le evidencia material y documental lo comprueba favorablemente- pero la conmemoración del Viernes Santo parece ampliamente arraigada y con muchos más seguidores que la de Domingo de Resurrección. El cronista no necesita exaltar los oficios que con toda seguridad se realizaban ese día en su fastuoso convento por que no había en otros un aparato que pudiera sobrepasarlo o con los cuales competir.

Paradójicamente en el interior del reino se encuentran datos interesantes acerca de la presencia de la fiesta de la resurrección de Cristo, suministrados casualmente por los números que reportan las parroquias y filiales que extraen de ofrendas por la realización de dichas fiestas y cultos. Es decir que gracias al registro y cuenta de una forma de explotación se puede asegurar la presencia de la fiesta de la resurrección en la colonia.

Así, en los documentos recabados por la visita pastoral del Ilustrísimo don Fray Andrés de las Navas y Quevedo, duodécimo obispo de la diócesis, en la administración mercedaria en Huehuetenango, aparecen los siguientes datos:

28 de diciembre de 1688. Chiantla, cabecera de dicha administración, tiene de indios casados 120, de muchachos de doctrina 40, y de doncellas 20. **De este pueblo se percibe en cada un año en las cinco festividades –que son Pascua de Resurrección, Pascua de Espíritu Santo, la fiesta titular del pueblo, Todos Santos y Pascua de Navidad- 155 tostones de ofrenda que los indios llaman manípulo**, de lo cual no hay cosa fija por que como es voluntario unas veces ofrecen todos, otras no, y siempre los ausentes dejan de pagar porque nunca se les pide y así no hay cosa fija en el monto.

Percibe asimismo este convento, cabecera de la administración, el día de la fiesta titular del pueblo, 24 tostones que dan para ayuda al vino de la festividad. Más percibe 100 gallinas de dicho pueblo, 50 por Navidad y 50 por San Juan, con advertencia que éstas no las da el pueblo de propios ni de comunidad sino que entre los vecinos se reparten, según su posible, y éstas lo común es valer a real cada gallina, con que para su cobranza no se les sigue daño ni perjuicio.

Al pueblo de Aguacatán hay cinco leguas de mal camino, **de cuyo pueblo se recibe de los manípulos, con las mismas razones referidas arriba, 150 tostones**, más acostumbran dar en dicho pueblo –por auto acordado de la Real Audiencia de Guatemala- 40 tostones, mitad por San Juan y mitad por Navidad, para ayuda de la

⁸⁴ *Ibid.* Capítulo LXXXVI. Pág. 321.

congrua sustentación de los religiosos que asisten a la dicha administración, que los naturales llaman salarios. Más se perciben de dicho pueblo 20 tostones que dan para ayuda del vino el día de la fiesta del pueblo.

Dista asimismo de esta cabecera 10 leguas al pueblo de Todos Santos Cuchumatán, del peor camino que hay en todas las Indias porque, sobre ser pantanoso, es lo más alto y de montaña. De cuyo pueblo percibe este convento, **por las cinco festividades referidas, 280 tostones**, con advertencia de que siendo voluntaria dicha ofrenda ni viejos, ni enfermos, ni ausentes, ni ninguno de los presentes la dan.

Dista asimismo de esta cabecera el pueblo de San Martín Cuchumatán 15 leguas de caminos fragosísimos, de montaña. [De] cuyo pueblo, por la razón dicha arriba, percibe este convento 20 tostones de salarios, mitad por San Juan y mitad por Navidad. **Más percibe de este dicho pueblo, de las cinco festividades, 60 tostones de manípulo.**⁸⁵

Continúa el informe con la parroquia de la Inmaculada Concepción de Huehuetenango:

17 de diciembre de 1688. Al segundo respondo que para ayuda de la congrua sustentación de dichos religiosos para mantener las iglesias, repararlas y fabricarla para en ellas tener los adornos necesario de sacristía y altares, y para los conventos en que habitan en los pueblos dichos religiosos, se perciben las ofrendas que voluntariamente **dan en cinco festividades del año que son las pascuas de Resurrección, del Espíritu Santo y Natividad, día de Todos Santos y titular de cada pueblo, cuyas cantidades hacen en todo el año 500 tostones poco más o menos.**

12 de diciembre de 1688, en Santa Magdalena Tetitán: **30 tostones de ofrendas para las tres pascuas.**

10 de diciembre de 1688 en Santa Anna Malacatán: **se perciben las ofrendas de las cinco festividades del año, que son las cuatro pascuas, con la fiesta de todos los santos y el día titular del pueblo, que importa cada ofrenda de éstas 70 reales**, de a ocho más o menos, en que no hay seguridad, por razón así de ausentes como de enfermos.⁸⁶

Luego se dirige la indagación hacia el actual municipio de Tejutla en el departamento de San Marcos:

8 de diciembre de 1688. Santiago Tejutla: y así mismo para todo aquello que conduce a la congrua sustentación de dichos sujetos se perciben las ofrendas de las **cinco festividades del año que son: la Pascua de Navidad, Pascua de Resurrección, Pascua del Espíritu Santo y la solemne festividad de Todos**

⁸⁵ Carlos Humberto Ruz, coordinador. *Memoria Eclesial Guatemalteca*. Tomo I. Op Cit. Págs.428-429.

⁸⁶ *Ibid.* Págs. 432-439.

Santos y la fiesta titular de cada pueblo, que la ofrenda que de todas juntas se percibe unas veces 100 tostones, otras veces 90; en que no hay estabilidad y fijeza por razón de que ni los enfermos ni ausentes no ofrendan, y como esto es libre y espontáneo en estos naturales

Listado de ofrendas por las pascuas, Todos santos y fiesta titular en:
Santiago de Tejutla, 44 pesos, otras veces 48. Santa Cruz Comitlán, 40 ó 46; Santa Isabel Tajumulco, 36 ó 40. Nuestra Señora de la Asunción de Tutuapa 30 ó 34; San Miguel Istahuacam, 32 ó 35; San Bartholome de Sipacapa, 28 ó 32 pesos.⁸⁷

De la parroquia de San Pedro Sacatepéquez se extraen los siguientes datos:

1 de diciembre de 1688. San Pedro Sacatepéquez: 15 ó 20 pesos.

San Pablo, 7 reales San Juan Agazapa, 10 reales; San Pedro Chacalapa, 8. Santa Lucía Malacatán, 6. La Asunción del Señor Sajiltepeque, 4.⁸⁸ **Todos estos ingresos son por las ofrendas de las Pascuas.**

En la actual jurisdicción de Quetzaltenango, se reportan los siguientes ingresos en la parroquia de San Juan Ostuncalco y sus filiales.

29 de noviembre de 1688. San Juan Ostuncalco, **50 pesos en cada pascua y fiesta.**
Concepción de Chiquirichapa, 10 pesos
San Cristóbal Cabricán, 6 pesos y dos reales.
Magdalena, 2 pesos y medio.
Santa Catharina Retaluleo, 14 pesos.
San Gerónimo Cuimetzumba, 3 pesos.⁸⁹

De esta información podemos concluir en lo costoso que resultaba para la población indígena la celebración de la Pascua de Resurrección, máxime si pensamos en lo que debieron contribuir monetariamente para los gastos del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, a cargo de las cofradías en las que también se veían obligados a participar. Las cantidades extraídas a la población conducen a pensar en lo poco que significaría la celebración si el costo de la misma era ya una carga ineludible año con año.

Los datos resultan por demás interesantes en cuanto a que los padres mercedarios se esfuerzan por decir que la limosna es voluntaria. Bien se sabe que todo estaba íntimamente atado: si no se ofrendaba no se administraban sacramentos, si no los recibían caían en herejía o pecado, habiendo para ambas cosas penas concretas y penas psicológicas, como la amenaza de ir al infierno, por ejemplo.

También es interesante analizar que el dinero se destinaba para muchas cosas, desde

⁸⁷ *Ibid.* Págs. 443-445.

⁸⁸ *Ibid.* Págs. 449-451.

⁸⁹ *Ibid.* Pág. 457.

dar de comer a la comunidad sacerdotal, hasta reparar los daños a las iglesias. Si consideramos la cantidad de ofrendas que se recibían en el año y que se anotaron en la información de Chiantla, es notorio que la variedad y cantidad de ofrendas suplía más de las necesidades ingentes del sacerdote y su comunidad. Ya Gage en su relación y luego Martínez Peláez nos describen como el excedente de ofrendas circula nuevamente como mercancía, procurando ingresos extras a los conventos y parroquias.

Así es que la Resurrección de Cristo continuaba presente en la vida de las comunidades indígenas y en la gran ciudad de Santiago de los Caballeros, con matices diferentes eso sí, pero con una presencia que al primero de los grupos mencionados, resultaba además de lejana en la fe, costosa al bolsillo.

3.3. Muestras evidentes de la Resurrección de Cristo en el arte guatemalteco. Escultura y pintura.

Tal como se ha señalado en el apartado anterior, la solemne conmemoración de la muerte de Cristo, empezó a desplazar en gran medida al resto de cultos propios de la semana santa, entre ellos y especialmente la resurrección. De aquí que rastrear la fiesta y las obras de arte referentes al tema se torne difícil en cierta medida.

3.3.1. Escultura

Al ser la escultura el arte consentido de la Semana Santa guatemalteca, la búsqueda se inició por ese lado en el siglo en el que se percibe ya un fuerte espíritu local en el desarrollo de la escultura, sin dejar de ser por esto una consecuencia de las políticas dictadas por la Nueva España.

Confirma esta observación la cita de Ramón Gutiérrez:

Cómo recordará el jesuita Florencia en el siglo XVII, ya Guatemala era ciudad en que siempre ha florecido el arte de la escultura y en que se ven muchísimas estatuas que pueden competir en perfección y hermosura con las más celebradas de Nápoles y Roma.⁹⁰

Pero a la par del desarrollo de una escultura para un grupo social con una más alta capacidad de compra, el grupo indígena fue desarrollando su particular vocación y gusto por la escultura; así el cronista Remesal en el siglo XVII anotaba que:

Los ornamentos e las iglesias al principio eran muy pobres, los retablos e imágenes por falta de oficiales, poco curiosos, mudaronse los tiempos, y por la industria de los padres se comenzaron los indios a aficionar a estas cosas, y han sido muy liberales en ofrecerlas a Dios y esles esto tanto mas de agradecer, quanto la tierra de Guatemala es menos rica que otra de las Indias. No hay iglesia que no tenga diez o doce, y más imágenes, cada una con su pendón que llevan en las procesiones los indios, deudos y amigos del que las dio.⁹¹

Esto motivo que en el interior del reino existiera una gran cantidad de obras con ciertos rasgos arcaizantes, con una iconografía tradicional y un cierto reduccionismo en los rasgos expresivos, pero que sirve adecuadamente a los fines operativos de la evangelización.⁹²

⁹⁰ Ramón Gutiérrez. "La Escultura en Centroamérica y el Caribe". *Pintura, Escultura y Artes Útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Ediciones Cátedra. España. 1995. Pág. 230.

⁹¹ Fray Antonio de Remesal. *Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala, 1619*. Tomo II. Segunda Edición. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala. 1932. Pág. 248.

⁹² Ramón Gutiérrez. "La Escultura en Centroamérica y el Caribe". *Op Cit*. Pág. 231.

Así, conviven en el siglo obras de marcada ascendencia barroca como los nazarenos de Santiago de los Caballeros, y en el interior imágenes aún con rasgos anacrónicos en su estilo.

No se puede continuar sin señalar la complejidad del estudio de la escultura colonial en Guatemala. Los constantes terremotos y los cambios de sentido utilitario que vivieron las esculturas, las sometió a severos procesos de restauración o retoque, modificándolas, alterándolas o en algunos casos, casi destruyéndolas, por esa razón, datarlas sin localizar los archivos se torna sumamente complejo.⁹³

No ha sido posible ubicar físicamente alguna imagen de Jesús Resucitado dentro de los bienes que han llegado hasta la fecha, procedentes de la Ciudad de Santiago de los Caballeros para poder observar la evolución de la escultura de primera línea dedicada al tema. Lo que si ha sido posible fue ubicar cinco esculturas del siglo XVII en el interior del país; dos de ellas registradas en inventarios y tres analizadas estilísticamente.

Los primeros casos aparecieron en los inventarios que se levantaron en las parroquias de San Bartolomé Mazatenango, San Gabriel y San Lorenzo Suchitepéquez, realizados con ocasión de la visita pastoral que realizó el Ilustrísimo doctor Juan de Ortega y Montañez, undécimo obispo de Guatemala, realizada entre el 8 y 10 de mayo de 1679.

El primero contiene:

8 de mayo de 1679. Inventario de los bienes y alhajas pertenecientes a la iglesia parroquial de este pueblo y su sacristía:

Imágenes:

Ítem, dos imágenes de Jesús Nazareno de cuerpo entero, cada uno con su cruz al hombro. Una con su túnica de tafetán morado y la otra con túnica de manta morada.

Ítem, una hechura del Padre Eterno con un Cristo en los brazos y una paloma encima, representación de la Santísima Trinidad, en sus andas de madera.

Ítem, otra hechura del Padre Eterno, como la antecedente.

Ítem, 10 hechuras, **imágenes de talla, todas en sus andas de madera, sobredorado el ropaje, de poco más de vara de alto todas, con poca diferencia, en esta manera:** una de Nuestra Señora de la Soledad, otra de san Juan Evangelista, dos del glorioso san Bartolomé apóstol, **otra de la resurrección de Cristo**, otra de santa Cathalina Mártir, otra de Cristo redentor nuestro, a caballo en su burriquita, representado la entrada en Jerusalén el día de Ramos; otra de san Pedro, otra de san Juan Bautista y otra de san Gaspar.

Ítem, otras nueve imágenes que están fuera de los altares y retablos que son: un san Barholomé de cuerpo entero, Santiago a caballo en sus andas, una de san Miguel en sus andas, otra de san Nicolás de Tolentino penitente, otra del glorioso san Francisco, otra del glorioso mártir san Lorenzo, otra de san Gerónimo en su nicho,

⁹³ Inclusive, como señala el historiador Haroldo Rodas acerca de la imagen de Santa Gertrudis de la Recolectión de la Nueva Guatemala; aunque se haya localizado documentos que la ubican en el siglo XVII, es poco probable que contenga rasgos de esa temporalidad cuando fue fuertemente intervenida en el siglo XVIII. La madera o alma puede ser original ¿pero cuánto hay que considerar original para datar una pieza?

otra de santa Lucía y otra de santa María Magdalena.

Itém, 11 cuadros de pintura de más de vara de alto en sus marcos de madera pintados de negro y las esquinas doradas, en que está pintado el apostolado. Y parece faltar uno.

Itém, un niño Jesús dormido en su cuna de madera.

Itém, tres hechuras de los tres Reyes Magos, de media vara de alto.

Itém, otra hechura de santa Teresa, de tres cuartos de alto.

Itém, dos hechuras de nuestro señor Jesucristo crucificado.

Itém, un lienzo grande del señor san Pedro con su marco de madera todo dorado, y debajo del manto –por un lado y otro- están pintados los patriarcas de las religiones.

Itém, un baldaquín de terciopelo carmesí con su pie y cielo, que todo tendrá vara y media de alto.

Itém, se pone por inventario la pila bautismal de esta parroquia por ser la taza de bronce muy buena.⁹⁴

La antigua parroquia de San Bartolomé es hoy sede episcopal de la diócesis Suchitepéquez-Retalhuleu. A pesar que se indagó sobre la imagen que refiere el inventario no fue posible dar con su paradero; lo que se encontró fue un resucitado del siglo XIX al que se hará referencia en el capítulo correspondiente. Sin embargo, el inventario es contundente: existía un resucitado de talla completa, con su anda –es decir que salía en procesión- con sobredorado en el manto o cendal y de más de ochenta y cuatro centímetros de altura.

3.3.1.1. San Lorenzo Suchitepéquez:

A cinco kilómetros de la cabecera departamental de San Bartolomé Mazatenango se encuentra el municipio de San Lorenzo, cuya fama radica en poseer una imagen de la Virgen de Candelaria revestida completamente de plata y a la que se le tributa una romería para su fiesta en febrero. El inventario de la visita dice lo siguiente:

10 de mayo de 1679. Inventario de la iglesia y cofradías del pueblo de San Lorenzo el Real, anexo a San Bartolomé Mazatenango.

Imágenes:

Itém, una hechura de un santo Cristo crucificado de talla entera.

Itém, una hechura de otro santo Cristo, pequeño, de tres cuartas de alto, que está en la sacristía.

Itém, una hechura de una imagen de Nuestra Señora de la Concepción en su nicho.

Itém, una cruz de madera dorada con sus andas.

Itém, una hechura de Santiago en sus andas de madera.

Itém, otra hechura del señor san Lorenzo, de vara y media de alto, que sale en las procesiones.

Itém, otra hechura de nuestro señor Jesucristo atado a la columna, que está en su nicho, digo Exce (sic) Homo, con su caña en la mano.

Itém, una imagen de san Sebastián de talla entera, que está en su nicho, un san

⁹⁴ Mario Humberto Ruz, Coordinador. *Memoria Eclesial Guatemalteca*. Tomo I. Op Cit. Pág. 268-274.

Lorenzo en sus andas de madera, **una hechura de la resurrección de Cristo redentor nuestro en sus andas de madera**, otras dos imágenes de Nuestra Señora del Rosario en sus andas de madera.⁹⁵

El templo conserva algunas de las imágenes consignadas en el inventario como uno de los cristos y uno de los san Lorenzo, como también el Jesús Resucitado, incluido en el listado. La imagen presenta barba partida, cendal tallado y la rigidez propia de una escultura popular de esta temporalidad. Quizás fue intervenido en el siglo XX, modificando el aspecto de su rostro al presentar ojos de vidrio y una barba sumamente negra. Es importante señalar que el inventario señala que posee un anda de madera, es decir que salía en procesión.



Imagen de Jesús Resucitado de San Lorenzo Suchitepéquez, nótese el cendal tallado de bajo de la túnica blanca. En el fondo uno de los cristos y de los san lorenzos que aparecen en el inventario mencionado. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

3.3.1.2. San Gabriel Suchitepéquez:

Por último aparece el inventario de la iglesia de San Gabriel, localizado a la mitad del camino entre los dos anteriores.

10 de mayo de 1679. Inventario de la iglesia de San Gabriel Mazatenango.

Imágenes de esta iglesia:

Primeramente un san Rafael de cuerpo entero, en su nicho dorado, con cuatro tableros pintados.

Una imagen de Nuestra Señora del Rosario de vara de alto.

Otra de la resurrección de Cristo, señor nuestro, en sus andas de madera.

Otra de san Francisco en sus andas de madera⁹⁶

⁹⁵ *Ibid.* Pág. 283.

⁹⁶ *Ibid.* Pág. 289.

También aquí se localizó al San Rafael y al Cristo Resucitado, conservado en mucho mejor estado que el de San Lorenzo, con un encarnado anterior, moreno, la misma barba partida en dos, escasa y una posición hierática. El arcángel Rafael al que hace alusión el inventario se encuentra en el altar mayor y en su mano izquierda sostiene el banderín de la resurrección, que sin señalar que sea el original le pertenece iconográficamente al resucitado.



Imagen de Jesús Resucitado en San Gabriel Suchitepéquez; al igual que el de San Lorenzo, presenta el cendal tallado el cual se percibe debajo de la túnica. En el altar mayor, la imagen del arcángel Rafael sostiene el banderín que le pertenece al resucitado. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

3.3.1.3. San Juan Sacatepéquez:

Un tercer resucitado de esta temporalidad, conservado en un guachival⁹⁷ del municipio de San Juan Sacatepéquez en el departamento de Guatemala, presenta a Cristo, en una posición hierática, barba escasa pero partida en dos, con un leve deajo triangular. Presenta un manto rojo cruzado sobre su cuerpo. Esta pieza pudo haber sido intervenida en el siglo XVIII por la influencia china de la combinación del rojo y estofes dorados que presenta en el manto. Sin embargo, su existencia sirve para atestiguar la fuerte presencia de Jesús Resucitado en el interior del país en materia de escultura, y sobre todo en cuanto a la celebración de procesiones de esta temática.

⁹⁷ Institución de origen colonial, inferior en ordenamiento a la cofradía por no contar con los permisos y estructuras de ésta, pero que funcionó de una forma paralela hasta la fecha.



Jesús resucitado de San Juan Sacatepéquez, pertenece a un guachival que lo lleva el Domingo de Pascua al templo parroquial. (Fotografía: Gabriel Morales. 2007).

3.3.1.4. Santo Tomás Chichicastenango:

La segunda obra analizada desde el punto de vista de estilo, es un pequeño resucitado, robado en el año 2001 en la cofradía patronal de Santo Tomás Chichicastenango. Gracias al registro fotográfico de la Dirección de Registro de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes fue posible conocer esta escultura. Actualmente fue sustituido por una talla contemporánea.

Los cofrades lo conocían como “Santo Tomás Chiquito”. Es una escultura de unos 40 cms de alto que se colocaba sobre el libro de los evangelios que porta la escultura de Santo Tomás. Las personas que lo cuidaban lo revestían de tal forma que era imposible ver su cuerpo tallado; cuando accedieron al registro de sus obras de devoción lo descubrieron, quedando visible que era un resucitado; según el historiador y registrador Carlos Morán, era una escultura de fines del siglo XVII; con un leve movimiento en las piernas, con gesto hierático. No fue posible tener acceso al reporte de robo (Object ID) para incluir su fotografía.

3.3.1.5. San Antonio Palopó:

La última de las obras clasificadas en este siglo corresponde a la imagen de Jesús Resucitado del municipio de San Antonio Palopó en el departamento de Sololá, proporcionado también por el historiador Carlos Morán. La imagen, de un fuerte sentido popular posee una barba triangular que lo acerca mucho a los patrones gótico-manieristas, aún con presencia dentro de la producción de este tipo de imágenes del siglo XVIII en el interior del reino. La rigidez de las piernas y la capa anudada al frente refuerzan esta

clasificación. Sin embargo la simpleza de la peana hace pensar que quizá fue reemplazada en el siglo XIX, tal vez con fines de seguridad de la imagen.



Imagen con rasgos populares perteneciente al municipio de San Antonio Palopó, Sololá.
(Fotografía: Carlos Morán. 2008).

Antes de pasar a la pintura, conviene mencionar la presencia de una imagen de la Ascensión del Señor conservada en San Juan Chamelco, integrada a este estudio por Carlos Morán, íntimamente ligada a la resurrección de Cristo; representa el momento de su subida a los cielos, cincuenta días después de la resurrección. Aunque no pertenece a este trabajo, es necesario mencionarla como una variante de Cristo vivo después de muerto y que refuerza la presencia de las imágenes del programa iconográfico glorioso dentro del mundo colonial, en este caso aproximadamente de mediados del siglo XVII.



Señor de la Ascensión, San Juan Chamelco. (Fotografía: Carlos Morán. 2007).

3.3.2. Pintura

En cuanto a la pintura, asistimos a una más lenta evolución. Cómo el presente no es un estudio sobre arte propiamente dicho, no compete hacer acá un análisis sobre el desarrollo de la misma, además de que es en nuestro país uno de los estudios más atrasados,⁹⁸ pero resulta interesante una frase comentada por el historiador de arte Haroldo Rodas en el sentido de que en materia de pintura, “España es nuestra abuela y Nueva España nuestra madre.” En el caso de los resucitados, los modelos novohispanos son continuamente reproducidos y codiciados en el antiguo Reino de Guatemala.

Aunque es evidente la enorme influencia de los grabados alemanes y flamencos sobre el arte colonial, máxime en pintura, no se debe perder de vista que los dos territorios mencionados formaron durante el siglo XV y XVI una sola unidad política con España bajo el reinado de los Habsburgo, dando sustento a la frase citada.

De esta cuenta, es necesario revisar ahora los grabados y pinturas que sobre el tema fueron proporcionados por Fernando Urquizú, para después relacionarlos con los materiales localizados en la elaboración de este estudio.

En primera instancia se expone el tema de la representación de Cristo, vivo después de la crucifixión, es decir resucitado, pero sin los rasgos que caracterizan iconográficamente su resurrección, de alguna manera vinculados con la representación de “El Gran Poder de Dios”, escultura mencionada en el apartado correspondiente en el siglo XVI.

Se exponen dos grabados en los que Cristo vivo aparece sobre un altar, en el momento justo en que se hace la consagración de las especies; sus manos están abiertas, pero no alzadas, son visibles las llagas del costado y de las manos. De la misma manera se incluyen dos pinturas que reproducen casi con exactitud la misma escena de los grabados, lo que da pie a pensar en la influencia que los primeros ejercieron sobre los segundos dada la antigüedad de aquellos. Ambas referencias fueron proporcionadas por el historiador Fernando Urquizú como parte de su estudio sobre la transmisión de ideas e iconografía a través de los libros de la primera evangelización en América.



⁹⁸ La divulgación de la tesis doctoral del historiador Haroldo Rodas seguramente contribuirá a un conocimiento más amplio y mejor estructurado del proceso, técnicas y desarrollo de la pintura durante el periodo de dominación hispánica en nuestro país.



Grabados y pinturas con el tema de Cristo vivo aparecido en la consagración eucarística; resalta en ellos la flexión de los brazos. (Fernando Urquizú. *La Influencia del grabado sobre el arte del Antiguo Reino de Guatemala*. Trabajo Inédito. Guatemala. 2009)

3.3.2.1. Colección particular:

De estas representaciones se puede derivar la pintura sobre tabla localizada en una colección particular en la Ciudad de Guatemala, en la que se observa a Cristo de rodillas, con las manos extendidas hacia el frente, cubierto con el cendal de pureza y utilizando un resplandor de diadema, confiriéndole las características de un retrato devocional, como los realizados sobre el tema de “Jesús de la Merced”;⁹⁹ lo extraño sería lo temprano de su ejecución, cuando la mayoría de las obras de esta temática datan del siglo XVIII, en este caso de la imagen conservada en San Francisco conocida como el Gran Poder de Dios.

Esta obra es un caso sumamente particular, al igual que la mencionada escultura del templo de San Francisco; pero también se pudo determinar ya la presencia de pintura con la representación definida de la Resurrección de Cristo.



Pintura sobre tabla que se puede identificar como El Gran Poder de Dios; Jesús vivo después de muerto –resucitado–. Colección Particular. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2007).

⁹⁹ Haroldo Rodas Estrada. *Los Retratos Pintados del Nazareno Mercedario en Tributo a Jesús de la Merced*. Caudal, S.A. Guatemala. 2005. Págs. 36-74.

Antes de enumerar algunas obras conviene revisar un grabado de Alberto Durero y las obras localizadas en el antiguo territorio de la arquidiócesis de Nueva España y que sin duda fue a través de quienes llegó la representación iconográfica a nuestro país.

Sobresale un grupo de grabados, firmados por Alberto Durero en 1512. En el se descubren muchas de las escenas que guiaron por siglos a los artistas de la región.

Entre ellos destaca un Cristo Resucitado con el cuerpo torneado, con el manto agitado por el viento; en su mano izquierda sostiene la cruz insignia de la resurrección, la derecha alzada con el gesto de bendición; el pie derecho asentado sobre la loza de un sarcófago de piedra y el izquierdo con un gracioso movimiento; la loza aparece sellada y lo rodean cuatro soldados que lucen espantados ante el prodigio que presencian. En el fondo hay un paisaje y al frente se ve en un papel las iniciales del autor y el año.

Al contemplar el perfecto estado del grabado se pensó que el libro que lo contiene podría ser una copia del siglo XIX, pero al analizar las pinturas localizadas, es evidente que el grabado fue conocido plenamente en el siglo XVII, tanto en la Nueva España como en el antiguo reino de Guatemala; confirmando así la decidida influencia del grabado sobre el resto de artes como medio para divulgar las ideas religiosas de la época.



Grabado de Alberto Durero. (Fernando Urquizú. *La Influencia del grabado sobre el arte del Antiguo Reino de Guatemala*. Trabajo Inédito. Guatemala. 2009)

En México fue posible localizar primeramente en Acolman una pintura anónima, datada en el siglo XVII, con las mismos elementos que presenta el grabado, excepto por que Cristo aparece con más movimiento, la obra esta realizada sobre lienzo pegado sobre tabla y ahora se resguarda en el museo del ex convento, uno de los más antiguos de ese país.

Se le atribuye a Andrés de la Concha la pintura central del retablo del altar mayor de Santo Domingo de Yanhuitlan en Oaxaca, que aunque ha sido muy difícil conseguir una fotografía de alta resolución se incluye acá una en la que es posible reconocer un gran lienzo de Jesús Resucitado en el centro del monumental altar.

Destaca el resucitado de Baltasar Echave Orio de principios del siglo XVII, con una marcada influencia del grabado del maestro de Amberes.

Por último se incluye una obra del artista Alonso López de Herrera conservada en el MUNAL de la Ciudad de México, en el que se percibe una notable contribución del artista sobre el modelo del grabado, pero que sigue conservando los mismos elementos.



En su orden: Resucitado Anónimo de Acolman. Pintura de Baltasar Echave Orio. Altar Mayor de Santo Domingo Yahuitlán con pintura de Andrés de la Concha. Resucitado de Alonso López de Herrera, Munal. (Fotografía: Walter Gutiérrez 2008; Varios Autores. *Parábola Novohispana*. Fomento Cultural Banamex. México. 2000. Pág. 117; www.oaxaca-travel.com; Ramón Gutiérrez. *Pintura, Escultura y Artes Útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Cátedra. España. 1995. Pág. 122)

Pasando a Guatemala, resulta sumamente interesante que las pinturas con las características del grabado en cuestión no se hayan localizado en la Ciudad de Guatemala sino en lugares muy distantes de ella.

3.3.2.2. Concepción Sololá:

La primera fue localizada en el templo del municipio de Concepción Sololá, a 7 kilómetros de la cabecera departamental; el lugar sumamente pequeño y con poca población ofrece un ambiente de tranquilidad como pocos en el país. La iglesia, restaurada en la década de los noventa, es una verdadera joya. En su interior hay tres retablos relativamente conservados. Uno de ellos presenta en el remate una pintura sobre tabla en pésimo estado de conservación, pero en el que es posible distinguir aún a Jesús Resucitado.

La tabla en la que se haya la pintura esta partida casi al centro, la capa pictórica se ha desprendido ya en un 35 o 40 %, pero aún es visible el cuerpo de Jesús y el suave vuelo de su manto rojo, rodeado por un resplandor de rayos amarillos que salen de su cabeza. Como la tumba ha sido casi borrada parece estar suspendido en el aire; la mano izquierda sostiene el banderín que ondea con gracia. Sin duda una obra del siglo XVII.



Retablo y detalle del remate donde aparece Jesús Resucitado en el templo del municipio de Concepción, Sololá. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2007).

3.3.2.3. Santo Tomás Chichicastenango:

La otra pintura localizada del tema que nos ocupa se encuentra en la sacristía de la iglesia parroquial de Santo Tomás en el municipio de Chichicastenango. La obra sorprende por su extremado parecido con el grabado de Durero. Está realizada en lienzo pegado sobre tabla; presenta un avanzado estado de deterioro sin llegar al extremo de la de Concepción. Cristo, un tanto más robusto presenta la misma posición en las piernas y brazos, hasta la ojeras visibles en el grabado fueron reproducidas en la pintura.

También es notorio que el manto presenta los mismos vuelos y casi los mismos pliegues que el grabado. El sarcófago aparece cerrado, pero en vez del sello visible en el dibujo es notorio acá un papel en el que se escribió algo que lamentablemente ha sido imposible descifrar. Complementan dos de los soldados en idénticas posiciones a las realizadas por Durero.

Esta pintura constituye una evidencia de la relación entre grabados y pinturas a la vez que materializa por medio de obras la relación entre metrópoli y ciudad, en función de la unidad ideológica sobre el tema abordado en este estudio, logrado eficientemente por la Iglesia Católica.



Resucitado de Santo Tomás Chichicastenango y detalles comparados con el grabado de Durero, citado anteriormente. (Fotografías Walter Gutiérrez. 2006).

3.3.3.4 San Juan Chamelco

En éste municipio se localiza una pequeña ermita conocida como “del Soldado”, fechada por algunos a finales del siglo XVI y por otros en el XVII. En su interior se conserva una serie importantísima de pintura mural que guarda en su realización la vocación prehispánica por este tipo de trabajos. En el muro oriente se encuentra una imagen que bien puede tratarse de Jesús Resucitado. A cerca de él dicen Brenda Penados y Margarita Estrada: “Casi pegado a la anterior imagen, aparece un fragmento de un personaje con resplandor, barbado, con bigote y pelo largo, manos en alto. ¿Se tratará de un Jesús resucitado?”¹⁰⁰

En el trabajo de restauración se logró establecer otra imagen de un hombre con torso desnudo que según las autoras puede ser San Juan Bautista; la diferencia entre ambos es bastante pronunciada, por lo que se estima que el primero mencionado corresponde a un Jesús resucitado; esta referencia sería la primera y única localizada en cuanto a pintura mural se refiere con esta temática, y aunque pueda ser del siglo XVII, cabe la posibilidad de ser anterior lo que refuerza la tesis de la decidida presencia de esta iconografía desde el periodo de la consolidación de la dominación hispánica en el siglo XVI.



Mural en el que se aprecia un ángel y Jesús Resucitado. (Brenda Penados y Margarita Estrada. *Puesta en Valor de la Pintura de la Ermita del Soldado*. Adesca. Guatemala. 2009. Pág. 47.)

De esta forma se evidencia no solo la unidad de representación de los misterios de la fe cristiana en el mundo novohispano y el antiguo reino de Guatemala con relación a Europa, sino la presencia de Jesús Resucitado en el mundo de la iconografía colonial; no con la fuerza de la pasión y la encarnación, pero no ausente del medio. Es evidente que la escultura aún se encuentra en camino de alcanzar para este momento la gracia y la profesionalización necesaria para poder realizar en ella lo que el grabado de Dürero presenta y que en alguna medida se vislumbra ya en las pinturas localizadas; pero que a pesar de ello llega ya a diversos sectores de la población guatemalteca, con mayor incidencia que la pintura misma.



¹⁰⁰ Brenda Penados y Margarita Estrada. *Puesta en Valor de la Pintura Mural de la Ermita del Soldado*. Adesca. Guatemala. 2009. Pág. 47.

4. El siglo XVIII y el esplendor artístico de Guatemala. Grandes creaciones de la iconografía de la resurrección.

4.1. El poder colonial y su reflejo en el arte. Persistencia de Santiago de Guatemala como foco del desarrollo económico y artístico.

Si el nombre de “siglo de oro” podría aplicarse al siglo XVIII, bien quedaría reflejado en el fulgurante dorado de los abundantes retablos que aún han llegado al siglo XXI. Este espejo de esplendor artístico, también es la muestra de la maduración de un sistema económico, político y social que después de casi doscientos años conseguía mantener la unidad de la monarquía española del otro lado del Atlántico.

Unidad que enfrentaba múltiples problemas; cada vez iba gestando en su interior el mismo ocaso de una sociedad en la que sus múltiples protagonistas se enfrentaban más abiertamente. Desde la misma cabeza en Madrid hasta las autoridades de la Capitanía General de Guatemala.

Llegaba a su fin la dinastía de los Habsburgo; los Borbones se hacían con la corona española. Se veían en el horizonte colonial algunas luces que permitieran alumbrar el camino cuesta abajo que las finanzas, la política y lo militar llevaban para ese momento. A lo largo del siglo XVIII, con la nueva casa reinante, España tuvo la oportunidad de “conservar su integridad, unificarse administrativamente y modernizarse”¹⁰¹ y con ella la de crear una dinámica mucho más “progresista” para todo el imperio.

El intento Borbón se frenó él mismo cuando a fines del siglo XVIII, la Revolución Francesa hizo que la misma clase dirigente se retrajera de su plan de reformas y viera con recelo a la cada vez más pujante burguesía y a sus posibles alianzas con el pueblo. Pero el impulso estaba dado y los grupos criollos y de comerciantes en América gestarían durante el final de este siglo lo que el XIX vería en los movimientos independentistas.

La paz que en apariencia existe en el siglo XVIII oculta muchas veces los procesos evolutivos del pensamiento, quizá con el fin de restar importancia al germen de la independencia que dio inicio a lo largo de este periodo de tiempo en el que se descubren diversos aportes, como el apareamiento de una identidad local. No nacional, que en el caso guatemalteco aún se cuestiona si se puede construir o no.

Lo que siempre ha parecido un tiempo plano fue por el contrario lleno de contradicciones y enfrentamientos. Así, por ejemplo, el papado se enfrentó a España por la cuestión de la Guerra de Sucesión al trono, enemistándose con Felipe V, muy al principio del siglo XVIII. La relación internacional y doctrinal de Iglesia-Estado pasó por momentos

¹⁰¹ José María Carrascal. *España, la nación inacabada*. Editorial Planeta. España. 2004. Págs 103-104.

críticos, palpables hasta en pequeñas medidas como la prohibición en tiempo de Carlos III de las rogativas por las lluvias;¹⁰² medidas que alcanzaron a las colonias y que se encuentran presentes dentro del medio guatemalteco.

El mismo Cabildo de la Ciudad de Santiago se enfrentó en varias ocasiones con las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, como cuando no asistió a la toma de posesión del obispo Fray Pedro Pardo de Figueroa;¹⁰³ terminando el siglo con una notable pérdida de su influencia y autoridad, marcado por el traslado de la ciudad en 1776, batalla que perdió juntamente con la iglesia ante el poder real.

En varias ocasiones se enfrentó también la iglesia con el poder de la Audiencia y el Capitán General, como el caso de Fray Andrés de las Navas y Quevedo y luego el de Fray Juan Bautista Álvarez de Toledo contra las ordenes religiosas y algunos sectores criollos de la ciudad.

El influjo ilustrado y regalista con que los borbones asumieron su posición frente a la Iglesia medró en cierta forma el poder absoluto que ésta poseía. Durante este siglo la corona redobló su esfuerzo por controlar nombramientos, políticas, ingresos e instituciones como las cofradías, dejando al papado solo lo concerniente a doctrina dogmática.

En 1743 la iglesia de Guatemala fue elevada al rango de metropolitana, colocándola al nivel de México, Lima, Santo Domingo, Charcas, Bogotá y Caracas; lo que en teoría podría fortalecer el papel de la Iglesia fue más un afianzamiento del poder real que colocó en la mitra arzobispal guatemalteca a religiosos leales completamente a la corona. En el siglo hubo diez preladados, cinco gobernaron con el título de obispos y cinco como arzobispos; seis fueron seculares y cuatro religiosos; tan solo uno fue oriundo del reino, cinco españoles, dos novohispanos, un peruano y un neogranadino.

Un caso excepcional fue el del tercer arzobispo, Pedro Cortés y Larráz enfrentado a la corona y al Capitán General por el traslado de la ciudad, en uno de los momentos donde el regalismo fue más fuerte en la corte madrileña.

Jesús María García Añoveros en su ensayo sobre la Iglesia en la Diócesis de Guatemala de 1700 a 1821 describe la gran capacidad financiera de la institución, el eficiente aparato jesuita y su destrucción en 1767 por su expulsión; el gran volumen de cofradías existentes; el decrecimiento de las ordenes de predicadores y mendicantes, así como de las reglas de clausura femeninas, y sobre todo, las formas del culto de indígenas y criollos.¹⁰⁴

En cada uno de los dos grupos se da en este siglo lo que bien podría reflejarse hoy en día como un “catolicismo guatemalteco”: una mezcla de creencias de origen prehispánicas vinculadas con la naturaleza, los nahuales, la adivinación y el apego por las

¹⁰² *Ibid.* Pág. 109.

¹⁰³ Horacio Cabezas Carcache. “Evolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala”. *Historia General de Guatemala*. Tomo III. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1995. Pág. 25.

¹⁰⁴ Jesús María García Añoveros. *La Iglesia en la Diócesis de Guatemala en Historia General de Guatemala*. Tomo III. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1995. Págs 57-81.

ceremonias, presente también en el mundo mestizo; fundidas con el programa doctrinal católico presente en los sacramentos, las procesiones y los ciclos rituales anuales, sin profundizar demasiado en las cuestiones dogmáticas y teológicas.

La maquinaria colonial logró mantener la calma dentro del pueblo llano, que no pudo articular una respuesta de clase que aprovechara las diversas coyunturas o puntos débiles del sistema. En el lado opuesto de la sociedad, la naciente burguesía con un fuerte tinte criollo se consolidó de una manera eficiente aprovechando antiguas prerrogativas y nuevas medidas comerciales dictadas por la ilustración borbónica, que le permitiría afianzar una posición más unificada que le llevaría a la pacífica independencia en 1821.

Salvo algunas rebeliones indígenas aisladas –como la de los Tzendales– el orden prevaleció a lo largo del siglo; el poder colonial no sufrió un gran desgaste y las condiciones socio económicas de la población indígena tampoco tuvieron mejoría alguna. Igual situación reporta la creciente población mestiza, bastante dispersa y desarticulada en el interior del reino.

En el plano económico, si bien se continuó con la grave problemática de escasez de circulante y dificultad para el comercio, a mediados del siglo XVIII se asiste a:

Un proceso que se expresaba en la estabilización de un sistema económico local, compuesto de sus propios centros de producción y consumo en la forma de haciendas, comunidades indígenas, centros urbanos y el contacto comercial con el exterior: España, México y Perú. Se marcó una diferenciación regional que era a la vez parte y resultado de otros fenómenos que se observaban en ese tiempo: la dinámica vegetativa y espacial de la población, la concentración de la tierra como forma económica dominante, la creciente diferenciación entre áreas rurales y urbanas, el perfeccionamiento del aparato administrativo; es decir, factores que posibilitan la formación e incremento de un plus producto que se destinaba al intercambio, dentro o fuera de las fronteras del Reino de Guatemala.¹⁰⁵

De esta cuenta, la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala vivió un esplendor del que todavía hoy podemos vislumbrar algo a través de sus monumentales ruinas, constituyéndose en “eje determinante de la formación de la economía del Valle Central de Guatemala”¹⁰⁶ y aún más allá, se erigió en la ciudad a vencer por parte de los regionalismos que el siglo XIX vería crecer –ya convertida en la Nueva Guatemala de la Asunción–, especialmente por las oligarquías salvadoreña, granadina, chiapaneca, quezalteca y de Comayagua.

Los templos sobreabundaron durante este siglo, renovándose en muchos casos por la constante actividad sísmica como por la venta de retablos y obras de algunos templos que se actualizaban en estilo. Importantes testimonios encontramos en los informes de reconstrucción de la ciudad por Diego de Porres (1720); textos con una gran carga

¹⁰⁵ Julio César Pinto Soria. *El Valle Central de Guatemala (1524-1821)*. Editorial Universitaria. Guatemala. 1988. Págs 1-2.

¹⁰⁶ *Ibid.* Pág.13.

romántica, pero no por ello irreales como los de Ximénez (1721), Felipe Cadena (1774) o Rafael Landívar (1781). También son importantes los comentarios sobre su población realizados por Guillermo Martínez de Pereda (1740) y Pedro Cortés y Larráz (1771) y los conocidos informes sobre su destrucción de Juan González Bustillo (1774).¹⁰⁷

El barroco alcanza una madurez que:

Se descubre por la soltura en el dibujo, el enriquecimiento de la ornamentación, la dinámica de las figuras, el avivamiento del color, la libertad en la composición de los conjuntos y en general el predominio de las líneas curvas y la movilidad del conjunto. Como tal, es una evidencia concreta de la sociedad multiétnica surgida en Guatemala entre los siglos XVII y XVIII, clave insustituible para comprender el nacimiento de la sociedad contemporánea y de una conciencia de identidad nacional, como primera obra de síntesis gobernada por los sectores hegemónicos, pero creada y alimentada por casi todos los demás grupos integrantes de la sociedad guatemalteca.¹⁰⁸

La afirmación de Monteforte Toledo muestra visos de una plena realidad que hasta hoy día parece ineludible dentro de la sociedad guatemalteca, enraizada más allá de lo que los estudios muestran. El barroquismo con su multiplicidad de formas se presenta en gustos, expresiones, influencias y hasta maneras de pensar, aún en generaciones que pese a las corrientes modernizantes continúan manifestando tendencias que hacen pensar en una pervivencia de algunos rasgos de este estilo de vida.

Claro que no es exclusivo de Guatemala, los grandes centros de producción artística dentro del vasto imperio español también producen una serie de “escuelas típicas” como las elaboraciones de un “barroco mestizo” tan pregonado por Cusco o Quito, o bien, un “barroco nacional” preconizado por Puebla, Oaxaca, Zacatecas y el mismo México-Tenochtitlán. En todos se ha alcanzado para esta temporalidad una madurez y mezcla de contribuciones en las que el aporte autóctono marca una notabilísima diferencia de aquel barroco nacido en el viejo mundo.

Antonio Bonet Correa anota:

Ni las últimas manifestaciones del gótico y del mudéjar en el Caribe y en la Nueva España, por muy singulares que puedan ser, ni la magnífica prodigalidad de lo renacentista en México, o del manierismo en Ecuador y Perú, pueden parangonarse a lo que fue la floración del barroco durante el siglo XVIII en Iberoamérica.¹⁰⁹

A la par de este barroquismo manifiesto en tantas ramas de la vida colonial, “algunos postulados de la Ilustración llegaron a diversos niveles y actuaron como una

¹⁰⁷ David L. Jickling, compilador. *La Ciudad de Guatemala por sus cronistas y viajeros*. Op Cit. Págs. 43-57.

¹⁰⁸ Mario Monteforte Toledo. *Las Formas y los Días, el barroco en Guatemala*. Turner Libros. España. 1989. Pág. 121-123.

¹⁰⁹ Antonio Bonet Correa. “Características del Barroco Guatemalteco”. *Historia General de Guatemala*. Tomo III. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1995. Pág. 457.

incitación modernizadora de cambios sociales,¹¹⁰ evidentemente jamás este pensamiento permeo hacia las clases sociales inferiores, prevaleciendo en ellos, por muchísimo tiempo, formas de pensamiento alejadas de cualquier tipo de laicización de las costumbres, condición “natural” de la Ilustración.

Pero al desplazamiento de las placas tectónicas sobre las que se asienta Guatemala poco o nada le importó la magnificencia artística de Santiago de los Caballeros y a las 3 de la tarde del 29 de julio de 1773 acabaron con aquel esplendor. ¿Cuán difícil es imaginar las vicisitudes de trasladar una ciudad de la importancia de la antigua capital del reino a un nuevo asentamiento? Sin duda que nunca se logrará comprender del todo, pero la realidad es insalvable.

Allí terminó el esplendor barroco guatemalteco, sin renunciar aún a algunas manifestaciones, como la riqueza de sus estofes, pese a que un nuevo modelo artístico estaba obstinado en borrar su huella, aprovechando la construcción de la nueva ciudad: el neoclásico.

Para los fines de este estudio se ha hecho necesario pintar este sencillo bosquejo del mundo del desenvolvimiento artístico y religioso del siglo XVIII. Obviamente que han quedado espacios incompletos, pero no es competencia de este trabajo profundizar en el esquema económico y político colonial, sino tan solo tocarlo en sus acercamientos con el mundo de la religiosidad y la creación artística.

¹¹⁰ Mario Monteforte Toledo. *Las Formas y los Días, el Barroco en Guatemala*. Op Cit. Pág.115.

4.2. La Resurrección de Cristo, una fiesta eclipsada.

El siglo XVIII se inició en la capital del reino con una efervescencia política producto del intrincado pero a la vez sencillo sistema político. Intrincado por que todos los movimientos que se realizaban estaban revestidos por un aura de sutileza y de supuesta lealtad que escondía recelos y traiciones. Sencillo, por que la consigna era sacar el mejor partido en cualquier situación. Fray Francisco Ximénez nos narra de primea línea los sucesos acaecidos ese año¹¹¹:

Si hasta agora los desórdenes sucedidos eran dignos de ser llorados con lágrimas de dolor y sentimiento, los sucedidos en queste sacratísimo tiempo de la Semana Santa son más dignos de ser llorados con lágrimas de sangre hoy, como si viera el santo profeta Jeremías aquestos sacratísimos días tan profanados, los caminos desiertos, sin procesiones de penitencia, quedándose el mismo Cristo sin sepultura, de temor de a cada vuelta de esquina se temía una traición, con mucha razón pidiera para su cabeza y para sus ojos fuentes de lágrimas.¹¹²

Nótese el énfasis que el cronista hace por que “el mismo Cristo se quedó sin sepultura” preocupación que deja por un lado a la máxima fiesta católica como lo es la resurrección. Durante la misma Semana Santa de 1700, el cronista cuenta de otra procesión que salía de su magnífico convento:

Aquella tarde de Domingo de Ramos salía el rezado del Santo Rosario por las calles de Guatemala y determinó la comunidad ir hasta la plaza mayor y pasar por el Palacio Real, implorando el auxilio de aquella soberana reina para que intercediese con su santo hijo y alcanzase la paz y sosiego de aquella ciudad, que se hallaba en tantas tribulaciones y peligros de perderse, cosa y acción que estimó mucho el real acuerdo y todos los que se hallaban manteniendo el palacio como cristianos y que no pretendían otra cosa que la paz pública.¹¹³

Seguramente que, como se ha planteado en el capítulo precedente, hay una función especial el Domingo de Pascua, pero que no es tan relevante como para dejarla testimoniada en su crónica, lo relevante de este año para el dominico fue que el visitador Gómez de Madriz salió de la ciudad el Sábado Santo.

Igualmente, hasta el día de hoy resulta extraña la baja cantidad de referencias documentales posibles de localizar a cerca de la fiesta de la resurrección. Por el contrario, con relativa facilidad se encuentran documentos y referencias al incremento de la solemnidad y pompa de la procesión del Santo Entierro, como el caso del documento localizado en esta investigación en el Archivo General de Centro América, con la siguiente

¹¹¹ Francisco Pérez de Antón escribió una novela de gran éxito sobre los sucesos de la Semana Santa de 1700, titulada “Los Hijos del Incienso y de la Pólvera”. Aunque matizada y centrada en un romance, la obra presenta una bien estudiada ambientación social, política y económica de la vida de la Ciudad de Santiago de los Caballeros.

¹¹² Fray Francisco Ximenez. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores (1721)*. Libro VI. Capítulo XXX. Tomo IV. Op Cit. Pág. 134.

¹¹³ Ibid. Pág. 137.

inscripción en su primera hoja: “Año de 1705. Cabildo. De ruego se encargo a los preladados de las Sagradas Órdenes de esta Ciudad para que sus comunidades asistan a la devota procesión del Santo Entierro de Cristo. No. 6 Oficio de Cabildo de Capitán Nicolás de Valenzuela.”¹¹⁴

La solicitud la hace el Ayuntamiento en virtud de su patronazgo en la procesión dominica para que todas las órdenes se hagan presentes en la procesión dominica. Así, en el cuerpo del documento se conocen las respuestas afirmativas de los agustinos, mercedarios, jesuitas y franciscanos, lo que además de suponer mayor esplendor al Santo Entierro también remarca la preponderancia de este cortejo sobre cualquier otro de la ciudad, no solo la tarde del Viernes Santo sino del resto de días de la Semana Santa.

Dentro de las investigaciones que tradicionalmente se han manejado dentro del estudio de la Semana Santa en Guatemala, ocupan un lugar muy especial dos cofradías dedicadas a Jesús Nazareno: la de la Merced y la de Candelaria. Es precisamente el siglo XVIII en dónde obtendrán un gran crecimiento y arraigo, fortaleciendo el aura penitencial de la Semana Santa guatemalteca, medrando el ambiente festivo que supone el triunfo de Cristo en la capital del reino de Guatemala, producto de la exacerbación de la pasión de Cristo, fruto de un barroco sui generis en América.

Así, el 5 de agosto de 1717 es consagrado en una gran ceremonia el nazareno de los mercedarios. “A este acto asistió la Audiencia, el Cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento, la orden religiosa de los Dominicos que apadrinaron la consagración y el pueblo creyente. Pero el realce fue dado por la participación masiva del pueblo y la magnificencia del rito que en aquellos tiempos usaba la Iglesia Católica.”¹¹⁵ En 1721 Jesús Nazareno fue jurado como Patrón de la Ciudad, con la asistencia obligatoria del Ayuntamiento a su procesión del Martes Santo.

Durante el siglo XVIII se conforma casi definitivamente el panorama sacro de la actual Semana Santa guatemalteca gracias a que durante este siglo “asoman soluciones para afianzar el poder español, y lograr un mayor impacto de obediencia en los individuos sojuzgados,”¹¹⁶ contribuyendo en gran medida el fortalecimiento del aparato montado alrededor de la pasión de Cristo, y también, para reforzar la presencia de la misma Iglesia en la sociedad, percibiendo ya un debilitamiento frente al Estado.

Jesús de la Merced, de San Jerónimo, de San Felipe de Neri y de Candelaria –este último aún sin la certeza de provenir del siglo XVII– protagonizaban junto al Santo Entierro de Santo Domingo la Semana Santa a principios del siglo. Una cita de la visita pastoral de Juan Bautista Álvarez en 1719 a la parroquia de Candelaria refrenda la antigüedad de las procesiones quizá ya con la imagen del nazareno:

La cofradía de Jhesús Nazareno tiene misas mensuales a 12 reales, la reseña que se

¹¹⁴ AGCA. A1.2.9. Legajo 2263. Expediente 16413

¹¹⁵ Miguel Álvarez Arévalo. *Jesús de la Merced, de Panchoy a la Ermita*. Centro Editorial Vile. Guatemala. 1997. Pág.20.

¹¹⁶ Haroldo Rodas Estrada. *Jesús Nazareno de las Tres Potencias, arte, historia y tradición*. Caudal. Guatemala. 1996. Pág.132.

hace el Martes Santo que da 10 pesos, la procesión del Jueves Santo, que le dan por el sermón seis pesos y otros seis por el descendimiento el Viernes Santo, y celebra la fiesta de Santa Lucía y dan tres tostones.¹¹⁷

Para 1736 se tiene ya la certeza de la existencia de un Nazareno en la Ermita de la Santa Cruz del Milagro¹¹⁸, que bien se puede tratar de la imagen del actual Jesús de San José, según el estudio de Gerardo Ramírez Samayoa. También en un reciente estudio del arquitecto Mario Ubico se establece la existencia del Santo Cristo Yacente del Calvario desde el siglo XVII; los datos ambiguos de Jesús del Rescate de Santa Teresa también consideran la existencia de éste en el mencionado siglo. Hacia finales del mismo, amparados por estudios de estilo, se pueden identificar las imágenes del Sepultado de la Recolectión y el Nazareno de las Beatas de Belén, con lo que queda casi conformado el mundo pasional que llega hasta el siglo XXI en la Ciudad de Guatemala.

Conforme avanzó el siglo se percibe dentro de la posición oficial cierta disminución de la antigua importancia de las fiestas religiosas, comparado con la extensa lista de éstas incluidas en el Concilio Mexicano I y que se consignó en el apartado correspondiente al siglo XVI. Así, en 1733, la Audiencia fija su asistencia a la Catedral para las siguientes fiestas:

Fiestas de tabla en que asiste la real Audiencia a la Santa Iglesia Catedral:
Día de Nuestra Señora de la Candelaria a dos de febrero.
Domingo de ramos.
Jueves Santo y Viernes Santo.
Segundo día de Pascua de resurrección.
Día de San Felipe y Santiago a primero de mayo.
Primero día de Pascua del Espíritu Santo.
Día de Corpus Christie. La Octava.
Día de San Pedro y San Pablo a veintinueve de junio.
Día de Santiago Apóstol a veinticinco de julio.
Día de la Asunción de Nuestra Señora a quince de agosto.
Día de Santa Rosa a treinta de agosto.
La fiesta del Patrocinio que se celebra la segunda dominica de noviembre.
Día de la presentación de nuestra señora a veinte y ocho de noviembre.
Día de Santa Cecilia a veinte y dos de noviembre.
La fiesta de los Galeones de su Majestad a veintinueve de noviembre.
La misa de aniversario de los soldados en el dicho mes de noviembre.
La fiesta de los desagravios en el mes de diciembre, después de la Concepción de Nuestra Señora.
Segundo día de la pascua de navidad a veintiséis de diciembre.
Día de la Publicación de la Bula.¹¹⁹

¹¹⁷ Mario Humberto Ruz, Coordinador. *Memoria Eclesial Guatemalteca*. Tomo III. Universidad Autónoma de México. México. 2000. Pág. 191.

¹¹⁸ Gerardo Ramírez Samayoa y Luis Gerardo Ramírez. *Días de Muerte y Gloria, Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros*. Se. Guatemala. 2000. Pág. 25.

¹¹⁹ AGCA. A1.2.9. Legajo 4012. Expediente 30643.

Se desconoce si la lista del Concilio Mexicano I obligaba a asistir a la Audiencia a alguna función específica a la Catedral en los días señalados. Si ese fuere el caso, en la presente lista ya no aparecen dos días después de la Pascua de Resurrección sino solamente uno como fiesta de guardar.

Ya en la Nueva Guatemala de la Asunción, en 1777, la Real Audiencia publica la siguiente tabla de asistencia a las ceremonias de la Catedral Metropolitana:

Tabla de señalamiento de las fiestas en que da asistencia el Supremo Tribunal de la Real Audiencia en todo el año:

Enero

Día 19. Víspera de San Sebastián se da al Muy Ilustre Señor Presidente el cumpleaños del Rey Nuestro Señor que Dios Guarde.

Nota: Que esta asistencia es movable según el cumpleaños de los señores Reyes reinantes.

Febrero

Día dos de la purificación de Nuestra Señora.

Movibles entre los meses de marzo, abril, mayo y junio

Domingo de Ramos.

Jueves Santo.

Viernes Santo.

Lunes de Pascua de Resurrección.

Domingo de Pascua del Espíritu Santo.

Día de Corpus.

Su Octava.

Junio

Día 29 de San Pedro y San Pablo.

Julio

Día 25 de Santiago Apóstol.

Día 29 en hacimiento de gracias de haber librado de la ruina del año de 1773.

Agosto

Día 15 de la Asunción de Nuestra Señora.

Día 30 de Santa Rosa de Lima.

Noviembre

Día 4, se dan día de Su Majestad.

Nota: Que se varía esta asistencia según el nombre del Señor Rey reinante.

El día de la infraoctava de difuntos del aniversario de militares.

Segundo domingo del Patrocinio de Nuestra Señora.

Día 28 de la presentación de Nuestra Señora. Asistencia en la mañana y tarde y paseo del pendón por la tarde.

Día 22 de Santa Cecilia.

Día 29. La fiesta al Santísimo Sacramento por la felicidad experimentada en la navegación de los Galeones.

Día 30 en el año que hay publicación de la Bula.

Nota: que el día de los señores presidentes se dan por el tribunal en cuerpo con capas.

Diciembre

Día 8 de la Concepción.

El Domingo de la infraoctava de los desagracios.

Día 24, de vuelta de la visita general se dan pascuas al Señor Presidente.

Día 26 asistencia de Pascuas.

Nota: que el año en que hay misiones concurre la Real Audiencia a ella en la Catedral. Nueva Guatemala de la Asunción y enero 29 de 1777.

Antonio López Peñalver y Alcalá.¹²⁰

Se han agregado tres fiestas: El cumpleaños del rey en enero, el santo del rey en noviembre y la acción de gracias por la ayuda durante el terremoto de 1773, en julio. Como se nota, no son fiestas religiosas en sí, sino de acción de gracias por la protección al soberano y a la ciudad. La Pascua de Resurrección se mantiene como asistencia obligatoria en el lunes, no en el Domingo de Resurrección.

La explicación de la asistencia el día Lunes de Pascua la revela Domingo Juárez al señalar que “en la fiesta de su Resurrección (de Cristo), por cantarse los maitines de madrugada, se traslada la solemnidad de sermón y asistencia al día siguiente.”¹²¹

La mención de Juárez pertenece a principios del siglo XIX; a finales de éste las funciones de la resurrección se realizaban el Sábado Santo o de Gloria y el propio Domingo de Pascua, ya no en Lunes. En países como España, Francia e Italia, el Lunes de Pascua hasta el día de hoy sigue siendo un día inhábil, conservando cuando menos el significado del júbilo que representa el triunfo de la resurrección y que en nuestro país ya desapareció. Aún en la actualidad hay algunos centros educativos que regresan a sus jornadas hasta el martes de la semana de pascua, sin que esto signifique necesariamente que sea una reminiscencia de aquello.

Para completar este punto sobre las fiestas a las que la Audiencia asistía a la Catedral y el consabido revestimiento de importancia que esto confería a la festividad, se localizó el ceremonial de asistencia de dicha institución a las funciones del templo mayor de Guatemala, que en lo que atañe a este estudio dice:

Ceremonial año de 1787. Segundo tomo.

Copia literal del ceremonial de esta Real Audiencia de Guatemala aprobado por su majestad en 21 de marzo de 1787 y reformado por dicha real audiencia en 23 de abril de 1808 para noticia del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en los puntos que le correspondan y deba ejecutar.

Luego aparece el índice de su contenido y en el folio numerado como 1 se lee:

Ceremonial de la Real Audiencia de Guatemala, reformado con arreglo a las posteriores resoluciones.

Capítulo primero

¹²⁰ AGCA. A1. 2.3. Legajo 2877. Expediente 26399.

¹²¹ Domingo Juárez. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Op Cit. Pág. 196.

De las funciones de la Santa Iglesia Catedral y Orden de los asientos
Fiestas que son de tabla. 1º.

Las fiestas a que únicamente debe asistir esta Real Audiencia son las siguientes: Purificación, Patrocinio, Presentación y Concepción de Nuestra Señora; Santa Cecilia; la del Santísimo Sacramento, conocida por galeones, desagravios; la del Domingo de Ramos, Jueves Santo y Viernes Santo; la del Apóstol Santiago como primer Patrón de España; la del día de Corpus y también la de su Octava, siendo la procesión por la tarde; Publicación de la Bula de la Santa Cruzada; las de los días y años de su Majestad y Serenísimos Príncipes de Asturias, y por último los accidentales de Exequias Reales, y rogativas públicas, que como no son fijas, como las otras, corresponde al señalamiento del día para la asistencia de los Señores Presidentes.¹²²

Se han reducido a 14 las asistencias obligatorias, sin contar los cumpleaños reales, de 24 que estaban señaladas en el listado de 1777. Entre la fecha de aprobación de esta última tabla y su reforma transcurrieron 21 años, desconociendo en que momento se pudieron suprimir fiestas. De cualquier forma se percibe fácilmente una progresiva disminución en la participación oficial a los actos religiosos. En el caso concreto de la resurrección ya no aparece en el listado. En el interior del ceremonial se corrobora esta situación, ya que de la descripción del ceremonial de Viernes Santo pasa a la del Corpus Christi.

Es notoria entonces una nueva disminución de la fiesta de la resurrección en la Ciudad de Santiago de Guatemala y posteriormente en la Nueva Guatemala de la Asunción, especialmente frente a la conmemoración del Santo Entierro de Cristo, que durante el siglo XVIII continuó ganando en pompa y aparato.

En el interior del reino se puede advertir una situación similar, como es dable pensar en cuanto a que la periferia imita a la metrópoli; aunque gracias a los informes de las visitas pastorales se cuenta con un mayor número de referencias de la presencia de la fiesta pascual en el interior de los templos.

Es fundamental el papel que las cofradías realizan para mantener, extender y reforzar los cultos de pasión y de Semana Santa. Hay que señalar que su existencia permite descentralizar las funciones religiosas, recaudar puntualmente los recursos que la Iglesia solicitaba para su funcionamiento y, mantener una unidad doctrinal sencilla y eficaz en el culto externo.

El informe de la visita pastoral de el arzobispo Pedro Cortés y Larráz permite conocer la cantidad de cofradías que existían en ese momento en la arquidiócesis y que de alguna manera reflejan la situación del siglo XVIII. Jesús María García Añoveros resume:

Las 1,908 cofradías reseñadas utilizan solamente 152 títulos o advocaciones de Misterios del Cristianismo, de la Virgen María o de diversos santos a quienes están dedicadas. Las advocaciones de las cofradías nos indican las preferencias en la

¹²² AGCA A1.2.9. Legajo 2263. Expediente 16427.

devoción cristiana de los cristianos de la diócesis de Guatemala, los cuales manifiestan una particular devoción por ciertos santos o Misterios del Cristianismo.

Los 20 títulos más usados como advocaciones de cofradías así como el tanto por ciento del total son: Santísimo Sacramento 192 cofradías 10%; de Animas 173, 9%; Concepción de Nuestra Señora y Nuestra Señora del Rosario 131, 6.7%; Santa Cruz 128, 6.7%; entre el 4 y el 2% oscilan las cofradía de San Nicolás, 76, San Sebastián 70; San Antonio de Padua 69; San José 67; Nuestra Señora de los Dolores 51; Asunción de Nuestra Señora 50; Veracruz 46; San Miguel 43; Jesús Nazareno 42; Santísimo Nombre de Jesús y Natividad de Nuestra Señora 41; no superan el 2%: San Francisco, 30; Candelaria 24; San Pedro 22; Nuestra Señora del Carmen 20.

Pero son las cofradías dedicadas a la Virgen María las que se dan en mayor número. Son 448 cofradía las que, bajo advocaciones diversas, Concepción, Rosario, Dolores, Asunción, Natividad, Candelaria, Carmen, están dedicadas a la Virgen María. De esta manera, constituiría el 23.5% del total. También la devoción a la cruz esta muy extendida, pues si sumamos el número de cofradías dedicadas a la Veracruz y a la Santa Cruz nos dan la cifra de 174, 9.1%

Las cofradías en mayor número instaladas en las parroquias son: Santísimo Sacramento 101, 85.6%; De ánimas 91 parroquias 77.1%; Santa Cruz 72 parroquias, 61%; Concepción de Nuestra Señora 62, 52.5%. Destaca la devoción al Santísimo Sacramento y a las Ánimas que están instaladas en la casi totalidad de las parroquias.¹²³

De estos datos se desprende que no existe en forma relevante cofradías dedicadas a la exaltación de la resurrección de Cristo –si las hubiese no representan ni el 2% de las enumeradas- Por lo tanto su celebración atañe directamente a la parroquia como tal o bien a las cofradías dedicadas a la Veracruz o la Santa Cruz, Santísimo Sacramento, Animas, Nuestra Señora de Dolores, de la Soledad o del Rosario; lo que permite reforzar que la mencionada fiesta no contaba ya en este momento con la importancia que la pasión y la muerte de Cristo revestía.

Ya en el capítulo anterior se señaló lo oneroso que las celebraciones del ciclo ritual católico fueron para los indígenas del antiguo reino de Guatemala. Las referencias obtenidas de las visitas pastorales del siglo XVII –especialmente en tiempo del obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo– permiten que se forme una idea de lo que representaba para los que no habitaban en la Ciudad de Santiago de los Caballeros las celebraciones de la Pascua de Resurrección, situación que se prolonga al siglo ahora abordado.

La difícil relación del obispo Fray Juan Bautista Álvarez de Toledo con casi todos los sectores de la sociedad colonial permite conocer detalles interesantes de la forma en que los cultos de semana santa se desarrollaban en el siglo XVIII, y al mismo tiempo, proviniendo de muchos lugares, permite verificar la unidad del culto en toda el área de la

¹²³ Jesús María García Añoveros. *Situación social de la diócesis de Guatemala a finales del siglo XVIII*. Tesis de grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1980. Pág. 63.

diócesis.

En su enfrentamiento con la Orden de Predicadores, produce una serie de informaciones, relatadas también por el cronista Fray Francisco Ximénez, quien es precisamente el otro protagonista de este altercado. Así, durante la visita de rigor a la parroquia de la Candelaria en las orillas de Santiago, la indagación sobre si hay abusos de parte del padre Ximénez, arroja datos precisos acerca de la celebración de la resurrección.

Sobre las preguntas que se realizaron en la investigación acerca del cura de la doctrina del barrio se preparó un cuestionario con 13 interrogantes; el numeral 11 dice:

11. Si saben cuántas cofradías tienen cada iglesia del partido, qué misas pagan y a cómo, qué fiestas se celebran, qué aniversario y guachivales, y qué dan entre año, para Semana Santa, Corpus, fiesta titular y otras, digan, etcétera.¹²⁴

Se obtuvo la siguiente respuesta:

Declaración de 18 indios del barrio La Candelaria.

11. A la undécima pregunta dijeron que en la iglesia de dicho barrio hay cuatro cofradías con la de Nuestra Señora del Rosario, que ésta celebra su propia fiesta, y la de Nuestra Señora de Candelaria, que por ésta se pagan 10 pesos por misa, sermón y procesión, y por la del Rosario seis pesos y medio por lo mismo; que dicha cofradía tiene cuatro aniversarios al año que se paga por cada uno tres pesos. **Que la cofradía del Santísimo Sacramento tiene misas mensuales a 12 reales, y celebra la fiesta de Corpus por la que se dan 10 pesos y la del Jueves Santo dos pesos; la Pascua de Resurrección, otros dos pesos.** La cofradía de Jhesús Nazareno tiene misas mensuales a 12 reales, la reseña que se hace el Martes Santo que da 10 pesos, la procesión del Jueves Santo, que le dan por el sermón seis pesos y otros seis por el descendimiento el Viernes Santo, y celebra la fiesta de Santa Lucía y dan tres tostones. Y que cada cofradía tiene su aniversario de ánimas cada año, y dan dos pesos y dos reales de ofrenda.¹²⁵

Adicional al ingreso de las cofradías, menciona lo proveniente de los guachivales establecidos en la parroquia:

Y que también, **además de los guachivales referidos, hay otro de San Nicolás, que por su fiesta da 13 tostones, y el segundo día de Pascua de Resurrección lo mismo,** y por su aniversario 18 reales, y que el guachival de Nuestra Señora de las Mercedes que se incluye en los nueve referidos, el día de su fiesta, por su misa, sermón y procesión, da 10 pesos, y esto responden.¹²⁶

El 2 de diciembre de 1719, se tomó la declaración a otros 13 indios del barrio de la

¹²⁴ Mario Humberto Ruz, Coordinador. *Memoria Eclesial Guatemalteca*. Tomo III. Universidad Autónoma de México. México. 2000. Pág. 189.

¹²⁵ *Ibid.* Pág. 191.

¹²⁶ *Ibid.* Pág. 192.

Candelaria sobre el mismo cuestionario; a la misma pregunta 11, respondieron:

Y que la dicha cofradía del Santísimo Sacramento tiene misas mensuales que se pagan a 12 reales; la misa del Jueves Santo y la de Pascua de Resurrección, que se dan a dos pesos por cada una.¹²⁷

El guachival de **San Nicolás de Tolentino**, que por su fiesta dan siete pesos y medio y por su misa de aniversario 18 reales, **y celebra el segundo día de Pascua de Resurrección**, dan seis pesos y medio.¹²⁸

El 5 de diciembre se recoge la información de “8 indios” del pueblo de Santa Inés, jurisdicción de la parroquia de Candelaria.

Y entre las cofradías y guachivales dan el día de la fiesta de Santa Ynés otras nueve gallinas, y por la misa de la octava y otra del día de la Asunción, y otra el día de Pascua de Resurrección, a dos pesos cada una.¹²⁹

El mismo 5 de diciembre se recoge la información de “6 indios” del pueblo de San Juan Gascón:

Y que por la misa del primer día de Pascua de Navidad dan dos pesos, **y por la misa de la Pascua de Resurrección le dan un peso**, que así ha estado acostumbrado, y esto responden.¹³⁰

El día 7 de diciembre se recoge la declaración de Juan Baptista, “indio de la Candelaria” quien manifiesta a cerca del punto a que se viene haciendo referencia:

Que la dicha cofradía del Santísimo tiene misas mensuales que se pagan a 12 reales y que también pagan dos misas **a dos pesos cada una, que es la del Jueves Santo y Pascua de Resurrección**, y también celebran la fiesta del Corpus, que se dan 10 pesos.¹³¹

Y que fuera de lo referido **hay otra cofradía que es la de Nuestra Señora de Soledad, que ésta se junta con el guachival de San Nicolás de Tolentino y tienen de gasto siete pesos para la misa del postrer día de Pascua de Resurrección.**¹³²

Es importante resaltar que todos los interrogados de la parroquia de Candelaria coinciden en señalar que es la cofradía del Santísimo la que celebra la Pascua de Resurrección y un guachival el segundo día de pascua, señalando el orden jerárquico de las

¹²⁷ *Ibid.* Pág. 194

¹²⁸ *Ibid.* Pág. 195

¹²⁹ *Ibid.* Pág. 198.

¹³⁰ *Ibid.* Pág. 201.

¹³¹ *Ibid.* Pág. 203.

¹³² *Ibid.* Pág. 204.

instituciones.

La revisión de los documentos parroquiales permite conocer lo anotado por el cura párroco.

Memoria del recibo de aqueste curato de santa Señora de la Candelaria, y es como se sigue:

Marzo:

Misas del mes, como enero.

San Joseph, 13 tostones

Domingo de Ramos, 4 tostones

Reseña, sermón, misa y procesión 20 tostones.

Descendimiento y sermón, 12 tostones.

Sermón de El Paso, 12 tostones.

Miércoles Santo, 4 tostones.

Segundo día de Pascua, se le da 13 tostones.

Sermón de Santa Ynés en este cementerio, lo que pueden.

Primicia: de cada casado medio real, y si es pobre, nada.¹³³

El pueblo de Santa Ynés:

En este pueblo se dice misa todos los días de fiesta, y no dan limosna ninguna ni aún para hostias.

Una misa cada mes, del Sacramento, cuatro tostones.

Sustento de todo el año, 15 pesos

Un portero, cuatro zacateros, a medio cada uno, conforme quieren.

Leña, 10 tercios o cinco reales.

12 huevos cada semana.

Primicia, Dolores, misa y sermón, 13 tostones.

Purificación, 4 tostones.

Ramos, 4 tostones.

Resurrección, 4 tostones

Ascensión, 4 tostones¹³⁴

De la confrontación de los datos proporcionados por los entrevistados y los registros de la parroquia, parece no haber contradicción, salvo que no incluye a San Juan Gascón.

El 9 de diciembre se presentó Fray Francisco Ximénez ante el obispo y luego rindió su declaración ante el secretario. Respondió en cuanto a las ofrendas.

Y que en cuanto a si dan los naturales alguna cosa al tiempo de la confesiones y comuniones anuales, no dan nada; **que lo que se recoge después de las confesiones y comuniones por Pascua de Resurrección, por razón de la primicia, es medio real que dan los naturales en el barrio de La Candelaria, y**

¹³³ *Ibid.* Págs. 206-207.

¹³⁴ *Ibid.* Pág. 208.

en los pueblos de Santa Ynés y San Juan Gascón un real de cada persona, y que esto lo lleva por ser precepto de la Iglesia y estar mandado por el ilustrísimo señor obispo don Francisco Marroquín.¹³⁵

El padre Ximénez no deja de mencionar que lo que recogen de ofrendas extras es un derecho ancestral, aprobado por el primer obispo de Guatemala.

El trabajo del visitador llegó a la provincia de El Salvador, enfrascado siempre en la controversia con los dominicos, constituyéndose una visita sumaria secreta en el pueblo de Santos Inocentes Cuscatlán, realizada desde San Salvador en enero de 1720.

El numeral 13 del cuestionario realizado al cura del pueblo, reverendo padre fray Domingo Oloscoaga y Balcárcel, del sagrado Orden de Predicadores dice en su numeral 13:

9 de enero de 1720:

13. Ítem fuele preguntado cuántos guachivales o misas de devoción tiene en cada pueblo y cómo le pagan por la festividad de cada uno de ellos, y en qué especie, y cuántas más celebran las cofradías fundadas en dichas iglesias además de sus misas sus festividades que tiene y a cómo las pagan. [Respondió] que el pueblo de Cuscatlán tiene la Pascua de Navidad de devoción, por cuya misa cantada dan su limosna de cuatro tostones, **otra el día de la Resurrección que dan lo mismo**, otra el día de San Sebastián que dan tres tostones.

Pueblo de Panchimalco: la cofradía de Nuestra Señora del Rosario del privilegio que lleva dicho, la cual tiene 16 misas y tiene su hacienda de ganado de principal. Celebra el pueblo a la señora Santa Lucía, con otras tres misas de a 12 reales cada una, y la celebración seis tostones y dos reales. San Antonio lo mismo, San Sebastián lo mismo, Pascua de Navidad cuatro tostones, **Pascua de Resurrección – cuando hay Semana Santa- dan seis tostones y cuando no, cuatro.**

Pueblo de San Jazinto: Pascua de Navidad tres tostones, **Pascua de Resurrección tres tostones**; una misa de San Sebastián, por vísperas, procesión, misa y sermón, 10 tostones. Y los presentes que dan en las festividades de las cofradías, que todo es una cortedad, y esto dijo.¹³⁶

La declaración del cura doctrinero del pueblo fue corroborada después con las entrevistas a los fieles, siendo este caso sumamente interesante por la cantidad de nuevas ofrendas que se incluyen y la indicación que fueron obligados a hacerlas.

9 de enero de 1720. Declaración del indio alcalde, regidores, escribano y principales del pueblo de San Miguel Guisucar.

Dan entre año para la Cuaresma y Semana Santa, el Corpus pascual del año y fiesta

¹³⁵ *Ibid.* Pág. 210.

¹³⁶ *Ibid.* Pág. 323.

titular si tiene otras contribuciones. Dijeron que tienen tres cofradías fundadas en su pueblo como son las del Santísimo Sacramento. La Santa Vera Cruz y Nuestra Señora del Rosario, y todas tienen sus caudales que constan en los libros y cada una tiene 12 misas meseras de a 12 reales cada una, y sus festividades de a 13 tostones. Y en todas las festividades dan su presente de tres gallinas, tres libras de azúcar, tres reales de marquesotes, una cajeta de dulce que les cuestas seis reales, un cuarto de res, medio tocino con sus adherentes de lomos, costillas, longanizas y morcillas; tres reales de cacao un racimo de plátanos, y tres reales de pan. **Y para Pascua de Resurrección dan otros 10 reales cada cofradía y comunidad**".¹³⁷

Se desconoce cuantas fiestas son las que celebran; el dato dice que hay tres cofradías y cuando menos son 4 fiestas, llama poderosamente la atención la cantidad de viandas que recolectan y que sin duda volvían a circular como mercancía, máxime si todas ellas llegaban por cada cofradía en una misma festividad.

Continúa la investigación de la exacción de recursos que hacía el fraile dominico:

11 de enero de 1720. Declaración del regidor mayor, principales y escribano del pueblo de los Santos Ygnocentes Cuscatlán.

Semana Santa: Domingo de Ramos le dan dos pesos por la misa, Jueves Santo por el sermón se dan tres pesos y por la misa se echa una derrama al pueblo, que se recoge cual un real, cual medio, y las indias cual cacao, cual maíz y otras algodón, y todo se le lleva al padre. Y después, a la adoración de la cruz, hace fuerza que cada indio de a real y las indias a medio, y el Viernes Santo lo mismo; Sábado Santo nada, sólo tres pesos para los santos oleos. **Pascua de Resurrección dos pesos con su presente como el que llevan dicho.**

Y el día de Pascua en este año les obligó su padre cura a que ofrendasen a real cada indio y las indias a medio."¹³⁸

11 de enero de 1720. Declaración de alcaldes, regidores, principales y escribanos de San Jazinto:

"Pascua de Resurrección se dan 12 reales por la misa."¹³⁹

11 de enero de 1720. Declaración de los alcaldes, regidores, escribano, y principales del pueblo de Santa Cruz Panchimalco:

Semana Santa, aunque el padre no vaya allá hacerla, como sucede las más veces, les obligan y cumplen que por la adoración de la cruz según el padrón de la confesión se cobre a cada casado a dos reales y por todos se ajustan 100 tostones, haciendo el maestro y los cantores todos los oficios de Semana Santa. **Y la cera que ponen en**

¹³⁷ *Ibid.* Pág. 327.

¹³⁸ *Ibid.* Pág. 331.

¹³⁹ *Ibid.* Pág. 334.

su monumento con el cirio pascual y las tres Marías, dejando sólo el cirio, toda la demás cera se la entregan al padre, y si el padre va algún año a celebrar la Semana Santa, Domingo de Ramos, Miércoles Santo, Jueves Santo, Viernes, Sábado y Domingo de Pascua, además de la ración que llevan dicha, dan tres pesos cada día y el sábado su presente como el que llevan dicho, menos el cuarto de res.¹⁴⁰

Impresiona el alto costo que representaba la celebración de todo el ritual de la Semana Santa para los pobladores de las comunidades; se puede constatar con estas citas el grado de aprovechamiento que muchos clérigos hicieron de la administración de los sacramentos y los ritos en los distintos poblados del país.

Otro dato muy importante en este extracto de la visita a Panchimalco es que en ausencia del cura, los oficios no dejan de realizarse “haciendo el maestro y los cantores todos los oficios de Semana Santa”, situación que refleja el arraigo y conocimiento que los habitantes laicos tenían ya en el siglo XVIII de los cultos católicos. Aunque era obligación del cura realizarlos, la indisposición de estos, su escases y las distancias en las parroquias obligaron a que los fieles tomaran en muchos casos las riendas de las celebraciones, situación palpable a lo largo del siglo XIX, XX e incluso el actual.

De vuelta en Guatemala, se obtuvieron los siguientes datos de la celebración en el área del Valle Central de Guatemala y Escuintla.

Visita a la iglesia parroquial del barrio de San Antonio Abad y sus anexos.

13 de marzo de 1720.

El barrio de San Jerónimo tiene dos cofradías: del Santísimo Sacramento y del santo titular. La primea da por su festividad 12, **otros dos por la Resurrección del Santísimo.**¹⁴¹

Visita al pueblo de Almolonga.

18 de marzo de 1720.

Y así mismo dan salutación de a **seis reales las justicias y cofradías de cada pueblo tres veces en la Semana Santa, en los días Domingo de Ramos, Jueves Santo y Pascuas**, contribuyéndole al padre cura y al padre guardián lo mismo.¹⁴²

Visita al pueblo de Escuintepeque.

26 de marzo de 1720.

Que las justicias de la comunidad de este pueblo, como consta de su libro, dan por la fiesta titular de Nuestra Señora de la Concepción 60 tostones, **por la de la Resurrección del Señor siete tostones y dos reales, por la de la Resurrección 55**

¹⁴⁰ *Ibid.* Pág. 339.

¹⁴¹ *Ibid.* Pág. 431.

¹⁴² *Ibid.* Pág. 445.

tostones, por la del Corpus 40 tostones, y por el guachival de san Pedro Mártir siete tostones y dos reales.¹⁴³

San Juan Alotenango:

22 de marzo de 1720.

Gastos de justicia:

Al día de Pascua da la justicia para la misa 30 tostones”.¹⁴⁴

San Cristóbal Amatitán (Palín)

3 de abril de 1720.

Que dichas cofradías (son 10 cofradías según el documento), cada una de ellas, **dan en cada Pascua a dos gallinas**, en el día de Corpus, a otras dos el día de la fiesta titular a dos gallinas, otras dos cada cofradía el día de santa Teresa. **Y que en las mismas fiestas y Pascuas dan la tenanxes de cada cofradía otras dos gallinas** con que vienen a ser cuatro gallinas de cada cofradía en cada uno de dichos días.¹⁴⁵

Memoria de los gastos de las cofradías del pueblo de San Juan del Obispo.

15 de julio de 1720.

*Las tres Pascuas, Navidad, **Resurrección** y Pascua el Espíritu Santo, dan las cofradías y las justicias también 6 reales de locobal, 3 tostones para una libra de cera.*¹⁴⁶

Por su importancia para conocer los aportes de las cofradías en la celebración de la Semana Santa y el gran aparato que la conmemoración del Viernes Santo había adquirido, se incluyen los siguientes datos de gastos, siempre en la misma jurisdicción parroquial:

Cuando entra vicario o guardián nuevo lo van a saludar todas las 29 cofradías y ocho justicias de ocho pueblos, dándole seis reales cada cofradía y cada justicia. Cuando pasa el provincial a la visita le damos seis reales cada cofradía y cada justicia a lo mismo a su secretario. El Miércoles de ceniza damos estas saluciones de seis reales cada cofradía y cada justicia al padre guardián, y en este día de Domingo de Ramos da cada cofradía al padre guardián un peso para colación, y el Miércoles de Ceniza cada cofradía da un peso para pescado. Además de lo cual, el Miércoles Santo da cada cofradía cinco pesos para el monumento. Y además de pagar el descendimiento como se paga, los que bajan al Señor de la cruz saludan al padre con otros seis reales.

Y en el pueblo de San Christobal El Bajo, además de esta salutación, los que llevan las insignias del descendimiento en la procesión del entierro que se hace por el compás [del atrio] dan tres tostones al padre por llevarlas en la procesión. En las

¹⁴³ *Ibid.* Pág. 475.

¹⁴⁴ *Ibid.* Pág. 498.

¹⁴⁵ *Ibid.* Págs. 516-517.

¹⁴⁶ *Ibid.* Pág. 541

procesiones que nosotros tenemos en nuestro pueblo de San Juan, que son de san Nicolás, de Las Ánimas, de Jesús Nazareno y el Entierro, además de los nueve tostones que damos por ellas también [damos] salutación de seis reales al padre, otros dos tostones por ir a la procesión y sacamos una libra de cera por tres tostones en cada procesión. La procesión del Jueves Santo pagamos por siete tostones y el peso del sermón siempre. En la Cuaresma todas las mujeres que se confiesan en nuestro pueblo llevan a la iglesia huevos –dos o tres cada mujer– y los entregan al fiscal en la puerta de la iglesia cuando entran a confesarse.¹⁴⁷

Resulta interesante hacer hincapié en algunos datos consignados, aunque en todos se percibe una fuerte contribución obligatoria que sin duda no invitaba a la celebración por constituir una severa medra en los ingresos familiares de las ya empobrecidas comunidades rurales del reino de Guatemala. Sin embargo, el dato de Palín resulta hasta anecdótico. Dice el documento que eran 10 cofradías y señala 6 fiestas anuales, en cada una el párroco reunía 4 gallinas por cofradía, es decir que cada año juntaba 240 gallinas. Si no había peste, el cura tenía garantizada la carne y los huevos de por vida.

La conmemoración del Viernes Santo se encontraba ya fuertemente extendida y asimilada en los poblados, a imitación del ceremonial de la Ciudad de Santiago, tal cual lo señala el documento citado para las localidades de San Cristóbal el Bajo y San Juan del Obispo. En el primero menciona una procesión en las que figuran las insignias del descendimiento; en el segundo destaca el uso de cera. En ambos casos hay un pago al cura por poder participar en los actos públicos, sin duda con el firme propósito de destacar en sus comunidades como gentes piadosas.

Antes de pasar al apartado dedicado al examen de las obras de arte localizadas en el siglo XVIII se incluye una última cita que refiere la importancia que de alguna manera se daba a la fiesta de la Resurrección al interior de los templos. En este caso tomado de la Visita de Lámparas del Santísimo realizada entre 1719 y 1720 en el sector administrado por los dominicos.

En el pueblo de San Juan Cojutepeque, cabecera de esta doctrina, **por Pascua y Corpus ardía la lámpara con aceite de oliva** y lo demás el año la encendían las cofradías con manteca, y en sus anexos, las pocas veces que hay depósito [del Santísimo Sacramento], se alumbraba con velas de cera de la tierra.¹⁴⁸

La referencia presenta una situación anómala, ya que las mencionadas lámparas debían arder siempre con aceite de oliva, sin embargo al no contar con éste, se dejaba tan solo para las grandes ocasiones, en este caso, el Domingo de Pascua y el Corpus.

¹⁴⁷ *Ibid.* Pág. 544.

¹⁴⁸ *Ibid.* Pág. 801.

4.3 Florecimiento de la representación de la Resurrección de Cristo en escultura, pintura y orfebrería.

Los destellos artísticos del siglo XVIII inundaron los templos del reino, palacios, residencias de las familias de abolengo y pueblo en general. Esculturas, pinturas, orfebrería, música y artes útiles florecieron en respuesta a la mística que la herencia prehispánica y española había inyectado durante doscientos años a una sociedad que se abría paso en nuevas formas y respuestas a doctrinas que le eran conocidas y de alguna manera asimiladas.

4.3.1. Escultura

Santiago de los Caballeros de Guatemala es reconocida aún hoy en día por su excepcional calidad escultórica, arquitectónica y orfebre. Aunque la pintura no es esencialmente original, la influencia novohispana la coloca en un punto bastante aceptable de refinamiento y naturalidad frente a otras regiones del hemisferio.

Los efectos del barroco fijaron en Guatemala características propias frente al resto de ciudades importantes del continente, dejando una huella que aun con las dificultades propias del país, permiten conocer en parte el complejo mundo que las produjo.

Es una realidad que envuelve, que no va solo representada en una escultura, en un retablo, en una fachada, en una obra musical o en una frontal de plata, como escribe Mónica Martí Cotarelo:

Los artistas del periodo barroco tuvieron a su cargo, en efecto, la tarea de plasmar y dar forma a las aspiraciones estéticas de una sociedad cuya concepción del mundo y de la vida, solicitaba no una obra única y aislada, sino aquella destinada a crear los ambientes que abarcasen estéticamente la totalidad. Por eso los artistas, estaban convencidos de que las cualidades de su obra tenían como primera encomienda la de formar parte de esa unidad que la cultura estética proponía.¹⁴⁹

Al ingresar al monumental templo de San Francisco en La Antigua Guatemala, no se puede menos que detener a imaginar la manifestación gloriosa que recubría su inmenso ábside, igual cosa sucede con las ruinas de la Catedral y así con cada una de las obras arquitectónicas que reposan sobre los suelos antigüeños; una visión dorada viene a los ojos, recreada por las palabras de Alfonso Alfaro:

El oro semi oculto revelaba a grandes voces la verdad de la imagen: su carácter venerable y su virtud intercesora. En el conjunto escultórico sobre el altar, el oro de los ropajes estofados producía una delirante correspondencia visual con la inmensa fábrica incendiada de reflejos infinitos. En uno de los puntos focales del retablo

¹⁴⁹ Mónica Martí Cotarelo. *Miguel Cabrera, un pintor de su tiempo*. Editorial Progreso. México. 2002. Pág. 8.

(centros múltiples como convenía a la óptica barroca) resplandecía la custodia; inmerso en un ondulante firmamento vertical de oro de hoja, un pequeño sol blanco de pan ázimo lanzaba rayos de plata dorada o de oro macizo.

Ante el mortal de rodillas y extasiado, el oro descubría las verdades ocultas: el resplandor áureo de la custodia (o manifestador) proclamaba que el pan era sólo apariencia y que era un cuerpo verdadero (divino y humano) el que ahí se escondía para mejor manifestarse; la ropa incandescente de las imágenes estofadas (que recogía en ocasiones los motivos ornamentales del metal repujado) declaraba, por su parte, la íntima verdad sobrenatural de cada una de esas efigies cinceladas. La realidad es algo distinto de lo que ven nuestros ojos y el oro tenía la misión de recordárselo continuamente a nuestros antepasados.¹⁵⁰

Por ventura, todavía hay lugares en Guatemala que recrean este punto álgido y emotivo al que es posible trasladarse al terminar la lectura de la anterior cita. La Merced, las Capuchinas y Santa Rosa en la Nueva Guatemala de la Asunción; San Cristóbal y San Francisco el Alto en Totonicapán; San Mateo Salamá y San Jerónimo en Baja Verapaz; San Agustín Acasaguastlán en el Progreso; San Francisco Tecpán-Guatemala en Chimaltenango; Concepción en Sololá; San Juan del Obispo en Sacatepéquez; Santa Catalina Zunil en Quetzaltenango y Santo Tomás Chichicastenango en Quiché.

Aunque la naturaleza y luego la mano del hombre no permitió conservar más conjuntos barrocos, los ejemplos son de alta calidad y muy apreciados. Lo que si queda aún bastante disperso, abundante y muy vivo dentro de la sociedad son las obras escultóricas que tanto renombre le han dado a Guatemala.

Dice Ramón Gutiérrez: “Ya en el siglo XVIII la innovación escultórica se manifiesta en los volados de las vestimentas y lo ajustado de las proporciones así como en el cuidadoso trabajo de los rostros, manos, cabelleras y soportes.”¹⁵¹

Pero sin duda, el elemento que complementa en forma única la escultura guatemalteca es el acabado de las vestiduras, según María del Consuelo Maquívar:

Las esculturas guatemaltecas exhiben estofados muy peculiares, ya que además de utilizar oro y plata, destacan por organizar sus dibujos en rombos, medias lunas o cuadrados. Además, en ocasiones pintan florecillas sobre la labor del estofado y sobreponen hilos dorados o policromados a los perfiles de los diseños, logrando así texturas en relieve. Puede decirse que al estofado guatemalteco lo distingue la laboriosidad y la variedad de técnicas empleadas en cada pieza.¹⁵²

Volviendo al trabajo de Ramón Gutiérrez sobre la escultura en Centroamérica y el Caribe, debemos tomar en cuenta que:

¹⁵⁰ Alfonso Alfaro. “Óyeme con los Ojos, Elogio del Cuerpo Entrevisto”. *Corpus Aureum, escultura religiosa*. Museo Franz Mayer. México. 1995. Págs. 14-15.

¹⁵¹ Ramón Gutiérrez. “Escultura en Centroamérica y el Caribe”. *Op. Cit.* Pág. 233.

¹⁵² María del Consuelo Maquívar. *La Escultura Religiosa en la Nueva España*. Ediciones Corunda. México. 2001. Págs. 25-26.

La importancia de Guatemala como centro emisor puede constatarse en el frecuente envío de piezas a México, España o Venezuela. La expresividad emotiva y la calidad de terminación de sus piezas pequeñas eran solamente comparables a la producción de los talleres quiteños. Como en Quito no faltarían en Guatemala los trabajos de escultura en cera, o santos realizados en cuero o tela encolada y estucada o inclusive los que tenían manos y cara realizadas en jaspe.

En la última fase del siglo XVIII, estas innovaciones iban acompañadas de una sutil ligereza que identificó a la etapa rococó con sus suaves tonalidades y una ornamentación desprendida del dramatismo esencial que planteaba el barroco en su apogeo. Racionalidad, ligereza y hasta un ulterior romanticismo historicista caracterizará la última fase de la escultura guatemalteca del siglo XVIII y su transición a la decadencia decimonónica del arte.¹⁵³

Después de esta introducción a la escultura dieciochesca guatemalteca no se puede menos que deducir un nuevo elemento en contra de la presencia de Jesús Resucitado, esta vez dentro del plano artístico. Conforme se presenten las obras localizadas se verá como no existe dentro de ellos alguna obra en la que se haga gala de la profusión de estofes. Aún siendo algunas representaciones magníficas en cuanto a su delicadeza en posición o encarnado, ninguna reproduce trabajos que revelen la maestría del estofe guatemalteco.

Si se toma en cuenta la magistralidad de algunas imágenes de San Cristóbal y la riqueza de su trabajos de estofe –como el de San Cristóbal el Bajo por citar un ejemplo– es evidente que en los mantos del resucitado hace falta este elemento característico de las obras guatemaltecas, presente a lo largo de todo el siglo XVIII.



Escultura de San Cristóbal de la aldea de San Cristóbal el Bajo en Sacatepéquez. El trabajo de desnudo es complementado con la riqueza de estofes presente en el manto que cubre la espalda del santo. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2009).

¹⁵³ Ramón Gutiérrez. “Escultura en Centroamérica y el Caribe”. *Op Cit.* Pág. 236.

A continuación se presentan 15 obras escultóricas; en ninguno de los casos se ha investigado en archivos si proceden o no del siglo analizado; se recurrió a ubicarlos según algunas características comunes y la opinión en algunos casos de la experiencia de los historiadores de arte Haroldo Rodas y Carlos Morán.

Conviene, por la riqueza de muestras, dividirlos en dos, reiterando que el presente catálogo no constituye una clasificación estricta en el sentido cronológico. La apreciación que se hace de ellos para presentarlos se hace en base a considerar algunas obras con carácter popular y otras de tipo académico, resaltando que la creación se dirigió a todos los sectores sociales.

4.3.1.1. Esculturas populares

Como ya se ha mencionado, resulta complejo datar esculturas por el método comparativo o estilístico dado que en muchas ocasiones se tropieza con intervenciones malogradas, mutilaciones o abandonos, amén de que existen obras de tipo popular que en ocasiones se confunden con algunas de tipo arcaizante pero de procedencia más académica; con todas estas salvedades se presenta un primer grupo de resucitados que han sido considerados de origen popular.

4.3.1.1.1. San Pablo Jocopilas

Ubicado muy cerca geográficamente a los rastros de los resucitados del siglo XVII mencionados en el capítulo anterior, se estimó ubicarlo en esta temporalidad por el tipo de barba partida en dos y la cabeza menos alargada, aproximándolo más a los modelos barrocos que a los manieristas. Sin embargo presenta una rigidez muy acentuada, probablemente por su carácter de escultura popular. Fue intervenido severamente en la segunda mitad del siglo XX, perdiendo su encarnado original.



Jesús Resucitado, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez; su parecido con los de San Lorenzo y San Gabriel puede ser un indicio de su antigüedad. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2009).

4.3.1.1.2. Santa Apolonia

Gracias al material proporcionado por el historiador Gabriel Morales se tiene la oportunidad de incluir esta obra, que presenta un alto grado de intervención.

El cuerpo ha sido repintado en un tono rosa encendido, la capa y el cendal sopleteados con pintura dorada; se nota en el brazo derecho una severa mutilación ya que el movimiento no parece natural. Sin embargo en él aún se perciben tanto rasgos del siglo XVII como cierta rigidez en las piernas, pero al mismo tiempo un gracioso movimiento en el vientre, cabello y capa, propios del siglo XVIII. El rostro es alargado pero la barba se encuentra partida, abandonando el patrón de la triangulación gotizante.



Altar y detalle del resucitado de Santa Apolonia, Chimaltenango. (Fotografías: Gabriel Morales. 2008).

4.3.1.1.3. San Pablo Rabinal

En el altar mayor del municipio de San Pablo Rabinal se guarda esta imagen de corte popular, igualmente alterado severamente en su encarnado original. Si se obvia este grave atropello, se puede descubrir en él algunos rasgos importantes que lo acercan a un límite entre lo popular y lo académico; el cabello corto muestra un mejor tratamiento en sus bordes con abundantes roleos.

El cendal está anudado con una moña bien ejecutada, las piernas presentan tensión muscular y movimiento, está colocado sobre una original peana octogonal en cuyas caras se aprecian alternadamente el rostro de un ángel y una flor.



Altar mayor de la parroquia de San Pablo Rabinal, Baja Verapaz con la imagen del resucitado. Detalles de la imagen en la casa de la cofradía. (Fotografías: Walter Gutiérrez 2006. Gabriel Morales. 2008).

4.3.1.1.4. San Miguel Escobar

Colocado sin mayor atención, esta pequeña talla se encuentra en uno de los altares laterales de la pequeña iglesia de la aldea de San Miguel Escobar en el municipio de Ciudad Vieja Sacatepéquez. Presenta una posición atípica ya que la mano que normalmente va alzada esta recogida sobre el vientre. Su cuerpo presenta un mejor conocimiento anatómico, especialmente en la tensión y movimiento que posee en las piernas. El rostro, aunque algo alargado, presenta cabello ondulado y largo, barba partida en dos y una mirada serena.

Cabe mencionar que el encarnado parece encontrarse en su estado original, no así la barba y el manto cruzado. Este último elemento resulta muy interesante por su colocación sobre el hombro izquierdo y unido con el otro extremo frente al pecho. El lado interno es blanco mientras el externo es rojo con detalles rojos. Si se recuerda al de San Juan Sacatepéquez, se puede establecer cierto paralelismo en cuanto a que pudieron ser intervenidos o realizados con la influencia oriental de la combinación rojo-dorado.

La imagen se encuentra colocada sobre una peana rectangular con decoración de tallas que refuerza su estilo barroco.



San Miguel Escobar, Ciudad Vieja, Sacatepéquez. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2007).

4.3.1.1.5. Santo Domingo Mixco:

Este resucitado muestra algunas características que lo podrían hacer parecer de fines del siglo XVII o principios del XVIII, como la cabeza alargada, pero la abundancia de su barba y la terminación en dos puntas de la misma hace que aparezca en este segmento, amén de su fuerte sentido de obra de tipo popular que podría justificar el anacronismo en algunos de sus rasgos.

También la peana sin detalle refuerza esta clasificación; el movimiento general de la escultura no es pronunciado. Esta resguardado por una cofradía que celebra también el Corpus Christi; de hecho en la mano se le coloca un banderín que en una cara presenta a Jesús Resucitado y en la otra al Santísimo Sacramento, lo que refuerza la creencia de la vinculación entre ambas advocaciones católicas.



La imagen de Jesús Resucitado de Santo Domingo Mixco se encuentra resguardada en la residencia de quien ostenta el cargo de capitana de la Cofradía del Santísimo. Procesión de los años ochenta.
(Fotografías: Walter Gutiérrez 2009. Casa de la Cultura de Mixco).

4.3.1.1.6 Colección Particular:

Por último aparece un pequeño resucitado no mayor de 20 centímetros, proveniente de la ciudad de Totonicapán. La imagen presenta rasgos muy populares, pero el tratamiento del movimiento corporal lo enlaza directamente con las esculturas de fines del siglo XVIII. Posee un pequeño resplandor de plata, así como un broche diminuto del mismo metal que se le coloca en la herida del costado.



Vista frontal, detalle y perfil de un resucitado proveniente de la ciudad de San Miguel Totonicapán, perteneciente a una colección particular. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

4.3.1.2. Esculturas académicas

A continuación se muestran algunas obras que fueron localizadas e identificadas como “magistrales ejemplos” del barroco nacional en cuanto a resucitados se refiere. Llama poderosamente la atención que hasta este punto de la investigación solamente una escultura se localizó dentro de la Ciudad de Guatemala, siendo acá en que se presentan dos testimonios de estas esculturas en ella. El resto, a excepción de Santiago de Esquipulas se encuentran muy cerca de la capital.

4.3.1.2.1. Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, Ciudad de Guatemala:

En el remate del retablo dedicado actualmente a la Virgen de Dolores, se encuentra en el templo de la orden mercedaria en la Nueva Guatemala de la Asunción una escultura ejemplar de Jesús Resucitado. Nada dice sobre él el libro de “El Tesoro de la Merced”, más que incluirlo en el catalogo fotográfico. Si la escultura es o no original de este retablo es algo secundario cuando se observa que en el templo muchos de ellos están armados en aparente desorden.

Lo que es innegable en este resucitado es la calidad puesta de manifiesto en el manejo de la proporción, la tensión, la expresión, el movimiento y el encarnado que posee. Se estima que sea una imagen de la segunda mitad del siglo XVIII; la expresión del rostro es dulce, el cabello cae en hebras de bucles sobre el hombro izquierdo y la espalda; la barba ensortijada y partida en dos; el tórax está perfectamente marcado, los brazos y las manos revelan una gran fineza.

Sin duda la parte más sobresaliente es el movimiento que posee a partir del cendal con un ejemplar manejo de la simulación de lienzo. También impresiona la posición que presenta en las piernas colocadas suavemente sobre una peana en forma de nube.

Antes de iniciar la descripción de estas obras se hizo mención a la falta de estofes dentro de las imágenes del resucitado; en el caso concreto del resucitado mercedario se puede echar muy de menos la riqueza de este elemento al poseer un manto pintado de rojo que vuela libremente sobre el hombro izquierdo de la imagen.



Retablo de la Dolorosa con Jesús Resucitado en el remate (Varios Autores, *El Tesoro de La Merced*. Citibank, Guatemala. 1997. Pág. 48. Fotografía: Erick Fernández. 2005).

4.3.1.2.2. Santiago de Esquipulas:

Sin duda que esta escultura posee uno de los movimientos más sobresalientes entre las imágenes de esta representación. El rostro, levemente inclinado a la izquierda, la barba y el cabello presentan un notable tratamiento de ondulaciones; la mirada y la expresión es en realidad muy cercana a la tristeza; la musculatura del cuerpo es además de perfecta, bien marcada. El cendal en tonalidad grisácea muestra profusión de pliegues.

Nuevamente lo que más sorprende es el complicado balance de las piernas; la derecha esta flexionada hacia atrás apoyando el pie sobre una nube elevada; la izquierda va tensada hacia adelante con el pie asombrosamente empinado sobre la peana nubosa. Todo en él es muestra de un perfecto equilibrio y manejo de las proporciones humanas; posee un encarnado pálido.

Dice Carlos Morán Alvizúrez a cerca de la imagen del resucitado conservado en la Basílica de Esquipulas: “Presenta un trabajo anatómico de extraordinaria calidad. A esta obra se le puede colocar merecidamente en el sitio de las obras maestras de la imaginería guatemalteca.”¹⁵⁴

¹⁵⁴ Carlos Morán Alvizúrez. “Escultura procesional de semana santa, imágenes de pasión”. *Contemplaciones, Historia, Arte y Cultura de la Semana Santa Guatemalteca*. Punto 3. Guatemala. 2009. Pág. 131.



Resucitado de la Basílica del Santo Cristo de Esquipulas. (Fotografía: Carlos Morán. 2008).

4.3.1.2.3. Parroquia de San José Catedral, La Antigua Guatemala:

En un retablo neoclásico del muro poniente de la iglesia se encuentra ubicado este resucitado que deslumbra también por el movimiento de su cuerpo. La cabeza está echada hacia la izquierda, el cabello ondulado más compacto que en los casos anteriores, presenta un intrincado tratamiento de roleos al igual que su barba partida. El encarnado es brillante, muy bien conservado.

Nuevamente en esta escultura es posible apreciar un magistral manejo de los detalles musculares. La posición de las piernas presenta una novedad en cuanto a su colocación ya que la pierna derecha aquí permanece tensa hacia el frente, mientras que la izquierda descansa sobre una nube, flexionada en la rodilla hacia atrás. La peana tiene forma de nube, enlazándose directamente con las dos obras anteriormente mencionadas.

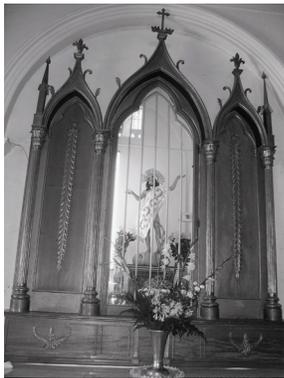


Altar y detalle del Resucitado de la parroquia de San José Catedral, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez. (Fotografías: Erick Fernández. 2005).

4.3.1.2.4. San Miguel Dueñas, Parroquia:

Dentro de las imágenes que se guardan en la parroquia dedicada a San Miguel en el municipio de Dueñas, sobresale esta pequeña imagen de Jesús Resucitado. Su cabello presenta la exuberancia alcanzada en el movimiento del barroco. Su cuerpo, perfectamente tallado maneja un alto grado de sensualidad solo permitido a la representación del cuerpo glorioso de Cristo. Quizá una aproximación muy fuerte en este sentido sea presentada por los cuerpos de algunos Cristos y los de San Cristóbal y San Sebastián, pero que en todo caso se permitieron en muy pocos casos dentro del arte colonial.

En el caso de esta obra, las piernas no presentan un movimiento exagerado, pero su posición relajada y separada muestra otro tipo de perspectiva a la hora de presentar a Cristo vivo después de muerto. Igualmente, en este caso es la mano izquierda la que está alzada y no la derecha. El encarnado parece ser el original, con un tinte que va del pálido a un tono rozagante. Está parado sobre una peana en forma de nube, menos elaborada que las anteriores.



Retablo neogótico y acercamiento a la imagen de Jesús Resucitado en la parroquia de San Miguel Dueñas.
(Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

4.3.1.2.5. San Miguel Dueñas, Cofradía:

También en San Miguel Dueñas se encuentra esta imagen de gran calidad. Llama la atención que en el mismo municipio se haya podido encontrar dos imágenes de la misma advocación, con un alto grado de academicidad en su elaboración. En este caso la escultura presenta un encarnado moreno, con el cabello largo. El rostro denota una profunda tristeza; difiere notablemente de las anteriores imágenes mencionadas en que ambos brazos van hacia abajo, mostrando al espectador las heridas de ambas manos.

El cendal muestra una gran riqueza de pliegues y las piernas tienen un tratamiento distinto en el movimiento; la pierna izquierda está tensa y hacia el frente mientras la derecha va levemente flexionada hacia atrás; en la primera es notable el trabajo que anatómicamente presenta la tensión muscular de los muslos para mantener la pierna recta.



Vista frontal y lateral del resucitado de la cofradía del Santísimo de San Miguel Dueñas. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

4.3.1.2.6. Templo de la Merced, La Antigua Guatemala:

En un pequeño escaparate, en el salón de sesiones de la Hermandad de Jesús Nazareno de La Merced antiguëña se conserva una pequeña imagen de Jesús resucitado. En él se descubren ya ciertos rasgos de suavidad en el movimiento y en el tratamiento del cabello que perfila la llegada de nuevas corrientes escultóricas. El dramatismo empieza a ceder frente a la serenidad de una temprana influencia neoclásica. Aquí, Cristo lleva la cabeza echada hacia la izquierda, el cabello aunque largo ya no muestra volumen, la barba es espesa y partida en dos.

Los detalles de la musculatura han dejado de ser tan pronunciados pero el movimiento presenta una suavidad que aún transmite el espíritu barroco; esto remarcado por la abundancia de pliegues y detalles del blanco cendal anudado en el lado derecho. La posición de las piernas es bastante relajada.



Vista general y detalle del resucitado de la Hermandad de Jesús Nazareno de la Merced de La Antigua Guatemala. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2006).

4.3.1.2.7. Santiago de Tejutla:

Acercándose al final del siglo XVIII por la suavidad de su posición, el resucitado de este municipio se encuentra resguardado en la bodega de imágenes de esta parroquia del departamento de San Marcos. El rostro muestra ya cierta dulzura que empieza a corresponderse con los rostros de la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, introducidos a partir de la segunda mitad de este siglo, vinculados a una influencia francesa y por ende ilustrada.

Su cabello es ondulado, al igual que la barba presenta un gran trabajo de tallado; la boca entreabierta muestra una parte de la dentadura. El torso esta perfectamente tallado con la musculatura bien definida. El cendal está menos cargado de pliegues sin dejar de estar muy bien dispuestos. La fineza de la talla de las piernas remata en unos pies muy bien proporcionados. La escultura fue desprovista de peana y parece flotar; esta solución quizá es producto de alguna intervención posterior.

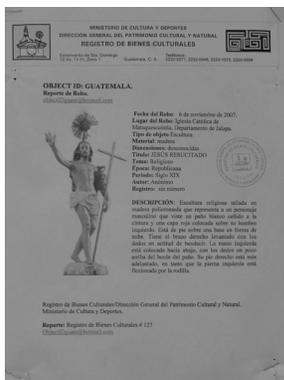
En esta escultura llama mucho la atención el gran manto rojo que lleva colocado sobre los hombros y en el que se observan flores doradas, enlazadas a los ejemplos de influencia china que se conservan en el país, tales como los balcones del presbiterio de La Merced antigüeña y la cómoda conservada en el museo Casa Mima de la Nueva Guatemala de la Asunción.



Escaparate y detalle del resucitado de Santiago de Tejutla. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2006).

4.3.1.2.8. Mataquesuintla:

Esta escultura fue robada del templo de esta localidad el 6 de noviembre de 2007. Aunque la ficha de robo (object ID) dice que la escultura es del siglo XIX, se decidió colocarlo en las postrimerías de este siglo debido a su acentuado movimiento, las características de su peana, el movimiento de sus piernas y brazo derecho, la cantidad de pliegues y diseño de su cendal como por la gracia del manto rojo colocado sobre el brazo izquierdo, enlazándolo con el ejemplo del resucitado mercedario de la Nueva Guatemala de la Asunción.



Ficha de robo (Object ID) y detalle da la misma, del resucitado de Mataquescuintla, Jalapa. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

4.3.1.2.9. San Luís Salcajá:

Este otro ejemplo de fines del siglo XVIII, muestra un Jesús con el cabello largo que cae sobre su pecho; el rostro dramático, los detalles del tórax presentan la musculatura y venas muy marcadas, situación que se reproduce en los brazos y las manos. Las piernas se encuentran relajadas con un modesto movimiento que ya no recuerda tanto a los efectos teatrales del barroco. Inclusive la peana ya no es una nube sino más bien una sencilla base de madera.



Resucitado de San Luís Salcajá. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

4.3.1.2.10. Colección Particular:

Concluyendo este segmento de obras se incluye un resucitado de propiedad particular, no mayor de 40 centímetros de alto en el que se pueden apreciar características peculiares.

El rostro presenta una expresión de éxtasis, su cabello posee un movimiento pronunciado, su barba espesa partida en dos. Resulta muy llamativa la forma de su cuerpo que en cierta medida recuerda al Dulce Nombre de Jesús, con el vientre abultado; también es interesante que posea gonces en los codos. Las piernas presentan un movimiento con gracia, dejando la pierna derecha flexionada. El cendal blanco presenta pliegues muy característicos de este siglo, así como la peana en forma de nube, aunque para este caso es bastante plana.



Colección particular. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

El resultado de esta exposición de escultura de la resurrección en el siglo XVIII, evidencia que en este momento ya ésta había alcanzado una madurez que la hacía mostrar con todo el vigor su asimilación de los grabados que de Europa dictaron los cánones a reproducir en el arte religioso, pero que, como en las otras ramas artísticas, sabría imponer su propia interpretación.

4.3.2. Pintura

El campo de la pintura del siglo XVIII es para Guatemala un punto álgido de su historia plástica, sin embargo, y como ya se consignó con anterioridad, no se dispone de la cantidad de estudios con los que, aún con sus limitantes, posee la escultura.

Es imperativo mencionar algunas breves consideraciones del avance que sobre este tema se da en el país para ese momento.

El siglo XVIII presenta una detallada división y clasificación de artistas, se subrayan los papeles de los maestros, oficiales y aprendices y se llega a una compleja estructura de organización en los talleres que para ese momento

constituyen los centros donde se producen objetos que satisfacen valores espirituales y materiales.

En este siglo los artistas ocuparon un papel preferente en la sociedad, aunque de hecho lo conservaron en todo el periodo colonial, es más evidente en este momento histórico. En este periodo toman especial auge y se colocan en un mejor sitio dentro de la compleja organización social de la época. Esto se revela en las posesiones y haberes de los artistas, quienes lograron hacer de su taller un sistema para conseguir un mayor enriquecimiento y sus beneficios consiguientes.¹⁵⁵

Concretamente sobre los resucitados en la pintura, dice Haroldo Rodas:

Culminan en asombro los resucitados que dejan lugar a la esperanza con la que se dice adiós al siglo XVIII y asoma el siglo XIX. Imágenes basadas, probablemente, en soluciones más antiguas como el cuadro de la resurrección de Tecpán que emula enormemente a otros mexicanos con esta misma temática. Los nuestros son más libres, quizás a veces rígidos con mantos ampulosos como contrastando con una rigidez y deseo de libertad y movimiento. Los hay en Santa Rosa de Guatemala, en colecciones particulares, donde figuran cuadros con la misma temática y forma que existen en otras regiones de Mesoamérica. Esto sucede probablemente porque al final el aporte pictórico guatemalteco se gestó de un continuo intercambio entre la Nueva España y el Perú, para generar movimientos propios en los que los artistas imprimieron el deseo de reflejar retratos de gran devoción, como sucederá en el siglo XIX.¹⁵⁶

Por su notable relación con los grabados se hará mención a ellos con cada uno de los grupos de pinturas que se han localizado sobre el tema. El orden de exposición seguirá el utilizado en el capítulo dedicado al siglo XVII.

En un primer grupo de obras localizada en el país sobresalen dos cuadros cuyas características se alejan de la iconografía establecida para la representación de la resurrección, pero es evidente que se trata de Jesús vivo después de muerto.

Así, se localizaron tres obras del siglo XV en las que Cristo aparece sufriente pero ya con las cinco llagas y nuevamente con los ojos abiertos; en todas ellas está acompañado por ángeles y colocado en una elegante estancia. Estas pinturas son las siguientes:

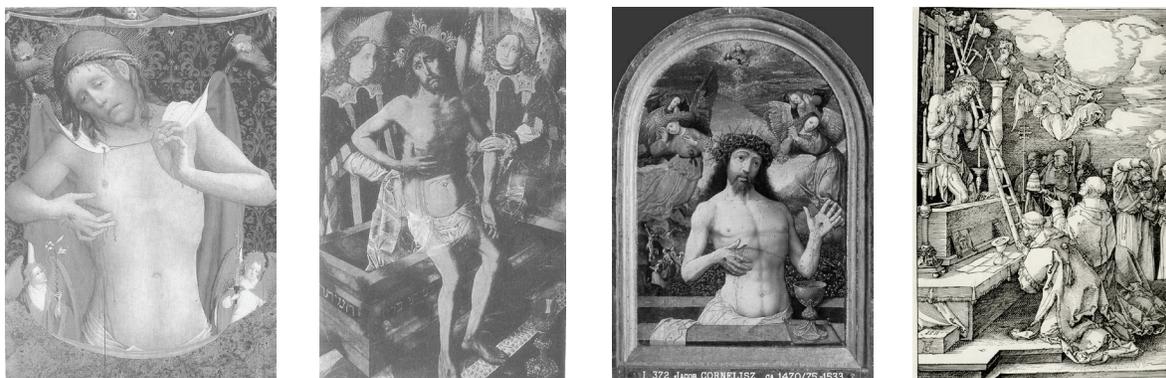
- a) Maestro Francke. Cristo Doliente, 1425. Hamburgo.
- b) Jacob Conelisz. Cristo vertiendo su sangre. 1470-75.
- c) Bartolomé Bermejo. Cristo muerto sostenido por ángeles. 1468-74. Gerona.

En el año de 1511, Alberto Dureró realizó un grabado en el que Cristo aparece en una posición similar a las de las obras mencionadas; todos estos modelos recuerdan la cita de la

¹⁵⁵ Juan Haroldo Rodas. *Pintura y Escultura Hispánica en Guatemala*. Op Cit. Pág. 48.

¹⁵⁶ Juan Haroldo Rodas. “El dolor se matiza de color”. *Contemplaciones, Historia, Arte y Cultura de la Semana Santa Guatemalteca*. Punto 3. Guatemala. 2009. Pág. 142.

bula pontificia de Clemente VIII, emitida en 1598 y citada con anterioridad, en cuanto a que “el Domingo de Pascua de Resurrección sacan de su sepulcro la dicha imagen de nuestro salvador”. La imagen representada no es un Cristo glorioso, es el mismo cuerpo ensangrentado y sufriente del Viernes Santo, pero nuevamente vivo.



Representaciones de Cristo vivo, pero no con las características de un Jesús glorioso. De izquierda a derecha: Cristo Doliente del Maestro Francke. Cristo sostenido por ángeles de Bartolomé Bermejo. Cristo vertiendo su sangre, de Jacob Conelsiz. Grabado de Alberto Durero. (1 y 2: Steffano Zuffi. *Los Siglos del Arte, el Siglo XV*. Electa. España. 2005. Págs. 105 y 163. 3 y 4: Fernando Urquizú. *La Influencia del grabado sobre el arte del Antiguo Reino de Guatemala*. Trabajo Inédito. Guatemala. 2009)

Con seguridad que este modelo fue reproducido en Nueva España y el resto de América, pero no se logró encontrar algún ejemplo. Donde si se localizaron fue en Guatemala, descritos a continuación.

4.3.2.1. Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, Ciudad de Guatemala:

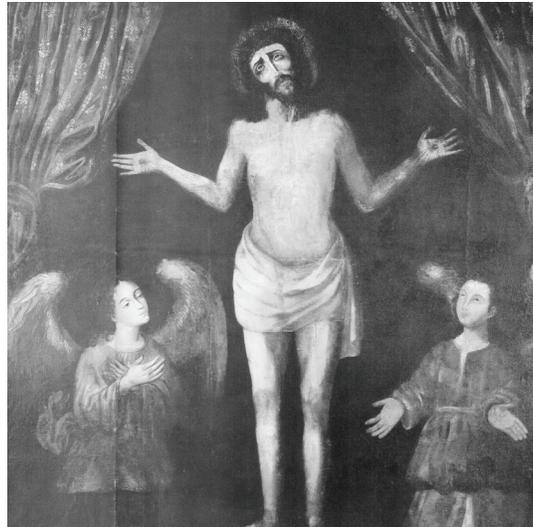
Acerca de esta pintura, el libro “El Tesoro de la Merced” anota:

El Beso de Judas, Cristo Resucitado y el Ecce Homo han sido atribuidas a Tomás de Merlo, el pintor guatemalteco más conocido del barroco dieciochesco. El Ecce Homo en La Merced, por su solución y colorido, es clave importante para identificar la autoría de Tomás de Merlo en la serie de escenas de la Pasión del retablo de la Virgen de Dolores de la iglesia de san Miguel de Capuchinas, en la ciudad de Guatemala.

Cristo Resucitado esta representado en el lienzo que se encuentra en el centro del remate, es más antiguo, tiene rasgos manieristas y ya ha sido restaurado. Cristo se halla de pie; su cuerpo desnudo y extremadamente delgado, está cubierto con un paño de pureza, anudado en el lado izquierdo. Su figura impresiona por su altura heroica, su rigidez y las dimensiones desproporcionadas de su cuerpo en relación con el tamaño del lienzo. A cada lado de la figura central hay dos ángeles en actitud de oración, uno con las manos cruzadas sobre el pecho y otro con las manos abiertas

hacia los extremos. El fondo negro y el cortinaje de Damasco son curiosos. Al pie de la pintura se lee: “Su Señoría Yllustrísima Concede Cuarenta Días de Yndulgencia a los que devotamente Yncaren la Rodilla delante esta Santissima Ymagen.”¹⁵⁷

La pintura del resucitado no parece tener demasiada relación con las obras de Merlo citadas, pero sí con las pinturas europeas mencionadas anteriormente. También la inscripción revela que la pintura gozaba de cierta devoción en la Ciudad, lamentablemente la inscripción no menciona la fecha ni quien fue quien concedió la indulgencia.



Retablo y detalle de Jesús Resucitado de la Merced.
(Varios autores. *El Tesoro de la Merced*. Citibank. Guatemala. 1997. Pág. 58)

4.3.2.2. San Francisco:

En la oficina parroquial del templo franciscano de la Nueva Guatemala de la Asunción se conserva un ovalo que guarda una profunda relación con el mercedario en tanto que reproduce una escena de un interior, con cortinas, dos ángeles adoradores y Cristo de pie, también con semblante sufriente. A diferencia del de La Merced, este posee un cuerpo robusto que recuerda las esculturas de vientre abultado. Ambas pinturas están realizadas sobre lienzo.

Las obras están enlazadas en el manejo de su extraña iconografía, no se descarta la existencia de alguna escultura con estas características que no ha sido posible ubicar. Llama la atención que así como hay una obra identificada como retrato devocional por Haroldo Rodas de Jesús de la Merced en el templo franciscano, también haya una pintura de este tipo relacionada con el mismo templo. Incluso cabe mencionar la existencia de una

¹⁵⁷ Ricardo Toledo Palomo. “Pintura”. *El Tesoro de la Merced*. Primera Edición. Citibank. Guatemala. 1997. Pág. 156.

pintura que recuerda al nazareno mercedario en el templo franciscano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, lo que refuerza el vínculo de obras de arte entre ambas órdenes.



Ovalo con Jesús resucitado en la oficina del templo de San Francisco en la Nueva Guatemala de la Asunción.
(Fotografía: Walter Gutiérrez. 2006).

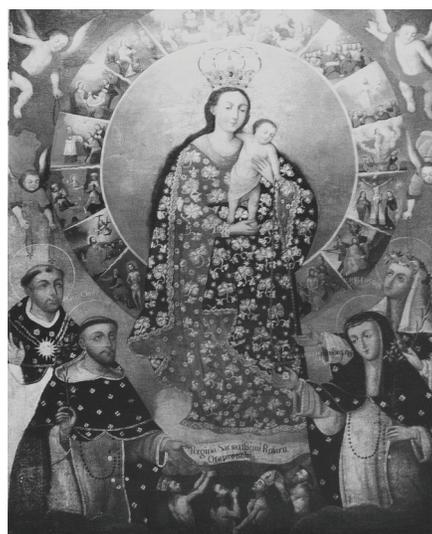
Estos dos cuadros de una representación sui generis del resucitado abren paso ahora a las obras localizadas ya con una identificación más cercana con el grabado de Alberto Dürero existente en la Catedral Metropolitana de Guatemala y que dan seguimiento a las obras del siglo XVII incluidas ya en el capítulo correspondiente, pero que igualmente presentan interesantes novedades en su presentación global.

Antes de ellos, se incluyen también tres obras localizadas, una en México y dos en Perú que sin ser directamente su tema la Resurrección de Cristo, contienen dos aportes interesantes.

Las obras están dedicadas a Nuestra Señora del Rosario y su importancia consiste en primer lugar en que contienen escenas de los quince misterios del rosario con representaciones ya analizadas del tema de la resurrección en grabados y pinturas y, en segundo lugar, su aparecimiento en las principales ciudades productoras de arte permite suponer que también se dieron en Guatemala y que fueron utilizadas para la propagación del conocimiento de los tres tipos de misterios en los que se incluyen los gloriosos y dentro de éstos la resurrección de Cristo. Las obras son:

- a. Nuestra Señora del Rosario y los 15 misterios. Siglo XVIII. Museo Franz Mayer. México DF.
- b. La Virgen del Rosario con pasajes de la vida de Cristo acompañada de Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo, Santa Rosa de Lima y Santa Catalina de Siena. Siglo XVIII. Pinacoteca del Coricancha. Cusco, Perú.
- c. La Virgen del Rosario con Santo Domingo y San Francisco. Siglo XVIII. Museo de

Santa Catalina. Cusco Perú.



Nuestra Señora del Rosario con los quince misterios, nótese que “La Resurrección” sigue el patrón del grabado de Durero. México DF, museo Franz Mayer, Pinacoteca del Coricancha y Museo de Santa Catalina, Cusco, Perú. (Fotografías: Colección privada 2008. *Pintura Cusqueña*. Editorial Kipi. Perú. Pág. 47 y 54).

De esta temporalidad, y muy ligado al aporte de Alberto Durero se localizó un obra de grandes dimensiones en la catedral de Lima, Perú; lo que más llama la atención de ella es precisamente el tamaño, ya que no se tuvo la oportunidad de ver obras de gran formato con este tema. La mencionada cubre casi todo el luneto del testero de la nave del evangelio.



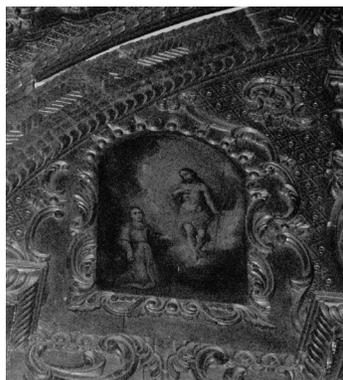
Gigantesco cuadro de la resurrección en la Catedral de Lima. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2009).

En el país fueron localizadas:

4.3.2.3. Templo de San Francisco, La Antigua Guatemala:

En el tercer cuerpo del retablo de la Divina Pastora, se aprecia en la calle del evangelio una representación de Cristo resucitado apareciendo a la Santísima Virgen María. Se puede considerar esta como una obra singular dentro de la temática; sin embargo la forma en que Cristo aparece sobre una nube si se encuentra apegada a las representaciones de los modelos tradicionales de la iconografía de la resurrección. La obra está realizada sobre lienzo.

Una referencia muy próxima a esta obra se localizó en la Nueva España en la obra del siglo XVII de Juan Correa titulada “La Pascua de María”, incluida en el libro “*Parábola Novohispana, Cristo en el Arte Virreinal*”.

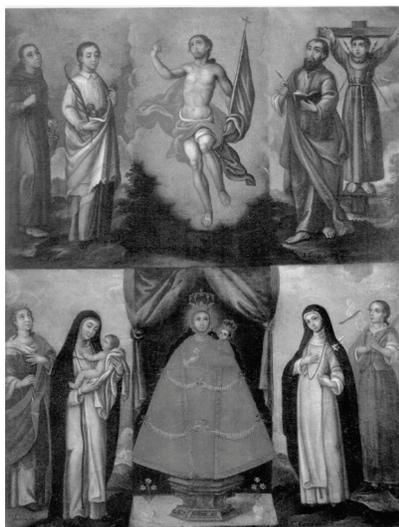


Retablo de la Divina Pastora y detalle de la pintura del remate con el tema de la Pascua de María. En el extremo, el mismo tema, obra de Juan Correa, (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009. Varios Autores. *Parábola Novohispana*. Fomento Cultural Banamex. México. 2000. Pág. 10)

4.3.2.4. Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, Ciudad de Guatemala:

Nuevamente aparece una obra en la que Jesús Resucitado forma parte de una composición muy interesante. La pintura esta dividida en un plano superior y uno inferior. En el superior Jesús ocupa el centro de una línea de santos: San Diego de Alcalá, San Esteban, San Lucas y San Felipe de Jesús. En el plano inferior aparece en el centro Nuestra Señora del Socorro y a su lado Santa Úrsula, Santa Catalina de Siena, Santa Leocadia y una dominica que no fue posible identificar. En la composición el resucitado muestra las características iconográficas propias de la pintura del siglo XVIII.

Esta pintura tampoco posee similitud con alguna otra observada en el país.



Jesús Resucitado y Virgen del Socorro entre varios santos.
(Varios autores. *El Tesoro de la Merced*. Citibank. Guatemala. 1997. Pág. 62).

Durante la investigación de campo para realizar su tesis, el historiador Julio Martínez localizó en el Museo del Libro Antiguo en La Antigua Guatemala un grabado de Jesús Resucitado que aparece dentro de un misal romano fechado en 1748.

En alguna medida la ilustración guarda similitud con el trabajo de Durero, pero se advierten cambios interesantes, especialmente en el movimiento que adquiere el cuerpo de Cristo, la palma del triunfo que porta en la mano derecha, el resplandor de luz que lo envuelve y la compañía de querubines. El sarcófago no es visible, pero si los soldados que aparecen espantados y con posiciones mucho más teatrales que en el trabajo de Durero.

Gracias a este hallazgo se puede volver a hilar la influencia del grabado sobre la creación de pintura de caballete; no se ha hecho una búsqueda sistemática pero resulta interesante incluir la obra de Miguel Arcell titula “La Resurrección”, conservada en Buenos Aires, fechada en 1760 y que permite ver en la figura de Cristo casi la misma posición de este grabado.



Grabado del Museo del Libro Antigo, La Antigua Guatemala y detalle del mismo. Obra de Miguel Arcell en la que se percibe cierta similitud, especialmente en la inclinación del cuerpo y el dramatismo de los soldados. (Fotografías: Julio Martínez. 2006. Ramón Gutiérrez. *Pintura, Escultura y Artes Útiles en Iberoamérica, 1500-1821*. Cátedra. España. 1995. Pág. 183)

A nivel nacional se pudieron ubicar las siguientes obras:

4.3.2.5. Iglesia de Santa Rosa, Nueva Guatemala de la Asunción:

Así como el cuadro de Chichicastenango guarda una estrechísima relación con el grabado de Durero, el que se conserva en la sacristía de Santa Rosa lo hace con el del misal romano anteriormente mencionado. La obra es un círculo de aproximadamente 1 metro de diámetro. En él se advierte una clara intención de aportar algo propio a la obra; no se encuentran en él los soldados. Sin embargo el autor tomó los querubines y el resplandor de luz al igual que la palma que lleva en su mano izquierda. Su cuerpo parece flotar sobre un sarcófago abierto.

La obra presenta algunos problemas de conservación, pero ha logrado mantener una rica policromía en la que resalta el rojo del manto que lleva Cristo sobre sus hombros y cae suavemente movido por el viento. Se consideró que es una obra de la segunda mitad del siglo XVIII.¹⁵⁸



¹⁵⁸ Según información proporcionada por el Reverendo José Luis Colmenares, párroco de El Sagrario, la pintura formaba parte del inventario de la Catedral Metropolitana y fue colocada en este templo cuando en él funcionó la sede arzobispal antes de que se pudiera utilizar la actual iglesia mayor de Guatemala.



Pintura de la resurrección de Santa Rosa en la Nueva Guatemala y detalle de la misma. Acercamiento del grabado para comparar las posiciones de los cuerpos y la presencia de los querubines. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2006. Julio Martínez. 2006).

4.3.2.6 San Agustín Acasaguastlán:

La obra que se conserva en uno de los retablos laterales de esta parroquia en el departamento de El Progreso guarda relación con la anterior, aunque su ejecución es más modesta. El cuerpo de Cristo se encuentra suspendido en aire sobre el sepulcro, orientado hacia el lado contrario del grabado del Misal y de la pintura de Santa Rosa; su cuerpo fornido esta envuelto en un manto rojo que cae suavemente movido por el viento. La palma del triunfo destaca en su mano izquierda.

Un resplandor de luz aparece sobre un fondo celeste, descartando la presencia de los querubines. La obra, aunque Cristo maneja buenos efectos de movimiento, se aleja de la paleta barroca, siendo una obra de transición al neoclásico, quizá de finales del siglo XVIII.



Retablo de la Virgen del Rosario en la iglesia de San Agustín Acasaguastlán y detalle de la pintura del resucitado. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2007).

También es interesante incluir acá una variante de Cristo Resucitado colocado como la Fuente de la Preciosísima Sangre, cuyo referente directo fue obtenido de una obra del pintor novohispano Miguel Cabrera, conservado en el templo de San Francisco Javier de Tepotzotlán en México.

Se localizó una obra en una colección particular de la Ciudad de Guatemala en cuya realización se observa la influencia de la representación antes aludida, solo que sin la magnitud y cantidad de personajes que posee aquella. Muestra características interesantes como el hecho de conservar sobre la cabeza la corona de espinas. El cuerpo de Cristo se muestra acá relajado, emanando sangre de sus heridas que caen en el tazón de una fuente rodeada de ovejas que se acercan a beber, un paisaje de corte europeo se observa al fondo, confiriéndole un mayor grado de rareza a la obra, producto sin duda de la influencia de algún grabado. Quizá se trate de una obra novohispana según el propietario de la misma.



Cristo Resucitado como fuente de Preciosa Sangre, Ciudad de Guatemala, colección particular. Obra mexicana de Miguel Cabrera conservada en el museo de arte virreinal.
(Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008. Mónica Martí Cotarelo. “*Miguel Cabrera, un pintor de su tiempo*”. Editorial Progreso. México. 2002. Pág. 48)

4.3.3. Orfebrería:

Aunque no fue posible localizar piezas de orfebrería específicas para la iconografía de Jesús resucitado, es innegable que estas existieron abundantemente en el medio guatemalteco, partiendo del hecho que una escultura siempre estuvo ligada a la existencia paralela de las obras complementarias de plata.

Potencias, nimbos, diademas, guiones, gonfalones, cruces y palmas de plata debieron complementar la iconografía del resucitado. Máxime en un lugar como el reino de Guatemala, considerado uno de los mejores en trabajos de orfebrería, como anota la historiadora del arte Josefina Alonso de Rodríguez tomando una cita de Fuentes y Guzmán: “Viendo el adorno de las iglesias de los pueblos y la Ciudad de Goathemala, decía que en México se saca la plata y en Goathemala se logra, afirmando no haber visto en aquel reino tanta riqueza en los templos”.¹⁵⁹

¹⁵⁹ Josefina Alonso de Rodríguez. *El Arte de la Platería en la Capitanía General de Guatemala*. Tomo I.

En su visita a Guatemala, el historiador de arte potosino Enrique Blanco en el año 2007, realizó una observación similar al notar la cantidad de frontales y sagrarios que aún se conservan en las iglesias guatemaltecas, pese al severo número de robos que han sufrido.

El siglo XVIII, apunta Cristina Esteras Martín:

Es una etapa de gran actividad platera propiciada por la gran demanda, que va a caracterizarse ante todo por una abundante y variada fabricación de piezas profanas, sin que ello vaya en detrimento de la producción religiosa, que es igualmente espléndida y que prueban el exquisito refinamiento alcanzado por la sociedad guatemalteca durante este brillante periodo del barroco.¹⁶⁰

Afortunadamente se localizó en el inventario de la visita al pueblo de El Salvador una referencia precisa a los atributos de plata de un resucitado:

En el pueblo de San Juan Opico, cabecera de este beneficio curato, en 28 días de noviembre de 1719. Años. Plata labrada:... Ítem tres pares de potencias de plata, uno que sirve a Jesús Nazareno y otro a la imagen de Cristo señor nuestro y el otro a la Resurrección.”¹⁶¹

No se pudo concretar la vista a esta localidad, pero según información proporcionado por José Castillo Corleto de la hermandad del Señor Sepultado de Chalchuapa, no existe actualmente un resucitado en el templo de San Juan Opico.

Una de las obras más sorprendentes localizadas en esta investigación fue la bandera de plata repujada que lleva en sus manos la escultura de Jesús resucitado de la cofradía de Santo Domingo Mixco. La bandera, tipo guión, terminada en dos picos y decorada con abundantes motivos fitomorfos, tiene en una cara un trabajo repujado en el que se aprecia al mismo Cristo en su iconografía de la resurrección, con resplandor de tres potencias y una bandera en sus manos.

En la otra cara de la bandera se aprecia en el centro una custodia que descansa sobre nubes y trigo. La cofradía en la que se conserva la imagen del resucitado, es también la Cofradía del Santísimo. La existencia de una bandera con ambos elementos confirma su fuerte vinculación desde antes del siglo XVIII y que se mantiene fuertemente presente hasta nuestros días.

De alguna manera esto puede explicar la aparente escasez de imágenes de esta advocación que en muchos casos no se encuentran en las iglesias sino en posesión de particulares que forman parte de cofradías, como el caso señalado por Juan Cornelio Alonzo Gutiérrez en su tesis de grado “La Cofradía Indígena del Santísimo Sacramento del municipio de Palín, Escuintla”.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1980. Pág. 16.

¹⁶⁰ Cristina Esteras Martín. “Aproximaciones a la Platería Virreinal Hispanoamericana.” *Pintura, Escultura y Artes Útiles en Iberoamérica, 1500-1821*. Ediciones Cátedra. España. 1995. Pág. 391.

¹⁶¹ Mario Humberto Ruz, Coordinador. *Memoria Eclesial Guatemalteca*. Tomo III. Op Cit. Pág. 181.



Anverso y Reverso del banderín colocado en la mano derecha del resucitado de Santo Domingo Mixco. El detalle del resucitado ilustra el final de cada capítulo de esta tesis. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

4.3.4. Otras manifestaciones artísticas:

Para cerrar el apartado dedicado al arte en este capítulo, se ha querido incluir un elemento que fue visto en el museo Virreinal de Tepotzotlán y no en Guatemala; pero las múltiples citas que refieren la hechura del cirio pascual hizo pensar en la posibilidad de que acá también existieran estas manifestaciones artísticas.

El cirio localizado presenta un fino trabajo de pintura sobre su superficie, mostrando en la cúspide una escena de Cristo saliendo de su tumba; ésta, junto a las flores y los roleos, remarcan el sentido barroco-rococó de la segunda mitad del siglo XVIII.

Los gastos de cera representan un fuerte rubro dentro de las parroquias de Guatemala, así por ejemplo se cita la contribución de las cofradías para la cera de la celebración de la Pascua:

El Sábado Santo dan todas las 29 cofradías y ocho justicias, después que éstas dieron para la cera del monumento, la de nuestro pueblo de San Juan 16 pesos y medio y la de Carmona 6 reales, y a sacarle todas las justicias y cofradías 37 libras de cera [pagándolas] a 12 reales¹⁶²

De la ciudad de San Miguel y San Vicente en El Salvador se obtuvo información importante a cerca de la elaboración del Cirio Pascual, en ambos casos el costo sugiere una elaboración especial, quizá con detalles como el visto en México.

Visita a la Ciudad de San Miguel en la provincia de El Salvador. 5 de febrero de 1723.

Gastos en pro de la santa iglesia:

Hizose el cirio pascual y tuvo de costo 20 reales; 2 pesos 4 reales.¹⁶³

¹⁶² *Ibid.* Pág. 544.

¹⁶³ *Ibid.* Pág. 616.

Gastos de la parroquia de la Villa de San Vicente de Austria, 23 de abril de 1723.
Del cirio pascual, tres pesos”¹⁶⁴.



Cirio Pascual y detalle del mismo. Colección del Museo de Arte Virreinal de Tepotzotlán, México.
(Fotografía de Colección Particular 2008).

El siglo XVIII concluyó con el duro trastorno que significó el cambio de capital, no solo para los guatemaltecos sino para todos los habitantes del reino, tanto por costos como por desplazamientos y modificaciones en las relaciones comerciales, políticas y sociales.

El arte barroco vio en él su máximo esplendor. Es evidente que la Resurrección de Cristo también fue una representación gustada y buscada para exaltar el misterio de la redención, pero también es palpable que no alcanzó ya a las creaciones que ensalzaban el dolor, el sufrimiento y la muerte. Las razones, aunque complejas en cuanto a su intrincada concepción antropológica e histórica resultan sencillas de comprender por razones de la practicidad política y la unidad de los reinos, en este caso el guatemalteco.

La riqueza de la escultura, la pintura y la orfebrería muestran el vigor creativo guatemalteco, su grado de libertad y de creatividad frente a las reglas emanadas para que el arte religioso guardara uniformidad y que imprimió siempre a la vida colonial y que al principio del siglo XIX se vería aún más rígida por el apareamiento de las Academias artísticas.

Por lo pronto, el siglo XVIII ha contribuido enormemente a la demostración de la existencia de la celebración de la Resurrección de Cristo, superada ampliamente por la creación y la conmemoración de la muerte del Señor.



¹⁶⁴ *Ibid.* Pág. 650.

5. El siglo XIX y su complejidad para el análisis histórico y social del arte. Supervivencia de la Semana Santa: muerte y resurrección de Cristo en una sociedad cambiante.

5.1. La dificultad del nuevo panorama histórico, social y artístico del siglo XIX.

Cuando se pierde la unidad en la dirección, en beneficio de la libertad o de lo que sea, los periodos históricos se revisten de un grado más alto de complejidad. La diversidad de corrientes económicas, políticas, sociales, artísticas y culturales fluyen con mayor celeridad, descomponiendo en mil colores lo que alguna vez lo fue de uno solo. Existe una nueva riqueza ciertamente, pero más difícil de apreciar en su complejidad.

Así, aún sin salir de la época colonial, la políticas borbónicas de modernización, la complicada situación de España frente a Francia y la lucha por su liberación después de la abdicación de Fernando VII a favor de José I; la difícil situación comercial que privilegiaba el monopolio con la metrópoli, la creciente influencia de la burguesía americana derivada en muchos casos del sector criollo, propició que las ideas fueran saliendo del estricto esquema en el que se mantenían, terminando por concretar la independencia de las colonias entre la segunda y tercera década del siglo XIX.

Este cambio socio-político reviste de una gran importancia para todo el continente; es la culminación de un largo periodo de dominación, pero también lo es de un proceso de cambios del pensamiento, abanderados por la ilustración que desde mediados del siglo XVIII se venía filtrando en la sociedad colonial.

Protagonizados especialmente por los grupos dirigentes, los enfrentamientos se trasladaban a todos los ámbitos de la vida pública; pero hasta en eso el pueblo fue dejado fuera, cuesta encontrar elementos que permitan pensar que la población indígena o mestiza haya iniciado un proceso en el cual se perciba un distanciamiento de la religiosidad, por citar un ejemplo que atañe a este estudio.

La concepción que éstos tenían de la vida, arraigada en el tiempo que va de la conquista militar, económica e ideológica hasta este momento se ha enraizado a tal forma que en muchos casos será la excusa para azuzar enfrentamientos a lo largo de la nueva centuria invocando la “perdida de la fe” o el “ataque a la sagrada religión”.

Al asomarse el siglo XIX, el centro de la intelectualidad, las artes y la dirección del reino de Guatemala se encontraba en un panorama difícil de sobrellevar. Se debe pensar en una situación material muy complicada, cuando el nuevo asentamiento contaba con 24 años de haberse trasladado al Valle de la Vacas.

A no ser por la existencia de la ermita del Carmen, la antigua parroquia de la Asunción y las recién inauguradas iglesias de San José y Santa Rosa, los trasladados vecinos veían como se levantaban lentamente los grandes templos de los dominicos, mercedarios, de la catedral, y más retrasados aún los de las religiosas, los franciscanos, recoletos y oratorianos.

Se puede suponer también el retraso en la construcción del resto de infraestructura, incluso para las residencias de las gentes acaudaladas; aunque no se puede pasar inadvertido la fuerte inversión de caudales reales pero más aún de fuerza de trabajo obligada y traída a la nueva ciudad desde lugares tan lejanos como las Verapaces y Sololá¹⁶⁵, mostrando con ello la situación que seguía imperando en las relaciones de producción que poco a poco iban acercándose a los trescientos años bajo el esquema colonial.

Pero entre calles de tierra, falta de abastos, de drenajes y retrasos en obras, la capital seguía manteniendo el control económico del reino. Matizado por su sentimiento liberal, Ramón Salazar complementa con un paisaje social de esa época:

Y en medio de aquella penuria y aquellas injusticias, se movía un pueblo ignorante y fanático, ajeno a los acontecimientos que por ese tiempo se desarrollaban en el mundo. Los indios, los esclavos, los labradores y artesanos no aprendían a leer ni a escribir.

Los ricos no pensaban, no leían; pero jugaban con tal pasión que las autoridades tenían a cada momento que dar leyes contra aquel vicio. Las mujeres, aún de la más alta alcurnia, apenas si eran aleccionadas en la doctrina cristiana y en la lectura; teniéndose por peligroso para sus almas el que aprendiesen a escribir. Así es que la masa pensante la componían los criollos letrados, abogados o teólogos que salían de nuestra Universidad o que se educaban por sí solos; y los empleados que venían de España, no siempre más ilustrados que nuestros compatriotas nacidos en este territorio.¹⁶⁶

En materia religiosa, el periodo arzobispal de Cayetano Francos y Monroy permitió que el enfrentamiento que había protagonizado su antecesor se fuera borrando, llenando la historia de fines del siglo XVIII de una estrecha relación entre la Iglesia y la corona, cuando menos en materia política. Así los obispos Juan Félix de Villegas, Luís de Peñalver y Cárdenas, y Rafael de la Vara de la Madrid estuvieron a la altura de su función de guardianes de la unidad con la corona española. Igualmente Fray Ramón Casaus y Torres a quien le tocó el difícil momento de la independencia, pero cuya historia marca una fuerte conmoción en la historia socio religiosa de Guatemala al ser el primer arzobispo desterrado por causas políticas.

¹⁶⁵ Cristina Zilbermann de Luján. “Destrucción y Traslado de la Capital. La Nueva Guatemala de la Asunción”. *Historia General de Guatemala*. Tomo III. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1995. Pág. 203.

¹⁶⁶ Ramón A. Salazar. *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*. Tomo III. Segunda Edición. Editorial de Ministerio de Educación Pública. Guatemala. Sf. Pág. 310.

Aunque las relaciones Iglesia Estado eran fuertemente vinculantes no se debe perder la continuidad de los roces que ya en el siglo XVIII fueron constantes, así, se encuentran múltiples testimonios de cambios que la Audiencia y el Ayuntamiento iba introduciendo, siguiendo los dictados de la corte de Madrid, especialmente en lo que se refiere a la religiosidad popular. Ya en el capítulo anterior se hizo una revisión de la asistencia de la Audiencia a la Catedral y como esta fue disminuyendo paulatinamente.

El 24 de mayo de 1813 el preposito de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri se enfrasca con el Ayuntamiento debido a que éste último notifico al primero sobre cambios en su asistencia a las ceremonias. El tono del enfrentamiento fue subiendo hasta que el prelado reclamó:

No solo los particulares sino también los cuerpos están obligados a reverenciar el sacerdocio, y a tratar con decoro a los prelados de las sagradas ordenes; pues las leyes que prohíben estos desacatos no exceptúan a los Ayuntamiento ni a las corporaciones de mayor representación, pero ni a los magistrados más respetables del Estado. Si VE pues, es el autor del ultraje, VE es el obligado a darme la satisfacción correspondiente. VE esta en la clase de hijo, yo por el sacerdocio en la de Padre de la Iglesia de Dios.¹⁶⁷

Esto refleja el lento pero seguro distanciamiento de los círculos de poder que culminaría con los difíciles procesos de secularización de Guatemala, el primero durante el periodo de la República Federal bajo la presidencia de Francisco Morazán siendo Jefe del Estado de Guatemala el doctor Mariano Gálvez, y el segundo ya con la Reforma Liberal, después de 1871.

Después de la independencia que colocó a la alta cúpula eclesiástica en una situación incomoda, se fueron dando movimientos tan confusos a nivel político como la misma historia de ese periodo inicial de la vida sin España.

Morazán invadió Guatemala en 1829 y atacó frontalmente el poder de la iglesia, expulsando a los religiosos de las órdenes del país y en 1830 al arzobispo Casaus. Con claridad de mente, el doctor Gálvez se percató de la inmensa influencia de la Iglesia sobre casi todos los planos de la vida del Estado; el plan modernizador, apoyado por la fuerza de Morazán pretendía realizar tempranamente las reformas que hicieran desaparecer ese inmenso poder.

Así, en el mismo año de 1829 las propiedades eclesiásticas fueron expropiadas en una primera oleada de esta temprana reforma.

Gálvez creía que una ciudadanía ilustrada demandaría un ambiente político, social y cultural congruente con sus cultivadas capacidades y gustos refinados. Consideraba que la Iglesia tradicional se resistiría a las innovaciones, restringiría la libertad personal y propagaría la intolerancia, la superstición y el miedo, por lo que la

¹⁶⁷ AGCA. A.1 Legajo 2841. Expediente 25423.

consideró incompatible con el nuevo estado de cosas.¹⁶⁸

Con este pensamiento se dio a la tarea de la secularización del clero, la expropiación de los edificios conventuales, la reducción de fiestas religiosas, la ley del matrimonio civil y el divorcio, la prohibición de los entierros en templos, traslados de cementerios y la educación laica. Un plan severo y ambicioso que se enfrentó precisamente con el sector conservador económico y social, y por supuesto con el pueblo que vio una amenaza a su “modo de vida” y una afrenta a lo sagrado.

Sin arzobispo, sin clero regular y con pocos sacerdotes dispersos por el territorio, la población se vio ante una primera necesidad de organizar por sí misma la celebración de sus fiestas y el año ritual. Es un periodo al que hace falta mucho por acceder en el sentido de microhistoria ya que es evidente que durante ese periodo los habitantes de Guatemala se dedicaron a conservar las tradiciones católicas, con su consabido matiz prehispánico.

El alto grado de conocimiento de las formalidades de los ritos y su arraigo en el ciclo de vida permitió que durante el siguiente periodo político —el conservador— se fortalecieran de tal manera que el siguiente embate liberal no logrará hacer mella en el imaginario colectivo de los guatemaltecos. Importante capítulo de esta historia será el estudio más profundo sobre el papel de las cofradías durante este lapso de tiempo.

Daniele Pompejano, citando a John Lynch, describe a la sociedad guatemalteca durante el periodo conservador como:

Un lugar sin características, una sociedad sin cambio, un paraíso de la política. Este sería el efecto de la caída del régimen liberal, luego de la independencia, fuertemente adversado a nivel popular, en particular por las masas indias y por los ladinos pobres que constituían más de 2/3 de la población total del país. El régimen conservador se caracteriza por lo tanto por el restablecimiento de las antiguas tradiciones, auténticos sostenes de la sociedad, con la carismática intervención del caudillo de origen indio, sin duda más bien mestizo, Rafael Carrera, quien permitió un protagonismo inimaginable de los indios, sobre todo con la participación de éstos en la lucha militar contra los liberales guatemaltecos y federales.¹⁶⁹

Siempre sobresale en la historiografía guatemalteca lo que los liberales se esforzaron en construir alrededor del régimen conservador; pero no todo es tan cierto, ni a favor ni en contra. Carrera articuló alrededor suyo en primera instancia un apoyo liberal y no fue sino hasta su vuelta al poder en 1851 cuando su orientación se inclinó a lo más reacio de los conservadores.

En cuanto a su relación con la iglesia, el arzobispo Francisco de Paula García Peláez no fue su admirador ni su aliado al principio; su actitud política fue más bien un punto de

¹⁶⁸ William Giffith. “El Gobierno de Mariano Gálvez”. *Historia General de Guatemala*. Tomo IV. Sociedad de Amigos del País. Guatemala. 1995. Pág.78.

¹⁶⁹ Daniele Pompejano. *La Crisis del Antiguo Régimen en Guatemala (1839-1871)*. Editorial Universitaria, USAC. Guatemala. 1997. Pág. XI.

encuentro más no de alianza, que como ya se mencionó funcionó como tal hasta ya cuando al caudillo le quedaban 14 años de vida y con más fuerza durante el gobierno de Vicente Cerna.

Este fue el último periodo en que la Iglesia logró armarse y reconstruir su inmenso poder, impregnando en forma definitiva el carácter del guatemalteco que perdura hasta el siglo XXI.

Al respecto dice nuevamente Ramón Salazar, refiriéndose a la época conservadora:

Lo que no cabe duda es que el corazón de nuestro pueblo, en la época que reseñamos, estaba herido de muerte. Sus cantos eran tristes, plañideros. Se adivinaba por ellos que una eterna agonía embargaba las almas, y que aquellas notas quejumbrosas no eran sino la cristalización de un dolor que se creía eterno; ese dolor de la persona impotente que ve perdida a la patria sin remedio, sin columbrar medio alguno de salvación para ella.¹⁷⁰

¿Cuál patria podrían llorar? Lo que Salazar describe no es más que la expresión musical característica de Guatemala que llega hasta nuestros días y que fácilmente podemos descubrir en las fiestas de los santos en el interior del país. No es algo que se haya producido en ese periodo, ni mucho menos que el espíritu liberal lo haya podido remover, es simplemente la manifestación de la herencia musical prehispánica y colonial que ciertamente es lastimera y que a diferencia de México, por ejemplo, sufrió un mestizaje diferente.

Tampoco las condiciones creadas por el régimen liberal podría cambiar lo que el historiador cita; no tuvo la intención de relevar la supuesta languidez de la sociedad indígena.

Este fuerte arraigo del culto aprendido en la colonia hará que las manifestaciones artísticas del periodo también presenten un fuerte tinte religioso y que, a pesar, de los programas oficiales neoclásicos, el culto y el gusto por lo barroco seguía latente en la sociedad guatemalteca.

¹⁷⁰ Ramón A. Salazar. *Tiempo Viejo*. Segunda Edición. Editorial de Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1957. Pág. 27.

5.2. La Semana Santa: visos de una “festividad” popular, independiente de lo político y lo dogmático.

Hacia finales del siglo XVIII aparece en México la siguiente medida:

Con la justa mira de corregir el desorden con que muchos individuos de ambos sexos concurren a las procesiones de Semana Santa, convirtiendo en regocijo, destemplanza y desacato la seriedad de unos días que ofrecen ciertamente a la memoria los más piadosos recuerdos, tuvo a bien el Exmo. Sr. Virrey mi antecesor, remover el origen de estos abusos, que en la mayor parte ocasionan las vendimias, de comestibles, bebidas y juguetes, prohibiendo por bando de 27 de marzo del año inmediato pasado los puestos de chía, almuerzos, frutas, dulces y cosas semejantes en las calles por donde pasen las procesiones y en las proximidades de los templos, como también el que sigan a estos actos religiosos los vendedores de matracas, pasteles, hojarascas y demás especies que no pueden usarse en las circunstancias, sin manifiesto escándalo del ayuno. Bajo este concepto, y siendo conveniente que tan prudente providencia subsista en su fuerza y vigor, mando se observe, cumpla y ejecute, condenando en las personas que prescribe el indicado bando a los transgresores de ambos sexos, con dos meses de cárcel si son españoles, y con la misma prisión y cincuenta azotes en la picota a los de otras castas, reservando el mayor rigor de derecho contra los inobedientes. 23 de marzo de 1790.”¹⁷¹

De esta interesante nota se advierte que la Semana Santa es todo un suceso popular, “el más devoto espectáculo” como lo llama Fray Francisco Ximénez en Guatemala a principios del siglo XVIII. Sorprende como en la Semana Santa de ese tiempo se encuentran ya presentes los mismos elementos que hoy en día atiborran la parte previa y posterior de las procesiones en Guatemala.

Es válido suponer que el nivel de participación a las procesiones en México por aquella época sea el mismo proporcionalmente al que se da en el país y que por condiciones distintas a su evolución, en el siglo XIX y XX se consolidó de manera que hoy todavía se puede ver la situación que el virrey de México trató de controlar por aquel tiempo.

Ese espíritu de “fiesta” de la Semana Santa no se vio disminuido ni aún ante las carencias que significó el traslado de asiento de la capital. Ya para 1801 nos describe Luís Luján:

En Guatemala a dos de abril de mil ochocientos un años: yo el oficial de sala de esta Real Audiencia, en debida forma certifico, como hoy día de la fecha siendo como las nueve de la mañana, mientras los oficios de la Iglesia Catedral en que asiste el

¹⁷¹ Juan N. Rodríguez de S. Miguel, Recopilador. *Pandectas hispano-megicanas o sea código general comprensivo de las leyes generales, útiles y vivas de las siete partidas, recopilación novísima de las de Indias, autos y providencias conocidas por de Montemayor y Belena y cédulas posteriores hasta el año de 1820.* Op Cit. Pág. 40.

supremo tribunal de la Real Audiencia del convento de padres de San Felipe Neri salió una procesión conocida con el nombre Jesús de la Escuela de Cristo, en ella iba una gran porción de indios alumbrando, todos con sus túnicas, y capirotos aunque las caras destapadas; también iba un gran número de penitentes con las caras tapadas que se mortificaban en diferentes formas; otros muchos también iban con túnicas y capirotos unos pidiendo y otros arreglando la procesión que después de haber andado una dilatada carrera ingresó a su casa después de las doce del día.¹⁷²

De esta cita se deduce la multiplicidad de funciones que se daban en la incipiente ciudad, así como la participación indígena –que no se puede asegurar si era o no forzada, la existencia de penitencias o castigos corporales y que recorría una “dilatada carrera” aunque esta solo fue de 3 horas. Quiere decir que la Semana Santa estaba ya nuevamente instaurada y celebrada con la pompa que permitían las condiciones materiales.

El Capitán General Antonio González Mollinedo y Saravia dispone con fecha 15 de marzo de 1803 lo siguiente:

Las estaciones del Calvario que hacen hombres, y mujeres en los viernes de cuaresma, solo se permitirán desde las cinco y media de la mañana en adelante. **En los propios términos se entenderá prohibida la concurrencia al patio de la iglesia de Santo Domingo en la madrugada del primer día de Pascua de Resurrección, pues nadie podrá asistir a dicho lugar sino a la expresada hora de las cinco y media de la mañana, o después de ella;** todo bajo la pena establecida en el bando de diez de marzo del año próximo pasado que son veinte y cinco pesos de multa o un mes de servicio de enfermos en el Real Hospital de San Juan de Dios, y las a que hubiere lugar según las circunstancias.

Los que en las procesiones de cuaresma salgan vestidos de túnicas no podrán llevar la cara cubierta pero se les permitirá llevar en la cabeza el capirote, no podrán salir en las expresadas procesiones de sangre ni con grillos o cilicios en los pies, ni empalados, entendiéndose prohibidas estas penitencias y cualquiera otras expuestas a un accidente desgraciado o perniciosas a la salud.¹⁷³

Se desprende de esta cita varias cosas interesantes: la necesidad de normar la asistencia de las personas a tempranas horas de la mañana; es dable pensar que la afluencia era significativa y constituía una perturbación a la paz general. Esto también permite pensar en que ya las autoridades tenían una forma distinta de ver las actividades religiosas, en todo caso de una manera menos piadosa y más como una actividad pública.

La prohibición de las disciplinas y castigos corporales se hace buscando la protección de la integridad física de la persona, algo novedoso si se piensa en la ausencia de este concepto dentro de las actividades penitenciales católicas que no reparaban en esto sino en la forma de expiar los pecados, aunque los castigos físicos llegaran a provocar la

¹⁷² Luis Luján Muñoz. *Semana Santa Tradicional en Guatemala*. Op Cit. Pág. 88.

¹⁷³ AGCA A1. 2.2.1 Legajo 4566. Expediente 39166.

muerte, como lo señala Fray Tomás Gage en una cita del capítulo 3.¹⁷⁴

Algo muy importante es la existencia de una actividad de tipo popular o procesional en el templo de Santo Domingo con ocasión de la resurrección de Cristo, sin duda es una paraliturgia que ha venido de Santiago de Guatemala y que entraña la celebración de la Pascua incluida dentro del ejercicio del Santo Rosario y que hace aparecer la fiesta estudiada en el panorama de la Semana Santa de principios del siglo XIX.

No esta muy claro como era el calendario de actividades de la Semana Santa en el momento de la independencia, hacia 1820 parece que se integra la procesión de Jesús de Candelaria,¹⁷⁵ de tanto arrastre en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, una fecha muy tardía para la importancia de la imagen, máxime si se tiene presente la referencia de una temporalidad temprana para la procesión de Jesús de la Escuela de Cristo, como se mencionó con anterioridad.

En un inventario localizado para el trabajo inédito “Historia y Arte del Templo de la Recolectión” del historiador Haroldo Rodas, se incluye un listado de esculturas que se encontraban en dicho lugar al momento de ser expulsados del país (1,829) los padres del Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide. En él, además de no encontrar imagen de Jesús Resucitado se hace mención a una escultura de dos varas de alto de Cristo Muerto con su respectiva anda en la que se procesiona, sin indicar el día. Se puede suponer positivamente que sea la misma imagen que actualmente sale en Viernes Santo.

De la misma manera, Jesús de los Milagros no se encontraba en un templo aún con carácter de permanente, Gerardo Ramírez le sigue la pista hasta 1826 en El Cerro del Carmen y luego en 1859 lo ubica ya en San José.¹⁷⁶

Aunque no es el objeto de este trabajo, se incluye la localización de un documento fechado el 14 de agosto de 1846, en el que tanto la Cruz del Milagro como Jesús Nazareno aparecen depositados en la Iglesia de Belén, solicitando el vecino Yginio Granados que sean trasladados al oratorio de la casa nueva (de recogidas).¹⁷⁷ De tal forma que la fecha del inicio de su procesión en Domingo de Ramos o en cualquier otro día de la Semana Santa, puede todavía ser considerado como un dato no del todo definitivo.

Cualquiera esperaría que las referencias a la Semana Santa en Guatemala abundaran durante el período conservador que se extendió en nuestro país desde fines de la década de los cuarenta hasta 1871. Sin embargo la información que aparece en el más constante de los medios escritos “La Gaceta de Guatemala” es bastante escueta.

¹⁷⁴ El historiador Johann Melchor Toledo expone en su ensayo “Orígenes de la Semana Santa en Guatemala 1524-1821” en el libro *Contemplaciones sobre una prohibición para el apareamiento de tapados, empalados y disciplinantes* emitida en 1797 por la Real Audiencia, lo que se traduce por un esfuerzo continuo para limitar y ordenar las expresiones populares de religiosidad a finales de la época colonial, dicha referencia aparece ya incluida en el estudio de Luís Luján publicado en 1981.

¹⁷⁵ Luís Luján Muñoz. *Semana Santa Tradicional en Guatemala*. Op Cit. Pág. 84.

¹⁷⁶ Gerardo Ramírez Samayoa y Luís Gerardo Ramírez. *Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros*. Op. Cit. Pág. 40.

¹⁷⁷ AGCA. B.78. 17. Legajo 677. Expediente 14671.

Para los fines comparativos entre el arraigo de las procesiones de pasión y la de resurrección durante esta temporalidad se revisaron las publicaciones de las semanas santas de 1841 a 1852:

Semana Santa. Las funciones religiosas de esta semana han sido muy solemnes y concurridas, y a pesar de la escasez del clero, duplicando este sus tareas, se ha oficiado en todas la iglesias que han estado lujosamente adornadas con cuanto la devoción y el gusto refinado de las gentes ha podido presentar. Las autoridades asistieron como siempre, en estos días a la Santa Iglesia Catedral, y el concurso por todas partes, principalmente jueves y viernes Santo, ha sido muy numeroso, notándose el adelanto y buen gusto en los vestidos, tanto de las señoras como de los hombres. Los artesanos, que es una parte considerable e importante del vecindario, adelantan también muchísimo, siendo muy grato el observar la suavidad de sus maneras y su comportamiento en todas ocasiones. En medio de tan grandes reuniones, ningún disturbio, ni desorden y menos la más pequeña ratería se ha dicho que haya ocurrido, lo que es el mejor elogio que puede hacerse de la urbanidad y buenas costumbres del pueblo guatemalteco. Diversiones de la Pascua. El 16 hubo representación en el teatro, que, según nos han asegurado, estuvo regular y concurrida.¹⁷⁸

Resulta interesante que para este momento, 1843, el clero no era suficiente, pero el pueblo se volcaba a las actividades litúrgicas y paralitúrgicas; esto demuestra lo que se ha venido remarcando en cuanto a la participación de los laicos en la conservación de las tradiciones. Igualmente es importante señalar que el editor busca destacar la compostura, la elegancia y la urbanidad de la población pobre. Lo más importante, para el caso que tratamos, es como no se hace alusión a fiesta religiosa alguna el Domingo de Pascua, por el contrario, destaca ese día que nuevamente se puede asistir al teatro.

Para 1844 se encontró:

La Semana Santa se ha celebrado con toda solemnidad y devoción. El Ilmo. Sr. Arzobispo ofició el jueves y viernes Santo con asistencia de todas las autoridades. El Señor Presidente del Estado hizo la visita de Sagrarios por la noche acompañado de los jefes civiles y militares como es costumbre. El concurso de gente fue grande en estos actos en todas las iglesias. El martes santo predicó el sermón de lagrimas en Catedral el Dr. Piñol cura de los Remedios; y el jueves el de Mandato, el Sr. Juan José Aycinena. Pascua: Se abrió de nuevo el teatro que ha estado muy concurrido en los 3 días; así como el circo de equitación y diversiones particulares. El jueves siguiente celebró Su Ilustrísima la consagración de óleos en su oratorio del Palacio episcopal.¹⁷⁹

Para el día de Pascua de Resurrección, resalta que el teatro abrió sus puertas nuevamente y que había otras distracciones como el circo de equitación y diversiones particulares; se percibe por tanto una disminución notable en el espíritu religioso de la

¹⁷⁸ Gaceta Oficial. Tomo II. 21 de abril de 1843. No. 95. Pág. 397.

¹⁷⁹ Gaceta Oficial. Tomo II. 12 de abril de 1844. No. 153. Pág. 625.

celebración de la resurrección de Cristo.

Ya formalmente instalado el gobierno de Carrera y el arzobispo García Peláez, aparece la siguiente nota en 1849:

Con anticipación se había anunciado que los oficios de la Semana Santa se celebrarían este año con más solemnidad y pompa que otras veces. El estar ya el venerable cabildo eclesiástico con suficiente número de prebendados, y la noticia de los adelantos que últimamente ha hecho la capilla, tenían en expectativa al público, que por otra parte deseaba con ansia encontrar un descanso de las agitaciones pasadas en la contemplación de las augustas ceremonias con que la Iglesia celebra la piadosa memoria de la pasión y muerte del redentor del mundo.

Así la concurrencia ha sido numerosísima tanto a los oficios celebrados en la Catedral desde el Domingo de Palmas; como a las procesiones que salen casi todos los días de la Semana de diferentes iglesias.¹⁸⁰

Es notable en esta nota que por primera vez menciona a “las procesiones que salen casi todos los días de la semana de diferentes iglesias” pudiendo estimar que el calendario de la Semana Santa estaba casi conformado en su totalidad y, que si bien no hay mención a la procesión de la resurrección, debía llevarse a cabo en algunos de los barrios de la ciudad.

En el año de 1850, la nota periodística apenas varía:

La concurrencia de gentes de todas clases a los divinos oficios celebrados en la Catedral desde el Domingo de Palmas, como también a las procesiones y festividades de otras iglesias ha sido verdaderamente extraordinaria. Canto el Colegio de Infantes Miércoles Santo hermosas lamentaciones y el Miserere de Benedicto Sáenz.

Los sagrarios de las iglesias estaban todos adornados con lujo y esmero, y algunos de ellos con suntuosidad. La iluminación era brillantísima y la concurrencia inmensa desde las 6 de la tarde a las 10 de la noche.

El Viernes Santo la catedral lucía colgaduras negras, por la tarde fue el Santo Entierro de Santo Domingo.¹⁸¹

La breve nota de 1851 resalta los mismos aspectos; la de 1852 concluye así:

La procesión del Santo Sepulcro a la que concurre la corporación municipal, presidida por el señor corregidor, fue este año tan hermosa e imponente como siempre.

Debemos hacer notar el comedimiento y compostura que se ha observado en toda clase de personas, y podemos lisonjearnos de la decencia y buen gusto que se ha observado en todas las clases, lo que prueba el bienestar y prosperidad de la capital

¹⁸⁰ Gaceta de Guatemala. Tomo IV. 10 de abril de 1849. No. 48. Pág. 251.

¹⁸¹ Gaceta de Guatemala. Tomo IV. 5 de abril de 1850. No. 89. Pág. 355.

y todo el país. En estas funciones se ha podido notar el aumento de extranjeros y familias notables de otras poblaciones, y aún de fuera de la República, que vienen con el objeto de asistir a ella.¹⁸²

Es interesante como estas notas de la mitad del siglo XIX tienen mucha similitud con las que Jesús Fernández describe la Semana Santa a fines del mismo siglo; sin pensar que sea el mismo autor, en ellas se percibe la necesidad de destacar la pasión sobre la resurrección, así como un conservadurismo pronunciado en la ejecución de las ceremonias.

En todas estas citas hay un fuerte sabor a popular en la conmemoración de la Semana Santa, lo que le ha dado un tinte más de fiesta, sin necesidad de que la justificación teológica se haga presente. Estrenos, procesiones, ceremonias pomposas, las actividades se ven más como un “descanso a las agitaciones” vaticinio de empezar a entrar en un mundo mucho más mercantilista y alejarse del que estaban acostumbrados.

La ciudad, dice Oscar Peláez, tuvo una “vida recreativa y cultural en la primera mitad del siglo pasado reducida al teatro, corridas de toros, paseos dominicales o de temporada y las procesiones de Semana Santa.”¹⁸³

Se considero importante de incluir una referencia proporcionada por el médico y arqueólogo Mario Ubico Calderón en cuanto un enfrentamiento entre cofradías por ver quien celebra la función de resurrección:

El 19 de febrero de 1856 se conoce en un documento que el cura párroco don Rafael Mejía relató al Provisor Vicario General y Gobernador del Arzobispado que por carencia de fondos la cofradía del Santísimo no celebraba el Sábado de Gloria, aunque destaca que éstos reclamaban a la cofradía del Santo Entierro el que debían hacerse cargo de tal actividad.

Sobre este problema la Superioridad Eclesiástica inquirió con el cura párroco sobre cual había sido la costumbre para sufragar esta celebración y la respuesta fue que desde mucho tiempo atrás la cofradía del Santísimo era quien se encargaba de tal actividad; por lo que finalmente fue dictaminado que debía, por ese año, seguir así aunque en el futuro debía ser la cofradía del Santo Entierro la que debía encargarse de tal celebración.¹⁸⁴

De esto se desprende que el antiguo sistema colonial permanecía vigente en cuanto la distribución y ejecución de fiestas dentro de las comunidades. Sin duda que en La Antigua esto no era tan arraigado, lo que da la idea de que la situación anotada por Ubico Calderón se daba con mayor fuerza en el interior. Es oportuno recordar que dada la no existencia de cofradías de la resurrección las obligadas a ello eran las de pasión, del Santísimo, de Ánimas y del Rosario.

¹⁸²Gaceta de Guatemala. Tomo V. 16 de abril de 1852. No. 95. Pág. 2.

¹⁸³ Oscar Peláez, coordinador. *La Ciudad Ilustrada*. Ceur, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 2008. Pág. 214.

¹⁸⁴ Mario Alfredo Ubico Calderón. *Datos Históricos de Jesús Sepultado y Otras Imágenes de la Escuela de Cristo*. Caudal, S.A. Guatemala. 2001. Pág.16

Antes de dejar este capítulo en que resalta el aspecto cultural ante el religioso, es imposible dejar de mencionar el relato de John Stephens de la Semana Santa de 1839 en Quetzaltenango, mencionado por Luís Luján en “*Semana Santa Tradicional en Guatemala*”¹⁸⁵ en el que describe de una manera impresionante las funciones teatrales del Jueves y Viernes Santo, sin llegar a conocer si el viajero vio lo que hacían el Domingo de Resurrección.

Parece certero que la resurrección perdió aún más su posición frente al Santo Entierro de Cristo durante el siglo XIX, ya no por su filiación ideológica con la corona española, sino por lo que representaba ya en el ideal popular y el uso que las altas esferas sociales de cada lugar le dieron, remarcado en la Ciudad de Guatemala por la fundación de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en 1852, materializado en la sustitución de su imagen y en la importación de una urna de Francia.

¹⁸⁵ Luís Luján. *Semana Santa Tradicional en Guatemala*. Op. Cit. Pág. 132-141.

5.3. Programas artísticos oficiales frente al sentimiento popular. Últimas manifestaciones del esplendor colonial. Jesús Resucitado en el nuevo paisaje social. Escultura.

En el campo del arte, el siglo XIX experimentó una superposición de estilos como no se había dado con anterioridad. Sin embargo, el programa de refinamiento del gusto, impulsado desde la corte madrileña, bajo el influjo francés, chocó con las preferencias y formas de vida de la población guatemalteca. Academias y Escuelas se propusieron desplazar del programa oficial el ideario barroco, aunque esta no haya sido la razón del apareamiento de éstas.

Para ello, el traslado de la ciudad cayó como anillo al dedo, ya que se buscó que las nuevas construcciones estuvieran enmarcadas dentro del neoclásico y ya no más en el anterior estilo. Pero como suele suceder cuando se toman decisiones tan a distancia sin conocer la realidad de cada lugar, el neoclasicismo no encontró un nicho dentro del pueblo. Muy claramente concluye Ricardo Toledo Palomo en su libro *“Las artes y las ideas de arte durante la independencia (1794-1821)”*:

A diferencia de la pasión colectiva del barroco y del subsecuente ultra barroco guatemalteco, que muestran una más perfecta hermandad con su tiempo y con la misma vida ciudadana que se desarrolla, el neoclasicismo es un arte para minorías sociales e intelectuales, viniendo a convertirse en una virtual antítesis del barroco; por ello, cuando los críticos de esta última modalidad en actitud despectiva abundan en denuestos contra el arte de los siglos XVII y XVIII, siempre lo hacen en forma comparativa elogiando y sobreponiendo, como es natural, el nuevo o buen gusto de la moderna actitud neoclásica.

Por otra parte, difícilmente sería aceptada una modalidad en tan abierta pugna con el sentir y existir guatemaltecos de los siglos barrocos, ya que dicho estilo había llegado a ser por antonomasia el estilo característico de la Capitanía, con su libertad fantasiosa y con la poca o ninguna sujeción que debía a los patrones o modelos arquetípicos; por otra parte, el barroco era el estilo que más hermanaba con la escolástica tradicional, mientras que el neoclásico corresponde más exactamente con la mentalidad racionalista, y es también, por todo eso, que el barroco a caso marca una mayor raigalidad secular, hasta llegar a los más humildes y recónditos rincones, en marcado contraste con el neoclasicismo que solamente queda confinado a la propia ciudad y a otros muy pocos ejemplos en algunas cabeceras de provincia.

También podemos derivar que el barroco y su secuela habían sido hasta ese entonces las modalidades artísticas europeas de más hondo arraigo y más afines con la mentalidad colonial. Por ello también el estilo barroco sufrió cambios y modificaciones tan profundos que alcanzó ciertas características propias y fundamentales que nos llevan de la mano para considerarlo como un estilo original, como un estilo propio y personal, y en el que se observan definitivas

particularidades guatemaltecas.¹⁸⁶

Así que el programa del arte en Guatemala se dividió fuertemente entre lo que las élites pregonaban y lo que el pueblo siguió viendo como suyo, utilizando más la imagen (escultura, pintura, grabado y muy al final del siglo fotografía) como una forma de acercarse a una espiritualidad que lo sostenía y le daba sentido de unidad y pertenencia.

5.3.1. Escultura

De esta cuenta, en Guatemala, a pesar que se levantaban templos con gusto neoclásico seguían llenándose con objetos barrocos, ya sea por falta de presupuesto para reemplazar los anteriores o por que su arraigo hacía que no se pudieran desprender de ellos.

La riqueza de los estofes y la delicadeza de los encarnados, sumados a la gracia en el movimiento, siguieron aún por algunas décadas produciendo esculturas de gran calidad, o bien restaurando las que se encontraban dañadas después del terremoto de 1773 y el traslado. Ambos trabajos (la creación y la restauración) fueron realizados con un nivel de profesionalismo y calidad que hace pensar en la continuidad del desarrollo en este arte.

A pesar que la temática oficial se encaminaba a la creación de obras de carácter laico, la producción de imagería religiosa nos hace pensar en una aceptación escasa por parte del público, o más aún en su desconocimiento.

De igual manera, el estudio de la escultura durante este periodo se ha encaminado más a seguir la línea oficial neoclásica, internándose en la llegada de artistas extranjeros, la elaboración de trabajos en bronce o mármol, quedando al margen la continuidad de la producción de esculturas religiosas, tal como el aparecimiento de los complementos de los cortejos procesionales de la ciudad, destacando las dolorosas de Santa Teresa, San José, la Candelaria y de muchos lugares del interior del país, donde también se imitó a la capital en cuanto a la elaboración de esculturas marianas de vestir que pudiesen desplazar a las antiguas de estofe.

De la misma manera se pueden mencionar algunas imágenes de la Concepción de María que a partir de la declaración del dogma en 1855, tuvieron un repunte en su aparecimiento dentro de la República, o bien la modificación de su anterior figura colonial.

Es importante mencionar que la producción artística se vio tan bien matizada por el aparecimiento del romanticismo, lo que obligadamente dirigió la vista hacia las producciones barrocas, ejemplificado esto en la imagen de la Concebida de la Catedral de Guatemala, que sirvió de ejemplo a muchas otras obras de esta temática.

¹⁸⁶ Ricardo Toledo Palomo. *Las Artes y las Ideas de Arte Durante la Independencia, 1794-1821*. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala. 1977. Pág. 199.



Una de las obras de mayor influencia del siglo XIX, salida de las manos de Ventura Ramírez: Inmaculada de Catedral, su realización denota la fuerza que la escultura religiosa aún conservaba a mediados del referido siglo. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

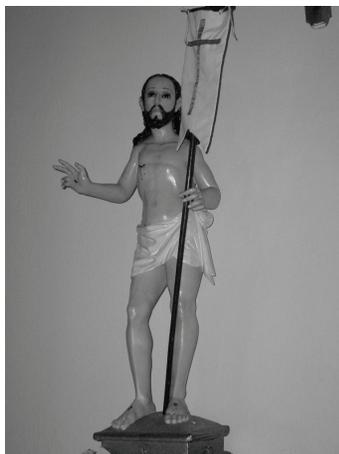
En la segunda mitad del siglo, antes de la Reforma Liberal se destaca la participación del maestro Ventura Ramírez, hijo del maestro mayor de arquitectura Bernardo Ramírez, quien dirigió la formación de escultores tradicionales durante 15 años,¹⁸⁷ asegurando y justificando así el apareamiento de esculturas religiosas con un marcado gusto colonial, a casi 50 años de la independencia, pero con la correspondiente evolución hacia un naturalismo más acentuado, producto del paso del neoclasicismo y el romanticismo.

De esta forma se presentan siete esculturas de resucitados, que sin precisar el tiempo exacto de su hechura se puede suponer que va de principios del siglo XIX hasta las postrimerías del periodo conservador, es decir que abarcan casi todo este periodo de análisis y que remarcan la presencia de la iconografía y la festividad de la resurrección hacia la provincia del país.

5.3.1.1. Chiquimulilla

En el departamento de Santa Rosa se localiza el municipio de Chiquimulilla en que se encuentra esta imagen de Jesús Resucitado. El nivel de intervención es muy fuerte, confundiendo sus rasgos con una imagen más reciente. Sin embargo la barba espesa y terminada en puntas, el pelo largo, la posición relajada de los brazos y las piernas así como la peana sin mayor detalle lo colocan como una imagen que se acerca más a los patrones neoclásicos, sin dejar por ello de poseer un movimiento que lo enlaza con sus antecesores del siglo XVIII.

¹⁸⁷ Ricardo Toledo Palomo. “La Escultura”. *Historia General de Guatemala*. Tomo IV. Op Cit. Pág. 651.



Jesús Resucitado, Chiquimulilla, Santa Rosa. (Fotografía: Gabriel Morales. 2009).

5.3.1.2. Orosi

Esta escultura fue ubicada en la iglesia franciscana del pequeño poblado de Orosi en Costa Rica; presenta un movimiento y detalles que más hacen pensar en él como una escultura del siglo XVIII; sin embargo, según información proporcionada por el historiador Haroldo Rodas, es muy probable que esta imagen sea una de las tantas tallas realizadas por el maestro Juan Ganuza que fueron llevadas a Costa Rica durante más o menos la mitad del siglo XIX.

La obra esta identificada en el museo de la iglesia como procedente de Guatemala, de cualquier forma presenta detalles dieciochescos tales como la talla de la barba, el mechón de cabello sobre el hombro derecho, los pliegues del cendal y la discreta nube de su peana; de igual manera, la tensión de las piernas, mucho más relajadas y la posición de los brazos le confiere un matiz más orientado al neoclásico.



Iglesia franciscana de Orosi, Costa Rica en la que se conserva la imagen de Jesús Resucitado, procedente de Guatemala. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2005).

5.3.1.3. San Juan Amatitlán

Destacada escultura decimonónica que se guarda en la parroquia de San Juan Bautista del municipio mencionado. La dulzura de su rostro lo acerca a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, tan propio del siglo en mención; se puede vislumbrar en él un aire de tristeza. La barba y el cabello son abundantes con un buen detalle de sus roleos.

Posee cendal tallado, pero ya no con la cantidad de pliegues de las imágenes que le anteceden. La musculatura es bien definida; la posición de las manos y las piernas revela una serenidad propia del movimiento neoclásico. Aún posee peana en forma de nube; también es interesante la conservación del encarnado.



Vista general y detalle del resucitado de San Juan Amatitlán. (Fotografías: Erick Fernández. 2005).

5.3.1.4. San Miguel Totonicapán

En la cabera departamental de Totonicapán conservan la imagen de un Jesús de la Resurrección, con rasgos muy semejantes a los del Corazón de Jesús. Sin embargo se distingue plenamente como un resucitado, por el movimiento de sus piernas y el hecho de ser encarnado completamente para ser colocado solo con un manto de tela y simular los movimientos que la representación mencionada presenta desde el grabado de Alberto Durero.

Todo en él es suavidad, lo que le confiere características del neoclasicismo y el romanticismo. Si se pudiese datar solamente por sus rasgos, se podría afirmar que procede de la segunda mitad del siglo XIX.



Vista general de la procesión y detalle de la imagen de Jesús Resucitado de la Co-Catedral de San Miguel Totonicapán. (Fotografías: www.totonicapan.org.)

5.3.1.5. El Calvario, Nueva Guatemala de la Asunción

La imagen de Jesús Resucitado de este templo, es con todo y sus altibajos procesionales, la más conocida de las esculturas sobre el tema en la Ciudad de Guatemala.

Posee una altura considerable, rasgos serenos, la vista hacia el cielo, la mano derecha alzada, la izquierda relajada hacia el frente; las piernas en actitud de dar un paso. Su esbeltez nos habla de un mayor distanciamiento con el gusto barroco; su procedencia es un tanto ambigua. Acerca de él dice el historiador Miguel Álvarez Arévalo:

El origen de la procesión se remonta al año 1858 en que se fundó la Hermandad por el señor Juan Cruz. La imagen pertenecía a la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, hasta que definitivamente se trasladó al Calvario al desaparecer esta en tiempos del Gral. Justo Rufino Barrios.¹⁸⁸

Sin embargo refiere el profesor, maestro altarero y antiguo vecino del barrio El Calvario, señor Edgar Flores López, que hacia los años veintes, existía en la 3ª ave y 19 calle una familia de apellido Ramírez que era la que prestaba esta imagen para la procesión que salía por aquellos años del Calvario. Allí lo guardaban en un escaparate juntamente con la palma y el recubrimiento de plata de la llaga del costado, que ya no existen.

Hacia los años cincuenta la imagen fue depositada definitivamente en la parroquia de los Remedios, pasando el año cerca de la sacristía o en el altar del monte Calvario, la información la recabó él de sus abuelos y padres.

¿De dónde proviene exactamente la escultura? Es algo que no se puede dilucidar acá, pero lo cierto es que posee los rasgos que la identifican en la mitad del siglo XIX.

¹⁸⁸ Miguel Álvarez Arévalo. *De Ramos a Pascua*. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 1992. Pág.46.



Camarín y detalle de la imagen de Jesús de la Resurrección venerado en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, El Calvario, Ciudad de Guatemala. (Fotografías: Erick Fernández. 2005).

5.3.1.6. El Calvario, San Bartolomé Mazatenango

Buscando la escultura del resucitado que aparece en el inventario de la visita pastoral del 8 de mayo de 1679, se localizó en el templo del Calvario de la localidad una imagen de Jesús en su advocación de la resurrección de más de 1.60 metros de alto, que responde en mucho a las características del resucitado que se conserva en el templo del mismo nombre de la capital de Guatemala. La diferencia más notable se encuentra en el tratamiento del rostro, menos alargado y con el cabello más corto y, la posición del brazo derecho.

La inclinación del cuerpo hacia adelante y la disposición de las piernas establecen una fuerte similitud entre ambos, colocándolo también alrededor de la mitad del siglo XIX.



Imagen de Jesús de la Resurrección localizada en El Calvario de Mazatenango. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

5.3.1.7. Guazacapán

Aquí se encuentra una imagen muy serena de Jesús en su gloriosa resurrección, se perciben ciertos elementos que lo enlazan con las imágenes barrocas, como la peana en forma de una discreta nube y el cendal con varios pliegues. Sin embargo, su vista al cielo, su barba espesa, la posición relajada de brazos y piernas lo colocan como un ejemplo de los resucitados decimonónicos.



Resucitado del municipio de Guazacapán, Santa Rosa. (Fotografía: Gabriel Morales. 2009)

5.3.1.8. Santiago Momostenango

El último resucitado que se incluye en esta sección se encuentra también en el departamento de Totonicapán, en el altar mayor de la parroquia de esta localidad. La escultura puede ser un Sagrado Corazón de Jesús transformado y colocado en este punto a raíz del énfasis que la Iglesia Católica está tratando de dar a la resurrección de Cristo.

De cualquier forma, la población lo ubica como Jesús Resucitado; presenta un rostro un tanto atribulado, con cabello largo, la mano derecha alzada y la izquierda sujetando una cruz. El encarnado es moreno.



Retablo principal y detalle de la imagen central, venerada como Jesús Resucitado. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2006).

No cabe duda que los guatemaltecos se prepararon bien para el segundo embate liberal. Esto se deduce después de conocer la gran cantidad, no solo de resucitados sino de dolorosas, nazarenos y sepultados que proceden de este periodo de tiempo y que reforzaron la relación entre obra de arte-religiosidad y mundo cotidiano.

Parece poco probable que tal numero de esculturas hayan respondido a un bien trazado plan de la iglesia, sino más bien a una respuesta de la identidad que la población había alcanzado alrededor de la imagen como poseedora de un significado que va más allá de las formas elaboradas de la doctrina. La demanda de las mismas, aunque poco estudiadas son evidentes en el país.

No ha sido posible localizar pintura con esta temática que se pudiera ubicar en esta temporalidad, sin embargo conviene hacer dos menciones interesantes a cerca de la reproducción de devociones y manifestaciones alrededor de las artes plasmadas en papel o lienzo.

La primera se refiere a la localización de grabados insertos en publicaciones llegadas a Guatemala en la segunda mitad del siglo XIX. El historiador Julio Martínez, localizó en el Museo del Libro Antiguo en La Antigua Guatemala, dos escenas vinculadas con al resurrección que aparecen en libros importados durante los últimos años del régimen conservador.

El primer caso corresponde a un documento titulado “El Santo Rosario Explicado”, impreso en Barcelona en 1865 y que contiene entre sus páginas una reproducción del misterio de la resurrección, siguiendo los patrones de los grabados de siglos anteriores, pero que manifiesta la continuidad de la difusión de este dogma dentro de un creciente número de personas en el país.

El segundo caso es un grabado en una hoja suelta en la que se aprecia la aparición de Jesucristo como jardinero a la Magdalena, la mañana del Domingo de Resurrección. El grabado es proveniente de Francia, fechado en 1866. La variante de esta representación no es muy difundida en Guatemala, pero está estrechamente ligada a las producciones renacentistas y algunas obras dispersas, como la localizada en la iglesia del Sagrario del Distrito Federal y que se ubica estilísticamente a principios del siglo XIX.



Grabados sobre el tema de la resurrección, Museo del Libro Antiguo, La Antigua Guatemala. Pintura mexicana del encuentro de Jesús y la Magdalena que evidencia la continuidad de la influencia del grabado sobre la creación de pintura de caballete, hay que hacer notar la similitud de estos dos últimos con la obra de Fra Angelico incluida en la página 18 de este trabajo. (Fotos: Julio Martínez, 2006. Colección Particular 2007).

La segunda mención se refiere a que la producción pictórica estuvo durante este siglo aún ligada a la devoción de las personas. Aunque el retrato, el paisaje y los temas cívicos fueron ganando terreno, se percibe aún una fuerte presencia de los temas religiosos. Las numerosas muestras de pintura sobre hojalata y sobre vidrio propias de este siglo siguen por lo regular con temas de índole místico. No se debe olvidar que el pintor Juan José Rosales impregnó con sus obras las creaciones de la primera mitad del siglo XIX.

Por último, en 1801 fue publicado en la Gaceta de Guatemala un artículo titulado “Bellas Artes” que habla sobre la exposición y premiación de obras por parte de la Escuela de Dibujo.¹⁸⁹ En ella destacan retratos en grabado y en pintura por parte de destacados artistas como Francisco Cabrera, Casildo España, Narciso Rosal y otros; en dicho artículo llama la atención como la producción religiosa aún ocupa un lugar preponderante, ejemplificando que aún los más ilustrados artistas buscaban siempre dejar una huella espiritual dentro de su sociedad.

¹⁸⁹ Ricardo Toledo Palomo. *Las Artes y las Ideas de Arte Durante la Independencia 1791-1821*. Op. Cit. Págs. 116.120.

5.4. La Reforma Liberal afianzadora de las tradiciones coloniales.

A estas alturas del siglo XIX (1871), la situación política de Guatemala respondía a la coyuntura necesaria para el avance del país en el sentido en que toda Latinoamérica se desenvolvía, especialmente ante la caída de las exportaciones, la rudimentaria organización mercantil y comercial, el conservadurismo extremo de sus instituciones, la administración de la educación, el desarrollo de infraestructura y la inserción en un mercado que evolucionaba a grandes pasos.

El relevo en la dirección del país era inevitable y así se instaló en el gobierno un ala progresista liberal encabezada por Miguel García Granados, que a su vez entregó el poder a una facción mucho más belicosa de liberales liderados por Justo Rufino Barrios. Todo su accionar en materia económica y política no será reseñada en esta ocasión; lo que si se revisará en forma breve es la compleja relación con la Iglesia Católica, que en teoría debilitaría su presencia dentro del universo simbólico de la población; quizás si se logró a nivel institucional, pero no en el sentimiento colectivo de la sociedad.

En la revista "*Las Tres Potencias*" se publicó en su número 28 un breve resumen de los decretos que modificaron sustancialmente la vida religiosa de la nación, que a continuación se incluye:

Las fuerzas liberales entraron a la ciudad el 30 de junio de 1871. Cuatro meses y medio más tarde, el 17 de octubre, el arzobispo Bernardo Piñol y Aycinena fue extrañado del país por negarse a publicar una carta pastoral favoreciendo a los intereses liberales.

El 24 de mayo de 1872 se expulsa del país a los jesuitas debido a los conflictos suscitados en Quetzaltenango; el 27 de mayo se expulsa a los Neredianos, debido a su escaso número y la falta de empleo de su espacio.

El golpe más fuerte de ese año fue el del 7 de junio cuando se decretó la extinción de todas las órdenes masculinas. Poco se sabe de las reacciones del pueblo guatemalteco, quizá para ocultar información que hiciese daño a la débil estabilidad nacional; solo en La Antigua Guatemala se sabe que hubo un enfrentamiento entre los pobladores y las autoridades cuando se expulsó a los capuchinos.

Las ideas liberales buscaban fomentar las libertades propias de las sociedades capitalistas: de expresión, de locomoción, de propiedad y de conciencia, entre otras. El 15 de marzo de 1873 se decretó la libertad de cultos.

Mientras tanto, el gobernador del arzobispado y el cabildo eclesiástico, en aquellos días encargados de la administración de la Iglesia en Guatemala se las arreglaban con suma dificultad para poder atender las necesidades de los fieles. Sin religiosos de las órdenes y sin el diezmo que antes se recaudaba, la Iglesia se enfrentó con serios problemas en su funcionamiento.

El 2 de julio de 1873, el gobernador eclesiástico fue expulsado también del país. El 27 de agosto se expropiaron los bienes de la Iglesia, quedándole únicamente lo indispensable para su funcionamiento y el culto.

El 9 de febrero de 1874 fueron concentradas todas las monjas en el convento de Santa Catalina. El 25 de febrero de ese mismo año se decretaba que quedaba prohibido a los ministros del clero usar traje talar o sotana fuera del recinto religioso. Por último en un arranque por terminar con todo resabio colonial, Justo Rufino Barrios decretó el 3 de marzo de 1874 la exclaustación final de las monjas que estaban recluidas en Santa Catalina.

El 15 de junio de 1882 el gobierno prohíbe toda procesión fuera de los templos y el viático, que se transportaba con honores, debía hacerlo sin ningún tipo de pompa.¹⁹⁰

Esta serie de embates contra la Iglesia, lejos de producir un menoscabo en la forma del culto popular lo fortalecía. El ataque se encaminaba a relevar a la Iglesia de su papel de financista y terrateniente, como anota la historiadora Artemis Torres en su trabajo *“El Pensamiento Positivista en la Historia de Guatemala”*:

Estas medidas no eran en contra de la religión ni de la fe (el gobierno impulsaba la ciencia, pero no la oponía ni la confrontaba a los principios religiosos). En Quetzaltenango el General Barrios expuso en una proclama: “los liberales no atacamos la religión; por el contrario, deseamos que su moral santa, sea la norma de nuestra conducta, como lo ha sido hasta ahora: hemos sido humanos en el triunfo, como ella nos previene, convidamos a nuestros hermanos a la fraternidad que ella nos ordena.” Ante todo esto, la Iglesia se manifestaba con ideas y acciones, las ideas eran el impulso de las acciones y estas respondían a ideales algunas veces claros y otras veces confusos.¹⁹¹

Sin duda que las acciones políticas hicieron un efecto contrario en el ánimo de los fieles, que vieron esto como una prueba más para su fe. Fe que como ya se ha señalado tenía su propia forma, amalgama heredada de más de una cultura.

No se puede tampoco negar la labor conciliadora que la Iglesia realizó en sus filas cuando se vio cercada y minimizada en su acción política. Es justo anotar un extracto del mensaje que el administrador apostólico de la diócesis, Juan Bautista Raull y Bertrand dirigió el 3 de marzo de 1876:

Una resistencia pasiva sostenida dentro de los términos de la ley para no faltar a los mandamientos y principios divinos, es santo y laudable, como dicen las Sagradas Escrituras, puesto que primero es obedecer a Dios que a los hombres, pero rebelarse a mano armada contra las autoridades constituidas, tal vez por fines o intereses bastardos tal vez por satisfacer pasiones de soberbia y orgullo, será siempre un

¹⁹⁰ Walter Enrique Gutiérrez. “Cincuenta y Cinco Días en Santa Catalina. *Revista Las Tres Potencias*. No. 28. Empaques Litográficos. Guatemala. 2007. Págs. 6-7.

¹⁹¹ Artemis Torres Valenzuela. *El Pensamiento Positivista en la Historia de Guatemala. 1871-1900*. Caudal, S.A. Guatemala. 2000. Pág. 107.

hecho reprehensible, y origen de efectos desastrosos.

Unidos y postrados en la presencia de Dios, que todo lo rige, y dispone conforme los inescrutables decretos de su Eterna Justicia, elevemos amados diocesanos, humildes plegarias al cielo por la paz, por aquella paz que nos trajo Jesucristo a la tierra y que debe ser el carácter distintivo de todos sus fieles discípulos. Bajo la benéfica sombra de esa paz, seremos felices, nos presentaremos gratos a los ojos de Dios, y la patria caminará por la verdadera senda del progreso. Dejemos a las potestades de la tierra su grave responsabilidad en orden al gobierno y dirección de los bienes e intereses materiales. Nuestro deber es la obediencia, y cooperar en cuanto sea dable al engrandecimiento de la Nación y a la defensa de sus caros fueros.¹⁹²

El texto muestra una mejor posición política para enfrentar la debacle organizacional y económica que en ese momento se había producido ya. Hacia 1883, el trabajo del administrador apostólico empezó a rendir frutos y el General Barrios inició un lento proceso de aproximación con la Iglesia. A partir de ese momento se sucedieron altibajos en las relaciones, con puntos álgidos como la expulsión de los arzobispos Casanova y Muñoz, éste último en el siglo XX, pero la constante sería a mantener relaciones estables.

Todo este acontecer a nivel político debió ejercer una profunda impresión en la población lo que incidió en la conservación y fortalecimiento de sus tradiciones centenarias, especialmente la Semana Santa. A pesar que las fuentes son especialmente reacias en señalar la realización de estas, se conocen noticias esporádicas, como la siguiente localizada en 1883 por el historiador Johan Melchor:

La Procesión de Resurrección que todos los años sale del Calvario, estuvo el domingo último muy concurrida y animada.¹⁹³

De esta nota se desprende la realización de la procesión de resurrección de este templo desde tiempo atrás. También contradice el decreto del 15 de junio de 1882 donde se prohíben las procesiones fuera de las iglesias, lo que obliga a pensar que el pueblo no permitió que sus tradiciones fueran suprimidas por las autoridades.

Igual situación se percibe de la celebración de una procesión el 28 de septiembre de 1884 con las imágenes de la destruida iglesia de la Escuela de Cristo hacia la Parroquia Vieja.

Las procesiones entonces continuaban presentes en el medio social y más parece que el Estado no se atrevió nunca a enfrentarse abiertamente contra su realización, previendo sabiamente que eran más una expresión devocional y cultural.

¹⁹² Agustín Estrada Monroy. *Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo III. Tipografía Nacional de Guatemala. 1979. Págs. 178-179.

¹⁹³ El Diario de Centroamérica. 27 de marzo de 1883. Volumen 15. No. 774.

Hay algunos indicios de que la Iglesia trató de manipular la celebración de las procesiones en el sentido de querer hacer parecer que el Estado efectivamente las estaba acechando, aún antes de su prohibición en 1882. Así, por ejemplo, en 1779, el párroco de Santo Domingo, el futuro arzobispo Julián Raymundo Riveiro, comunicaba la suspensión del Santo Entierro en los siguientes términos:

Considerando los infinitos desordenes, irreverencias y otras dificultades que se causan para tener lugar la procesión del Señor Sepultado de esta iglesia, pongo en conocimiento de usted que he dispuesto suprimirla con el consentimiento pleno del Muy Ilustre Señor Gobernador, mayormente careciendo de los recursos necesarios para el efecto, suplicándole para mi seguridad ponga al calce de esta su resolutive parecer.¹⁹⁴

Esto sale a relucir, por que en su manuscrito “*Liber Aureus*”, Miguel Fernández Concha relata un episodio protagonizado por el mismo sacerdote y los fieles a causa de una nueva supresión de la procesión:

Siendo presidente de la República el General Barillas (1885-1892) hubo un decreto civil en el que se mandó que toda procesión quedaba secularizada es decir que no podía ir preste; con este motivo dispuso el Capellán R.P. Fray Julián Raymundo Riveiro que la procesión del Santo Entierro no saliere, más como es costumbre la gente acudió a la iglesia de Santo Domingo y se llenó iglesia y plazuela. La policía instó varias veces para que saliera la procesión pero no lo consiguió; el R.P. Riveiro rezaba en el pulpito el Santo Rosario de quince misterios cuando rompieron la verja de la capilla del Señor y sacaron la imagen a la calle, el P. Riveiro protestó desde el pulpito en el momento que sacaron al Señor contra semejante abuso.¹⁹⁵

Acá se puede apreciar una interferencia de la Iglesia en los asuntos de la devoción popular, siendo evidente que ni ella misma logró controlar ya el arraigo de las procesiones.

Estas notas abren la oportunidad para conocer lo que Jesús Fernández Concha relata de la Semana Santa a fines del siglo XIX y principios del XX y que muestra ya una clara situación de acomodamiento a los nuevos ordenamientos políticos y sociales. La Resurrección ha pasado ya completamente a un plano de baja relevancia, especialmente en la capital de Guatemala, pero muestra aún una vigencia que no llegó a finales del siglo recién pasado.

La Semana Católica, periódico semanal editado de 1892 a 1910 contiene información importante acerca del tema tratado; se incluirán algunas reseñas por considerarlas importantes, aclarando de antemano que las páginas y notas dedicadas a las imágenes de pasión, sus procesiones, oficios de Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santos superan ampliamente las referencias de la fiesta de la resurrección.

Para 1893 incluye en el calendario religioso:

¹⁹⁴ AGCA. B. Legajo 740. Expediente 17390.

¹⁹⁵ Miguel Fernández Concha. *Liber Aureus*. Inédito. Guatemala. 1906. Pág. 22.

2. Domingo de Pascua. Jubileo en Candelaria. Solemnes Maitines y Laudes al amanecer en la Catedral. Fiestas y procesiones a la madrugada en Candelaria, Calvario, Guadalupe, Recolectión y otras iglesias. Solemne función en la Catedral con asistencia del clero residente en la ciudad.¹⁹⁶

Cabe notar que el calendario publicado al año siguiente agrega una procesión en Santo Domingo, mencionando por nombre solo a la del Calvario.

Para el año de 1895 se publicó la siguiente nota dentro de la crónica de la Semana Santa, referente al Domingo de Resurrección:

A las cuatro y treinta minutos del gran Domingo de Pascua, comenzaban a cantarse en la Catedral los solemnes Maitines y Laudes del oficio, estando iluminada la iglesia para el caso.

A esa hora en las iglesias del Calvario, Santo Domingo, la Candelaria, se repicaba alegremente, se celebraba la Santa Misa y se hacían procesiones muy de mañana.

Del Calvario salió en solemne procesión la imagen de Cristo resucitado, que al compás de alegres marchas recorrió muchas calles entre las que había algunas profusamente adornadas con arcos de follaje, alfombras formadas con hojas y flores, gallardetes y banderolas, especialmente en los barrios de los pobres. La procesión regresó al Calvario a las 9 de la mañana, asistiendo a ella con mucho orden y compostura, numerosos obreros y artesanos, bien vestidos y con vela en mano.¹⁹⁷

De este último párrafo se desprende la preponderancia de la procesión de resurrección del Calvario, su participación popular y las muestras de algarabía con que era recibida. También destaca que en ella, al igual que la procesión de resurrección descrita por Gerónimo Mendieta en el siglo XVI en México-Tenochtitlán, la concurrencia portaba sus velas.

En la crónica de 1896 destaca la indicación que las procesiones del Domingo de Pascua de Santa Teresa y Santo Domingo se hacían por el interior y el atrio de los templos, siendo mencionadas solamente en las calles la del Calvario y la de Candelaria.

Para el año de 1899, la crónica de la Semana Santa reseña lo siguiente en lo tocante a la resurrección:

El alegre repicar de las campanas en casi todas las iglesias de la ciudad saludaba el día de Pascua, celebrándose solemnes misas en recuerdo de la hora venturosa de la resurrección. En varias hubo procesiones como en Santo Domingo, Santa Catalina, Candelaria y El Calvario, y en estas tres últimas recorrieron dichas procesiones largas estaciones en las calles, habiendo grande concurrencia.

¹⁹⁶ La Semana Católica. Tomo I. 1 de abril de 1893. Número 44. Pág. 349.

¹⁹⁷ La Semana Católica. Tomo III. 20 de abril de 1895. Número 151. Pág. 373.

Al referirse a los actos solemnes en la Catedral dice:

Despojándose del pluvial (el arzobispo) revistióse de la tunicela, dalmática, guantes, casulla y palio, y con la mitra preciosa y báculo se adelantó al altar y comenzó la gran misa pontifical, con toda la pompa de los sagrados ritos, la que oficio el coro con acompañamiento del órgano. Cerca del crucifijo había la estatua en bronce de Cristo resucitado, y en el altar los siete candeleros. Usáronse los mejores ornamentos blancos de la Catedral.¹⁹⁸

Es primera vez que se localiza una referencia a la imagen de Jesús Resucitado dentro de la Catedral Metropolitana. Él que aquí se menciona formaba parte quizás del altar estrenado en 1860, traído de Francia. A cerca de él, el actual párroco del Sagrario José Luís Colmenares, proporcionó una copia del inventario de 1917 en el que aparece anotado aún dentro de los bienes de la Catedral. Se desconoce si continúa allí o fue destruido en los terremotos de ese año.

El periodo liberal se extendió sobre el siglo XX, pero su apogeo y fuerza secularizadora había pasado ya, dejando en la población de Guatemala un fuerte arraigo alrededor de la conservación de sus tradiciones religiosas. La resurrección de Cristo no fue la excepción. Esculturas y fiestas testifican que permanecía vigente como parte del ciclo ritual católico, eso si, ya sin la fuerza que las manifestaciones de la pasión y muerte del Señor habían alcanzado para ese momento.

El crecimiento de las procesiones de nazarenos y sepultados dejarían por un lado la conmemoración de la resurrección, cuando menos en la ciudad, tal como se verá en el último capítulo dedicado a la evolución del arte y la fiesta ligada a este tema en el siglo XX.



¹⁹⁸ La Semana Católica. Tomo VII. 25 de abril de 1899. No. 360. Pág. 375.

6. Una modernidad siempre viendo hacia atrás: el siglo XX.

6.1. El fortalecimiento de las tradiciones católicas en los primeros 40 años del siglo XX.

Llegado este punto sobra decir que las fuentes históricas, las circunstancias y la vida misma iniciaron un acelerado despegue de la influencia religiosa; no obstante, en la primera mitad del siglo XX la sociedad no perdió el sentido de pertenencia al que había llegado en el siglo XIX en cuanto a considerar las manifestaciones católicas como parte de su “modo de ver la realidad”.

Como antecedente se hará un breve bosquejo de la situación político social de la nación, procurando siempre acercarla a los puntos de la administración de la fe y la devoción católicas.

El siglo se inauguró reinstalando en la sede arzobispal a Ricardo Casanova y Estrada, quien fue desterrado por diez años. En su administración se trató de estabilizar las relaciones con el poder central, encabezado por el Licenciado Manuel Estrada Cabrera. Al morir Casanova, Estrada colocó en la silla a un allegado de su familia, el dominico Julián Riveiro y Jacinto, personaje controversial en muchos aspectos.

A la renuncia de éste le sucedió Javier Muñoz y Capurón, que terminó expulsado del país, nombrando a su muerte a Luís Durou y Sure, francés de la orden de los paulinos que guió la arquidiócesis hasta 1938.

La Iglesia realizó innumerables esfuerzos para recuperar en parte su poder. La adhesión de la población a sus tradiciones fue un factor gratuito que le permitió continuar representando durante todo este tiempo más del 90% de la población¹⁹⁹ y a la vez conservar en gran medida la influencia en la vida cotidiana de la nación, enfrentando también la presencia protestante, la ausencia de clero, la falta de recursos económicos, etc.

En lo político, del férreo gobierno de Manuel Estrada se pasó por algunos años de inestabilidad hasta que Jorge Ubico llegó al poder, poniendo en practica las mismas políticas con que se inició el siglo.

De la misma forma que los continuos cambios políticos, en lo económico el país se vio con un sistema obsoleto en el orden monetario, incapaz de satisfacer las necesidades nacionales de infraestructura, la entrega de la maquinaria productiva a intereses extranjeros, la desaceleración comercial de los años veinte, el incremento de la deuda externa, situación, esta última, que se fue atenuando según se fue imponiendo el gobierno de Ubico pero que nunca fue capaz de crear un ambiente favorable a las inversiones ni a la inserción de

¹⁹⁹ Hubert J. Miller. “La Iglesia Católica y el Protestantismo”. Historia General de Guatemala. Tomo V. Op Cit. Pág. 255.

Guatemala en el mercado del capitalismo mundial.

La Nueva Guatemala de la Asunción continuó siendo una pequeña urbe, con algunos destellos de refinamiento provenientes del gobierno de Reyna Barrios, algunos de Manuel Estrada y otros de Jorge Ubico. La población mantuvo un crecimiento lento. Los terremotos que asolaron la ciudad entre finales de 1917 y principios del 18 la dejaron prácticamente inservible, siendo la raíz del alto grado de deterioro físico que llega hasta finales del siglo XX en el centro histórico.

Sin embargo, no es sino hasta la segunda mitad de los años veinte en que se puede observar un desarrollo urbanístico hacia el sur del original núcleo que va desplazando lentamente el crecimiento a lugares como Las Charcas, Tivolí, Ciudad Vieja, Pamplona y la Villa de Guadalupe.²⁰⁰

En el interior, las condiciones generadas por la reforma liberal siguieron siendo el patrón de vida. Son dramáticas en ese sentido los diversos testimonios fotográficos que plasman la realidad de las fincas y algunos poblados del interior del país, provenientes en su mayoría de los trabajos de los estudios Biener y Valdeavellano.

Un factor determinante para lo que se está tratando en este estudio, es la persistencia de un bajo índice de escolaridad dentro de la población rural, facilitando el sostenimiento de las tradiciones católicas, pese a que la iglesia misma se vio sumamente afectada por el embate liberal de fines del siglo XIX.

Sin embargo ya se percibe también dentro del ordenamiento eclesiástico algunas medidas que tienden a simplificar la vida tradicional de los católicos. En 1911, el Papa Pío XI hace un llamado para reducir las festividades religiosas y los días de precepto, señalando los días de guardar y ayuno. Resulta interesante conocer esta tabla, teniendo presente las tablas que se han presentado del siglo XVI, XVIII y XIX. La lista incluye:

1º. Todos los domingos del año.	
2º. La Natividad	25 de diciembre
3º. La Circuncisión	1 de enero
4º. La Epifanía	6 de enero
5º. La Ascensión	Festividad Movable
6º. La Concepción Inmaculada de La Santísima Virgen María	8 de diciembre
7º. La Asunción	15 de agosto
8ª. Los Santos Apóstoles San Pedro Y San Pablo	29 de junio
9ª. Todos los Santos	1 de noviembre
Corpus Christi, que se celebrará el día domingo inmediato al de la Santísima Trinidad. ²⁰¹	

²⁰⁰ Gisela Gellert. "Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guatemala". Historia General de Guatemala. Tomo V. Asociación de Amigos del País. Guatemala. 1996. Pág. 158.

²⁰¹ Agustín Estrada Monroy. *Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo III. Op Cit. Pág.301.

Es evidente que no aparece la Semana Santa, quizá por ser demasiado obvio, pero normalmente aparecen en las tablas separadamente los días Jueves y Viernes Santos y el Domingo de Pascua de Resurrección, situación que no se da en esta nueva lista.

Durante este lapso de tiempo, las tradiciones católicas presentan en la ciudad de Guatemala un repunte y fortalecimiento que abrió el espacio para que con el correr de los años se transformaran en parte integral del universo cultural guatemalteco.

De los sencillos muebles de 4, 6, 8, 10 ó 12 cargadores se llegó a muebles de 40, decorados con una nueva y modernizada fastuosidad que impulsó en los habitantes un nuevo espíritu de curiosidad que obligaba a la asistencia al “más devoto espectáculo” que aun con estos cambios, enlazaba su realización con la herencia colonial.

En su tesis doctoral, Fernando Urquizú presenta la forma de cómo el cine norteamericano y francés con sus producciones de tinte histórico-religioso, marcan la realización de los primeros cambios en la forma de presentar a Jesús y sus andas, acentuando este sentido de espectáculo al que se hace mención.

Hacia los años veinte, el arzobispo Durou y Sure en una acción que se puede juzgar como hábil, decide hacer que las organizaciones religiosas queden instituidas canónicamente, es decir con reglamentos claros que las supediten al poder eclesiástico. Es evidente que el papel de las hermandades, asociaciones y cofradías durante el periodo liberal había ayudado en mucho a preservar el catolicismo, pero su existencia sin sujeción al clero podría ser en cualquier momento un factor más en contra de la jerarquización, proceso que llega hasta principios del siglo XXI.

Así, en 1924 se constituye la Hermandad de Jesús Nazareno de la Parroquia, en 1925 la del Señor Sepultado del Calvario, en 1927 la del Señor Sepultado de San Nicolás en Quetzaltenango, por citar algunas, lo que apoya la anterior afirmación. Aparecen también otras organizaciones periféricas como la del Guarda Viejo que muestra la descentralización de la realización de las tradiciones, pero siempre tratando de vigilarlas más de cerca.

El aumento de la circulación de periódicos permite un conocimiento variado de los acontecimientos de índole religioso que se daban por aquellos días, especialmente en cuanto se refiere a la Semana Santa y muy concretamente a la resurrección. La fotografía que cada vez se iba haciendo más popular también contribuye grandemente a la investigación.

Hasta 1910, la Semana Católica constituye una apreciable fuente para conocer las ceremonias que se realizaban en la ciudad. La última crónica de Semana Santa se publicó en ese año, que en lo tocante a la fiesta de resurrección describe:

A la madrugada del domingo todo había cambiado y mientras en la Catedral se cantaban los solemnísimos Maitines y Laudes del oficio, recorrían las calles las alegres procesiones triunfales de la Resurrección del Señor, y que salieron del

Calvario y Candelaria, fuera de otras cuyo trayecto se reducía a los templos y atrios de varias iglesias, como Santo Domingo. En la del Calvario, numerosa concurrencia acompañaba y presenciaba el desfile.

En la Catedral, después de Tercia y con asistencia del Reverendísimo Señor arzobispo, se celebraba la solemne Misa del día por el M. I. Señor deán, presbítero D. Ignacio Prado, y oficiada por el coro con acompañamiento de órgano. Pronunció la homilía el señor Canónigo Magistral, como todos los sermones de la Catedral en la Semana Santa. Al lado derecho del altar brillaba el Cirio Pascual con todos sus fulgores, y el templo aparecía adornado con cortinajes de seda carmesí.²⁰²

Fue la última vez que Jesús Fernández escribió su crónica ya que falleció el 23 de noviembre de ese año, a partir de allí las crónicas de tradiciones católicas van perdiendo terreno y se reconstruye su desarrollo con el auxilio de la fotografía que permite verificar su crecimiento y auge.



Jesús Fernández, autor de las crónicas religiosas más conocidas de finales del siglo XIX y principios del XX.
(Fotografía: Walter Gutiérrez.2009).

Esto trae la primera fotografía histórica localizada a cerca de la procesión de resurrección en el municipio de Mixco. Ésta corresponde a los primeros años del siglo XX. Jesús va debajo de un palio, conducido por los cofrades, presumiblemente del Santísimo que según la información del señor Osberto Gómez, cronista del municipio, son los que han velado siempre por la imagen del resucitado.

²⁰² La Semana Católica. Tomo XVIII. 9 de abril de 1910. No. 929. Pág. 318.



Fotografía de principios del siglo XX de una procesión en Mixco, debajo del Palio, viene vestido Jesús Resucitado. (Fotografía Casa de la Cultura Mixco).

Perteneciente a la ciudad, es muy conocida la fotografía fechada en 1918 o 19 en la que Jesús Resucitado del Calvario recorre en compañía de una muchedumbre un sector de su barrio, pasando frente a una casa semi destruida. Algo que resalta es la composición social de los acompañantes, de un estrato sumamente popular.



Fotografía colección Museo Nacional de Historia.

Cabría insertar el relato de corte romántico que el historiador Miguel Álvarez realiza en su libro *“El año ritual de la Nía Chabela”* y que corresponde muy bien con la fotografía mencionada:

Mientras tanto, en la casa todo parecía una locura, pues todos preparaban la ropa para el estreno del Domingo de Resurrección, ella no se quedaba atrás y lucía su blanca falda enyuquillada, blusa de organdí, y como buena mengala no dejaba bajo ningún pretexto su mantón, lucía listones de colores en las trenzas como símbolo de alegría y de cambio después de 46 días de rigor. El Domingo de Pascua Florida

repicaban todas las campanas de la ciudad, circulaban las carretas y el tranvía, bombas y cohetes anunciaban la festividad más importante del año.

A medio día entraba la procesión de Jesús Resucitado; ella subida en uno de los cuarenta y cuatro peldaños de la escalinata del Calvario esperaba la bendición.²⁰³

Este extracto retrata rasgos que persistieron dentro de la sociedad católica, como estrenar ropajes durante este domingo. Igualmente la reactivación del comercio. De la misma manera, Víctor Miguel Díaz describe a cerca de la semana santa en los primeros años del siglo XX:

El jueves y viernes inundábanse las calles de gente, en su mayor parte, consternada; veíase entonces a todas las clases sociales atraídas por las procesiones: multiplicábanse los penitentes o cucuruchos con túnicas negras, unos con larga cauda, tocados con altos bonetes de forma piramidal, cubierta la cara con un lienzo en el cual habíanse practicado dos agujeros para que pudieran mirar por ellos; no faltaban unos cuantos sujetos que al caminar, azotábanse las espaldas con disciplinas.

Tales actos han sufrido transformaciones; fiestas y trajes van cambiando a medida que pasan los años; hasta el sonido hueco y ronco de las matracas va extinguiéndose ya.

El día de Gloria distinguíase por el repiqueteo de bronces; abríanse los cuatro guardas el sábado, a las diez de la mañana, y entraban los campesinos, trayendo víveres al mercado: el bárbaro espectáculo de quemar un maniquí, representación del discípulo traidor, no se pudo extinguir: siguió en la época de la Federación y aún después de ésta.

El domingo siguiente era el día de los cohetes lanzados al aire, del estallido de las “cámaras” y de los petardos; de las notas de las orquestas y del repique de las campanas de las basílicas; esos mismos repiques que hemos venido oyendo desde nuestra niñez y que saludaron hace ciento once años la aurora de nuestra independencia.²⁰⁴

El periodista Díaz parece mezclar elementos pertenecientes a diversos tiempos históricos, como la mención de los disciplinantes que ya hacía tiempo que estaban desaparecidos; sin embargo, al igual que el relato de Álvarez Arévalo presenta características que aún en los años ochentas eran comunes, tal como la quema de Judas. Nótese que la descripción de los regocijos del Domingo de Pascua si se extinguieron quizás desde la mitad del siglo.

El historiador Fernando Urquizú localizó la revista *El Nazareno* del año 1924 de la parroquia de Candelaria en la que fue anotado:

²⁰³ Miguel Álvarez Arévalo. *El Año Ritual de la Nía Chabela*. Delgado Impresos. Guatemala. 1995. Pág. 26.

²⁰⁴ Víctor Miguel Díaz. *Las Bellas Artes en Guatemala*. Op Cit. Pág. 128.

Domingo de Resurrección. A las 3 am alegre convite que recorrerá el itinerario que seguirá la procesión de Resurrección. A las 4 y media, misa rezada. A las 5 am saldrá en solemne procesión el Señor de la Resurrección, regresando al templo a las 8 am, después de recorrer la estación acostumbrada, celebrándose a continuación Misa Cantada.²⁰⁵

En el interior, el regocijo por la Pascua debió ser similar. De Mixco se conserva una foto como referencia a la celebración de la resurrección en el interior en esta temporalidad, pero las obras que se incluyen en el apartado siguiente, atestiguan la fuerza con la que la fiesta se desarrolla fuera de la Ciudad de Guatemala.

²⁰⁵ Revista El Nazareno. Año II. 13 de abril de 1924. No. 24. Pág. 5.

6.2. Las creaciones artísticas religiosas con nuevo auge; últimas obras de gran calidad; Jesús Resucitado toma fuerza. Escultura.

Así como la historia va tomando nuevos enfoques y la multiplicidad de hechos en sociedades cada vez más grandes, con mayores problemas y diversos actores van diluyendo temas como el de la religión, así la historia del arte no vio más en la creación religiosa una parte importante de su campo. La investigación y exposición se centró ya sobre el trabajo del arte contemporáneo, resaltando las nuevas formas plásticas que paulatinamente fueron llegando a Guatemala.

En el plano civil, existe durante esta primera mitad del siglo algunos aportes interesantes.

Durante el período de reconstrucción se asimilaron influencias diversas de corrientes arquitectónicas aunadas al eclecticismo generado por el neoclasicismo y un neorrenacentismo. Hubo *revivals* románticos y algunas manifestaciones de art-nouveau y art-deco.²⁰⁶

Fruto de ellos son los edificios de las facultades de Farmacia, Medicina, el palacio de Correos, de la Policía, Nacional, la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo la inversión en el campo religioso no presenta mayores aportes. El nuevo Calvario y la Capilla de las Misericordias son lo más destacado, sin que por ello muestren rasgos significativos. En ambas construcciones se manifiesta un marcado eclecticismo. Un caso excepcional es la reconstrucción de la Ciudad de Quetzaltenango en la que si se realizaron construcciones de carácter monumental en una versión un tanto neoclásica y romántica, tal como la Catedral y San Nicolás.

En materia de escultura y pintura la mayor participación se da en torno a las corrientes internacionales que se reflejan en el paisajismo, impresionismo, indigenismo y modernismo, con exponentes de la talla de Valenti, Mérida, Garavito, Gálvez Suárez, Yela Gunter, Rodríguez Padilla, por mencionar algunos nombres.

En el campo religioso se distingue el aporte del escultor Julio Dubois, penúltimo de los grandes escultores dedicados a la producción ligada a la devoción.

Es importante mencionar algunas esculturas de relevancia como el Señor Sepultado de la Merced o las elaboradas para la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, así como gran cantidad de obras complementarias para los templos que perdieron sus esculturas con los terremotos.

A continuación se presentan una serie de resucitados que sin precisar sus datos de archivo, se reconocen como procedentes del siglo XX, ya sea por sus características como

²⁰⁶ William R. Stewart. "Urbanismo y Arquitectura". *Historia General de Guatemala*. Tomo V. Op Cit. Pág. 465.

por las referencias que de ellos se posee. Su producción y existencia refuerzan la tesis de la fuerza con que esta representación iconográfica se hizo presente hasta muy cerca de nuestro tiempo, valorando que su producción se incrementó con respecto a los sepultados y nazarenos, pero sin presentar ya la calidad de las obras de siglos anteriores.

6.2.1. Nuestra Señora de la Asunción de Cantel.

El resucitado de este templo presenta algunos rasgos que lo enlazan con las esculturas del siglo XIX. Es su rígido, con una sencilla peana y encarnado, no presenta intervenciones, muestra detalles de actualidad.

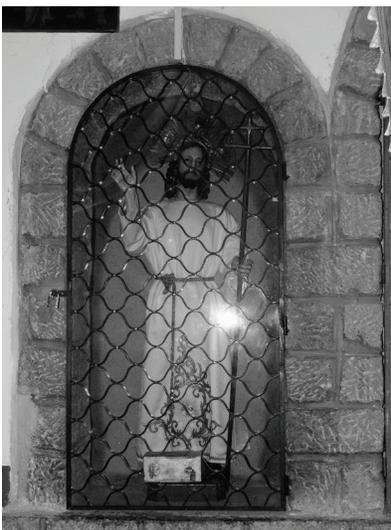


Imagen de Jesús Resucitado conservado en Cantel, Quetzaltenango.
(Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

6.2.2. San Pedro, La Antigua Guatemala

Esta escultura bien puede ser un Sagrado Corazón transformado, pero el uso lo ubica como resucitado. Al parecer, la existencia de pocas obras, más que las de San José Catedral y la Merced, propias para la celebración motivó a utilizar o adaptar esta para la realización de una procesión, ya al final del siglo XX.

La escultura es rígida, con poca expresión y acabados que revelan contemporaneidad en su fábrica.



Retablo principal y detalle de Jesús Resucitado, iglesia de San Pedro Apóstol, La Antigua Guatemala. (Fotografías: Erick Fernández. 2005).

6.2.3 San Cristóbal Totonicapán

Este es la primera de tres esculturas con características sumamente parecidas que permiten suponer que pertenecen al mismo taller artístico, presumiblemente al de Julio Dubois. Una de las características comunes es la altura bastante considerable, el alargamiento de la figura y especialmente la posición del brazo derecho, alzado prácticamente en la misma forma. También es posible evidenciar en ellos ciertas características que los acercan a la técnica de la escultura en pasta, situación que no pudo ser comprobada.

El que se conserva en el altar mayor de San Cristóbal presenta el manto tallado y pintado en color celeste, pero suele ser cubierto por uno de tela para darle movilidad.



Salida de la procesión de resurrección y detalle del anda en la que se aprecia la esbeltez y altura de la imagen venerada en este municipio. (Fotografías: www.totonicapan.org.)

6.2.4. Parroquia de San Nicolás, Quetzaltenango

Entre los años diez y treinta, el escultor Julio Dubois produjo una serie de imágenes para la iglesia del Espíritu Santo y San Nicolás, producción que se extendió hasta mediados del siglo, dejando un grupo de pasos para la procesión del Santo Entierro, quizá la serie más grande conservada en el país acerca de este tema. De esta temporalidad y por este nexo se puede afirmar la procedencia de la imagen del resucitado que se conserva en este templo.

Llama la atención que es la imagen de la procesión oficial en la ciudad de Quetzaltenango durante este día; desplazando a la antigua imagen conservada en la cofradía del Señor Sepultado de la Catedral y que fue posible conocer a través de una fotografía antigua, más no ha sido posible incluirlo en este estudio por el hermetismo de la cofradía.



Dos detalles del resucitado de San Nicolás en Quetzaltenango, nótese la similitud con el de San Cristóbal Totonicapán. (Fotografías: Leobardo De León. 2009).

6.2.5. San Antonio Suchitepéquez

El último de los resucitados que se adjudican en este trabajo al taller de Dubois se encuentra en la parroquia de San Antonio de Suchitepéquez; en él se aprecian los mismos rasgos, pero se ha colocado con una posición un tanto más libre, especialmente en la colocación de las piernas sobre una nube, lo que le confiere un muy peculiar equilibrio.



Imagen de Jesús Resucitado de San Antonio Suchitepéquez. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2009)

Los resucitados aquí mencionados presentan la misma importancia para las comunidades que muchos de los incluidos en los capítulos precedentes ya que en torno a ellos se reúnen para la celebración del misterio católico de la resurrección.

6.3. Las tradiciones en la historia contemporánea. De 1944 a los años sesenta.

La llegada de Monseñor Mariano Rossell y Arellano al arzobispado fue un buen momento para la Iglesia Católica en el gobierno de Jorge Ubico, pero con la llegada de los gobiernos revolucionarios de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz se tornó en una de las últimas batallas frontales de poder. Su largo mandato al frente de la iglesia concluyó hasta 1964, abarcando todo el periodo que en este momento es analizado.

Las relaciones del arzobispo con los gobiernos revolucionarios fueron tensas y su participación en el derrocamiento de Arbenz es innegable. Al parecer, el segundo gobierno de la revolución valoró más la existencia de las libertades humanas antes que prever su fin como fruto del escaso control de esas libertades. Los gobiernos liberales actuaron en forma contundente contra la Iglesia cuando vieron en peligro su estabilidad, situación a la que nunca quiso llegar ni el gobierno de Arévalo ni el de Arbenz.

Durante el gobierno de Rossell la Semana Santa pasó de ser una expresión sencilla a una muy elaborada ceremonia de la calle; la Iglesia se vio medrada cada vez más en cuanto a su influencia en el ámbito moral debido al aceleramiento de la presencia protestante; pero las procesiones se vieron fortalecidas gracias al trabajo, especialmente en la capital de personajes como Fray Miguel Murcia, Mario Ruata, Ramiro Araujo y Guillermo Lira quienes la reorganizaron inyectándole novedad, dinamismo y un sentido mucho más fuerte de espectáculo.

En cuanto a la relación de política y las procesiones, poco se sabe, pero gracias a los testimonios gráficos se puede aseverar que no tuvo ninguna repercusión sino por el contrario su crecimiento se hace evidente, atrayendo así a un mayor número de espectadores.

Las andas procesionales durante este periodo aumentaron su longitud hasta llegar a tener capacidad para 80 cargadores por cuadra, mientras los itinerarios de Domingo de Ramos, Jueves Santo y Viernes Santo se fueron haciendo cada vez más extensos. Es en este tiempo cuando los mensajes procesionales reflejan la situación social, como el mercedario en el que se presentó un mar embravecido y un ancla, señalando a Cristo como esperanza única, en medio de la crisis del año 44.²⁰⁷ El caso más marcado fue el de los quetzales prisioneros en el anda de Jesús de Candelaria, significando la opresión comunista que estuvo a punto de dominar Guatemala y que sirvió de mensaje en el año 55, después de la contra revolución.

En este período aún se percibe en la procesión de resurrección una participación masiva. Aunque las fuentes escritas son bastante escuetas, es necesario presentar las fotografías que comprueban como la actividad del Calvario se mantenía como la expresión

²⁰⁷ Eduardo Andrade Abularach. *Jesús de la Merced: Memorias del Siglo XX*. Segunda Parte. Se. Guatemala. 2001. Pág. 8.

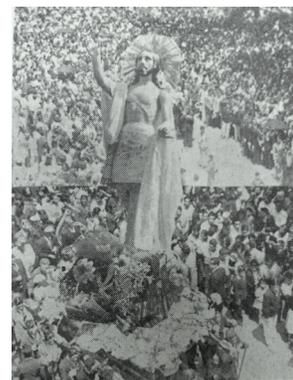
más popular respecto a la celebración de la Pascua.

La primera fotografía corresponde a 1940 cuando la procesión del Calvario avanza por la 14 calle; hay que hacer notar que el nivel social de las personas que participan es distinto a la fotografía de 1918-19.



Procesión de Resurrección del Calvario, 1940. Diario La Hora. ((Fernando Urquizú. *La Influencia del grabado sobre el arte del Antiguo Reino de Guatemala*. Trabajo Inédito. Guatemala. 2009)

Sigue una fotografía de la imagen de Jesús en el interior del templo, procedente de 1944. De 1945 se incluye un montaje en el que el resucitado del Calvario hace su ingreso a la iglesia, presenciado por una gran multitud de personas. Para 1959 se muestra el anda, decorada muy a la usanza de los que los grandes altareros trabajaban en la Merced y la Candelaria, haciendo suponer la importancia del cortejo.



Fotos de la procesión del Calvario. 1944 y 45, Diario La Hora. 1959 Diario El Impacto. (Fernando Urquizú. *La Influencia del grabado sobre el arte del Antiguo Reino de Guatemala*. Trabajo Inédito. Guatemala. 2009)

Al mismo tiempo, también es en esta temporalidad cuando las otras procesiones de esta temática van paulatinamente desapareciendo.

La personalidad de choque del arzobispo y sus posiciones extremas crearon fricciones entre los grupos administradores de las procesiones y él. El altarero Jorge Mario Díaz del Cid, cuenta como en varias oportunidades el arzobispo se enfrentaba con los organizadores de rezados y procesiones, especialmente con Ramiro Araujo en la celebración del rezado de la Concepción de la Catedral.

De esto se desprende un indicio de la independencia con que las hermandades y asociaciones, amparadas por la devoción popular continuaban en la línea de la conmemoración de la Semana Santa como algo que les pertenece.

La fiesta de la resurrección de Cristo en este periodo siguió siendo un acontecimiento importante en la ciudad, pero ya no en muchos templos, sino centralizándose en El Calvario. Es evidente que el crecimiento de las procesiones del Jueves Santo y Viernes Santo medraron aún más el sentido de fiesta del final de la Semana Santa.

Es oportuno mencionar que durante este periodo se desarrolló el trabajo del último de los grandes escultores guatemaltecos, don Huberto Solís que produjo imágenes que rápidamente alcanzaron grados excepcionales de arraigo, como el San Juan y Magdalena del templo Josefino, la Magdalena recoleta y la Dolorosa de San José Obrero. También destacó en las intervenciones sobre imágenes antiguas dotándolas de una controversial actualidad y realismo, tales como la Inmaculada de San Francisco, las Dolorosas de la Recolecta y Candelaria y, sobre todo, la imagen del Nazareno del Consuelo.

Aunque no se presentan acá nuevas creaciones de resucitados, no significa que se hayan suspendido.

En el interior del país sigue la celebración de la Pascua con las mismas características de años atrás. No se incluyen testimonios directos de la Semana Santa y la Resurrección, pero se ha querido incluir un texto muy rico en cuanto a la descripción de la permanencia de la mística indígena alrededor de esta celebración por aquellos años. El relato pertenece a Luís Cardoza y Aragón.

En pocos pueblos de América la religión primitiva vive con tanto aliento que, más bien, cabría hablar de la supervivencia del catolicismo. Saturada por ritos indiscernibles injertados en el tronco aborigen –con propiedad, debiéramos llamarlo guatemalteco y abandonar la palabra aborigen, típica del vocabulario conquistador-, se halla la vida consciente y subconsciente de inmensa población guatemalteca. Desde muchas semanas antes, cofrades y brujos, guardadores de tradiciones, inician preparativos para la celebración.

Se compra toda clase de cohetes y cámaras, toritos y otros juegos de pólvora. Los pueblos participan con gran entusiasmo, como actores y espectadores, dispuestos a

vivir las celebraciones.²⁰⁸

Es una religiosidad neolítica, intensa y prístina, y no la engolada de señoritismo de las procesiones de la ciudad de Guatemala, Antigua o Quetzaltenango, donde las familias ricas toman los turnos para cargar a Cristo al entrar o salir de la iglesia, en recorridos y horas más convenientes, con compañeros igualmente acomodados, en rutina de somera piedad feudal, sin la pura idolatría, dolorosa profunda, del indígena.²⁰⁹

La referencia anotada solo permite suponer la celebración de la Pascua de Resurrección en cuanto que señala que “se compra toda clase de cohetes y cámaras, toritos y otros juegos de pólvora” artefactos utilizados en las fiestas, siendo notorio que no se usan durante los días dedicados a la exaltación del dolor. Lo que si hay que resaltar es que el autor señala algunas características como la posesión de los mejores turnos de las procesiones en las ciudades en manos de vecinos prominentes. Esto es muy común aún hoy en día, especialmente en las cabeceras municipales.

Cardoza es sumamente agrio al criticar la Semana Santa en los núcleos urbanos y la religiosidad de estos lugares. De cualquier forma ésta descripción nos pinta un vivo retrato de la diferencia entre las celebraciones rurales y las urbanas.



Procesión de Palmas en Santiago Atitlán, algunos años antes de la descripción que hace Luís Cardoza y Aragón. (Fotografías: www.santiagoatitlán.com).

²⁰⁸ Luís Cardoza y Aragón. *Guatemala: Las Líneas de su Mano*. Tercera Edición. Fondo de Cultura Económica. México. 1976. Pág. 75.

²⁰⁹ *Ibid.* Pág. 79.

6.4. El conflicto armado y la celebración de la Semana Santa. De los años sesenta a finales de los noventa.

El 13 de noviembre de 1960 estalló una rebelión militar en la capital y el oriente del país que dio como resultado un movimiento de guerra interna que duraría hasta 1996, guerra que dañó más de lo que en apariencia realizó. Las fisuras internas, la polarización y el fraccionamiento de la sociedad se hacen palpables y no parece existir una recomposición inmediata capaz de desarrollar situaciones que permitan una integración de la nación.

Los gobiernos militares se sucedieron desde el asesinato de Castillo Armas en 1957 hasta el gobierno de Mejía Victores en 1985, con un escaso periodo de cuatro años a cargo de Julio Méndez. A partir del gobierno de Vinicio Cerezo hasta el de Álvaro Arzú, la sociedad civil se hizo cargo de la dirección general del país, con avances, retrocesos, escándalos y una desconfianza general en la población, firmándose los acuerdos de paz en diciembre de 1996.

La ciudad vivió un relativo aislamiento de la guerra, afectada más que todo por los asesinatos y secuestros de personalidades del mundo político, sindical y obrero, con algunos ataques cercanos y operaciones de comandos urbanos. Sin embargo el interior, especialmente el occidente fue campo de un desangramiento que escandaliza y espanta hasta el día de hoy.

En el campo religioso, a la muerte del arzobispo Rossell y Arellano le sucedió Mario Casariego y Acevedo, de corte conservador, elevado al rango de Cardenal, sumido en un complejo rompecabezas de relaciones que llevaron a su secuestro y problemas internos eclesiásticos. A su muerte en 1983 le sucedió Prospero Penados del Barrio, con dificultades para articular una iglesia dividida entre el apoyo a los afectados por la guerra y las más reacias posiciones de derecha.

En cuanto a la Semana Santa, los años sesentas no parecen ser los más recordados en materia creativa o de expresión. El viraje que dio la Iglesia en el Concilio Vaticano II dejó al ala conservadora en una difícil situación. La jerarquía católica realizó auto sabotajes al patrimonio religioso, se despojó en mucho el aura de divinidad que rodeaba algunas actividades místicas de la liturgia.

El fin de esto era el acercamiento a los fieles, pero no se pudo evitar el sacrificar algunos elementos que hasta ese momento representaban. Incluso el reclamo a la jerarquía y a las tendencias de izquierda se hizo presente en un decorado procesional creado por Ramiro Araujo para la procesión de Domingo de Ramos de las Capuchinas en los años setenta.²¹⁰

La Semana Santa continuó su crecimiento, más aún después del terremoto de 1976 cuando se produjo un fuerte proceso de migración en búsqueda de un mejor nivel de vida hacia la capital. Esto fue configurando un aumento de las procesiones del sábado último de

²¹⁰ Haroldo Rodas. *Crónicas de Semana Santa*. Caudal, S.A. Guatemala. 2001. Pág.218.

cuaresma al Viernes Santo, acentuando las características de exaltación del dolor que duran hasta la fecha.

La existencia de una gran cantidad de personas migrantes, incide en la escasa participación en las procesiones de resurrección ya que su permanencia en la capital en muchas ocasiones se limita al Viernes Santo, retornando rápidamente a sus lugares de origen para pasar un par de días con su familia o simplemente descansando y luego incorporarse a las actividades económicas el día Lunes de Pascua.

La procesión de resurrección del Calvario sufrió durante este periodo un proceso de deterioro que llegó hasta finales de los años noventa, propiciando que la investigación sobre la semana santa y la crónica periodística reflejen una total ausencia de participación en dicho acontecimiento.

De los años sesentas se localizó en fuentes hemerográficas algunas notas y fotografías, entre las que destaca la siguiente del Diario Impacto:

El domingo por la madrugada, los vecinos de la parroquia del Calvario escuchan en lugar de las marchas fúnebres que durante toda la semana se han oído por todos los rumbos, las alegres notas de sones y marchas que acompañan a la procesión de Jesús Resucitado. Precedido de la imagen de la Santísima Virgen, ya no con ropajes negros sino con una túnica blanca y manto rojo, el Señor de la Resurrección iba con una mano en alto, saliendo de la tumba donde anteriormente había sido depositado.²¹¹

Esta nota permite reconocer los elementos de esta procesión perfectamente conservados hasta la actualidad.

A continuación se muestran las fotografías de esta procesión de los años 1963 y 1967 en los que se alcanza a ver la calidad de su decoración. Aún en el turno de la procesión de 1978 hay un esfuerzo por mostrar un diseño llamativo tanto en el trabajo de la cartulina como en el anda en que se porta la imagen principal.



Procesiones y turno de Jesús Resucitado del Calvario. 1963, 67 y 78. (Miguel Álvarez. De Ramos a Pascua. Serviprensa. Guatemala. 1993. Págs. 32, 38. Fotografía Fernando Urquizú. 2003).

²¹¹ Diario Impacto. 19 de abril de 1965. No. 1728. Pág. 10

A principios de los años ochenta, Luís Luján produjo uno de los compendios científicos mejor estructurados que se ha hecho acerca de la Semana Santa. De él se obtiene la siguiente información en cuanto a la celebración del Domingo de Resurrección a finales de los años setenta y principios de los ochenta.

De la Ciudad de Guatemala, comenta:

Finaliza la Semana Santa con el Domingo de Resurrección, ya con un claro sentido de optimista felicidad, realizándose las procesiones de Jesús de Resurrección, que como su nombre lo indica se refieren al renacimiento de Jesucristo, acompañada de bandas de música que tocan marchas festivas o militares, procesiones que, debemos admitirlo, tienen relativa poca importancia.²¹²

Respecto a La Antigua Guatemala dice:

Como es natural los actos de la Semana Santa concluyen con los actos litúrgicos del Domingo de Resurrección, entre ellos con la procesión correspondiente que sale a las 5 de la mañana de la iglesia de la Merced, concluyendo así la conmemoración de la Semana Santa en Antigua que lleva a cabo 15 procesiones, comenzando desde el inicio de la Cuaresma, sin contar con las de los poblados vecinos.²¹³

La procesión mencionada dejó de salir a mediados de la década de los ochenta, según información del abogado y notario William Anzueto Rosales, miembro de la Hermandad de Jesús Nazareno de la Merced de La Antigua Guatemala. La imagen que llevaban en procesión es la que se incluyó en el apartado del siglo XVIII, identificada como propiedad de la iglesia y que permanece en custodia de la hermandad, quien era la encargada de esta procesión.

La razón para esta supresión es la misma que la que se da en la Nueva Guatemala en cuanto a que a mayor tamaño de recorridos y actividades de las procesiones de pasión, desaparecen las conmemoraciones de tipo festivo, tal es el caso de la procesión de resurrección de Candelaria que desapareció mientras que la de Jesús Nazareno llegaba hasta las 17 horas de recorrido con una participación de más de diecisiete mil personas entre cucuruchos y devotas cargadoras.

La del Calvario estuvo al borde de desaparecer en cuanto que el Santo Entierro llegó en los años noventa a convertirse en la procesión con el anda más grande del mundo.

De la ciudad de los Altos anota:

El Domingo de Resurrección sale de la iglesia de San Nicolás la llamada precisamente procesión de Resurrección, que tiene la característica, que la hace ser muy espectacular, de que se reúnen en ella todos los estandartes de las cofradías y hermandades religiosas que participan en las actividades devocionales de la Semana

²¹² Luís Luján Muñoz. *Semana Santa Tradicional en Guatemala*. Op Cit. Pág. 191.

²¹³ *Ibid.* Pág. 229.

Santa y otros pudiéndose observar entre 50 y 60 de estos, bellamente trabajados en terciopelo, con hilos de metales preciosos, así como pinturas de sus respectivos santos principalmente.²¹⁴

Por último menciona lo realizado en Chiquimula:

En la madrugada del Domingo de Resurrección había una procesión, pero en ésta Jesús aparecía triunfante y un niño disfrazado de ángel corría en distintas direcciones con un farol encendido, porque todavía era de madrugada, para ir a dar a la Virgen María y demás acompañantes la nueva de que Jesús había resucitado, reuniéndose éste con su madre, la procesión entraba a la iglesia, oficiándose misa y concluyendo así la Semana Santa.²¹⁵



Procesión de resurrección en Chiquimula de la Sierra la madrugada del Domingo de Resurrección.
(Fotografía de fines del siglo XX, colección particular).

Es importante remarcar algunos aspectos a cerca de lo que Luján Muñoz describe en dos ciudades importantes, una con fuerte acento indígena y la otra bastante pequeña para ese momento. En la primera se refiere una participación masiva de las hermandades y cofradías, situación que aún se mantiene hasta la fecha.

En la segunda se menciona la presencia de una actividad teatral con participación de personajes disfrazados e imágenes. Esta actividad conocida como la correría del “ángel chismoso” es común al oriente y sur del país donde hay un mestizaje más fuerte, pero que muestra la participación popular alrededor de la resurrección de Cristo.

De 1977 se incluyen dos reportajes gráficos publicados en el Diario la Nación de Quetzaltenango, uno de ellos publicado el 11 de abril y el otro el 13 de abril en el que se pueden ver las diversas procesiones que recorrieron las ciudades de Quetzaltenango y Mazatenango. Resulta interesante como en ninguno figura la procesión de resurrección, aunque con seguridad esta seguía vigente dentro de la sociedad, tal como se ha recabado de las fuentes citadas con anterioridad pero que no reviste el interés de las procesiones penitenciales, por haber alcanzado ya un grado de esplendor que la resurrección no logró

²¹⁴ Ibid. Pág. 235.

²¹⁵ Ibid. Pág. 257.

captar.



Fotografías del Diario el Impacto de Quetzaltenango. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

A principios de los años noventa se tuvo la oportunidad de presenciar la procesión de resurrección en San Cristóbal Totonicapán. En ella participaban activamente las asociaciones de pasión, constituyendo todo un acontecimiento el momento del encuentro entre la imagen de Jesús Resucitado y la Virgen de Dolores; el acto sigue realizándose sin perder ese sentido de fiesta y de reunión de la comunidad que reviste desde fines del siglo XIX y principios del XX. De la misma manera esta actividad se observa en muchas localidades del país.

Afirmar que “Guatemala es un pueblo que posee un culto al dolor” y que la “resurrección no existe”, pronunciada por algunos académicos a finales del siglo XX y principios del XXI se funda más que todo en la no participación de los habitantes de la capital en las actividades que se desarrollan en El Calvario durante este lapso de tiempo.

Si bien es cierto, el proceso bélico interno motiva a la celebración de un funeral a Cristo que pudiera servir como catalizador para las víctimas de la violencia que no tendrían nunca un entierro, no quiere decir que la fiesta de resurrección se perdiera en el interior. De hecho, se puede pensar que su pervivencia habla de una manifestación mucho más enraizada dentro de la población indígena y rural que en las grandes aglomeraciones urbanas, especialmente la Ciudad de Guatemala y La Antigua, que al desarrollar manifestaciones tan pomposas de la pasión y muerte de Cristo quedan extenuadas para celebrar la resurrección.

6.4.1 Algunas manifestaciones artísticas alrededor de Jesús Resucitado

La aparente pérdida o desaparición de la fiesta de la resurrección en Guatemala, remarcada en los años que van del inicio de la guerra interna a la segunda mitad de la década del noventa, son más que todo una situación percibida en cuanto a la celebración de los actos públicos. Al interior de los templos, la llegada de la Renovación Carismática Católica impulsó el desarrollo de nuevas formas litúrgicas que buscaban llevar nuevos adeptos a la Vigilia Pascual, tratando de inyectarles la energía y dinamismo de los cultos protestantes.

A partir de 1991 se organizó en las calles del Centro Histórico una caravana católica de la resurrección que buscaba presentar a los espectadores una actividad lúdica que compitiera con las magnas procesiones del Santo Entierro, el esfuerzo se acabó en los primeros años del siglo XXI ya que la precariedad de las representaciones no motivó a una asistencia ni siquiera regular.

En un populoso sector del municipio de Mixco, la colonia Primero de Julio se inició a principios de los años ochenta la construcción de un gigantesco templo dedicado a la resurrección de Cristo; bastante deficiente y con una controvertida vertiente de estilos resguarda en su ábside un vitral italiano con Cristo triunfante en su resurrección. De esta temporalidad data también la gigantesca escultura de Cristo con los brazos abiertos, que más parece ser de la Ascensión y que preside el templo de los salesianos dedicado a María Auxiliadora, de gran calidad y originalidad.



Parroquia de Jesús Resucitado, Primero de Julio, Mixco, Guatemala. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

De cualquier forma, el esfuerzo oficial de la Iglesia se empezó a dirigir a los fieles para tratar de incentivar la participación de éstos en la liturgia del Domingo de Resurrección. Nuevamente las misas de este día se fueron viendo más concurridas, en algunos lugares se decidió colocar imágenes de Jesús Resucitado, creando una nueva producción de esculturas, alejadas de la calidad de antaño pero que de alguna manera revelan la presencia de esta iconografía.

Aparecieron así imágenes en Santo Domingo –se desconoce donde puede estar la imagen con la cual se celebraba la procesión antigua–, la Asunción y la capilla de los Misioneros de la Divina Redención en la zona 3 de Mixco, por citar algunos ejemplos.

En algunos lugares se encuentran esculturas con cierto nivel de calidad como las que a continuación se presentan.

6.4.1.1. Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria

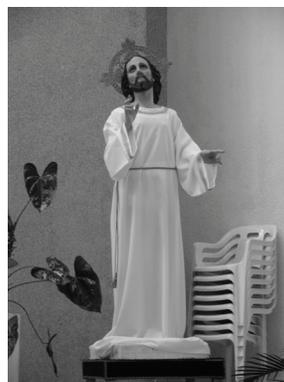
La escultura de gran tamaño revela bastante delicadeza en su posición y ejecución; no es la imagen con la que se desarrollaba la procesión que se describe a finales del siglo XIX; existe la referencia de que pudo ser mandada a realizar por el párroco monseñor Marco Aurelio González, situación que no se pudo comprobar.



Vista general y detalle del resucitado de Candelaria. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

6.4.1.2. Parroquia de Jesús Resucitado

En la iglesia parroquial de la colonia Primero de Julio se encuentran dos imágenes de la resurrección; el primero es una replica del localizado en la Candelaria, de pequeñas dimensiones. El segundo es de tamaño natural con detalles de una imagen propia de la época actual.



Imágenes de Jesús Resucitado en la parroquia del mismo nombre de la colonia Primero de Julio, Mixco, Guatemala. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2009).

6.4.1.3 Pintura, San Francisco El Alto.

El caso que se presenta en San Francisco el Alto, Totonicapán, esta matizado por la superposición de una pintura moderna del tema de la resurrección en la predela del retablo de pasión y que constituye un atropello al patrimonio ya que se borró el rastro de la pintura original para colocar las que se realizaron en los años ochentas.

La imagen corresponde a una Cristo estilizado, emergiendo entre rayos de luz; el autor fue un sacerdote que sirvió de párroco en la misma iglesia.



Predela y calle de la epístola en el retablo de pasión de San Francisco El Alto, la pintura original fue sustituida por esta de la resurrección para hacer presente este misterio dentro de la enseñanza que el retablo en si posee. (Fotografías: Walter Gutiérrez. 2006).

6.5. Jesús Resucitado y su permanencia en las comunidades. Últimos años del siglo XX.

La firma de los acuerdos de paz el 29 de diciembre de 1996 insertó dentro del medio guatemalteco un nuevo concepto: “la cultura de la vida”. Esto motivó a la Iglesia a realizar un esfuerzo por tratar de restar nuevamente preponderancia a las actividades de culto externo correspondientes a la tradición, sin embargo el volumen de participación popular no ha permitido que se concrete esa nueva visión que exalta la vida sobre la muerte.

De alguna manera las hermandades y asociaciones tratan de aproximarse cada vez más a mensajes que hablen de la resurrección, situación muy marcada en los decorados del Santo Entierro que llevan mensajes dedicados al triunfo de Cristo en su resurrección que mensajes alusivos a su muerte. “¿Dónde está o muerte tu victoria?” en 1995; “Este es el día del triunfo del Señor” en el 2002 en la Recolectión. “La Ascensión” en 1997, “¿Quo vadis domine?” en 1998, del Calvario hablan sobre acontecimientos relacionados a Cristo vivo después de muerto.

Además de ello, la Iglesia comprendió que es la última expresión de influencia masiva que posee en una nación que como bien señalara en una oportunidad el columnista Estuardo Zapeta, prontamente será “mayoría evangélica en territorio católico” y decidió iniciar una recuperación cada vez más agresiva del control de las organizaciones responsables de su administración, proceso que se consolidó con la llegada al arzobispado de Monseñor Rodolfo Quezada Toruño en el año 2000, elevado al grado de cardenal en el año 2005.

El mensaje que resalta la vida sobre la muerte en la sociedad parece haber encontrado eco en las comunidades católicas que han puesto de manifiesto su voluntad para mostrar su adhesión a la creencia de la resurrección de Cristo. Nuevas procesiones e imágenes se han integrado a la celebración, especialmente en la ciudad de Guatemala. De fines del siglo XX se recoge el siguiente testimonio:

En la capital recorrieron las principales calles los cortejos de El Calvario, La Merced y la Capilla del Señor de las Misericordias y de la colonia Primero de Julio.

Las procesiones incluyeron andas con la imagen de Jesús Resucitado, siempre acompañado de la Virgen de la Alegría.²¹⁶

6.5.1 Últimas muestras de la presencia de la resurrección de Cristo en el siglo XX.

En contraposición con la producción de nazarenos y sepultados, el resucitado todavía presenta manifestaciones esporádicas de elaboración de esculturas, especialmente por el énfasis que se hace sobre el triunfo de la vida.

²¹⁶ Haroldo Rodas. *Crónicas de Semana Santa*. Op Cit. Pág. 191.

6.5.1.1. Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, Ciudad de Guatemala:

En el año de 1998 se organizó en La Merced de la Nueva Guatemala una procesión de Resurrección con el ánimo de culminar las conmemoraciones de este tipo con una actividad de corte tradicional. Esta iglesia poseía procesión infantil del nazareno, dos procesiones mayores con Jesús Nazareno y un Santo Entierro. Para cerrar el ciclo se llevó en un corto recorrido la imagen conservada en el retablo de la Virgen de Dolores.

La talla sufrió una fractura pero para no claudicar se decidió mandar a realizar una escultura con el maestro Francisco Caravantes que se procesiona actualmente y con la cual la parroquia mercedaria y la orden jesuita concluye sus actividades de Semana Santa; la organización a cargo de jóvenes revela la persistencia del gusto por las procesiones y al mismo tiempo un esfuerzo por sujetarse a los programas modernizadores de la Iglesia Católica.



Procesión de Resurrección de La Merced en la Nueva Guatemala de la Asunción.
(Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

6.5.1.2. San Francisco El Alto

El actual párroco de este municipio hizo llevar una imagen de Jesús Resucitado para ser colocado en el retablo de pasión y reforzar la presencia de este misterio dentro del ambiente católico. Es notoria su reciente fábrica, contrastando fuertemente con el resto de esculturas del retablo provenientes del siglo XVII.



Retablo de Pasión de San Francisco el Alto, un resucitado de reciente factura se ha colocado para completar el mensaje. (Fotografía: Walter Gutiérrez. 2008).

6.5.1.3. Catedral Metropolitana de Guatemala

Recientemente, en la capilla dedicada a la Medalla Milagrosa fue instalado un escaparaté moderno en el que se colocó a la imagen de Jesús Resucitado. Según información proporcionada por el párroco del Sagrario, la imagen fue acondicionada de una imagen de fines del siglo XIX o principios del XX para representar a Cristo en el misterio de su Resurrección. De hecho la calidad de la pieza motiva a confirmar lo señalado, obviamente el encarnado tuvo que ser restaurado e integrado; de cualquier forma refleja la necesidad de la Iglesia de reforzar en lo material lo que predica en lo espiritual.



Detalles del resucitado que ha sido colocado recientemente en la Catedral Metropolitana de Santiago de Guatemala. (Fotografías: Pbro. José Luis Colmenares. 2009).

El siglo XXI se abrió entonces con un esfuerzo oficial por resaltar la muerte sobre la vida, tratando de abrir nuevamente la celebración de la resurrección como eje primordial de la doctrina. La fuerza popular y cultural alcanzada por la conmemoración de la muerte de Cristo no parece dar lugar a alcanzar este objetivo.



Monumentalidad y modestia. Las dos caras de la conmemoración guatemalteca presentan una distancia abrumadora en participación y fastuosidad haciendo latente la brecha entre la muerte y la vida, especialmente remarcada en las dos grandes ciudades en materia de Semana Santa: La Antigua y la Nueva Guatemala.

Salida del Señor Sepultado de San Felipe. Procesión de Resurrección del Calvario.

(Fotografías: Walter Gutiérrez. 2006; Karina Gutiérrez. 2009).

A esto se suman las condiciones generales de una sociedad cada vez más escéptica, menos creyente, más entregada a los placeres de un mundo moderno que se aleja cada vez más de las cuestiones religiosas y que también dirige sus ojos a la oferta del mercado en cuanto a la diversión. Muchos suelen combinar su devoción por Jesús Nazareno con un día de playa justamente el Domingo de Pascua, dejando vacías las ciudades y como resultado las iglesias se quedan con quienes poseen mejores conocimientos y bases más sólidas de la doctrina católica, que para este momento, son los menos de la población de este credo.

Hay que tener en cuenta que esto puede obedecer en gran parte a que la fe en las ciudades se mueve más con un orden cultural que espiritual. No se abandona a Cristo sino a la costumbre procesional que marca el rito cuaresmal. No pueden ver la resurrección desde un plano espiritual, por que Cristo no es ya la vida eterna, sino de la cultura, una cultura que realza el “hoy” el “momento”.

Aún así, hay interesantes ejemplos de una conciliación en torno al mundo moderno, la cultura y la religión. Se incluye una singular representación creada por un joven habitante del municipio de Villa Nueva que en su altar doméstico representa a Jesús Niño Resucitado, según la tradición de las premoniciones dolorosas de la Virgen, suponiendo también una de carácter glorioso. La imagen no pasa desapercibida una cierta mejoría de la importancia de resurrección en algunos sectores católicos.



Escultura de un Dulce Nombre de Jesús colocado en un altar pascual en la residencia del joven Luís García en la que se nota una nueva forma de representar el misterio de la resurrección, vigente en las nuevas generaciones de católicos y devotos. (Fotografía: Luís García. 2008).

La situación cambia en el interior donde sin llegar a la manifestación masiva de los días previos la resurrección continua siendo un referente tradicional y cierre de las fiestas en cada poblado; la participación de las personas refleja una mejor asimilación de las nuevas posturas católicas que sin duda son resultado de una interacción mucho más cercana, algo que no se ha podido lograr en las dos grandes ciudades de la pasión en Guatemala: la capital y La Antigua.

7. Conclusiones

La Semana Santa guatemalteca reviste actualmente de una condición que además de su valor religioso la reconoce como un patrimonio inmaterial por sus extensas raíces culturales. Inmersa dentro de ella, la principal de las fiestas cristianas, la resurrección de Cristo parece mínima ante los ojos de quienes con conocimiento o sin él acuden a las conmemoraciones de la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

La madrugada del domingo de resurrección suenan las bombas de trueno de la cercana cabecera municipal de Mixco; a eso de las doce horas, la imagen patronal de Nuestra Señora del Rosario de Morenos recibe en el atrio del templo a Jesús Resucitado. En el resto del país la fiesta se vive con una algarabía distinta a la de los núcleos urbanos.

Las grandes ciudades pasionales: La Antigua y la Nueva Guatemala de la Asunción han quedado semi desiertas y fatigadas, ya no hay en las calles las decenas de miles de personas que presenciaron el paso de nazarenos, sepultados y dolorosas. Pero aún así, los fieles se reúnen en algunas procesiones de resurrección que atestiguan la grandeza que alguna vez revistieron pero que el mundo moderno ha ido apagando.

Este trabajo se planteo objetivos generales y específicos que sería bueno recordar para verificar su cumplimiento como parte de las conclusiones a las que se ha llegado después de rastrear por cinco siglos la fiesta y las manifestaciones artísticas de la Resurrección de Cristo en Guatemala.

El demostrar que la historia del arte es una herramienta útil en la reconstrucción de la vida de la sociedad, valorar las obras de arte como fuentes históricas y enlazar la historia crítica con la historia del arte y de la sociedad han sido ejes fundamentales en la exposición de los datos de archivo, crónicas coloniales, esculturas, pinturas y otras manifestaciones artísticas. En todos los casos, la existencia de una obra de arte conduce necesariamente a la reconstrucción de la vida de una pequeña –y a veces no tan reducida– porción de la sociedad.

Se tomó muy especialmente la historia de la religión, en el entendido que Guatemala ha sido a través del tiempo un pueblo altamente espiritual, acomodado según las circunstancias políticas y económicas dentro de esquemas religiosos. He allí la importancia de incluir en este trabajo muchos aspectos que le dieron forma al universo de las relaciones Iglesia-Estado-Sociedad-Cultura y que llegado el siglo XXI forman parte del complejo mundo del guatemalteco.

Este trabajo reconstruyó parte de la solemnidad de la resurrección desde los primeros años de la llegada del catolicismo a Guatemala. Continuamente se escuchan en la radio o se lee en pequeñas notas periodísticas como la mencionada fiesta se hace presente en el medio, pero nadie ha trazado su recorrido en el país desde el siglo XVI. Es falso que no exista o que no se celebrara desde la antigüedad.

También es evidente que la obra de arte, en este caso Jesús Resucitado, presenta primeramente un sentido de utilidad didáctica y con el correr de los siglos va adquiriendo un valor histórico y de identidad de las comunidades, sin duda en menor grado que los nazarenos y los sepultados, pero presente siempre en ellas.

Pareciera ser que no hay en el país una cantidad considerable de resucitados, pero es altamente probable que actualmente cada comunidad cuente con su imagen; en muchos casos ésta se encuentra resguardada en la iglesia parroquial, como la mayoría de las incluidas en este estudio, pero hay muchos lugares en los que se encuentra guardada en alguna cofradía, tal el caso de Samayac, Palín, la Catedral de Quetzaltenango; o existen dos como el caso de Ciudad Vieja y San Miguel Dueñas.

Esta ausencia de la imagen redundante en un acercamiento de Jesús resucitado con sus comunidades, al permanecer en las residencias de quienes los custodian en las cofradías. Esta es la primera exposición de las imágenes que ha sido posible identificar, fotografiar y clasificar en forma preliminar.

Con respecto a las hipótesis que dieron vida a este estudio, se puede concluir que:

- a) La celebración de la Resurrección es una solemnidad católica íntimamente ligada con el ciclo de la Semana Santa, como tal fue instituida desde el inicio del proceso de la conquista ideológica en siglo XVI. Sin embargo la producción artística no fue relevante, al no ser esta una fiesta de gran repercusión dentro del aparato socio-político colonial.

Esto es parcialmente cierto. En cuanto a su celebración, efectivamente la fiesta fue instituida juntamente con la conmemoración de la Semana Santa en todo el territorio de la Capitanía General de Guatemala, vinculada eclesiásticamente con el arzobispado de México y por lo tanto unida sólidamente con el gran aparato teológico católico romano, manifestado en las políticas uniformes de las ramas secular y regular de la iglesia americana. No hay posibilidad de desvíos en cuanto a la celebración general de los principales misterios de la fe.

Respecto a la producción artística, ésta si fue relevante; desde el siglo XVI se sabe de la existencia de resucitados tal como se constata en el documento de la fianza del taller de Quirio Cataño en el cual se obliga a Luís Ortiz para la ejecución de varias obras entre ellas un resucitado. Esto, juntamente con la abundante exposición de obras señala que si se realizaron, no a la escala de las imágenes de la Virgen María, niños dioses, nazarenos y cristos crucificados, pero los suficientes para que cada parroquia tuviera su celebración.

Lo que si es importante de resaltar es que no se localizó cofradía alguna dedicada la resurrección de Cristo, esto ha producido la idea de que no se celebraba, pero queda demostrado también que su fiesta corría a cuenta de las organizaciones dedicadas a la pasión del Señor, los Dolores de la Virgen, las Animas, el Rosario o el Santísimo Sacramento.

- b) La idea y sentido de la resurrección no encontró un “nicho” en el cual alojarse tempranamente. La producción artística y la celebración tomarán forma hasta que las ideas ilustradas se filtren en la aislada Capitanía General de Guatemala.

Definitivamente que esta hipótesis queda descartada en virtud que la muestra material ha presentado resucitados que van desde los que guardan características góticas tardías hasta las modernas de gusto romántico. Tanto la producción artística como la celebración están presentes desde los primeros años de la colonia.

Como cualquier otra manifestación artística, los cambios en la forma de los resucitados obedecen a los movimientos generales en los procesos de visualización del arte y su relación con la realidad. Así, los resucitados del siglo XVII se corresponden con los modelos tardíos del renacimiento, como las Vírgenes que abundan en la región dominica del país; la exuberancia de las esculturas de Jesús Resucitado de Santiago de Esquipulas, la Merced o la Catedral de la Antigua Guatemala, tienen su correspondencia con obras como el Sepultado de la Recolectión o el Nazareno de Beatas de Belén en el siglo XVIII y lo que se pensó como una liberación del mismo Cristo, si bien corresponde temporalmente a las ideas ilustradas, encuentra su reflejo en los nazarenos neoclásicos, estoicos y serenos.

- c) A lo largo de la historia ha ido fijándose y cambiando según las corrientes de pensamiento que influyen en nuestro país. Es falso que su presencia sea débil dentro de la sociedad guatemalteca, a excepción de la capital de la república, especialmente en las últimas décadas del siglo XX.

Efectivamente esta hipótesis queda evidenciada con las múltiples referencias que las visitas pastorales proporcionan a lo largo de los siglos XVII y XVIII, en la cual, pese a la imposición de las contribuciones y el consabido empobrecimiento de las comunidades, éstas hacían lo posible por celebrarla, con o sin conocimiento de causa, lo que al final terminó por arraigar la fiesta en todo el país.

Esto consolida el hecho de que en el interior la fiesta de la resurrección revista condiciones especiales frente a las dos grandes ciudades de la pasión. Ya se ha dicho con anterioridad, pero convendría remarcar que aunque Quetzaltenango sea la segunda ciudad del país, conserva en la celebración de la resurrección su espíritu de pueblo indígena, que asimiló mejor que la población urbana las tradiciones pascuales.

A pesar de la guerra interna, de las condiciones de pobreza, el avance de las iglesias neo pentecostales, la población del interior manifiesta un mejor conocimiento de la fiesta de resurrección, no dejando de realizar los actos del ángel chismoso, el encuentro, las cortesías y otras que constituyen manifestaciones de piedad popular y cultura viva.

Contradictoriamente, el nivel de conocimiento de los católicos de la capital y La Antigua no parece acuerpar las celebraciones pascuales, aunque es necesario reconocer el incremento de la participación en los últimos años, especialmente notorio en las eucaristías del día.

Alejándose del núcleo católico, la participación se reduce aún más debido a la oferta de diversiones de la ciudad que se ha dedicado por una semana entera a participar en las procesiones de pasión; el domingo por lo tanto es aprovechado para recargar baterías, pasar un día con la familia en su lugar de origen, de paseo o simplemente para gozar de las diversiones mundanas, situación reseñada ya en los diarios del siglo XIX.

- d) La resurrección de Cristo en el arte, la historia y la tradición reflejan en gran medida el ser guatemalteco.

La antropóloga Anantonia Reyes comentó en una oportunidad que la Semana Santa es reflejo de la sociedad guatemalteca en el sentido de que este es el país de los procesos inconclusos. La civilización maya llegó a su fin en un proceso que parece cortado, los reinos del siglo XIV y XV en las tierras altas no llegaron a finalizar sus trayectos históricos. El terremoto de 1773 cortó el camino de Guatemala para convertirse en virreinato. La independencia frenada por la anexión a México; la Federación Centroamericana frustrada por las ambiciones de cada estado miembro; una revolución truncada; una Semana Santa con un triunfo poco exaltado.

No deja de ser difícil aceptar que la principal de las fiestas, la celebración de la vida no encuentre un eco en la sociedad moderna.

Impuesta desde el principio, la fiesta entraña varios sentidos que para las generaciones de guatemaltecos puede parecer lejano en su universo de referencias: libertad, triunfo, vida y esperanza. Los valores que la doctrina cristiana señala para la Resurrección han permanecido alejados de la vida cotidiana de los habitantes de este país.

Sin embargo, las obras de arte muestran que el mensaje llegó a todos los niveles de la población y que, al contrario del resto de iconografías y devociones, la Resurrección, junto con la Natividad, son las dos más buscadas aún en estos días. En este sentido, el programa iconográfico oficial creo las representaciones plásticas necesarias para el conocimiento del misterio de la Pascua. Pero al mismo tiempo creo las condiciones para que fuera precisamente la pasión de Cristo y la Virgen los principales receptores del culto y la devoción, llevando a mediados del siglo XX esta expresión de dolor a la más grande atracción social que los guatemaltecos poseen.

La resurrección no puede competir ya con la conmemoración de la pasión, aún si los programas religiosos fuesen más agresivos. El ingrediente cultural esta fuertemente presente en todo este ámbito y es lo que hace que parezca una celebración inconclusa. Un último componente para hacer más difícil su situación en el mundo actual es la paulatina perdida de creyentes no solo católicos sino cristianos lo que puede llegar a dejar la celebración como un mero recuerdo de la identidad nacional.

Mientras tanto, la Resurrección lucha por hacerse notar cada vez más en una nación necesitada de mejorar sus relaciones consigo misma y de reconciliar sus valores con lo que la misma fiesta y sus expresiones artísticas muestran a través de los siglos que se han presentado en este trabajo: vida y libertad.

8. Bibliografía

Archivos:

Archivo General de Centro América. Guatemala. Documentos identificados AGCA.

Archivo Histórico Arquidiocesano Francisco de Paula García Peláez. Guatemala. Documentos identificados AHAGP.

Fuentes hemerográficas:

DIARIO DE CENTRO AMÉRICA. Guatemala

DIARIO LA HORA. Guatemala.

DIARIO PRENSA LIBRE. Guatemala.

Manuscritos y materiales inéditos:

Akkeren, Ruud van. 2008. Antecedentes Prehispánicos de Semana Santa. Rotterdam. Documento inédito. 6 págs.

Fernández Concha, Miguel. 1906. LIBER AUREUS. Inédito. Guatemala. 183 págs.

Libros:

Akkeren, Ruud van. 2007. LA VISIÓN INDÍGENA DE LA CONQUISTA. Serviprensa. Guatemala. 147 págs.

Alfaro, Alfonso. Maquívar, María del Consuelo. 1995. CORPUS AUREUM, ESCULTURA RELIGIOSA. Museo Franz Mayer. México. 72 págs.

Alonso de Rodríguez, Josefina. 1980. EL ARTE DE LA PLATERIA EN LA CAPITANIA GENERAL DE GUATEMALA. Tomo I y II. Universidad de San Carlos. Guatemala. 595 págs.

Álvarez Arévalo, Miguel. 1988. ÁNGELES LLORONES. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 46 págs.

-----, 1992. DE RAMOS A PASCUA. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 94 págs.

-----, 1995. EL AÑO RITUAL DE LA NÍA CHABELA. Delgado Impresos. Guatemala. 55 págs.

-----, 1997. JESÚS DE LA MERCED, DE PANCHOY A LA ERMITA, 1655-1778. Centro Editorial Vile. Guatemala. 42 págs.

Álvarez Arévalo, Miguel. Bianchi, Aldo. Rodas Estrada, Haroldo. 2005. TRIBUTO A JESÚS DE LA MERCED. Caudal, S.A. Guatemala. 105 págs.

Arzobispado de México. 1769. CONCILIOS PROVINCIALES PRIMERO Y SEGUNDO, 1555, 1565. Imprenta del Superior Gobierno. México. 396 págs.

Baragli, Sandra. 2006. LOS SIGLOS DEL ARTE. EL SIGLO XIV. Electa. España. 384 págs.

Berlín, Heinrich. 1952. HISTORIA DE LA IMAGINERÍA COLONIAL EN GUATEMALA. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 237 págs.

Bockemül, Michael. 2005. REMBRANDT. Taschen. Alemania. 96 págs.

Cardoza y Aragón, Luís. 1976. GUATEMALA: LAS LÍNEAS DE SU MANO. Tercera Edición. Fondo de Cultura Económica. México. 452 págs.

Carrascal, José María. 2004. ESPAÑA, LA NACIÓN INACABADA. Editorial Planeta. España. 244 págs.

Cortés y Larráz, Pedro. 1958. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICO-MORAL DE LA DIOCESIS DE GOATHEMALA. Tomo I y II. Tipografía Nacional. Guatemala. 606 págs.

Dávila Padilla, Fray Agustín. 1955. LIBRO SEGUNDO DE LA HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE MÉXICO. Segunda Edición. Impresora y Litográfica Azteca. México. 654 págs.

Díaz, Víctor Manuel. 1934. LAS BELLAS ARTES EN GUATEMALA. Tipografía Nacional. Guatemala. 600 págs.

Estrada, Margarita y Penados, Brenda. 2009. PUESTA EN VALOR DE LA PINTURA MURAL DE AL ERMITA DEL SOLDADO. Adesca. Guatemala. 117 págs.

Estrada Monroy, Agustín. 1972. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA. TOMO I. Tipografía Nacional. Guatemala. 439 págs.

-----, 1974. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA. TOMO II. Tipografía Nacional. Guatemala. 804 págs.

-----, 1979. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA. TOMO III. Tipografía Nacional. Guatemala. 720 págs.

Gage, Tomás. Sa. LOS VIAJES DE TOMAS GAGE A LA NUEVA ESPAÑA. PARTE TERCERA: GUATEMALA. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala.

135 págs.

García Añoveros, Jesús María. 1980. SITUACIÓN SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XVIII. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 273 Págs.

Gutiérrez, Ramón; Compilador. 1995. PINTURA, ESCULTURA Y ARTES ÚTILES EN IBEROAMERICA, 1500-1825. Ediciones Cátedra. España. 444 págs.

Hagen, Rose-Marie & Rainer. 2005. EGIPTO, HOMBRES-DIOSES-FARAONES. Taschen. Alemania. 240 págs.

Juárros y Montúfar. Domingo. 2000. COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. Editorial Amigos del País. Guatemala. 668 págs.

Jickling, David L, compilador. 1987. LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA POR SUS CRONISTAS Y VIAJEROS. Cirma. Guatemala. 79 págs.

Kennedy, Ian. 2006. TIZIANO. Taschen. Alemania. 96 págs.

Luján Muñoz, Luís. 1982. SEMANA SANTA TRADICIONAL EN GUATEMALA. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 385 págs.

Luján Muñoz, Jorge. 2006. ANTOLOGÍA DE ARTÍCULOS DE HISTORIA DEL ARTE, ARQUITECTURA Y URBANISMO. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. 211 págs.

Maquívar, María del Consuelo. 2001. LA ESCULTURA RELIGIOSA EN LA NUEVA ESPAÑA. Ediciones Corunda. México. 72 págs.

Marín, René. 1998. DICCIONARIO DE LA MITOLOGÍA CLÁSICA. Editorial Espasa Calpe, S.A. España. 136 págs.

Martí Cotarelo, Mónica. 2002. MIGUEL CABRERA, UN PINTOR DE SU TIEMPO. Editorial Progreso. México. 62 págs.

Martínez Peláez, Severo. 1994. LA PATRIA DEL CRIOLLO. Decimotercera Edición. Ediciones En Marcha. México. 786 págs.

Mendieta, Gerónimo. 1945. HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA. Tomo III. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México. 227 págs.

Monteforte, Mario. Palma Gustavo. 1989. LAS FORMAS Y LOS DÍAS, EL BARROCO EN GUATEMALA. Turner. España. 330 págs.

Moreno Villa, José. 1993. LA ESCULTURA COLONIAL MEXICANA. Editorial Progreso. México. 244 págs.

Morán Alvizúrez, Carlos Mauricio. 1999. LOS TRIPTICOS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE SALCAJÁ Y SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, USAC. Guatemala. 28 págs.

Peláez, Oscar, coordinador. 2008. LA CIUDAD ILUSTRADA. Ceur, USAC. Guatemala. 235 Págs.

Peralta Pinna, Jesús. 1993. EL APOSTOLADO DE LA IGLESIA DE LA MERCED. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 110 págs.

Pérez de Antón, Francisco. 2005. LOS HIJOS DEL INCIENSO Y LA PÓLVORA. Segunda edición. Alfaguara editores. Guatemala. 542 págs.

Pinto Soria, J.C. 1988. EL VALLE CENTRAL DE GUATEMALA. 1524-1821. Editorial Universitaria. Guatemala. 65 págs.

Pompejano, Daniele. 1997. LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN EN GUATEMALA. 1839-1871. Editorial Universitaria. Guatemala. 256 págs.

Prahl Redondo, Federico. 1997. EL SEÑOR SEPULTADO DE SANTO DOMINGO. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 150 págs.

Ramírez Samayoa, Gerardo. 2000. DIAS DE MUERTE Y GLORIA, JESUS DE LOS MILAGROS. Se. Guatemala. 64 págs.

-----, 2007. VIDA SOCIAL, ECONÓMICA Y RELIGIOSA DE LA COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, EN SANTIAGO Y EN LA NUEVA GUATEMALA, 1582 A 1821. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. 225 págs.

Recinos, Adrian, traductor. 2003. ANALES DE LOS KAQCHIKELES. TÍTULO DE LOS SEÑORES DE TOTONICAPÁN. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 211 págs.

Remesal, Fray Antonio de. 1932. HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y PARTICULAR DE LA GOBERNACIÓN DE CHIAPA Y GUATEMALA. 1619. Tomo II. Segunda Edición. Tipografía Nacional de Guatemala. 620 págs.

Rodas Estrada, Haroldo. 2001. CRONICAS DE SEMANA SANTA. Caudal, S.A. Guatemala. 223 págs.

-----, 1981. ARTE E HISTORIA DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE GUATEMALA. Dirección General de Antropología e Historia. Guatemala. 242 págs.

-----, 1996. JESÚS DE LAS TRES POTENCIAS. ARTE, HISTORIA Y TRADICIÓN.

Caudal, S.A. Guatemala. 287 págs.

-----. 2002. PINTURA Y ESCULTURA HISPÁNICA EN GUATEMALA. Segunda Edición. Caudal, S.A. Guatemala. 182 págs.

Rodríguez de S. Miguel, Juan N. 1852. PANDECTAS HISPANO-MEGICANAS O SEA CODICE GENERAL COMPRENSIVO DE LAS LEYES GENERALES, UTILES Y VIVAS DE LAS SIETE PARTIDAS, RECOPIACIÓN NOVÍSIMA DE LAS DE INDIAS, AUTOS Y PROVIDENCIAS CONOCIDAS POR DE MONTEMAYOR Y BELENA Y CÉDULAS POSTERIORES HASTA EL AÑO DE 1820. Tomo I. Imprenta de Arbieu. México. 896 págs.

Rubio Sánchez, Manuel. Sa. LA FESTIVIDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO O DEL CORPUS CHRISTI EN GUATEMALA. Ediciones Fraternidad. Guatemala. 72 págs.

Ruz, Mario Humberto, coordinador. 2002. MEMORIA ECLESIAL GUATEMALTECA. Tomo I. Universidad Autónoma de México. México. 564 págs.

-----. 2002. HISTORIA ECLESIAL GUATEMALTECA. Tomo II. Universidad Autónoma de México. México. 492 págs.

-----,2004. HISTORIA ECLESIAL GUATEMALTECA. Tomo III. Universidad Autónoma de México. México. 834 págs.

Salazar, Ramón. Sa. HISTORIA DEL DESENVOLVIMIENTO INTELECTUAL DE GUATEMALA, EPOCA COLONIAL. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 413 págs.

-----. 1957. TIEMPO VIEJO. Segunda Edición. Editorial del Ministerio de Educación Pública. 185 págs.

Szecszy, Janos de. 1953. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GOATHEMALA, EN ALMOLONGA, INVESTIGACIONES DE AÑO 1950. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 172 Págs.

Sholz-Hänsel, Michael. 2004. EL GRECO. Taschen. Alemania. 96 págs.

Sociedad de Amigos del País. 1997. HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA. Tomos del I al VI. Sociedad de Amigos del País. Guatemala.

Toledo Palomo, Ricardo. 1977. LAS ARTES Y LAS IDEAS DURANTE LA INDEPENDENCIA. Tipografía Nacional. Guatemala. 237 págs.

Torres Valenzuela. Artemis. 2000. EL PENSAMIENTO POSITIVISTA EN LA HISTORIA DE GUATEMALA. 1871-1900. Caudal, S.A. Guatemala. 285 págs.

Úbico Calderón, Mario Alfredo. 2001. DATOS HISTÓRICOS DE JESÚS SEPULTADO

Y OTRAS IMAGENS DE LA ESCUELA DE CRISTO. Caudal, S.A. Guatemala. 60 págs.

Urquizú Gómez, Fernando. 2003. NUEVAS NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LAS MARCHAS FÚNEBRES EN GUATEMALA. Caudal, S.A. Guatemala. 203 págs.

----- . 2008. LAS NUEVAS FORMAS DE EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE EN EL SIGLO XX EN LAS PROCESIONES DE PASIÓN DE GUATEMALA. Se. México. 402 págs.

Urruela de Quezada, Ana María, Editora. 1997. EL TESORO DE LA MERCED. Citibank. Guatemala. 240 págs.

Valadés, Diego de. 1989. RETÓRICA CRISTIANA. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Varios Autores. 1955. LA SAGRADA BIBLIA. Traducción de la Vulgata Latina al Español. Editorial Sopena. Argentina. 1466 págs.

Varios Autores. 1993. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. Editorial Corripio. República Dominicana. 690 págs.

Varios Autores. 2009. CONTEMPLACIONES, HISTORIA, ARTE Y CULTURA DE LA SEMANA SANTA GUATEMALTECA. Punto Tres Editores. Guatemala. 314 págs.

Vázquez, Fray Francisco. 1937. CRÓNICA DE LA PROVINCIA DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS DE GUATEMALA DE LA ORDEN DE N. SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO. Tomo I. Segunda Edición. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala. 337 págs.

Wolf, Norbert. 2004. HOLBEIN. Taschen. Alemania. 96 Págs.

Ximénez, Fray Francisco. 1999. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA DE LA ORDEN DE PREDICADORES. Tomos I al V. Segunda edición. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas. México. 1100 págs.

Zaporta Pallarés, Fray José. 1985. HISTORIA Y VIDA DEL CONVENTO E IGLESIA DE LA MERCED EN LA ANTIGUA GUATEMALA. Cenaltex. Guatemala. 96 págs.

Zuffi, Stefano. 2005. LOS SIGLOS DEL ARTE. EL SIGLO XV. Electa. España. 384 págs.

Publicaciones Periódicas:

Revista anual de la Cofradía de Jesús Nazareno de la Merced. Memorias del siglo XX. Segunda Parte, Eduardo Andrade Abularach. Guatemala 2001. 50 págs.

Revista "Las Tres Potencias. Asociación de Devotos de Jesús Nazareno de las Tres Potencias y Santísima Virgen, la Santa Cruz del Milagro. Guatemala.

Publicaciones Extraordinarias:

Revista Conmemorativa de las Bodas de Diamante de Consagración de Jesús de Candelaria. Asociación de Devotos Cargadores de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de Candelaria. Guatemala. 1992. 48 págs.

Urquizú Gómez, Fernando. 2001. MEMORIA DEL IV ENCUENTRO NACIONAL DE HISTORIADORES. Academia de Geografía e Historia. Guatemala. 246 págs.

Revistas y publicaciones extintas:

Gaceta de Guatemala 1840-1852

La Semana Católica 1892-1910.

Diario Impacto 1959.

Informantes:

Doctor Fernando Urquizú Gómez. 50 años, historiador, vecino del barrio de La Candelaria de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Doctor Juan Antonio Váldez. 53 años, arqueólogo, vecino de la colonia Vista Hermosa de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Doctora Anantonia Reyes. 53 años, antropóloga, vecina del barrio Moderno de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Licenciado Carlos Mauricio Morán. 39 años, historiador, vecino de la zona 21 de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Licenciado Gabriel Morales Castellanos. 54 años, historiador, vecino de la colonia Nimajuyú en la Nueva Guatemala de la Asunción.

Licenciado Leobardo Rudimaro De León. 24 años, administrador de empresas, vecino del barrio San Luís de la cabecera municipal de San Luís Salcajá.

Licenciado William Anzueto Rosales. 30 años, abogado y notario, vecino del barrio de La Candelaria de La Antigua Guatemala.

Mtro. Juan Haroldo Rodas Estrada. 53 años, historiador, vecino de la 15 avenida de la zona 1 de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Mtro. Pedro Antonio Ordóñez Gutiérrez. 41 años, contador público y auditor, vecino de la colonia Ciudad Real de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Presbítero José Luís Colmenares. 40 años, sacerdote, vecino del barrio El Sagrario de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Profesor Edgar Flores López. 65 años, psicólogo, vecino del barrio de Santa Teresa de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Profesor Erick Fernández Velíz. 29 años, profesor de historia, vecino de la colonia San José Villa Nueva en el municipio del mismo nombre.

Profesor Jorge Mario Díaz del Cid. 63 años, profesor, vecino del barrio de San Sebastián de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Profesor Osberto Gómez. 55 años, profesor, vecino de la zona 1 de la ciudad de Mixco.

Restaurador Francisco Javier Fernández. 31 años, restaurador de bienes muebles, vecino de la zona 1 de Villa Nueva.

Restaurador Luís Manuel Muñoz Lemus. 43 años, restaurador de bienes muebles, vecino de la colonia Lomas de Pamplona en la Nueva Guatemala de la Asunción.

Señor Ever Castillo. 27 años, periodista, vecino de la ciudad de San Salvador, El Salvador.

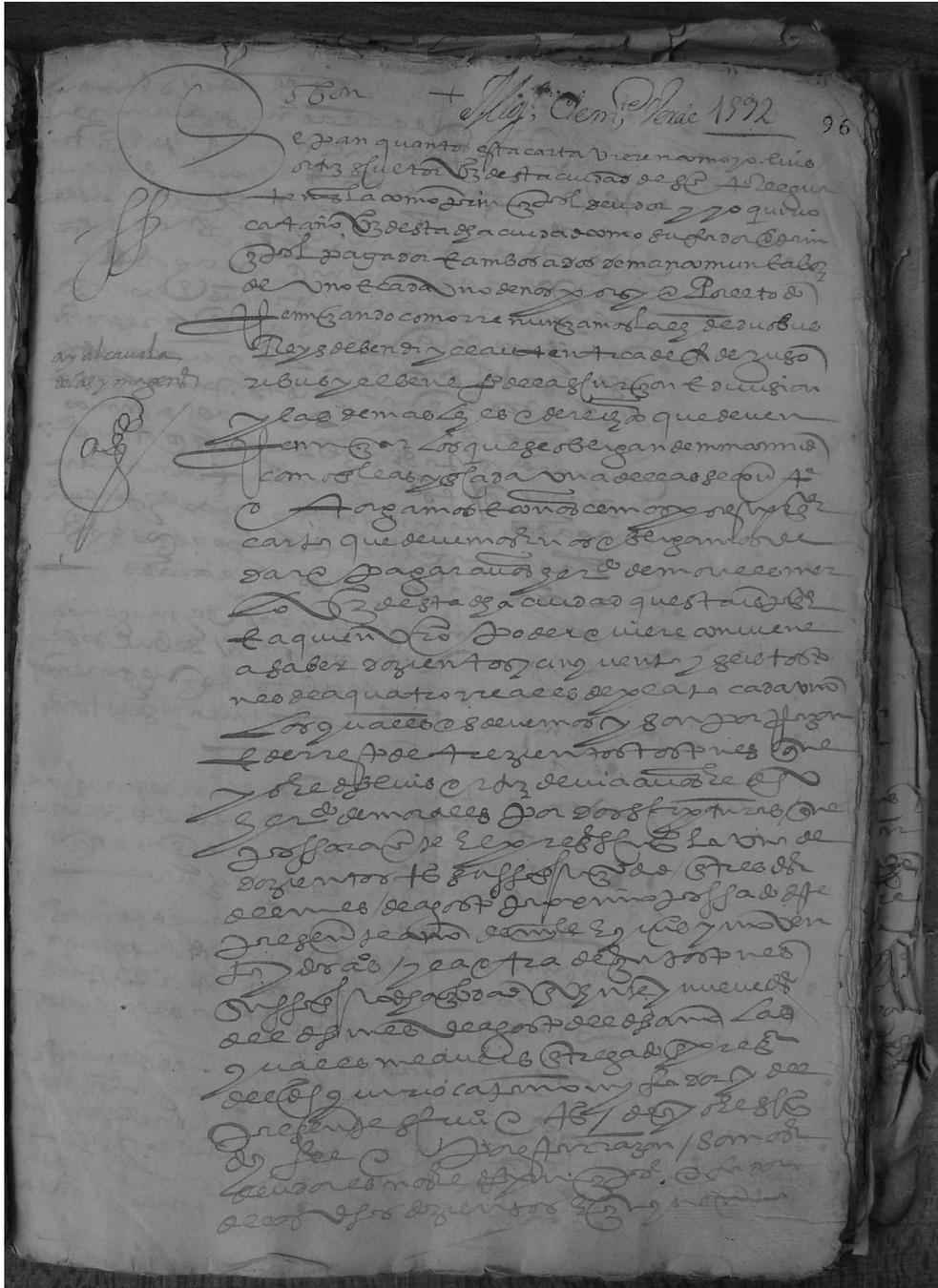
Señor José Castillo Corleto. 25 años, técnico en informática, vecino de la ciudad de Chalchuapa, El Salvador.

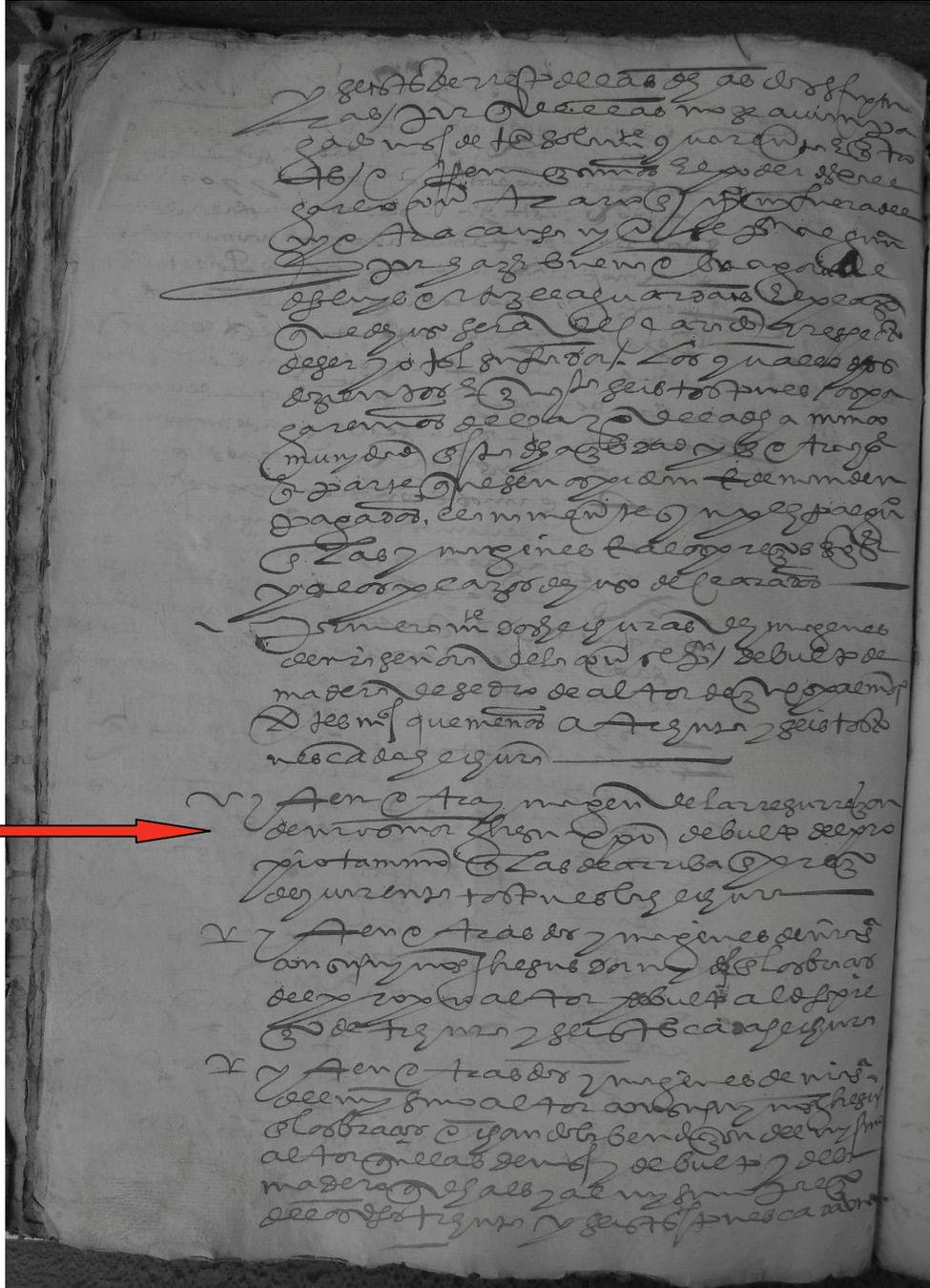
Señor Luís García. 19 años, diseñador, vecino del municipio de Villa Nueva.

9. Anexos

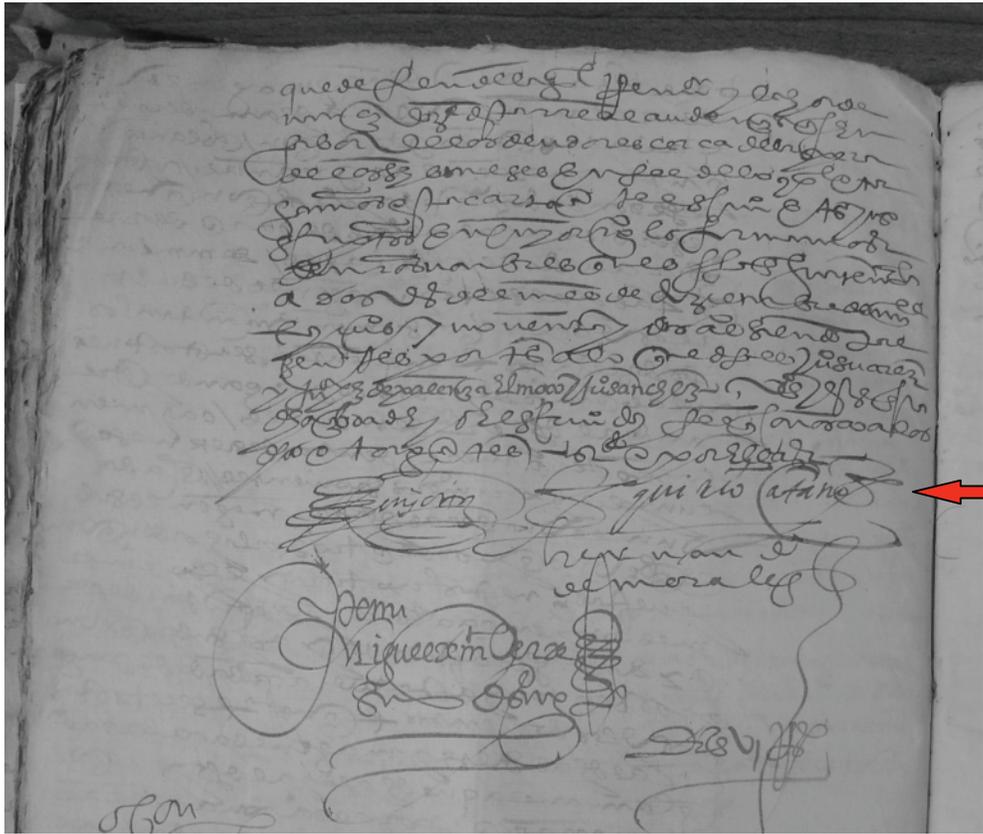
- 9.1. Fotografías de la escritura por la cual el artista Luís Ortiz se obliga a realizar varias esculturas, entre ellas un resucitado, aprovechando la fianza del taller de Quirio Cataño.

Folios 96, ambos lados y 97 reverso en el que aparece la firma legible del maestro portugués.



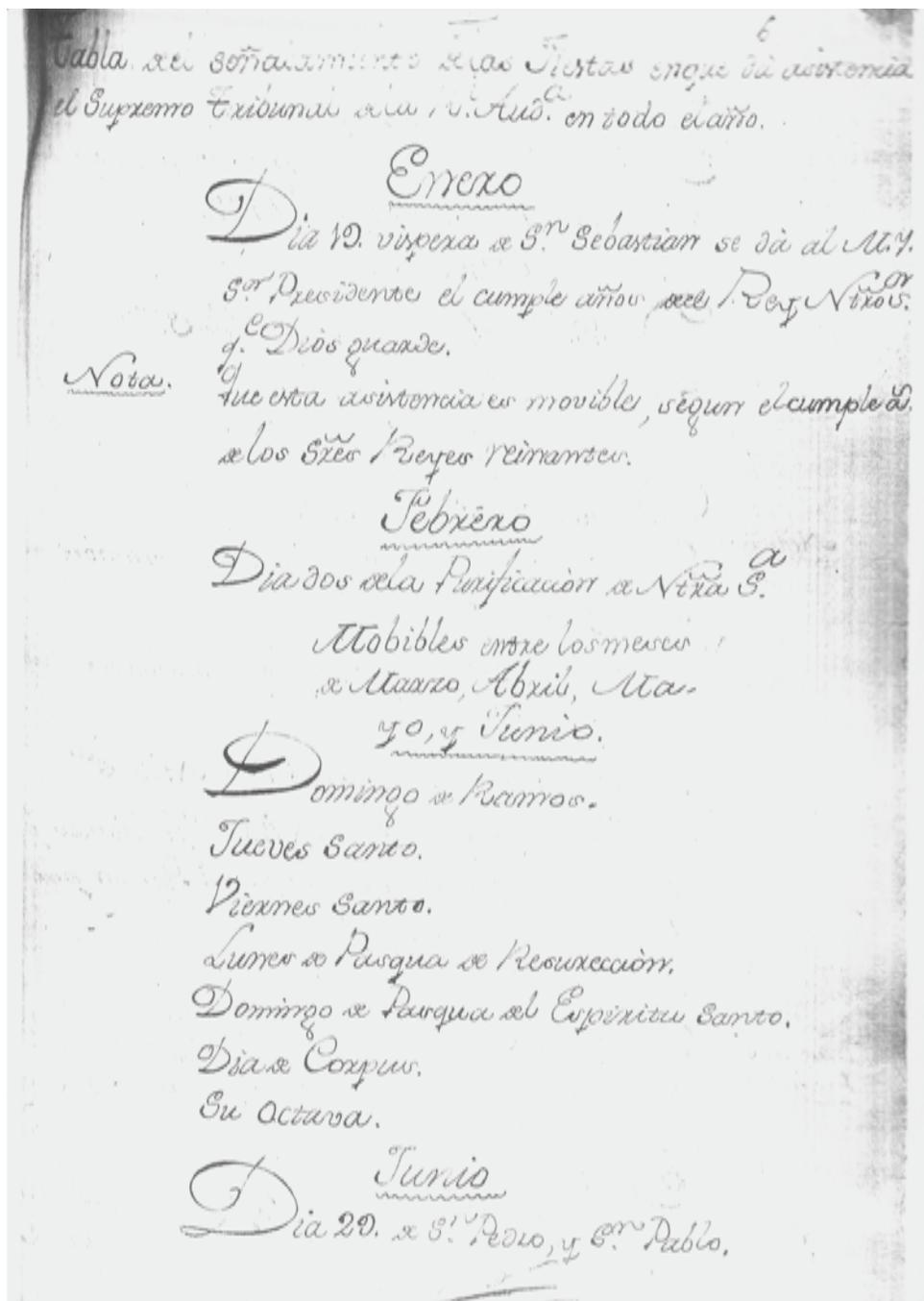


La flecha señala la imagen de la resurrección de nuestro Señor que el artista se obliga a realizar.

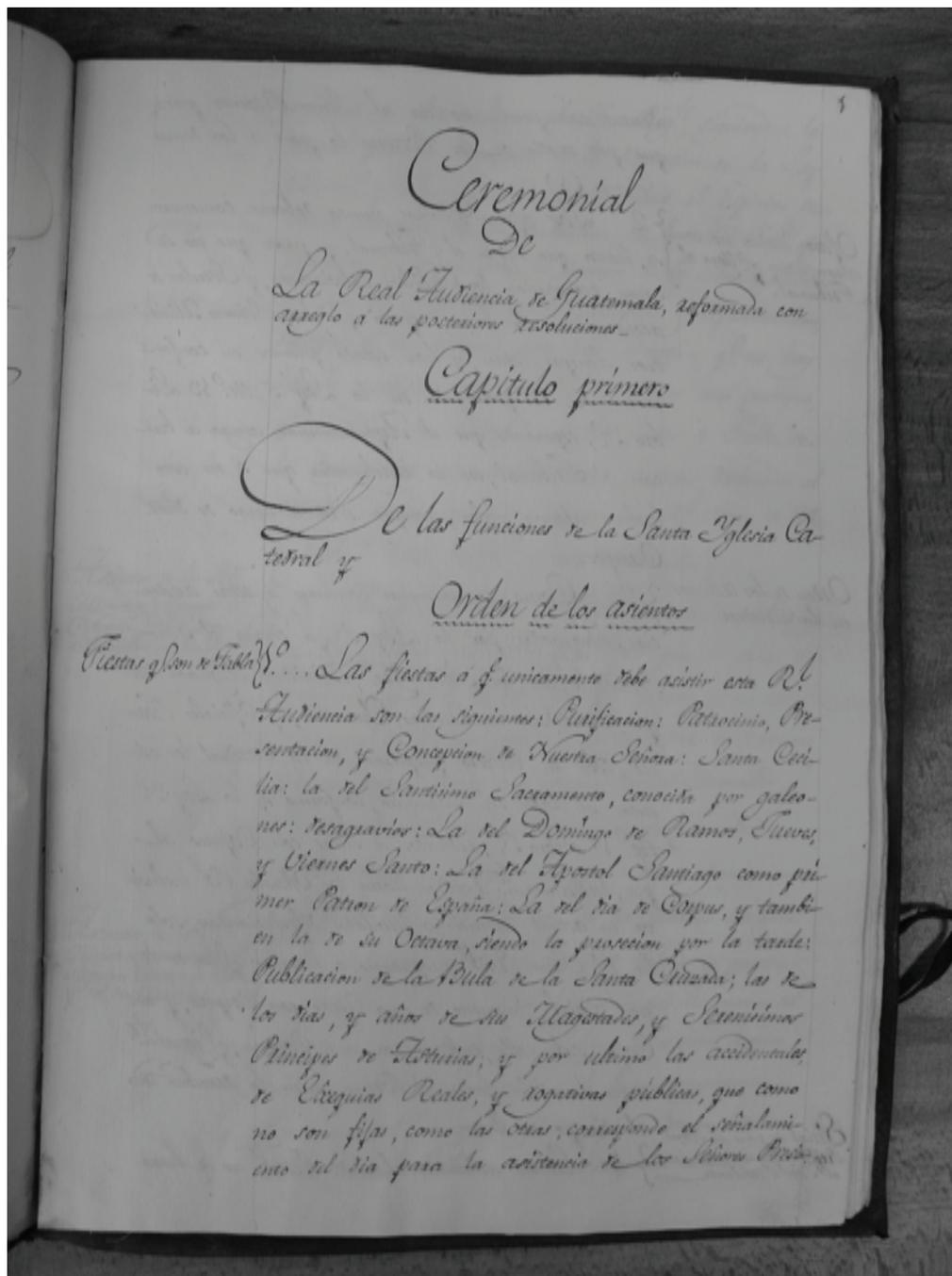


Se señala la firma del contratista portugués Quirio Cataño.

9.2. Listado de fiestas de asistencia obligatoria de la Audiencia a la Catedral en 1777. Primera página.



- 9.3. Listado de fiestas de asistencia obligatoria tomado del ceremonial de la Real Audiencia, original de 1787 y reformado en 1808. En el listado no figura la Pascua de Resurrección.



9.4. Fotografía de un fragmento del inventario de la Catedral Metropolitana del año 1917 en el que figura la imagen de bronce de Jesús Resucitado.

